



REPÚBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

1ª REUNIÓN – 1ª SESIÓN ORDINARIA (ESPECIAL)
MARZO 10 DE 2022

PERÍODO 140°

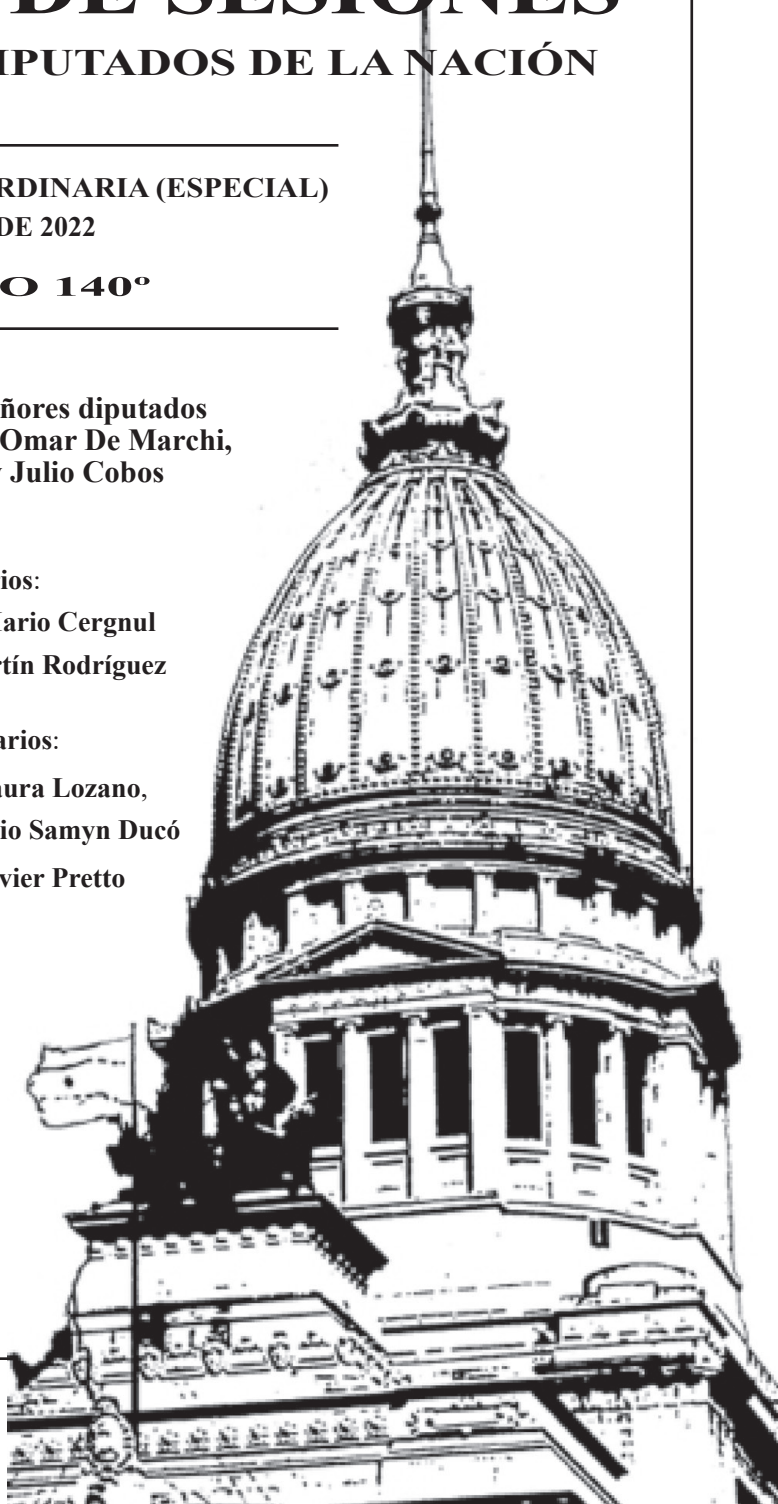
Presidencia de los señores diputados
Sergio Tomás Massa, Omar De Marchi,
José Luis Gioja y Julio Cobos

Secretarios:

doctor **Eduardo Mario Cernul**
y don **Rodrigo Martín Rodríguez**

Prosecretarios:

licenciada **Ana Laura Lozano,**
licenciado **Luis Emilio Samyn Ducó**
y don **Pedro Javier Pretto**



DIPUTADOS PRESENTES:

AGUIRRE, Hilda Clelia	DE LA SOTA, Natalia	MARTÍNEZ VILLADA, Leonor
AGUIRRE, Manuel Ignacio	DE LOREDO, Rodrigo	MARTÍNEZ, Álvaro
AJMECHET, Sabrina	DE MARCHI, Omar	MARTÍNEZ, Dolores
ALDERETE, Juan Carlos	DEL CAÑO, Nicolás	MARTÍNEZ, Germán Pedro
ALIANIELLO, Eugenia	DEL PLÁ, Romina	MARTÍNEZ, María Rosa
ALLENDE, Walberto	DI GIACOMO, Luis	MARZIOTTA, Gisela
ALONSO, Constanza María	DOMINGO, Agustín	MASIN, María Lucila
ÁLVAREZ, Felipe	EL SUKARIA, Soher	MASSA, Sergio Tomás
AMAYA, Domingo Luis	ESPERT, José Luis	MASSETANI, Vanesa Laura
ANGELINI, Federico	ESTÉVEZ, Enrique	MASTALER, Magalí
ÁNTOLA, Marcela	ESTÉVEZ, Gabriela Beatriz	MILEI, Javier Gerardo
APARICIO, Alicia N.	ESTRADA, Emiliano	MILMAN, Gerardo
ARJOL, Martín	FAGIOLI, Federico	MIRABELLA, Roberto
ARROYO, Daniel	FEIN, Mónica	MOISÉS, María Carolina
ASCARATE, Lidia Inés	FERNÁNDEZ PATRI, Ramiro	MONTI, Francisco
ASSEFF, Alberto	FERNÁNDEZ, Agustín	MONTOTO, María Luisa
AUBONE, Ana Fabiola	FERNÁNDEZ, Carlos Alberto	MONZÓ, Emilio
BACHEY, Karina Ethel	FERNÁNDEZ, Eduardo	MORALES GORLERI, Victoria
BALDASSI, Héctor	FERRARO, Maximiliano	MOREAU, Cecilia
BANFI, Karina	FERREYRA, Daniel Julio	MOREAU, Leopoldo
BARBARO, Héctor "Cacho"	FIGUEROA CASAS, Germana	MOYANO, Nilda
BARLETTA, Mario	FIGUEROA, Rolando	NANNI, Miguel
BAZZE, Miguel Ángel	FINOCCHIARO, Alejandro	NAVARRO, Graciela
BERHONGARAY, Martín Antonio	FRADE, Mónica Edith	NEDER, Estela Mary
BERMEJO, Adolfo	FRIGERIO, Federico	NEGRI, Mario Raúl
BERTOLDI, Tanya	FRIGERIO, Rogelio	NIERI, Miguel Lisandro
BERTONE, Rosana Andrea	GAILLARD, Ana Carolina	NUÑEZ, José Carlos
BESANA, Gabriela	GALIMBERTI, Pedro Jorge	OBEID, Alejandra del Huerto
BORDA, Fabián	GARCÍA ARESA, Ignacio	OCAÑA, Graciela
BORMIOLI, Lisandro	GARCÍA DE LUCA, Sebastián	OLIVETO LAGO, Paula Mariana
BORREGO, Victoria	GARCÍA, Ximena	OMODEO, Paula
BOUHID, Gustavo	GINOCCHIO, Silvana Micaela	ORMACHEA, Claudia Beatriz
BRAMBILLA, Sofia	GIOJA, José Luis	ORREGO, Humberto Marcelo
BRAWER, Mara	GODOY, Lucas Javier	OSUNA, Blanca Inés
BREGMAN, Myriam	GOLLAN, Daniel	PALAZZO, Sergio Omar
BRÍTEZ, María Cristina	GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo	PAPONET, Liliana
BROUWER DE KONING, Gabriela	GONZÁLEZ, Gustavo	PAROLA, María Graciela
BRUE, Daniel Agustín	GROSSO, Leonardo	PASSO, Marcela Fabiana
BURYAILE, Ricardo	GUTIÉRREZ, Carlos Mario	PEDRALI, Gabriela
CACACE, Alejandro	GUTIÉRREZ, Ramiro	PEDRINI, Juan Manuel
CALIVA, Lía Verónica	HAGMAN, Itai	PENACCA, Paula Andrea
CALLETTI, Pamela	HEIN, Gustavo René	PEREYRA, Julio
CAMAÑO, Graciela	HELLER, Carlos Salomón	PÉREZ ARAUJO, Hernán
CAMPAGNOLI, Marcela	HERNÁNDEZ, Estela	PÉREZ PLAZA, Eber Albano
CAPARROS, Mabel Luisa	HERREIRA, Bernardo José	PÍPARO, Carolina
CARASSO, Marcos Gustavo	HERREIRA, Ricardo	POGGI, Claudio Javier
CARBAJAL, Fernando	IGON, Santiago Nicolás	POLINI, Juan Carlos
CARNAGHI, Guillermo Oscar	IPARRAGUIRRE, Rogelio	PONCE, Carlos Ybrhain
CARRIZO, Ana Carla	JETTER, Ingrid	PROPATO, Agustina Lucrecia
CARRIZO, Nilda Mabel	JOURY, María de las Mercedes	QUETGLAS, Fabio José
CARRIZO, Soledad	KIRCHNER, Máximo Carlos	QUIROZ, Marilú
CARRO, Pablo	KLIPAUKA LEWTAK, Florencia	RANDAZZO, Florencio
CASARETTO, Marcelo Pablo	LACIAR, Susana Alicia	REY, María Luján
CASAS, Sergio Guillermo	LAMPREABE, Florencia	REYES, Roxana
CASELLES, Graciela María	LANDRISCINI, Susana Graciela	REZINOVSKY, Dina
CASTETS, Laura Carolina	LASPINA, Luciano Andrés	RITONDO, Cristian Adrián
CERVI, Pablo	LATORRE, Jimena	RIZZOTTI, Jorge "Colo"
CHAHER, Leila	LEDESMA, Tomás	RODRÍGUEZ MACHADO, Laura
CHAHLA, Rossana	LEITO, Mario	RODRÍGUEZ, Alejandro "Topo"
CHOMIAK, María Luisa	LEIVA, Aldo Adolfo	ROMERO, Ana Clara
CHUMPITAZ, Gabriel Felipe	LENA, Gabriela	ROMERO, Jorge Antonio
CIPOLINI, Gerardo	LITZA, Mónica	ROMERO, Víctor Hugo
CISNEROS, Carlos Aníbal	LOMBARDI, Hernán	RUARTE, Adriana Noemí
CLERI, Marcos	LÓPEZ MURPHY, Ricardo Hipólito	SALVADOR, Sebastián Nicolás
COBOS, Julio	LÓPEZ RODRÍGUEZ, Dante	SÁNCHEZ, Roberto Antonio
COLI, Marcela	LÓPEZ, Jimena	SAND, Nancy
CORNEJO, Virginia	LÓPEZ, Juan Manuel	SANTILLI, Diego
COSTA, Anahí	LOSPENNATO, Silvia Gabriela	SANTORO, Leandro
CRESCIMBENI, Camila	MACHA, Mónica	SANTOS, Gustavo
DAIVES, Ricardo Daniel	MANES, Facundo	SARTORI, Diego Horacio
DALDOVO, Nelly Ramona	MANZI, Rubén	SCHIAVONI, Alfredo Oscar
DANTAS, Pedro Cristian	MARÍN, Varinia Lis	SELVA, Carlos Américo
	MARTÍN, Juan	SILEY, Vanesa Raquel

SOTOLANO, María SOUTO, Natalia Marcela STEFANI, Héctor Antonio STILMAN, Mariana STOLBIZER, Margarita TACETTA, Matías TAILHADE, Rodolfo TAVELA, Danya TEJEDA, María Victoria TETAZ, Martín Alberto TOLOSA PAZ, Victoria TONELLI, Pablo Gabriel TONIOLLI, Eduardo TORELLO, Pablo TORTORIELLO, Aníbal UCEDA, Marisa Lourdes	VALDES, Eduardo Félix VARA, Jorge VARGAS MATYI, Brenda VERASAY, Pamela Fernanda VERÓN, Jorge Guillermo VESSVESSIAN, Paola VIDAL, Claudio Orlando VIDAL, María Eugenia VILCA, Alejandro VILLARRUEL, Victoria WOLFF, Waldo Ezequiel YACOBITTI, Emiliano Benjamín YAMBRÚN, Liliana Patricia YAPOR, Lucio YASKY, Hugo YUTROVIC, Carolina	ZABALA CHACUR, Natalia ZAPATA, Carlos Raúl ZARACHO, Natalia ZUVIC, Mariana AUSENTES, CON AVISO: SÁNCHEZ, Francisco AUSENTES, CON LICENCIA: MAQUIEYRA, Martín AUSENTES, CON LICENCIA SIN GOCE DE DIETA PENDIENTE DE APROBACIÓN DE LA HONORABLE CÁMARA: IGLESIAS, Fernando Adolfo
---	---	---

—La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (10ª Reunión, Período 139º) de fecha 7 de diciembre de 2021.

SUMARIO

1. **Izamiento de la bandera nacional.** (Pág. 3.)
2. **Himno Nacional Argentino.** (Pág. 3.)
3. **Convocatoria a sesión especial.** (Pág. 4.)
4. **Consideración** del dictamen de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Finanzas en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que se aprueban las operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas, a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional, para la cancelación del Acuerdo Stand By suscrito en el año 2018 y para apoyo presupuestario (1-P.E.-2022). Orden del Día N° 3. Se sanciona. (Pág. 4.)
5. **Apéndice:**
 - I. **Sanciones** de la Honorable Cámara. (Pág. 144.)
 - II. **Acta** de votación nominal número 1. (Pág. 145.)
 - III. **Inserciones** solicitadas por los señores diputados:
 1. **Alianiello.** (Pág. 158.)
 2. **Ascarate.** (Pág. 158.)
 3. **Asseff.** (Pág. 161.)
 4. **Carbajal.** (Pág. 162.)
 5. **Del Plá.** (Pág. 163.)
 6. **Ferraro.** (Pág. 164.)
 7. **Heller.** (Pág. 166.)
 8. **Hernández.** (Pág. 171.)
 9. **Joury.** (Pág. 172.)
 10. **Laciar.** (Pág. 173.)
 11. **López Rodríguez.** (Pág. 174.)
 12. **Martínez (M. D.).** (Pág. 176.)

13. **Moreau.** (Pág. 177.)
14. **Nuñez.** (Pág. 179.)
15. **Rey.** (Pág. 180.)
16. **Tailhade.** (Pág. 181.)
17. **Yasky.** (Pág. 184.)

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los diez días del mes de marzo de 2022, a la hora 14 y 30:

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Massa). — Con la presencia de 129 señoras diputadas y señores diputados, queda abierta la sesión especial, conforme al requerimiento efectuado por las señoras diputadas y los señores diputados en número reglamentario.

Invito a la señora diputada nacional por el distrito electoral de Santa Fe, doña Ximena García, a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores diputados y el público presente, la señora diputada doña Ximena García procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos.*)

2

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente (Massa). — Invito a los señores diputados y señoras diputadas a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

–Puestos de pie, los señores diputados, las señoras diputadas y el público presente entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (*Aplausos.*)

3

CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL

Sr. Presidente (Massa). – Por Secretaría se dará lectura de la resolución dictada por la Presidencia mediante la que se convoca a sesión especial.

Previo a ello, procederé a realizar algunas aclaraciones a los señores diputados y señoras diputadas respecto de la tarea desarrollada por los presidentes de bloque y por esta Presidencia en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria.

En primer lugar, en el transcurso de la presente sesión el único asunto a considerar será el de la convocatoria. Por lo tanto, el resto de las cuestiones que los señores diputados deseen plantear serán formuladas, conforme lo acordado, mediante solicitud de inserción en el Diario de Sesiones.

En segundo término, dada la trascendencia del tema en debate y que es la primera vez en la historia democrática de nuestro país que se lo discute en el ámbito del Congreso de la Nación, la Presidencia solicita –también conforme a lo acordado entre los presidentes de bloque– que la reunión transcurra con el máximo respeto y nivel posibles. Este es un tema que involucra y trasciende a toda la sociedad argentina.

Por último, se encuentran en elaboración, a cargo de las señoras diputadas Penacca y Lospennato, dos resoluciones de la Cámara que, si logran el consenso necesario, serán leídas por Secretaría. De lo contrario, serán consideradas en la próxima sesión.

Por Secretaría se leerá la convocatoria a la presente sesión.

Sr. Secretario (Cergnul). – Dice así:

“Buenos Aires, 9 de marzo de 2022.

”VISTO la presentación efectuada por el diputado Germán Pedro Martínez y otras diputadas y diputados, por la que se solicita la realización de una sesión especial para el día jueves 10 de marzo de 2022, a las 14 horas, a fin de considerar el expediente 1-P.E.-2022, sobre mensaje 8/2022, y las fe de erratas incorporadas al proyecto citado, bajo los números de expediente

2-P.E.-2022 y 3-P.E.-2022, y considerando los artículos 35 y 36 del Reglamento de la Honorable Cámara,

”*El presidente de la Honorable Cámara de la Nación*

”RESUELVE:

”Artículo 1º – Citar a las diputadas y los diputados para el día jueves 10 de marzo de 2022, a las 14 horas, a fin de considerar el expediente 1-P.E.-2022, sobre mensaje 8/2022, y las fe de erratas incorporadas al proyecto citado bajo los números de expediente 2-P.E.-2022 y 3-P.E.-2022.

”El artículo 2º es de forma.”

4

PROGRAMA DE FACILIDADES EXTENDIDAS A CELEBRARSE ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Sr. Presidente (Massa). – En consideración el dictamen de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Finanzas, recaído en el proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el cual se aprueban las operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas, a celebrarse entre el Poder Ejecutivo y el Fondo Monetario Internacional, para la cancelación del Acuerdo Stand By suscrito en el año 2018 y para apoyo presupuestario, Orden del Día N° 3.

(Orden del Día N° 3)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

Las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Finanzas han considerado el mensaje 8/2022 y proyecto de ley 1-P.E.-2022, y las fe de erratas incorporadas al proyecto citado bajo los números de proyectos 2-P.E.-2022 y 3-P.E.-2022; y han tenido a la vista el expediente 5.358-D.-2021 del señor diputado Ferraro y otras/os señoras/es diputadas/os; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la sanción del siguiente

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, ...

Artículo 1º – Apruébanse, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 75, inciso 7, de la Constitución Nacional y en los términos del artículo 2º de la ley 27.612, las operaciones de crédito público contenidas en el “Programa de Facilidades Extendidas” a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para la cancelación del Acuerdo

Stand By celebrado oportunamente en 2018 y para apoyo presupuestario.

El Poder Ejecutivo nacional suscribirá, en uso de sus facultades, los instrumentos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo precedente.

Art. 2° – La presente ley entrará en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Sala de las comisiones, 9 de marzo de 2022.

Carlos S. Heller. – Alicia N. Aparicio.* – Luciano A. Laspina.* – Lisandro Nieri.* – Víctor H. Romero.* – Marcelo P. Casaretto. – Paula Oliveto Lago. – Walberto Allende. – Lidia I. Ascarate. – Miguel A. Bazze. – Tanya Bertoldi. – Rosana A. Bertone.* – Victoria Borrego. – Daniel A. Brue. – Ricardo Buryaile. – Alejandro Cacace. – Pamela Calletti. – Guillermo O. Carnaghi. – Sergio G. Casas. – Eduardo Fernández.* – Germana Figueroa Casas.* – Rogelio Frigerio.* – Pedro J. Galimberti. – Ignacio García Aresca. – Silvana M. Ginocchio.* – José L. Gioja. – Álvaro G. González. – Ramiro Gutiérrez. – Gustavo R. Hein. – Bernardo J. Herrera. – Ingrid Jetter. – Susana G. Landriscini. – Mario Leito. – Aldo A. Leiva. – Mónica Litza. – Juan M. López. – Varinia L. Marín. – Germán P. Martínez.* – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Miguel Nanni. – Blanca I. Osuna. – María G. Parola. – Gabriela Pedrali. – Juan M. Pedrini. – Julio Pereyra. – Hernán Pérez Araujo. – Jorge “Colo” Rizzotti.* – Alejandro “Topo” Rodríguez. – Laura Rodríguez Machado. – Jorge A. Romero. – Diego Santilli.* – Diego H. Sartori. – Carlos A. Selva. – Matías Taccetta.* – Martín A. Tetaz.* – Victoria Tolosa Paz. – Pablo Torello. – Pamela F. Verasay.*

En disidencia parcial:

Carlos Y. Ponce.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Finanzas han considerado el mensaje 8/2022 y proyecto de ley 1-P.E.-2022 y las fe de erratas incorporadas al proyecto citado bajo los números de proyectos 2-P.E.-2022 y 3-P.E.-2022 y han tenido a la vista el expediente 5.358-D.-2021 del señor diputado Ferrero

ro y otras/os señoras/es diputadas/os. Luego de su estudio, los integrantes de las comisiones acuerdan dictaminar de conformidad la iniciativa incorporando las modificaciones sugeridas por los señores legisladores al dictamen y aconsejan proceder con la sanción del proyecto de ley.

Carlos S. Heller.

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Heller, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Heller. – Señor presidente: tal como usted dijo al inicio de la sesión, esta es la primera vez que este Parlamento tratará un tema de esta naturaleza, es decir, un pedido de refinanciación de un endeudamiento preexistente.

En tal sentido, debo decir que me siento profundamente honrado por ser el primer legislador en la historia parlamentaria de nuestro país, que será miembro informante en la Cámara de Diputados de un proyecto de ley para aprobar un acuerdo de refinanciación de la deuda que el Estado nacional mantiene con el Fondo Monetario Internacional.

Estamos aquí para aprobar dicho acuerdo de refinanciación con el Fondo Monetario Internacional, que durante más de dos años implicó extensas y profundas negociaciones entre el gobierno nacional y el organismo, a partir de distintas visiones de la economía y de posibles caminos a tomar.

Hoy se da una extraña paradoja. Me refiero a que hay un gobierno que, por sus principios, jamás hubiera recurrido al Fondo Monetario Internacional, sin embargo, recibió una auténtica bomba de tiempo y debió sentarse a negociar con el organismo, a fin de lograr las mejores condiciones de refinanciación posibles.

Se trata de encontrar la mejor salida ante una situación que, tal como estaba planteada, considerábamos de absoluta inviabilidad.

Por eso, hemos dicho una y otra vez que no tenemos motivos para festejar, pero sí para valorar que se estén logrando refinanciar los compromisos contenidos en el programa anterior, aquellos concentrados principalmente en los años 2022 y 2023.

Cabe destacar que lo estamos logrando sin poner en riesgo la recuperación de la economía y las políticas de crecimiento y desarrollo, evitando al mismo tiempo caer en un acuer-

* Integra dos (2) comisiones.

do que contenga las tradicionales políticas de ajuste y reformas que caracterizan y han caracterizado la historia de todos los acuerdos que la Argentina firmó con este organismo. Me refiero a aquellas políticas que quitan derechos laborales y previsionales, y que tanto daño le han hecho a los ciudadanos y ciudadanas de nuestro país a lo largo de la historia, desde el primer acuerdo hasta el último.

Si analizamos los principales puntos de este acuerdo de refinanciación, veremos que no se respetan los típicos aspectos de la ortodoxia que han prevalecido a través de la historia en los acuerdos entre el Fondo Monetario Internacional y los Estados nacionales.

No obstante, somos conscientes de que este programa del organismo tiene toda la vocación de generar condicionamientos que no nos gustan ni nos resultan fáciles de aceptar. Al respecto, hemos trabajado para eliminarlos en su máxima expresión, al menos hasta donde fue posible, ya que algunos condicionamientos no se pueden eliminar porque forman parte de los procedimientos o de los estatutos. De cualquier manera, frente a esta problemática no podemos mirar para otro lado. Tenemos la convicción de que un default sería muchísimo más grave para nuestro país.

Nosotros no creemos que el Fondo Monetario se volvió “más bueno” al firmar este acuerdo que estamos tratando hoy. Por el contrario, creemos que fue la firmeza con la que ha sido llevada la negociación desde la parte argentina la que ha posibilitado que lleguemos al acuerdo que hoy estamos considerando.

A continuación, quiero mencionar una cita textual del comunicado del Fondo Monetario Internacional respecto de este acuerdo: “Los profundos desafíos socioeconómicos de la Argentina se han visto exacerbados por la pandemia global. El personal técnico del FMI y las autoridades argentinas han llegado a un acuerdo sobre un programa económico pragmático y realista, con políticas creíbles para fortalecer la estabilidad macroeconómica y empezar a mejorar las condiciones necesarias para comenzar a atender los profundos desafíos para un crecimiento sostenible en la Argentina”.

Cabe señalar que esto no lo digo yo ni lo dice el gobierno argentino: lo dice el comunicado del Fondo Monetario Internacional.

Señor presidente: por la brevedad del tiempo, voy a pedir que se me permita insertar una intervención que realicé en el día de ayer sobre los orígenes de la deuda externa argentina y lo que pasó en nuestro país desde aquel entonces hasta la fecha. Yo me remonté a la época de la dictadura militar, aunque ayer algún colega me corrigió, con razón, diciéndome que podríamos ir incluso mucho más atrás en la historia.

Como síntesis de dicha intervención, solo voy a decir que la dictadura convirtió en deuda pública estatal 23.000 millones de dólares que eran deuda privada de setenta empresas, muchas de ellas hoy existentes y conocidas. En aquel momento, aquellas empresas fueron sumamente beneficiadas porque el Estado se hizo cargo de esos 23.000 millones de dólares y les otorgó condiciones excepcionales y muy laxas respecto de los pagos.

Más cerca en el tiempo, nos encontramos con el programa del año 2018 que, a nuestro juicio, no cumplió con los objetivos y empeoró significativamente la situación económica y social.

En el marco de aquel Acuerdo Stand By de 2018 y a los fines de aportar la mayor objetividad posible en el análisis, quiero leer un fragmento de la evaluación ex post realizada por la Auditoría del Fondo Monetario Internacional: “El programa no alcanzó los objetivos, a pesar de las significativas correcciones de las políticas económicas. Los crecientes pagos netos de deuda privada, sumados a la fuga de los capitales de residentes, sometieron al tipo de cambio a una presión considerable. A pesar de intervenciones cambiarias que superaron las disposiciones del programa, el tipo de cambio continuó depreciándose, empujando al alza a la inflación y al valor de la deuda pública en pesos, y debilitando los ingresos reales, especialmente de los segmentos más vulnerables”.

En resumen, el programa no cumplió los objetivos planteados de restablecer la confianza en la viabilidad fiscal y externa, y de promover al mismo tiempo el crecimiento económico. No lo digo yo, no lo dice nuestro espacio político: lo dice la Auditoría del Fondo Monetario Internacional.

En el acuerdo que estamos considerando se detalla el cronograma de pagos que la Argentina tendría que cumplir a partir de la refinancia-

ción planteada. A continuación, quiero sintetizar de qué se trata dicho cronograma, a fin de que quede absolutamente claro.

Se van a recibir desembolsos para poder ir cancelando cada uno de los vencimientos que se tienen en el crédito stand by, tal como fue acordado. Cada uno de esos desembolsos se comenzará a pagar cuatro años y medio después de que ocurra, en doce cuotas equivalentes semestrales.

—El tablero electrónico indica mediante un sonido que queda un minuto de exposición.

Sr. Heller. — ¿Se me terminó el tiempo, señor presidente?

Sr. Presidente (Massa). — Se le está acabando, le queda un minuto.

Sr. Heller. — ¿Y ese será todo el informe?

Sr. Presidente (Massa). — No se preocupe, señor diputado Heller. Vamos a tratar de ser generosos en el uso del tiempo para el informe, tanto con usted como con el diputado Nieri, quien hará uso de la palabra a continuación.

Sr. Heller. — Gracias, señor presidente.

Reitero: cada uno de los desembolsos se comenzará a pagar cuatro años y medio después de que ocurra, en doce cuotas equivalentes semestrales. Por lo tanto, el último pago ocurriría a mediados del 2034 y el primero ocurriría en el segundo semestre de 2026.

Este esquema de pagos hará posible la idea de que primero hay que crecer para después pagar. Tenemos cuatro años y medio por delante en los cuales estaremos liberados de toda obligación de desembolso con el Fondo Monetario Internacional.

Asimismo, en el primer pago se podrán incrementar las reservas en 6.200 millones de dólares, según nos explicaron, con todo lo que ello significa.

El programa de esta refinanciación tiene los siguientes objetivos fijados: mantener la recuperación económica y social en curso, reforzar la estabilidad y continuar abordando los desafíos para sostener un crecimiento a largo plazo.

Para ello se plantean una serie de objetivos que voy a obviar, aunque sí me referiré a lo que cita el Fondo Monetario Internacional al respecto: “Las reformas que promuevan el crecimiento serán críticas para comenzar

a abordar cuellos de botella de larga data y sentar las bases de un crecimiento más sostenible e inclusivo. Las políticas promotoras del crecimiento y la resiliencia buscarán estimular la expansión y diversificación de bienes transables, la inversión y la productividad, el desarrollo económico local y regional, el empleo formal y la inclusión laboral y mejorar la eficiencia y la sostenibilidad del sector energético, políticas de adaptación y mitigación climáticas y desarrollo más amplio de los mercados de capitales”.

Quiero puntualizar algunas cuestiones que están contenidas en el acuerdo. No habrá reforma previsional. Cito textual: “El gasto en jubilaciones y pensiones estará guiado por el mecanismo de actualización adoptado a fines de 2020”, y se estudiarán las opciones para “afianzar la equidad y la sostenibilidad a largo plazo de nuestro sistema previsional, focalizado en determinados regímenes especiales de jubilaciones alcanzados por la ley 27.546, así como los mecanismos para facilitar la continuidad voluntaria de la vida laboral de las personas”. Remarco, “continuidad voluntaria”, un derecho, no una obligación.

Se establecerán pisos mínimos para programas sociales como AUH, tarjeta alimentaria y becas Progresar. Se seguirá incrementando la inversión en un tema fundamental como es la infraestructura, en más del 2 por ciento del PBI este año, cuando veníamos de un promedio del 1 por ciento entre el 2018 y 2020. Es decir que en términos del PBI se va a duplicar la inversión en infraestructura y se mantendrá a lo largo de este programa ese nivel de inversión.

Esta inversión se centrará en mejorar condiciones de vivienda y sanidad en las zonas urbanas más pobres, reforzar infraestructura vial, energética, digital y logística, así como en ampliar el gasto en ciencia y tecnología a fin de promover la innovación.

Fue muy debatido, y por ello quiero dedicarle un instante, el tema de la segmentación de subsidios para los usuarios residenciales. Para el 90 por ciento de los usuarios de los servicios, los aumentos que se establecen serán siempre inferiores al coeficiente de variación salarial. Los beneficiarios de la tarifa social tendrán una revisión tarifaria del 40 por ciento del promedio del coeficiente de variación salarial del año

anterior —es decir que si el año anterior fue de alrededor del 50 por ciento el coeficiente de variación salarial, las tarifas aumentarán el 20— y el resto tendrá una revisión equivalente al 80 por ciento del coeficiente de variación salarial.

Digo esto para aclarar porque se discutió muchísimo. Las tarifas van a estar fijadas en función de eso y la disminución o el aumento de los subsidios tendrá que ver con la variación que tengan los costos y los precios de los servicios y no las tarifas que van a pagar los usuarios. Eso es lo que está establecido claramente en el acuerdo. Hay tres criterios de desempeño: el incremento de las reservas internacionales, el resultado fiscal y el financiamiento del Banco Central al Tesoro.

Con respecto al resultado fiscal se establece un sendero para los próximos tres años, que es la duración del acuerdo, los treinta meses del acuerdo. En ese sentido se establece 2,5 por ciento del PBI para este año; 1,9 por ciento para 2023 y 0,9 por ciento para 2024. Como vemos hay una reducción moderada que se podrá hacer al mismo tiempo, según dice el acuerdo, con un aumento moderado del gasto a partir de una mejora de los recursos, sin modificaciones estructurales, como ya hemos dicho.

Dice el acuerdo en el punto 14: “Por el lado del ingreso, nuestro esfuerzo continuará movilizándolo los ingresos y fortaleciendo su progresividad. A corto plazo se espera que la recuperación del empleo y los salarios...”, recuperación del empleo y los salarios, “...favorezca la recaudación, en tanto que las medidas de políticas tributarias y las iniciativas en curso en materia de administración tributaria y aduanera, deberían ayudar a movilizar ingresos adicionales a mediano plazo y respaldar el proceso de consolidación fiscal”.

En este punto, un párrafo del comunicado del Fondo Monetario Internacional, y no nosotros, dice: “Igualmente importante será el énfasis del programa en mejorar de manera creíble las finanzas públicas. Esto se basará en un conjunto equilibrado de políticas de ingresos, con énfasis en la progresividad, la eficiencia y el cumplimiento tributario”.

En el ámbito de la administración tributaria, la Administración Federal de Ingresos Públicos ha elaborado un plan estratégico para 2021/2025 con el fin de abordar los altos ni-

veles de incumplimiento, mejorar los servicios de la AFIP y reforzar las capacidades informáticas.

En cuanto al tema del financiamiento monetario al Banco Central la meta establece llegar al 1 por ciento del PBI este año, al 0,6 por ciento en el 2023 y cero en 2024.

El financiamiento del Banco Central de la República Argentina al Tesoro no es una práctica deportiva, se debe realizar —estoy convencido de ello— en momentos donde haga falta, en momentos excepcionales, como por ejemplo al haber recibido los títulos públicos en pesos reperfilados —lo repito— luego con las exigencias de la pandemia, para evitar la mayor cantidad de muertes y al haber reducido significativamente el efecto de la pandemia sobre empresas, trabajadores y población de menores ingresos. Todo esto se logró con el conjunto de medidas que se adoptaron y que, efectivamente, incrementaron el gasto público y que requirieron financiamiento adicional.

El país ha crecido 10,3 en 2021, cuando todos los pronósticos decían que íbamos a crecer menos del 5, y seguiremos haciéndolo a tasas importantes. El acuerdo con el Fondo dice: “...entre 3,5 y 4,5 en el 2022”. Sin embargo, dije ayer y lo repito que creo que se va a superar el 4,5 para este año, al igual que pasó en el 2021, y que vamos a crecer más. Y el acuerdo sigue diciendo: “...entre el 2,5 y 3,5 en 2023 y entre 2,5 y 3 en 2024”. Alguien dijo ayer que esto significaba que íbamos a dejar de crecer. Pero les digo que cada uno de esos números es sobre la base del año anterior.

Estamos hablando de algo que hace mucho que no pasa en la Argentina como es lograr que durante cuatro años seguidos haya crecimiento del producto bruto interno.

Con este impulso y si la economía tiene ese desarrollo, el sendero de reducción del financiamiento del Banco Central al Tesoro resulta cumplible.

Respecto del tipo de cambio, dice textual algo que es muy importante: “Se calibrará para garantizar la competitividad a mediano plazo del tipo de cambio real efectivo e incentivar la acumulación de reservas. Con este fin y para ayudar a alcanzar la meta de acumulación de reservas, la tasa de ajuste del tipo de cambio mantendrá el tipo de cambio real y efectivo en

2022, en general invariable con respecto a los niveles de diciembre de 2021 a fin de preservar la competitividad”.

Ha quedado absolutamente claro que en la propuesta que se está trabajando no se prevé ningún tipo de variación brusca del tipo de cambio.

Para ir terminando me referiré a la inflación. No hay metas, solo estimaciones que la sitúan entre el 38 y el 48 para este año, entre el 34 y el 42 para 2023 y entre el 29 y el 37 para 2024. Es decir que se estiman cinco puntos de reducción por año, algo que es una meta cumplible y está muy alejada de las metas de inflación que nos prometían 5 por ciento de inflación en 2019.

Pero la gran novedad en esta materia es que el Fondo Monetario Internacional reconoce por primera vez que la inflación no es un fenómeno exclusivamente monetario, sino que es un fenómeno multicausal y que, por eso, hay que enfrentarlo en todos los frentes y no solamente con políticas monetarias.

No me voy a extender, pero todos esos frentes –según lo reconoce incluso en el punto 21– incluyen políticas de precios y salarios.

Queda muchísimo para ampliar, pero voy a insertar el resto de mi discurso.

Finalmente, señor presidente, reitero, nosotros no elegimos este camino. No estamos proponiendo más financiamiento, estamos renegociando el stand by acordado en el 2018, cuyos plazos son visiblemente incumplibles.

Tendremos cuatro años y medio de deuda despejada y seguiremos peleando durante esos años para eliminar las injustas sobretasas que tiene este crédito con el Fondo Monetario Internacional.

Este es el mejor acuerdo de refinanciación que se pudo conseguir. El rechazarlo, que implicaría el default, nos llevaría a grandes problemas económicos, sociales e institucionales que estoy convencido tenemos que evitar a toda costa.

Señores diputados y señoras diputadas: los convoco a votar afirmativamente este proyecto de ley que tanto el gobierno nacional como todas las bancadas parlamentarias discutimos con total transparencia –arribando luego a este acuerdo que hoy está siendo puesto en consideración– y sin reticencia alguna, respecto de

todos los aspectos que integran este acuerdo para refinanciar una deuda que pesa sobre todos los argentinos y las argentinas.

La Constitución Nacional y la ley 27.612 garantizan que la decisión que invitamos a tomar es fruto institucional del debate y del conocimiento integral de las condiciones de este acuerdo. Muchas gracias, señor presidente. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Nieri, por Mendoza, quien completará el informe de las comisiones de Finanzas y de Presupuesto y Hacienda.

Sr. Nieri. – Señor presidente: en primer término, me referiré a lo que estamos tratando en el día de hoy. Se trata de la autorización al Poder Ejecutivo para hacer uso del crédito por hasta la suma de 45.000 millones de dólares, equivalente a un poco menos de 31.914 millones de DEG.

¿A qué se destinarán los fondos de este nuevo crédito? Tal como establece la carta de intención dirigida por el ministro Guzmán y el presidente del Banco Central –el señor Miguel Pesce– a la directora gerente del Fondo Monetario Internacional, dichos fondos se destinarán a la cancelación del Acuerdo Stand By 2018 y al financiamiento del déficit fiscal primario de este ejercicio.

Quiero hacer una breve mención de las jornadas de trabajo de esta intensa semana que hemos transitado. Si bien soy nuevo en este cuerpo, creo que si las comparamos con otras jornadas podremos ver que primó bastante la racionalidad y el entendimiento acerca de que por el bien del país tenemos la obligación de evitar una cesación de pagos.

Un default o una cesación de pagos significarían inestabilidad, desorden e incertidumbre. Todo esto traería un costo para el país y claramente caería sobre nuestras pymes y nuestro tejido productivo y sobre cada uno de nuestros habitantes, con mayor incidencia en los sectores más desprotegidos y vulnerables.

La Argentina debe honrar sus deudas. Insisto en que en las jornadas de estos días tanto los diputados como todos los invitados –asistieron gobernadores, representantes de las cámaras empresarias y de la dirigencia gremial– coincidieron fuertemente al respecto. Está claro

que hay que dar los acalorados debates y las reflexiones históricas. Tenemos que empezar a ser un poco más serios y dejar de hablar de deuda en esas reflexiones; debemos comenzar a hablar sobre los déficits, que son el origen de estas deudas.

Creo que nuestra coalición demostró haber trabajado en estos días y estar a la altura de las circunstancias. Con responsabilidad se llegó al resultado de autorizar el financiamiento para evitar esa situación compleja que podría sufrir nuestro país en muy pocos días.

En relación con las largas jornadas, no debo olvidar decir que habría que revisar la metodología de trabajo. Se hicieron muchísimas preguntas. Contamos con la presencia del ministro Guzmán y de todo su equipo, de representantes del Banco Central y de titulares de la AFIP, pero en la realidad, lamentablemente, muchísimas preguntas quedaron inconclusas. Creo que con una metodología más acorde —no seis oradores y que las preguntas se pierdan— podríamos habernos llevado resultados mucho más concretos; en cambio, insisto en que nuestras dudas fueron poco correspondidas en muchísimos casos.

Finalmente, de sancionarse este proyecto, el gobierno contará con la autorización para poder avanzar. Si bien es tarde, ya pasó más de la mitad de su mandato —veintisiete meses—, podrá avanzar en su programa económico del cual recién ahora empezamos a conocer algunos detalles a partir de la información publicada.

Tengo muchísimas dudas en relación con el programa. Cuando uno escucha el diagnóstico de la situación económica actual que dio el ministro y también el presidente hace muy pocos días —el 1º de marzo— aquí mismo, no sabemos quién ve esa realidad. Realmente, no coincidimos en lo más mínimo.

Mi pregunta es: ¿si esa es la realidad, por qué se solicita asistencia al Fondo Monetario Internacional para el financiamiento del déficit de este ejercicio?

Por otro lado, también se conocen detalles respecto del programa. De acuerdo con la presentación realizada por el ministro, el acuerdo logrado parece excelente. Repito, si fuera así como sostiene el ministro, ¿por qué tiene tan

poco poder de convencimiento dentro de su propio frente de gobierno? No hay una convicción y una defensa del bloque oficialista en acompañar este programa.

Desde el sentido común, quiero hacer algunas apreciaciones.

Debo señalar que me parece oportuno que el programa económico que debe establecer este gobierno se haya dado a conocer.

Hablo de sentido común porque se considera el aumento del gasto real como un mérito ante la situación de dificultades de larguísima data que vive nuestro país, ya que gastamos por sobre nuestras posibilidades.

Volviendo al sentido común, trataré de aterrizar las finanzas nacionales —que son la cuenta fiscal que es bastante más compleja— con la misma dinámica que tenemos en nuestras casas, para que la gente nos entienda. Hay ingresos y egresos por lo que no podemos de manera permanente gastar por sobre nuestras posibilidades.

Me pregunto si no hay gasto ineficiente en el Estado. De acuerdo a números muy gruesos, en veinte años el peso del Estado en nuestra economía pasó de un 25 por ciento al 40 por ciento del producto. ¿No hay posibilidad de hacer más eficiente el gasto con un trabajo criterioso, sin tener que dejar de prestar servicios de la misma calidad? Es decir, gastar lo mismo o aún menos para brindar esas prestaciones.

¿Se tiene que hablar como un logro del hecho de gastar más? Creo que quien administra fondos públicos tiene la obligación de trabajar todos los días buscando ese gasto ineficiente e improductivo.

En materia de resultado fiscal, no hablaré de la dinámica que tiene el proceso de consolidación fiscal ni el sendero fiscal planteado, pero sí me referiré a cómo se distribuye la carga en el tiempo. Se plantea pasar de 3 a 0,9 con una carga de un 1,1 por ciento en los dos años que le quedan a este mandato.

Entonces, se carga la mitad de la obligación asumida en 2 años y la otra mitad en el año 2024.

Dije recién que se anuncia como un logro el mayor gasto. Si esto es así, entonces, sin dudas será con mayor presión fiscal. Esto es distorsi-

vo y atenta contra lo que necesitamos, que es crecer.

Se plantea una mayor presión sobre el patrimonio. De acuerdo a lo indicado por la titular de la AFIP, habrá revaluos ya que se multiplicará por cuatro el valor de los inmuebles. Creo que hay que reflexionar acerca de esto porque me parece que se está atentando contra el crecimiento. Debemos reflexionar y ser un poquito más cuidadosos. Por ejemplo, en materia de viviendas existe una gran dificultad que afrontan los inquilinos y esta medida, claramente, hará que no crezca la oferta de metros cuadrados y se agravará la situación.

Mencioné el crecimiento. También se plantea como un gran logro el hecho de que no se harán reformas estructurales. ¿Alguien duda de la necesidad de hacer reformas estructurales?

Según el programa, el promedio de crecimiento de los próximos tres años es en el orden de los 2,8 a 3,6 anual. En los últimos veinticinco años, la Argentina ha alternado años de crecimiento con años de caída de su producto; pero si vemos el promedio, a mí me da 1,9. Sin reformas estructurales, ¿cómo lograremos un crecimiento sostenido tanto más elevado que el crecimiento promedio que observamos en los últimos años? Tomé un ejemplo y podría tomar muchos otros. ¿No parece injusto el sistema previsional? Sin ninguna duda, requiere de modificaciones que no son sencillas de hacer porque hay derechos adquiridos, pero tenemos jubilados que perciben el haber mínimo de 32.600 pesos y jubilaciones de privilegio que cobran cien veces esa cantidad. Es decir, tendríamos que sentar aquí a cien jubilados –probablemente la mitad del bloque– y ellos representarían lo que percibe un solo jubilado por una jubilación de privilegio.

Dicho esto, en el punto 15 del memorando de entendimiento se establece que hacia fines de diciembre de este año –es decir con las tres cuartas partes del mandato cumplido– se publicará un estudio para afianzar la equidad. ¡Por Dios! ¿De qué equidad hablamos? En primer lugar, hay que lograr la equidad para luego afianzarla y la situación que mostré creo que claramente señala que la equidad no existe.

Otro punto que quiero destacar del memorando –ya que solo tomé algunos ejemplos dados los tiempos– es el hecho de no reconocer

como un gran problema de nuestra economía el cepo cambiario, y solo comprometer una hoja de ruta, que se publicaría recién a fines de este año, para relajarlo paulatinamente. Es decir, a fin de este año se publicaría una hoja de ruta para relajar paulatinamente el cepo cambiario que claramente es de una gravedad tremenda para nuestra economía.

Creo que si hicieran un diagnóstico realista de la situación –insisto–, no el que ven unos pocos funcionarios, otras serían las formas y velocidades para encarar un programa.

Tal como dije recién, aun cuando sea exclusiva responsabilidad del Poder Ejecutivo la elaboración y la ejecución del plan económico, me permito unas breves conclusiones sobre el programa.

Este programa nace obsoleto y poco transparente, se generó con una situación de precios de los hidrocarburos que hoy es absolutamente distinta, y esa fue una de las preguntas más reiteradas por nuestros diputados, que el señor ministro eludió y no quiso responder. ¿Cuál es el cuadro tarifario para el decil de mayores ingresos? Teniendo en cuenta la situación de los hidrocarburos, incluso sin esa pregunta que eludió responder, a nosotros nos dan números muy grandes.

Además, este programa no promueve por la vía del crecimiento el desarrollo de nuestro país. Por el contrario, suma presión impositiva que atenta contra la posibilidad de crecer.

Asimismo, este programa es tímido y tibio, tal vez por resistencias internas, pero no se anima a hacer las reformas estructurales que el país requiere para lograr una senda sostenida de crecimiento.

En el mismo sentido, este programa es adicto a la inflación, la genera no cerrando el déficit y la necesita para cerrar sus cuentas; de más está decir cómo impacta la inflación en los sectores más vulnerables de nuestra población.

Se trata de un programa que, aun cumpliendo las metas establecidas, deja a nuestro país en diciembre de 2023 en una situación de mayores desequilibrios macro que la observada en diciembre de 2019: el déficit fiscal primario de 0,3 va a terminar en un 500 por ciento, es decir, 5 veces por sobre ese 0,3, en 1,9. En cuanto a la deuda, termina con una deuda sensiblemente

mayor en dólares, en pesos o en la equivalencia que quieran, cercana a los 100 mil millones de dólares por sobre lo que tomó el presidente Fernández para 2023.

En lo que se refiere a las reservas netas, aun cumpliendo las difícilísimas metas de acumulación de reservas de los próximos dos años, termina con reservas netas menores a las que tomó el presidente Fernández cuando asumió.

En mi opinión, se trata de un programa que claramente no soluciona los problemas de nuestro país. Se otorga hoy una autorización de endeudamiento, un programa de facilidades extendidas 2022, de 45 mil millones de dólares. Su objeto es el financiamiento del déficit 2022 y el financiamiento para cancelar el Acuerdo Stand By 2018. Es decir, se terminan las excusas y los “Ah, pero...”. Empiecen a gobernar. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). – Muchas gracias, señor diputado.

Como coautora del proyecto que ha sido tenido a la vista por las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Finanzas para la elaboración del dictamen en consideración, tiene la palabra la señora diputada Oliveto Lago, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Oliveto Lago. – Muchas gracias, señor presidente.

Quiero agradecer a Maximiliano Ferraro, a Juan Manuel López y por su intermedio, a mi bloque, que me permitió argumentar en el tratamiento del proyecto que hoy figura en el orden del día.

Estos días retumbó en mi cabeza una frase que siempre que la escucho me impacta y es la que dice que “los pueblos que olvidan su historia están condenados a repetirla”.

Sinceramente, estar en este recinto en el que en 2001 se aplaudió un default como si fuera un éxito, en medio de cantos y de vítores, creo que es un acto de reparación de este Parlamento.

Aquellos que militábamos en esos años y que estábamos en el barrio, sabíamos que ese 2001 era un antes y un después en la vida de muchos argentinos. No es verdad que no hubo consecuencias: se incrementó la pobreza, la desocupación y también la cantidad de empresas que se fueron de este país; cada vez hubo

más postergados, mientras la política se echaba culpas. En definitiva, nadie se hacía cargo.

En este tiempo escuché a algunos decir que era mejor ir al default así el sistema crujía. Se ve que no tienen memoria porque el sistema crujió en 2001, pero los poderosos siguieron siendo los mismos y los excluidos fueron más. Nunca el “cuanto peor, mejor” puede marcar el camino de los representantes de un pueblo que está sufriendo.

Entiendo que hacer aseveraciones sin medir las consecuencias no solo es temerario, sino también irresponsable, porque de lo que hoy sancionemos dependerá en parte lo que suceda en la vida de millones de argentinos.

Señor presidente, hoy estamos evitando un colapso pero la crisis continúa. Los problemas de la Argentina son graves, no existe un plan económico, estamos viviendo una espiral de deterioro constante, la inflación se está comiendo el salario de muchos de nuestros compatriotas, los jubilados ganan un poquito más de 30 mil pesos y la inflación hoy es muy grande, a pesar de que muchos de los servicios están subsidiados.

Más allá de que hay economistas que puedan explicar la multicausalidad o no, es importante que este Parlamento empiece a dar respuesta –entre otras cosas– al tema de los alquileres que hoy también afecta a muchos argentinos. (*Aplausos.*)

Por eso, señor presidente, con responsabilidad histórica, estamos dando al gobierno de Alberto Fernández la herramienta constitucional necesaria para que pueda suscribir deuda y así cumplir con los tres objetivos que se propuso. El primero, referenciar el stand by de 2018, pero hay dos más: fortalecer las reservas –que hoy están en una situación crítica– y subsidiar el déficit primario que, a pesar de que lo niegan, existe en la Argentina.

También escuché con asombro pretender que el Parlamento se haga cargo de determinadas situaciones. En materia de deuda, lo dije en la comisión, no hay competencias concurrentes sino que hay competencias divididas. Le corresponde al Poder Ejecutivo la suscripción y la negociación de la deuda. Eso lo hemos visto cuando el ministro de Economía de este país negoció el plan económico con el Fondo

Monetario Internacional. Lo hizo él y no participaron el Parlamento ni la oposición.

Este Parlamento deberá hacer un control de cómo se efectúan esas políticas públicas. Dice el maestro Dalla Vía: "...es desde el punto de vista constitucional una materia de competencias divididas o repartidas, para ser asumidas y ejercidas por distintos órganos y en diferentes momentos. No se trata de competencias compartidas o concurrentes, sino que cada poder interviene a su turno, el Poder Ejecutivo en la negociación, como ocurre con su competencia en materia de relaciones exteriores, en tanto que el Congreso interviene al aprobar el presupuesto...". En la página 23 de los memorandos compulsados, habla de que tiene que venir un presupuesto que se adapte a esta nueva realidad a partir del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Por lo tanto, que quede claro que una competencia es la del Poder Ejecutivo y de quien gobierna y otra competencia es la del Poder Legislativo.

También me preocupó la subestimación que hacen algunos cuando hablan de la deuda en pesos, porque es una deuda en pesos indexada. ¿Quién toma deuda en pesos hoy? Los ahorristas —muchos confían en el país—, los fondos —en algunos casos el Fondo de Garantía de Sustentabilidad, que tiene que sostener las jubilaciones en la Argentina—, y también los bancos donde todos nosotros tenemos depositados los ahorros. Entonces, no podemos subestimar, ni dar certeza a la deuda en pesos.

—Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 2º de la Honorable Cámara, ingeniero José Luis Gioja.

Sra. Oliveto Lago. — Señor presidente: Me preocupa que después de conocido el programa que llevó adelante el ministro de Economía el riesgo país no baja de 1.800 puntos. Esto quiere decir que para muchos la deuda de la República Argentina es una deuda insostenible.

La sociedad nos está mirando y tenemos que demostrar que los estamos escuchando. No podemos negar que hay un quiebre en la confianza pública de nuestro país y que nosotros también estamos siendo objetados como clase política. No es razonable que en este momento donde nosotros como parlamentarios estamos definiendo la deuda de la Argentina con el Fon-

do Monetario Internacional, nuestro ministro de Economía viaje con una gran comitiva al exterior bancado por todos nosotros, mientras acá los representantes del pueblo estamos poniendo el cuerpo. (*Aplausos.*) Tampoco son razonables algunos gastos ni podemos justificarlos.

Somos oposición y como tal tenemos otro modelo de país. Aspiramos a que en 2023 ese modelo de país pueda ser posible. De ninguna manera nosotros podemos hacer propio el mensaje del presidente, ni los memorandos que los acompañaron ni las expectativas que pone en cómo cumplirá las metas, porque no lo creemos viable, porque no es parte de nuestro programa político y porque les guste a quienes les guste, los que estamos sentados de este lado representamos al 40 por ciento de los argentinos.

El problema de nuestro país es la falta de crecimiento que, en vez de mejorarlo, lo empeoramos. Por eso, que quede claro: cada uno tiene que ejercer su responsabilidad. A ustedes les tocará seguir gobernando dos años más y a nosotros, limitarlos, controlarlos y denunciarlos cuando se vayan de lo dispuesto en las reglas establecidas en nuestro marco jurídico.

Señor presidente: la Coalición Cívica jamás dio un paso por fuera de la institucionalidad del país. No somos golpistas. Ya lo vivimos. Queremos que el presidente entregue la banda presidencial a otro presidente. Vamos a trabajar muy fuerte para que ese presidente sea de Juntos por el Cambio. Hasta 2023 se tienen que hacer cargo de cómo sacar este país adelante. (*Aplausos.*)

Hablan de estar del lado de la gente, del "Ah, pero Macri" y todo lo que se dice habitualmente. Reconozco que el cinismo es parte de la condición humana y cada uno se tiene que hacer cargo de su historia. No quiero profundizar al respecto. A nosotros no nos ofenden cuando caracterizan al gobierno del presidente Macri, quien se hizo cargo de sus decisiones y nosotros como bloque lo acompañamos. Por lo tanto, no se preocupen, que no nos damos por ofendidos. (*Aplausos.*)

Cuando uno pregunta qué espera para el futuro de nuestros hijos, responde: "Un poco de paz". Vivimos en un mundo convulso, en un mundo donde agredir al otro parece que gar-

pa más que buscar puentes, un mundo binario donde hay buenos y malos, enemigos o amigos. Los adversarios políticos no son enemigos y se pueden discutir ideas con ellos. Este Parlamento debe ser el ámbito donde se discutan las ideas. Creo que esa es la forma de recrear un respeto hacia esta institución que es tan importante, pero también es la forma de sanar una sociedad que está muy mal, que nos pide a nosotros que resolvamos sus problemas cotidianos.

Desde que se convocó a sesiones extraordinarias hasta hoy no pudimos tratar ningún tema –salvo este– que haga al deterioro de la calidad de vida de los argentinos. Como soy parte de esto me hago responsable de la parte que me toca. Nuestro bloque se hace cargo de la parte que le toca. Ahora, le pedimos al oficialismo que acompañe en leyes que necesita la sociedad. Necesitamos de una vez por todas darles certeza a los ahorristas y a los inquilinos. (*Aplausos.*) Porque si no, si hacemos la agenda exclusiva de un gobierno como se ha hecho muchas veces, donde el Parlamento fue una escribanía, la representación se empieza a cuestionar. De ser así, luego no nos quejemos si avanzan los extremos y si las representaciones populares quedan debilitadas.

Hoy es un día donde no le podemos echar más leña al fuego. Ni siquiera la sociedad podría bancarse a la política discutiendo unos contra otros, echándose la culpa sobre quién los endeudó más, quién jorobó más y quién los trampeó más. Quiero traer a colación unas palabras de Alberdi: “Todo dinero público gastado en otros objetos que no sean los que la Constitución señala como objetos de la asociación política argentina, es dinero malgastado y malversado”. Luego continúa: “Encerrado en ese límite el Tesoro nacional, como se ve, tiene un fin santo y supremo, y quien le distrae de él, comete un crimen, ya sea el gobierno cuando lo invierte mal, ya sea el ciudadano cuando roba o defrauda la contribución que le impone la ley del interés general”.

Los argentinos no nos bancamos más una suba de impuestos. Los argentinos que producen quieren ser reconocidos y que se los ayude a seguir produciendo y dando trabajo. Ese tiene que ser el punto de encuentro a partir del cual nosotros podamos dar una salida a nuestro

país. Si así no lo hiciéramos, seguramente la patria nos lo demandará. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Corresponde ahora pasar al tiempo destinado a los representantes de los bloques. En primer lugar, el Frente de Todos.

Tiene la palabra la señora diputada Aparicio, por Buenos Aires.

Sra. Aparicio. – Señor presidente: hoy debatimos de cara a la sociedad, con responsabilidad y transparencia, como nunca se lo ha hecho en este Congreso, la triste historia de procesos de endeudamiento. Por primera vez, estamos sentados para discutir, dar nuestras opiniones y hacernos responsables. Hoy el país está observando de qué manera afrontamos nuestras responsabilidades, sin decisiones unilaterales informadas en cadena nacional.

Escuché a un diputado decir que por primera vez en la historia de este Congreso va a tratarse un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Además, dijo que esa “es una señal clara de la actitud responsable y democrática del presidente Fernández, de entender que las obligaciones intergeneracionales, que superan a un gobierno o a una generación, las tenemos que discutir como política de Estado dentro del Parlamento”. Estas palabras pertenecen al presidente de la Cámara, Sergio Massa, y a ellas las comparto plenamente. Esta decisión del presidente de la Nación nos devuelve una facultad en la materia, y una mayor y mejor institucionalidad.

Este acuerdo es el único posible en las circunstancias que hoy vive nuestro país, al hacer frente a los compromisos adquiridos con el Fondo Monetario Internacional sin acumular nueva deuda en dólares. Es decir que pedimos plata al Fondo para pagarle los vencimientos insostenibles del crédito de 2018, y así mejorar los que hemos heredado. Nuestro país no puede hacerse cargo de los brutales pagos acumulados sobre 2022 y 2023, respectivamente, de 19.000 millones y 20.000 millones.

La diferencia positiva de la balanza comercial de 15.000 millones de dólares, que fue récord el año pasado, no alcanza para pagar uno de estos vencimientos, que es de 19.000 millones de dólares de 2022. Esto lo digo sin

tener en cuenta el resto de las obligaciones que además tiene que afrontar el Estado nacional.

Para tener una idea de la dimensión de lo que estamos hablando, el crédito otorgado es semejante al que el Fondo Monetario Internacional dio a ochenta países en el momento de la pandemia por un monto aproximado de 50.000 millones de pesos. Los desembolsos se utilizaron principalmente para financiar la formación de activos externos y cancelar deuda de los acreedores privados en moneda extranjera, que era insostenible en ese momento, y que podría haberse reestructurado. Esa deuda externa además se aumentó irresponsablemente entre 2015 y 2018.

El propio Fondo Monetario Internacional reconoció el fracaso del plan acordado, y en diciembre último expresó —en palabras del propio organismo—: “El aumento de los reembolsos, junto con la fuga de capitales de los residentes, ejerció una presión considerable sobre el tipo de cambio que siguió depreciándose y aumentando la inflación y el valor en pesos de la deuda pública, y debilitando los ingresos reales, especialmente de los pobres”. Es decir que el programa acordado entre Macri y el Fondo Monetario Internacional fracasó en sus objetivos de reestructurar la confianza en la viabilidad fiscal y externa, y en propiciar un crecimiento económico.

En esa instancia, nuestro gobierno logra re-financiar con el Fondo Monetario Internacional el programa stand by por uno nuevo, que es un programa de facilidades extendidas con un perfil de vencimiento que no compromete el desarrollo sustentable de nuestro país. Aquí traje un gráfico que muestra en rojo los pagos concentrados durante 2022 y 2023 que acumulaban más de 39.000 millones, que sumado a 2024 ascendían a 44.000 millones. En azul, se puede ver lo conseguido por este nuevo programa de facilidades extendidas: cuatro años de gracia y doce años para realizar los pagos.

Trabajamos en políticas acordadas que nos permiten crecer, estabilizar la macroeconomía, fortalecer el mercado interno y desarrollar el mercado externo. Necesitamos cambiar la matriz productiva, agregar valor a nuestras exportaciones y diversificarlas. Nuestra principal restricción —y así lo entendió el Fondo Monetario Internacional— es externa, esto es, son

las divisas que no tenemos para hacer frente al crecimiento de nuestras industrias y de nuestro país.

Lo que nos permite tener esta nueva mirada que implica el acuerdo para pagar nuestros compromisos como Estado nación es el crecimiento económico sin precedentes que experimentamos en 2021, del 10,3 por ciento, gracias a las políticas que aplicó nuestro gobierno. Todo esto que se logró es inusual en el marco de un programa con el Fondo Monetario Internacional. ¿Por qué digo “inusual”? Porque se logró un acuerdo sin políticas de ajuste y con un incremento del gasto real en todos los años del programa. ¿Esto qué significa? Que podemos sostener el crecimiento. Nos permite un camino de transitabilidad para nuestro país, ya que vamos a tener mayores posibilidades, certezas y una visión de futuro para nuestros compatriotas. El objetivo es que los argentinos puedan desenvolver sus actividades teniendo certeza de su desarrollo, ya sea productivo, laboral, educativo o de vida.

El programa, además, incluye elementos para mejorar el crecimiento y sostenerlo a través de políticas para movilizar el ahorro y crear un mercado de capitales interno. Ya se está trabajando en esto. Estamos a punto de lograrlo, porque cuando asumió el gobierno no teníamos crédito externo. Ahora, hemos creado un incipiente mercado de capitales. Mejorará la gobernabilidad y la transparencia, y promoverá la inclusión laboral y de género.

El programa también apunta a alentar la inversión, sobre todo en los sectores estratégicos de nuestro país: en ciencia, en tecnología, en infraestructura y en materia social; todo aquello que sustenta un crecimiento.

Cabe aclarar que el proyecto de ley que hoy sometemos a consideración en nada invalida lo dispuesto por el presidente de la Nación en el decreto 239/21, que promovió la denuncia penal.

En las comisiones hemos escuchado a los funcionarios, a los representantes de organizaciones laborales, del trabajo y de la producción, y también nos hemos escuchado entre nosotros, el oficialismo y la oposición, expresando opiniones con madurez y responsabilidad, y entendiendo que este es un problema de la Argentina, no de un gobierno. Se trata de

un problema del Estado-nación, y esto es darle continuidad. Debemos respetar esa institucionalidad.

Señor presidente: a nosotros nos eligieron para resolver los problemas de las argentinas y los argentinos, y esa es nuestra responsabilidad: aliviar dichos problemas y dar a nuestros compatriotas certezas y un sendero de crecimiento.

Lamentablemente, el pueblo argentino conoce bien al Fondo Monetario Internacional, desde que cada uno nace. Nosotros no lo volvimos a traer, pero sí seremos otra vez quienes resolvamos el problema, logrando nuestros objetivos de independencia económica y soberanía política.

Hoy no hay nada para festejar; no habrá ganadores. Solo deberán primar en nuestra decisión, como legisladores, la responsabilidad y el cuidado de nuestra institucionalidad.

Nuestro gobierno se hace cargo del mandato que nos llegó de las urnas, en el sentido de resolver la deuda heredada sin beneficio de inventario y solucionarla de manera definitiva, para poner a nuestro país en el camino del desarrollo y de la recuperación.

Tenemos un gran desafío por delante. El presidente de la Nación, en su mensaje de apertura de las sesiones ordinarias, nos propuso dejar de ser víctimas de todo y pasar a ser impulsores de nuestro destino.

Muchas gracias, señor presidente, y adelanto mi voto afirmativo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Casaretto, por Entre Ríos.

Sr. Casaretto. – Señor presidente: destaco que este Honorable Congreso esté tratando un tema vinculado con la deuda de la Nación Argentina, en este caso, la refinanciación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional.

Hace un año tratábamos en este Congreso un proyecto de ley por el cual todas las negociaciones y renegociaciones de la deuda de la Argentina debían pasar por el Parlamento, en este momento y en el futuro.

Si uno quiere ponerse a hablar de la deuda externa, tendría que remontarse allá por el siglo XIX, cuando hacia 1822 se solicita el crédito a la Baring Brothers de Londres, por un millón de libras esterlinas, que se firma en 1823 y se

desembolsa el 1º de julio de 1824. Allí comienzan las sucesivas renegociaciones hasta que, finalmente, en 1904 se termina de cancelar ese empréstito, denunciado muchas veces por las irregularidades, pues de aquel millón de libras llegó a la Argentina poco más de la mitad.

Podemos hablar también del momento en que se organiza el sistema financiero internacional a partir de los acuerdos de Bretton Woods, en la segunda posguerra mundial.

A fines de la década del 40, en 1946, asume la conducción de la República Argentina, Juan Domingo Perón, elegido por el voto popular, y dentro de las medidas en defensa del interés nacional decide no adherir al Fondo Monetario Internacional porque de alguna manera significaba resignar soberanía nacional.

Recién cuando se produce el golpe militar de 1955, que derroca al gobierno de Juan Domingo Perón, en 1956, la Revolución Libertadora –la Revolución Fusiladora–, encabezada por Aramburu, adhiere al Fondo Monetario Internacional y toma el primer crédito stand by.

Desde entonces se han tomado 27 créditos stand by, de facilidades extendidas y demás.

Para hacer un corte en otro momento histórico relevante, después de la crisis de 2001 accede al gobierno Néstor Kirchner, más precisamente el 25 de mayo de 2003. Pasa un tiempo y, a fines de 2005, en una estrategia coordinada con la República Federativa del Brasil y otros líderes, decide la cancelación total del saldo de la deuda con el Fondo Monetario Internacional. En los primeros días de 2006 se pagaron alrededor de 10.000 millones de dólares para cancelar totalmente la deuda y sacarse de encima esos monitoreos trimestrales que de alguna manera significaban erosionar el poder y la soberanía de la República Argentina y de sus autoridades.

Esos fueron dos momentos históricos en los cuales la Argentina decide mantener o recuperar la soberanía nacional, sin resignarla a manos de organismos internacionales de crédito.

Ahora bien, estamos en esta situación porque en el año 2018 se firma un acuerdo entre el gobierno del entonces presidente Mauricio Macri y el Fondo Monetario Internacional, en dos tramos. Recién repasaba lo que fue la solicitud de crédito que firman las autoridades el

12 de julio de 2018, por un montón en DEG equivalente a 50.000 millones de dólares, mediante una carta firmada por el entonces ministro Dujovne y el entonces presidente del Banco Central, Federico Sturzenegger. Luego hubo una ampliación de ese crédito, que Dujovne y Sandleris firman –¡qué fecha!– el 17 octubre de 2018, pidiendo otro monto en DEG, que significaba una ampliación de 7.100 millones de dólares adicionales, lo que hace en total una deuda de 57.100 millones, que se iba a desembolsar a partir de las revisiones trimestrales.

En definitiva, los objetivos que ese programa se había propuesto no se cumplieron. Habría que leerlos en detalle, pero en mérito al tiempo no lo haré.

En consecuencia, la Argentina firma un crédito por 57.100 millones de dólares, lo que representa el 1.277 por ciento de la cuota de nuestro país ante ese organismo.

Como resultado de esa firma, empiezan los desembolsos de manera trimestral, hasta que por julio de 2019, el Fondo Monetario Internacional considera que no se estaban cumpliendo los objetivos del programa y corta los desembolsos, en un monto de aproximadamente 45.000 millones de dólares. Hay un período de gracia y un período de amortización.

Cuando este gobierno asumió, en diciembre de 2019, encontró una situación de deuda insostenible. Primero, se hablaba de avanzar en el canje de la deuda privada y de que eso llevaría varios meses. Luego, en agosto de 2020, se cerró el canje de la deuda privada y, en septiembre, comenzaron las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional.

Alguien preguntó por qué este tema no puede arreglarse en cinco minutos. No puede arreglarse en cinco minutos porque hay diferentes intereses entre un organismo financiero internacional que promueve la política de ajuste y un gobierno que no la consiente.

Si uno revisa todos los créditos stand by y las facilidades extendidas que otorgó el Fondo Monetario Internacional a nivel internacional desde 2016, en el ciento por ciento de los casos exigió reformas fiscales, así como también en el 40 por ciento de los casos exigió reformas previsionales, y en el 54 por ciento de los casos

exigió reformas laborales. Esta es la receta del Fondo Monetario Internacional.

Días atrás pregunté al presidente de la Nación –y le pedí autorización para contarle en este recinto–: ¿qué pedía el Fondo Monetario Internacional al inicio de las negociaciones? El Fondo Monetario Internacional pedía exactamente este tipo de medidas para que la Argentina se encuadrara. Sobre ello, la decisión de nuestro presidente, de nuestra vicepresidenta y de las autoridades del Frente de Todos fue que la Argentina negociara en defensa de la soberanía nacional sin aceptar esas medidas. Ese es el motivo por el cual la negociación no duró cinco minutos, porque no íbamos a firmar lo que ellos querían, sino lo que la Argentina necesitaba. Además, nuestra fuerza política del Frente de Todos asumió un compromiso ante la sociedad argentina. La negociación fue demorándose hasta que cada una de las banderas del ajuste fueron cayéndose, y así llegamos al texto que hoy estamos considerando.

Señor presidente: esta negociación fue dura y ardua. Vimos caer los vencimientos de capital y de intereses de aquel crédito stand by, pero la Argentina negoció de buena fe, pagó en septiembre, pagó en diciembre, pagó en enero y pagó en febrero, con el compromiso de que, si la negociación se cerraba, ese dinero –sobre todo las amortizaciones de capital– iba a ser devuelto para recomponer las reservas de la República Argentina.

Finalmente, hacia fines de enero, el presidente de la Nación anunció el principio de acuerdo, la letra grande del acuerdo. En ese momento, muchos dijeron: ¡Queremos ver también la letra chica! Así, el jueves pasado el Ministerio de Economía publicó que se había arribado a un acuerdo, casi en forma simultánea con la ratificación realizada por el Fondo Monetario Internacional.

Posteriormente, el viernes, ingresó al Congreso de la Nación la versión de la letra grande y de la letra chica; eran 139 páginas del acuerdo en español, más la correspondiente traducción.

En mi caso, envié esa información al gobernador y a los intendentes de mi provincia, a todas las fuerzas productivas, a los trabajadores y a las distintas organizaciones. Es la primera vez que el Congreso Nacional discute este

acuerdo con toda la información disponible para todos los argentinos.

Durante el tratamiento del proyecto de ley algunos legisladores aportaron ideas y otros dijeron que había habido algunos problemas de traducción. Eso ocurrió porque tuvieron los documentos en la mano. Entonces, como había que corregir el texto, ayer el presidente de la comisión decidió hacerlo y agregar una fe de erratas, hasta por errores de tipeo. Reitero que eso sucedió porque el texto se pudo revisar en el Congreso de la Nación, y este es un hecho importante.

El mismo viernes que ingresó el proyecto fui a votar a la Facultad de Ciencias Económicas de Paraná y me acordé de cuando entré a la facultad en 1985, y pedíamos que el Congreso Nacional discutiera los temas de la deuda. Ahora, varias décadas después, tengo la satisfacción de estar presente cuando el Congreso está tratando la negociación de la deuda de la República Argentina.

A veces las luchas llevan muchos años y otras llevan décadas, pero finalmente el trabajo alcanza un resultado positivo.

En definitiva, ese crédito solicitado en junio de 2018 ahora lo estamos refinanciando en las condiciones descriptas. Seguramente, quede por delante otro desafío que la Argentina ya planteó ante el G-20: tratar las sobretasas, los plazos y un fondo de resiliencia para ampliar las cuestiones ya planteadas por la Argentina.

Finalmente, señor presidente, desde esta banca votaré a favor de este proyecto de ley de acuerdo. El gobernador de mi provincia pide que aprobemos el acuerdo; los intendentes de mi provincia piden que aprobemos el acuerdo; las fuerzas productivas del campo, de la industria y del comercio piden que aprobemos este acuerdo. Por ello, señores diputados, desde el Frente de Todos hicimos un gran esfuerzo: escuchamos, discutimos y hasta cedimos para acordar un proyecto de ley que nos permita refinanciar la deuda y que sirva a toda la Argentina.

Por lo expuesto, invitamos a todos los espacios políticos que componen esta Cámara a acompañar esta iniciativa. Orgullosamente, les comento que ayer setenta y cinco de los setenta y nueve miembros de las comisiones firmaron

el dictamen. Espero que en este recinto tengamos un acompañamiento similar, así como también en la Cámara de Senadores.

Creo que de esta manera estamos respondiendo al mandato que nos da la Constitución Nacional, al mandato de la ley 27.612 y a todos los conceptos que hacen al bienestar de la Argentina. Seguiremos creciendo y esperamos lograrlo con inclusión social. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Allende, por San Juan.

Sr. Allende. – Señor presidente: quiero destacar la posibilidad que tenemos de analizar este acuerdo con el Fondo. Me parece que como nunca en la historia de la Argentina, al estar discutiéndolo en este recinto, las argentinas y los argentinos pueden conocer lo que estamos considerando. De no haber sido así, hubiera ocurrido lo mismo que sucedía años atrás cuando se trataba de una decisión del Ejecutivo que la mayoría de los argentinos desconocía. Creo que esto hay que resaltarlo.

Asimismo, destaco la predisposición de cada uno de los bloques a priorizar los intereses de la Argentina, llegando a este acuerdo que, junto con las diputadas Caselles y Aubone, aunque creemos que no es el mejor, estamos convencidos de que es el posible.

Compartimos la preocupación de toda la sociedad argentina, tanto de quienes participan de la actividad económica como de los trabajadores, porque si no se aprueba este acuerdo, seguirá la incertidumbre imperante en toda la sociedad argentina.

Particularmente, compartimos la preocupación de los empresarios, de los trabajadores y del gobierno de la provincia de San Juan.

Señor presidente: voy a nombrar algunas de las distintas actividades que con mucho esfuerzo está llevando a cabo el gobierno de la provincia de San Juan con el acompañamiento de toda la sociedad, y que de no lograrse este acuerdo no sabemos qué puede suceder.

Se encuentra en marcha en la provincia de San Juan una actividad minera sumamente pujante. Hay un emprendimiento llamado José María que está en el límite con la provincia de La Rioja. Una empresa con fondos canadienses va a invertir –para que tengamos una idea de la magnitud de este emprendimiento– más

de 4.000 millones de dólares –concretamente 4.100–, únicamente en el montaje de esta mina, cuya terminación generará más de 9.000 puestos de trabajo. Actualmente, están trabajando más de 400 personas y cuando se encuentre en plena producción va a ocupar a más de 5.000. Esto generará muchos puestos de trabajo, no exclusivamente en la provincia de San Juan, sino en toda la región. Entonces, si no logramos este acuerdo nos llena de incertidumbre lo que va a pasar con este gran emprendimiento.

Días atrás el gobernador de la provincia, el presidente de la Nación y las autoridades del BID firmaron en la Ciudad de Buenos Aires, poniendo a disposición del sector productivo de la provincia de San Juan, un préstamo por 15.000 millones de pesos que son aportados por el BID y el gobierno nacional, a una tasa equivalente a un tercio de las tasas de mercado. Esto también tiene que ver con el aumento del producto bruto interno, la creación de empleo, la disminución de la pobreza, y la disminución de las importaciones, generando divisas para el país.

El año pasado el gobierno de la provincia puso a disposición del sector productivo de San Juan 1.500 millones de pesos a una tasa subsidiada del 9,9 por ciento.

–Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 1° de la Honorable Cámara, doctor Omar De Marchi.

Sr. Allende. – Esto significa un gran esfuerzo de la provincia de San Juan para un sector que necesitamos potenciar cada día más.

En mi provincia estamos construyendo el acueducto más importante de la Argentina con una inversión de más de 60 millones de dólares, y estamos realizando distintas obras con aportes de otros organismos, que no son el Fondo Monetario Internacional, por una cifra de 100 millones de dólares. Así que, estamos hablando en este momento para la provincia de San Juan de obras con financiamiento externo por más de 140 millones de pesos.

Se hace un gran esfuerzo, señor presidente, para acompañar como corresponde desde el gobierno a los sectores productivos. Por eso, estamos totalmente convencidos de que más allá de las propuestas de modificaciones que se puedan hacer al acuerdo es necesario acompa-

ñarlos, sobre todo, por el momento que vive la Argentina. Nos hemos olvidado, porque yo no he escuchado hasta el momento mencionarlo, de que estamos saliendo de una pandemia que nos complicó a todos, pero principalmente a los sectores más vulnerables y a la clase empresarial.

En el día de ayer se habló mucho de las tarifas. Voy a traer algo a la memoria, pero sin buscar responsables. En el año 2018, junto con la diputada Caselles, el diputado Ramón y la ex diputada Peñaloza presentamos tres denuncias penales en los juzgados federales de la provincia de San Juan y de Comodoro Py, para demostrar las maniobras que realizaba la empresa prestadora Gas Cuyana, que brinda el servicio en las provincias de Córdoba, Catamarca, San Juan, Mendoza y San Luis. Esa empresa, sin la autorización del ente regulador, Enargas, llevó a cabo la asamblea de socios y se distribuyeron 617.150.434 pesos como ganancias, sin siquiera hacer las inversiones que corresponden por ley. Para que tengamos una magnitud de lo que significa esto, en ese momento el dólar estaba a 17 pesos.

Hicimos otra denuncia penal porque era común que las facturas llegaran con el valor estimado. Cuando vino el jefe de Gabinete hicimos la denuncia acá y nos comunicaron que las facturas distribuidas eran 2.000. En la denuncia que nosotros presentamos en la Auditoría se determinó que, en los tres períodos, hasta junio de 2018, la empresa Gas Cuyana había distribuido 51.000 facturas con valor estimado. Del pueblo donde yo vengo, 9 de Julio, de la provincia de San Juan, si eso no es una estafa, pega en el palo. Esto también significa que la falta de controles constituye aumentos encubiertos, por lo que hay que llamar la atención a todas las empresas y a los organismos que deben controlar su funcionamiento, porque se distribuyen las ganancias y no realizan las obras de ampliación para las que también aportamos con el pago de las facturas.

Por eso, señor presidente, también queremos remarcar que aquellos diputados que venimos del interior de la Argentina no vamos a declinar en la reclamación de justicia y equidad en materia de subsidios al transporte. La provincia de San Juan está aportando a las empresas de ese rubro 250 millones de pesos para sostener el

boleto en el valor en que está. Entonces, creemos que es injusto. No pedimos que les saquen a otros distritos, pero sí que nos equiparen. Lo mismo ocurre con el subsidio a los servicios. No es responsabilidad exclusiva de este gobierno, señor presidente, esto viene sucediendo desde hace muchos años.

Celebramos que este gobierno haya puesto en discusión este tema que realmente afecta a todos los que vivimos en el interior del interior de la Argentina.

Señor presidente: venimos a manifestar nuestro apoyo a este acuerdo en consonancia con lo que nos ha pedido el gobernador de la provincia, y por supuesto pensando en que esto es lo mejor que le puede pasar a la Argentina actual. Muchas gracias, señor presidente. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (De Marchi). – Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Gioja, por San Juan.

Sr. Gioja. – Señor presidente: voy a empezar haciendo un poquito de historia, según la historia que viví.

En abril de 2018, antes de que pasaran cosas, nos visitó en la Comisión Bicameral de Seguimiento de la Deuda el entonces ministro Luis Caputo, para algunos el Messi de las finanzas. En esa ocasión, expresé al ministro mi preocupación por la elevada deuda que entre los años 2016 y 2018 ya estaba ascendiendo a los 80.000 millones de dólares. Le señalé que los que tenemos algunos años ya habíamos visto esa película del endeudamiento, y que sabíamos que siempre generaba angustia y retroceso en nuestros pueblos. Esa película la vimos en blanco y negro con Martínez de Hoz, en colores con el ministro Cavallo, en 2018 la estábamos viendo en 3D precisamente con él, con ese ministro. Le aclaré que nadie quería que la película terminase mal, pero todo indicaba que íbamos hacia el abismo y, ¿saben qué?, el abismo llegó. A los pocos días, el entonces presidente anunciaba por televisión –y por la mañana, tempranito– que el Fondo Monetario Internacional nos habilitaba una línea de crédito para hacer frente a los compromisos asumidos.

Más tarde, ese mismo presidente reconocería que ese crédito se usó para pagar a los bancos, para pagar a los fondos de inversión; en definitiva, para pagar deuda privada. En rigor, el crédito se usó para eso y otras cosas, como cancelar deuda en pesos y sostener este tema de la especulación, la bicicleta financiera y, por supuesto, la fuga de capitales; incluso, en contra de lo que exigía el propio Fondo Monetario Internacional que, además, había concedido el crédito contra toda lógica, violando su estatuto y sus propias normas.

El Banco Central, en un informe, señaló que durante el período de diciembre de 2015 a 2019 se formaron activos externos –porque esta es la frase bonita para no decir “fuga”– por 86.000 millones de dólares. Entre mayo de 2018 y diciembre de 2019, se habían formado también más de 45.000 millones. Además, la fuga o la salida de capitales estuvieron muy concentradas. Cien agentes hicieron compras netas por 25 mil millones de dólares. Esto, por supuesto, que no es un tema menor ya que, en palabras del Banco Central, implicó un modelo que significaba menor crecimiento, mayor desempleo, mayor deterioro, peor distribución del ingreso; o sea, un retroceso para el país.

Fueron años muy duros para la Argentina. Encima, luego nos tocó enfrentar la pandemia. El año 2020 terminó con una caída forzada de la economía que pudo ser recuperada al año siguiente, contra los pronósticos pesimistas. Durante ese período, asimismo, se logró reestructurar la deuda con los acreedores privados en uno de los procesos más grandes de esa índole. Sin embargo, la deuda argentina aún arrastraba la sombra –para ser benévolo– del Fondo Monetario Internacional, con vencimientos para los años 2022 y 2023 de casi 40.000 millones de pesos.

Hoy, señor presidente, venimos a dejar esa sombra. No es la sombra que elegimos, es una sombra que nos legó la negligencia, lamentablemente. En 2015, según palabras de los anteriores ministros de Hacienda y de Finanzas, tanto el ministro Dujovne como el ministro Caputo, la Argentina era uno de los países que tenía el menor endeudamiento, relativamente comparado con el producto bruto interno. En 2018 esa relación creció más de 50 puntos y

¿saben qué?, sacudió las bases financieras de la Nación.

Repetimos, nosotros no elegimos volver al Fondo Monetario Internacional. Eso se eligió en 2018, con otra forma y otros objetivos. En 2018 el acuerdo, en contravención a la Constitución Nacional, no pasó por el Congreso y se celebró en ejercicio de una delegación que había finalizado –caducado– en 2010; y por si eso fuera poco, no hubo dictamen jurídico previo en el expediente que se armó con posterioridad a la emisión y a la firma de la carta de intención.

En lo que hace al contenido, en 2018 se comprometió ante el Fondo Monetario un programa económico de mucho ajuste, cuyas consecuencias sería redundante repetir. Hoy la sombra existe y debemos enfrentarla, pero a nuestra manera: con crecimiento de la economía, equidad e inclusión social. La otra manera, la de 2018, indudablemente, fracasó. Pero esta sombra del Fondo Monetario Internacional de 2018 solo puede eliminarse con otro programa. Eso se propuso, eso se hará. El objetivo final consiste en abandonar para siempre el Fondo Monetario Internacional, que nunca es un buen amigo. Sabemos que el mejor escenario para la Argentina, y para todos los pueblos del mundo, digo yo, es no tener el Fondo Monetario adentro.

Sabemos –porque hemos sido testigos y participado– que durante días debatimos el nuevo programa. Por cierto, nos hubiera encantado que eso hubiese pasado también en 2018, pero la verdad es que nos lo dieron a conocer –insisto– por televisión, en un mensaje matutino y de escasos minutos.

Esta semana, en un debate histórico, con la presencia del jefe de Gabinete de Ministros y casi medio gabinete, con gobernadores, organizaciones sociales, el movimiento obrero organizado y entidades empresariales, discutimos las pautas del programa que queremos aprobar, y hoy venimos a pedir la autorización para hacerlo.

Igualmente, se explicó que este nuevo programa no sale de un repollo. Este programa tiene su causa en el fallido crédito de 2018. Su objeto consiste en cancelarlo y tiene otras finalidades, otras formas y otras motivaciones. Tal vez a alguno le duela, pero este programa

no es simplemente una cuestión cuantitativa, sino que abarca lo que en cantidad y calidad necesitamos para enfrentar la sombra que nos dejaron.

A su vez, el presente nos exige despejar la incertidumbre. El Poder Ejecutivo nos ha puesto a consideración este programa nuevo con el Fondo Monetario Internacional que, al mismo tiempo, incluye un programa plurianual de gobierno con metas de crecimiento, sin recortes ni ajustes. Como parte que soy de este gobierno, vengo a apoyar este programa con la esperanza de que nos permita concretar una Argentina libre de esas sombras que nos aquejaban.

Para finalizar, quiero resaltar que esta semana fue –y será– memorable para la historia institucional de nuestro querido país. Hemos debatido con respeto, con amplia participación, y hemos logrado acuerdos que, sin duda, señor presidente, marcarán una huella en la historia parlamentaria de la Argentina. Quiera Dios que esto también sirva para generar esperanza en nuestro pueblo y para que –con acuerdos y discusiones, pero sin gritos– podamos poner definitivamente de pie a la Argentina. Ese es nuestro objetivo.

También hemos aprendido que debemos superar los problemas del pasado para permitir que el presente se convierta en futuro. Debemos hacerlo con mucha responsabilidad, pero también con mucha solidaridad. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Se inicia el tiempo del interbloque Juntos por el Cambio.

Tiene la palabra el señor diputado Poggi, por San Luis.

Sr. Poggi. – Señor presidente: seguramente, esta Cámara hoy dará la media sanción para habilitar al gobierno nacional a tomar un nuevo crédito con el Fondo Monetario Internacional a fin de pagar el crédito anterior que se tomó en 2018. A su vez, el crédito de 2018 se había tomado para pagar un crédito anterior, y ese crédito anterior se había tomado para pagar otro anterior. Hace cuarenta años hacemos lo mismo, con el agravante de que cada año tomamos uno más grande, porque se suma el déficit fiscal del año, que va haciendo más grande ese endeudamiento.

Esta Cámara de Diputados habilitará –si se quiere– el mal menor, que es patear un venci-

miento para más adelante. Es un mal menor en comparación con el mal peor que significa no honrar las cuentas, no pagar, quedar en mora en el mercado internacional y ser nuevamente el que pide fiado y no paga las cuentas. Eso también complica la vida a todos los sectores de la producción y de los servicios, que interactúan con el exterior con importaciones, exportaciones y créditos.

Ahora bien, saliendo de la coyuntura propia de la refinanciación de la deuda –que, repito, es el mal menor–, el tema de fondo que no es parte de esta ley –porque no le compete al Congreso, pero que sí preocupa y mucho, porque hace al futuro de la Argentina– es lo que surgió de las explicaciones que nos dio el lunes el ministro de Economía Guzmán sobre el plan de gobierno para los próximos tiempos. La verdad es que ese plan nos muestra un futuro negro: más inflación, más impuestos, más emisión y, cuando se termine la emisión, más deuda y un gasto público que crecerá indefinidamente. Esa es la foto y la película que nos contó hacia el futuro.

Gran parte de esto se debe a que se ha naturalizado que siempre estemos en rojo en nuestras cuentas y que los gastos públicos superen en exceso los ingresos genuinos. Siempre estamos obligados a financiar ese rojo con emisión monetaria –es decir, con inflación–, con endeudamiento caro o con más impuestos. Son salvatajes carísimos para los argentinos; si seguimos en esa senda, será imposible crecer y progresar. De esta manera, es imposible hacer de la Argentina un país competitivo.

Pero esa ecuación de ingresos y egresos tiene una pata muy fuerte: el gasto público. De eso no se habla, aunque crece ilimitadamente, como dice el ministro con palabras más académicas.

Ahora bien, ¿cuándo vamos a hablar de austeridad del gasto público? Cada vez que queremos tocar el tema, se nos ponen delante los jubilados, los trabajadores, el gasto social, la infraestructura necesaria, etcétera. No es ese el gasto público al que nos estamos refiriendo cuando hablamos de austeridad. Tampoco es el gasto de la política, dado que es la herramienta más noble para trabajar por el bien común. En todo caso, es el gasto público de los aprovechados de la política, que malgastan los impuestos

de los argentinos. La austeridad tiene que ver con revisar los privilegios, las superestructuras sobredimensionadas e innecesarias de organismos del Estado llenas de funcionarios; con los directorios carísimos en las empresas y sociedades del Estado, y en los fondos fiduciarios. Hay embajadas carísimas que no aportan media oportunidad de progreso para la Argentina, pero por supuesto tienen viáticos, autos oficiales y ¡dale que va...! Eso es el gasto superfluo e improductivo. Como verán, ahí no hay ningún jubilado o trabajador afectado, ni un gasto social involucrado, ninguna obra paralizada ni ningún derecho que se quite, salvo algún privilegio. Pero no se habla del gasto público superfluo, improductivo e innecesario, que existe. Por supuesto que siendo austero no se va a cambiar de la noche a la mañana la vida de las finanzas del país, pero si seguimos un rumbo de austeridad en el gasto público –no solamente en las crisis sino siempre–, dejaremos de condenar tanto a las próximas generaciones que queremos que vivan mejor, y no peor.

Les cuento una experiencia de mi provincia. En febrero, el gobernador de San Luis convocó a extraordinarias a la Legislatura provincial. ¿Saben para qué? Para aumentar en un cincuenta por ciento la cantidad de ministerios. ¿Ministerio de Salud? No, ya está. ¿Ministerio de Educación? No. ¿Ministerio de Justicia? No, tampoco. ¿Ministerio de Seguridad? No. ¿Ministerios que tienen que ver con las áreas de producción y generación de empleo? No, otros que no se justifica mencionarlos, y que están llenos de funcionarios. Cincuenta por ciento más de estructura del Estado provincial. Nada de eso se relaciona con los servicios básicos. Digo esto porque es una experiencia que tiene mucho que ver con el gasto público nacional, provincial y municipal, improductivo, innecesario y superfluo, que debemos revisar.

Volviendo al tema de este proyecto, vamos a votar la refinanciación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional, pero no coincidimos en absoluto con la visión que tiene este gobierno nacional respecto de mantener la inflación alta, no revisar los gastos superfluos y seguir aumentando los tributos a todos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la señora diputada Rodríguez Machado, por Córdoba.

Sra. Rodríguez Machado. – Señor presidente: ¡qué bueno y qué lindo es intervenir cuando preside un legislador del PRO! Quéde-se mucho ahí, señor presidente, que reconforta. Ya dentro de poquito va a estar de nuevo presidiendo ahí también. (*Aplausos.*)

Estamos acá para aprobar un número, un monto al que vamos a autorizar a endeudarse al Poder Ejecutivo nacional, para dar paso a la cancelación de sus deudas con el Fondo Monetario Internacional. Digo esto porque muchos dijeron: “Vamos a aprobar el acuerdo”. (*Aplausos.*) No estamos aprobando el acuerdo que viene con los anexos y, mucho menos, los fundamentos. Ese fue el motivo por el cual en el día de ayer hubo una ardua negociación y llegamos a esa conclusión. Así que, como lo dicen despacito, con esa voz tranquilita, parece que pasara desapercibido, pero estamos escuchando. No estamos aprobando ningún acuerdo, ningún anexo ni aceptando los fundamentos.

En segundo lugar, esta no es la primera vez que, en este Congreso, sacamos al país del default. Ya lo hicimos cuando asumí el gobierno del expresidente Macri, cuando sacamos a la Argentina del default porque Máximo, perdón, su padre, Néstor Kirchner, había dejado una ley cerrojo que impedía negociar con los holdouts. En esa ocasión, tuvimos que derogar esa ley, volvimos a pasar por el Congreso de la Nación para sacar a la Argentina del default y lo hicimos nosotros, en la gestión del expresidente Mauricio Macri. Menciono todo esto porque no se acuerdan del país que nos dejaron: con deudas y en default. (*Aplausos.*)

Señoras y señores del oficialismo: esta es la segunda vez que vamos a ayudar a la Argentina a que no caiga en default. Les aviso porque hacen anuncios y plantean cuestiones, pero lo cierto es que nosotros estamos sentaditos acá, dando la cara, porque entendemos lo peligroso que es para un país caer en default.

Por el contrario, no veo igualdad de sillas ocupadas dentro de la otra bancada. Seguramente, hay gente que quiere aprovechar esta situación, o lo quiso hacer, para dejarnos pegados con una historia, básicamente madre e hijo –no voy a decir cómo sigue– que dijeron: “Vamos a quitarle el apoyo a Fernández, que se las arregle con los de Juntos por el Cambio, y

después vamos a salir a criticar, porque seguro que les va a ir mal”. Bueno, no lo lograron, porque no vamos a aprobar este acuerdo. Las políticas económicas que de ahora en más se implementen son exclusiva responsabilidad del Poder Ejecutivo nacional; solo aprobamos el número, como corresponde, en el Congreso de la Nación.

Así que esa responsabilidad le cabe al Frente de Todos, digan o no digan, se sienten o estén calladitos, como la presidenta del Senado de la Nación o su hijo, que no lo vemos aparecer a explicar los motivos por los cuales le quita apoyo a su presidente.

¿Por qué hacemos esto? En principio, no queremos aprobar ese acuerdo o ese anexo, como lo quieran llamar, porque entendemos que no corresponde aprobar algo que es una política de gobierno, y nuestro gobierno tomó exactamente el camino contrario cuando decidimos poner este país de pie.

Esos anexos –o acuerdo, como le quieran llamar– se basan en tres puntos. El primero es: más inflación, y nosotros a este país le disminuimos el déficit fiscal, con lo cual, bajamos la inflación.

El segundo punto es una presión fiscal tremenda sobre el sector productivo, y nosotros durante nuestro gobierno bajamos impuestos, hicimos un pacto fiscal para que las provincias lo disminuyan y, además de todo esto, le dimos oxígeno al sector productivo saliendo del default. Son caminos opuestos.

Finalmente, respecto de los subsidios, nosotros también retiramos subsidios, pero paralelamente generamos las condiciones para que nuestro país sea soberano energético, para que haya nuevas fuentes de producción de energía, con lo cual –además del biodiésel, la biomasa y la cuestión eólica– hubo 154 nuevas fuentes de energía.

Entonces, a mayor oferta, bajó el precio. De esa manera, la baja de subsidios no se iba a sentir en el tiempo con el aumento del precio. La cuestión es que acá no sucede lo mismo. Acá sacan los subsidios porque –como dependemos nuevamente del sector externo– volvieron los barcos gasíferos, que van a estar varados, porque no vamos a tener dólares para pagar y va a faltar gas en el invierno. Además, con la crisis

de la invasión del gobierno ruso a un país independiente como Ucrania, va a aumentar el costo de la energía, con lo cual, ustedes sacan los subsidios en un momento en el que nuestros productores ya van a pagar caro, porque no va a haber gas y porque no hay energía.

Como conclusión: no nos compran de a uno; todo Juntos por el Cambio estamos sentaditos juntos y vamos a votar de la misma manera. Es decir: en contra de los anexos, sin los fundamentos y monolíticamente.

Estamos preparados para gobernar en el 2023 y no somos individualistas; no dicen lo mismo los que están enfrente que están tratando de sacar los pies del plato, borrándose, no poniendo la cara y diciendo: “Esto no me compete”. Se equivocan, porque nosotros estamos nuevamente bancando a la Argentina para que no caiga en default, todos juntos en forma monolítica.

Ustedes expliquen a la gente por qué esta división hace que peligre nuevamente la Argentina de caer en default.

Por estos motivos, voy a votar a favor del número; no del acuerdo. Gracias, señor presidente del PRO. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene el uso de la palabra el señor diputado Víctor Hugo Romero, por Córdoba.

Sr. Romero (V. H.). – Señor presidente: en primer lugar, quiero decir claramente al pueblo argentino que lo que estamos debatiendo hoy es una solicitud enviada por el Poder Ejecutivo nacional, para tomar un nuevo crédito del Fondo Monetario Internacional.

Cuando analizamos la historia de la política económica de la Argentina, algunos pretenden instalar la idea de que el sistema de endeudamiento comienza en 2016, y sabemos que no es así. Los déficits permanentes que ha tenido la Argentina –y que tiene– a lo largo de los años han sido producto de una política económica que se ha financiado con inflación y con endeudamiento.

Analicemos los números. No voy a marearlos, pero quiero señalar que 2007-2015 fueron 61.000 millones, y 70.000 es lo que estuvimos incrementando en Juntos por el Cambio.

Quiero dejar claro un dato a enero 2022. En la página del Poder Ejecutivo está la informa-

ción de la deuda pública. En estos veintisiete meses de gestión la deuda se incrementó en 52.428 millones de pesos.

La cuota de responsabilidad es de todos, porque la historia de la economía argentina, que pesa tanto a los ciudadanos argentinos, es de toda la dirigencia política.

Hoy estamos debatiendo una nueva solicitud –como dije antes– de un crédito ante el Fondo Monetario Internacional por 45.000 millones de pesos, que tiene claramente dos objetivos. Por un lado, pagar la totalidad de la deuda que tiene la Argentina con el Fondo Monetario Internacional, tomada en 2018, que es de 40.011 millones. El resto, que es de 4.900 –casi 5.000 millones– es para seguir financiando un déficit del Estado.

Estamos en una situación en la cual la Argentina no tiene los fondos y además tiene debilidad política por una diferencia de criterio, de opinión y de posicionamiento del mismo partido gobernante, que no me corresponde venir a juzgarlo acá, pero claramente genera más inseguridad y más debilidad al momento actual.

Por eso, señor presidente, con la responsabilidad que tenemos como oposición, venimos a decir que el default en la Argentina va a profundizar la crisis y la debilidad que tenemos.

Por eso, vamos a acompañar la autorización que envíe el Poder Ejecutivo para tomar este nuevo crédito del Fondo Monetario Internacional, pero lo decimos hasta el cansancio: no aprobamos el programa económico que incluye el acuerdo exclusivo del Poder Ejecutivo con el Fondo Monetario Internacional. No lo aprobamos por un simple hecho: no hace falta que veamos hoy nuestro mensaje; empezamos a verlo cuando asumió este gobierno.

Siempre nos opusimos a tener un Estado que presione y asfixie a los sectores productivos, a las pymes y a la Argentina en su conjunto por el incremento tributario y la presión impositiva. Es un Estado que no está dispuesto a gastar de manera eficiente. Es un Estado que les pide un esfuerzo a los argentinos, pero no hace ninguna señal ni esfuerzo en cuanto a la eficiencia del gasto. Ese gasto se financia con inflación, que es el impuesto más cruel para las clases más vulnerables, porque les hace perder el po-

der adquisitivo a los jubilados y asalariados. Además, no genera la posibilidad de incentivar la inversión. Por ende, no se genera trabajo.

Estos 27 meses de gestión representan una muestra de lo que estoy diciendo. Concretamente, el déficit fiscal se incrementó 500 veces. ¿Qué sucede con la pobreza? Aquí se plantea una contradicción. Hemos escuchado que en los últimos tiempos –más concretamente el año pasado– la economía ha crecido en un 10 por ciento. Por supuesto que esos son los datos. También hay que decir que en el 2021 bajó el 9,9 por ciento. Pero hay una contradicción entre el relato y la realidad. Creció la economía, pero subió la pobreza. La pobreza subió un 5 por ciento, o sea, del 35 al 40 por ciento. Además, el Banco Central está endeudado.

En el marco de las promesas electorales nos decían que los intereses de las Leliq eran para pagar el aumento a los jubilados. Lamentablemente, tengo que decir que en términos nominales la deuda del Banco Central creció tres veces, y en términos del PBI, el 100 por ciento.

Ni hablar de la deuda social y de la educación. Los chicos están cada vez más marginados y se les quita la posibilidad de una educación igualitaria debido al mal manejo de la pandemia.

Señor presidente: hay una Argentina posible que se puede reconstruir con un Estado que garantice seguridad jurídica y trabaje en la eficiencia del gasto, con una estructura tributaria que permita la producción, la inversión y el trabajo. Hay una Argentina que se puede reconstruir. Debemos reconstruir el Estado, la educación de calidad, la ciencia y la tecnología aplicada a la producción para darle valor agregado. Hay una Argentina que se puede reconstruir con un Banco Central independiente para que le dé fortaleza a nuestro peso. Hay una Argentina que se puede reconstruir: una Argentina abierta al mundo para potenciar las exportaciones, generar las inversiones necesarias para darle crecimiento y nuevos puestos de trabajo. Esta Argentina es posible.

Nuestro compromiso como oposición es el de luchar y trabajar por esa Argentina. Además, es el momento –lo digo con respeto y humildad– de hacer un pedido a quienes tienen la responsabilidad de gobernar, tanto de la oposición como del oficialismo –pero me refiero

puntualmente a este último–: debemos asumir la responsabilidad de no gobernar con el relato y empezar a construir el futuro de la Argentina que los ciudadanos merecen. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Cacace, por San Luis.

Sr. Cacace. – Señor presidente: se ha generado en estos días, por la discusión que estamos teniendo en este Congreso, mucha expectativa sobre qué implica este acuerdo.

Entonces, los ciudadanos nos preguntan cuestiones muy elementales. ¿Va a resolver este acuerdo la situación de la pobreza en la Argentina? No. ¿Va a resolver este acuerdo la situación del empleo en la Argentina y así generar nuevos puestos de trabajo? Tampoco. ¿Va a generar crecimiento y desarrollo para nuestro país? Tampoco. ¿Va a resolver el problema de la inflación de la Argentina que está castigando el poder adquisitivo de los ciudadanos? Seguramente, tampoco lo va a hacer.

Entonces, legítimamente, nos preguntan por qué votamos este proyecto de ley o por qué avalamos la existencia de un acuerdo. Y la simple razón es que debemos sancionar esta iniciativa para que no exista default en la Argentina.

Esto lo debemos abordar con seriedad porque las consecuencias del default son muy graves. Las consecuencias del default son que entramos en cesación de pagos con el FMI, quedamos fuera de todos sus programas, se acumulan los vencimientos y entonces tendríamos que pagar todo antes de acceder a cualquier refinanciación. Implica que no podríamos acceder al crédito de otros organismos multilaterales. Implica la caída de los acuerdos con el Club de París. Implica que rebajen la calificación crediticia de la deuda argentina –que ya bastante baja está– y a partir de eso nadie confiará en nosotros ni nos prestará. Eso implicaría la completa salida de la Argentina del sistema financiero internacional y el agotamiento de nuestras reservas.

Esto es importante enunciarlo, porque aquí estamos por una razón: nuestro bloque –Evolución Radical– y todos los bloques de Juntos por el Cambio hemos trabajado con absoluta responsabilidad en el día de ayer para llegar a elaborar este dictamen. La consigna que hoy tiene nuestro frente político en el Congreso es

la de evitar el default. Pero que no se confunda el oficialismo: esto no es un aval al programa económico que está llevando adelante y que produce esta espiral de decadencia económica en nuestro país.

Al comienzo de la sesión el señor miembro informante del oficialismo se refirió a esta paradoja de que no quieren ir al Fondo, pero terminan yendo. La primera paradoja la encuentro en que ellos dicen que esto es para arreglar una deuda del gobierno anterior, pero resulta que van y le piden 5 mil millones de dólares más al Fondo.

Y la segunda paradoja que encuentro es que mientras estamos acá, toda la oposición sentada acá tratando de dar una solución y racionalidad al debate, es el propio oficialismo y su bloque el que le retacea apoyo a esta solución. Esa es la verdadera paradoja que se encuentra en este debate.

Dice luego el señor miembro informante del oficialismo que este es el único acuerdo en el que no hay ortodoxia y que además el FMI ha reconocido por primera vez en la historia que la inflación es un fenómeno multicausal.

Ahora veo las medidas del programa y no sé si han abrazado la ortodoxia o han comprado la receta del FMI. La reducción de la emisión, la suba de las tasas de interés y la reducción del déficit bajando el gasto en subsidios son todas herramientas bastante ortodoxas de la política monetaria.

Es importante que estén esos objetivos señalados, porque acá el gobierno va a tener una responsabilidad. Nosotros estamos aprobando el financiamiento, pero tienen la responsabilidad de cumplir con esos objetivos. Me refiero a la reducción del déficit, la acumulación de reservas y la reducción de los subsidios en un 0,6 por ciento del PBI, pero hasta ahora lo vienen haciendo de muy mala forma.

Acaba de salir el informe de ejecución presupuestaria de febrero de este año de la Oficina de Presupuesto de este Congreso, y muestra que en este mes ha subido el déficit primario en más de un 30 por ciento y se ha incrementado la ejecución de los subsidios en un 109 por ciento respecto del año pasado.

Entonces, les vamos a dar la herramienta hoy, pero el oficialismo tiene que actuar con

responsabilidad, porque si dicen que tienen una meta pero vienen acá y la empiezan a relativizar —y quizás no la cumplan— nos vamos a encontrar con que, ni bien aprobemos el acuerdo en cuestión, en la primera revisión trimestral ya entraremos en incumplimiento. Eso correrá absolutamente a cargo del gobierno.

Hablaron de que iban a reducir la inflación, que es el principal problema económico y político que tiene hoy la Argentina. Dicen que lo van a abordar gradualmente, pero resulta que lo abordan gradualmente para arriba.

En un año de recesión como el 2020 tuvimos 36 por ciento de inflación; en el 2021 superó el 50 por ciento y ya, en dos meses, llevamos más de 8 por ciento acumulado.

Es por eso que desde nuestra bancada le damos la herramienta de financiamiento que el gobierno está pidiendo, pero le pedimos que no confunda de ninguna manera que estamos avalando un plan económico fracasado que ha llevado a la Argentina a una profunda y triste situación económica y de subdesarrollo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). — Tiene la palabra la diputada Stolbizer, por la provincia de Buenos Aires.

Sra. Stolbizer. — Señor presidente: el diputado Gioja hace un momento describía una película. Siento que estamos frente a esas películas del canal Volver, no solo por lo antigua, sino porque las pasan a cada rato y, entonces, uno se tiene que bancar que permanentemente se repitan los personajes y los temas.

Me da la impresión de que pasa lo mismo con este acuerdo del Fondo. Es la vigesimosexta oportunidad en que la Argentina recurre a un acuerdo con el Fondo. ¿Qué muestra esto? La cantidad de veces que la Argentina fracasó durante varias décadas. También demuestra nuestro fracaso político. En este sentido, creo que de esto nadie puede hacerse el distraído a esta altura de las cosas.

Solo para hacer un repaso histórico, la Argentina hizo acuerdos con el Fondo Monetario en los años 58, 59, 60, 61, 62, 67, 68, 75 —en dos oportunidades—, 76, 77, 83 —en dos oportunidades—, 84 —en dos oportunidades—, 87 —en dos oportunidades—, 88, 89, 91, 92, 96, 98, 2000, 2003 y 2017. Esto consta en el historial

de acuerdos que publica el Banco Central de la República Argentina.

¿De qué estamos hablando cuando decimos esto? Esto quiere decir que, durante todo este tiempo, el Estado argentino no ha podido presentar un plan estratégico de crecimiento y desarrollo y que, por eso, no ha podido evitar cíclicamente caer en el Fondo Monetario y en otros acreedores para financiar los desequilibrios financieros del propio Estado, que es un Estado que gasta más de lo que puede y recurre siempre a lo mismo: el endeudamiento, la emisión y el permanente incremento de la carga tributaria.

También, estamos frente a un Estado que no solamente no puede evitar esa situación, sino que además tampoco utiliza el endeudamiento para resolver los problemas de la pobreza y los relacionados con la falta de un modelo económico.

Entonces, ¿cuál es la discusión? ¿Es el Fondo o somos nosotros? La discusión es el Estado y no el Fondo, y a eso es a lo que siempre parecemos estar haciéndole el “olé” para no hacernos cargo realmente de los problemas que tiene la Argentina.

Lamento ser pesimista. Comparto bastante lo que decía recién el diputado Cacace. ¿Va a resolver esto los problemas de la Argentina? No, no los va a resolver. Y soy pesimista, entre otras cosas, porque hemos escuchado esta semana a los ministros y está claro que el gobierno no tiene, en principio, un presupuesto para este año. No lo tiene, y no lo tiene por su propia responsabilidad, pero tampoco presentó nunca, como anunció, un plan plurianual.

El ministro no supo responder cuál va a ser la previsión del resultado financiero del Estado para los próximos dos años. Estamos discutiendo la toma de una nueva deuda pública sin que el Estado comunique sus necesidades financieras para el año que viene y el siguiente. Esto se lo preguntamos reiteradamente al ministro durante su visita y no conseguimos una respuesta.

La Argentina lidera el ránking de recurrencias de crisis financieras en América Latina, que tiene varias. Entonces, lo que tendríamos que preguntarnos es por qué volvemos a caer permanentemente en tener que aceptar las con-

dicionalidades que naturalmente ponen quienes prestan dinero. ¿De dónde surge nuestra debilidad?

Para repasar, tenemos la década del 60, con gobiernos democráticos débiles e interrupciones militares. La década del 70, con violencia política y con terrorismo de Estado, junto con una apertura indiscriminada de la economía; la dictadura, que abrió sus puertas a la deuda, dejando, por supuesto, para lo que fue la transición democrática, un hackeo tremendo, por lo que era una deuda absolutamente impagable.

Llegamos entonces a este tiempo con una situación terrible, y me quiero detener un poco aquí. La situación fue descrita por el ministro en su momento, pero no quiero tampoco dejar de reconocer que, de todas esas oportunidades en las que la Argentina recurrió al Fondo, posiblemente la peor, por sus consecuencias inhumanas, fue aquella que se dio durante el gobierno de Carlos Menem, un gobierno que impuso la extranjerización de nuestra economía, la concentración económica, las privatizaciones y, como dije recién, las consecuencias más inhumanas, lo que motiva una explícita condena de ese modelo.

Como dije, llegamos al día de hoy con una coalición de gobierno que no se hace cargo, que le saca el cuerpo a esta situación, una coalición gobernante que enfrenta problemas con la aprobación de este acuerdo y nos quiere hacer creer que se trata de una cuestión ideológica.

Lo primero que les digo es que es imposible que nosotros podamos creer que hay una cuestión ideológica cuando fueron ellos mismos los que formaron parte de ese gobierno de Carlos Menem, votando todas esas normas absolutamente inhumanas. Pero fueron ellos también los máximos pagadores, con el símbolo del liderazgo político que fue Néstor Kirchner—sin ninguna duda el que más desendeudó a la Argentina con el Fondo, el más pagador de todos—, pero fueron ellos los que, entre otras cosas, votaron las famosas leyes de Cavallo, incluida la bochornosa privatización de YPF, que contemplaba las regalías para Santa Cruz.

Hoy le sacan el cuerpo. Quisiera saber si el presidente ya tiene hecha la lista de todos los que se benefician con las cajas y los privilegios de esas cajas, no solo para hacer política, sino para utilizarlas de manera personal, y algunos

están haciendo fila acá con los movimientos que protestan en la calle y otros se han dado el lujo de sacarle el cuerpo a la situación que atraviesa hoy el gobierno (*Aplausos.*)

¿Tiene el presidente la lista de todos esos? ¿Vamos a poder ver realmente que el presidente se hace cargo, como se tiene que hacer, no para pedirle a la oposición que lo acompañe sino para marcar la cancha donde tiene que hacerlo, que es en su propia coalición?

Vengan a poner la cara para resolver las cosas. Insisto: no achaco responsabilidades al gobierno; sí le reclamo responsabilidad frente a las situaciones.

Miren: no es de buen político andar llorando la herencia recibida, andar mirando cómo echar las culpas al pasado. Los buenos políticos son los que se hacen cargo de su situación para resolver los problemas porque por algo se presentan. El día en que se acepta una candidatura es sin beneficio de inventario, sabiendo los problemas que uno tiene y los que recibe, y hay que reconocer siempre que esto viene desde hace mucho tiempo. Tenemos demasiados pasados con culpas como para que algunos quieran hoy hacerse los distraídos.

Entonces, quiero decir por qué nosotros estamos a favor de esto. Primero que nada, porque nos hacemos cargo, porque somos responsables, pero no del gobierno pasado: nos hacemos cargo de estas décadas en las que la política viene fracasando, porque somos parte de la política.

Como no renegamos del lugar que hemos elegido como representantes del pueblo, nos hacemos cargo y por eso insisto en que no vale que ninguno se haga el distraído con esto.

Nos hacemos cargo, además, porque sabemos —como bien lo planteó el señor diputado Cacace— que esto no resuelve los problemas de la Argentina, pero sin ninguna duda es un mal necesario que nos evita situaciones peores.

¿Por qué estamos en contra de los aspectos que ya fueron descriptos por el diputado Romero? No los compartimos porque hay imprecisiones, hay inexactitudes, hay mucho de mentira y de hipocresía también en los programas y en los compromisos que el gobierno está asumiendo. Por eso es que no acompañamos, y esa fue la decisión que hemos tomado. Es

decir, vamos a apoyar al gobierno en cuanto a la aprobación de este programa de facilidades para la toma del crédito, pero no nos haremos cargo de aquellos compromisos que ellos asumen en los documentos anexos. Esto carece de todos los elementos y, por supuesto, como reclamé antes, no hay un modelo de desarrollo y de crecimiento.

Finalmente, lo que quiero decir es por qué sí ponemos en valor esta norma, que seguramente será sancionada por amplia mayoría en este Congreso, con más de 200 votos: porque así se deben votar las leyes. Tienen que ser el resultado del consenso transversal, multipartidario y plural. Así es como debe funcionar el Congreso.

La Argentina no resiste más un Congreso que aprueba leyes por mitades o aprovechando las mayorías que se han convertido en circunstancias, a tal punto que ya no son las mayorías de un mandato, sino las que se consiguen, como lo vimos en diciembre, en situaciones como la de un legislador al que se le pinchó la goma del auto y no llegó para votar.

Cuando las leyes se votan por mitades, cambia el destino de la Argentina. Pero esto no resiste más. Hemos llegado a esto a partir del diálogo, del consenso, de la construcción obviamente de una solución a un problema grave de la Argentina y, por sobre todas las cosas, por asumir los costos.

Los buenos políticos ponen la cara y asumen costos, y nosotros no hemos tenido ningún problema en decir: “Vamos a votar con el gobierno; vamos a votar con el oficialismo. Nos hacemos cargo”. No tenemos problema en asumir los costos porque somos responsables.

Votamos una ley con orgullo, que se aprobará con más de 200 votos, porque es una ley para la Argentina que viene. Hay que dejar de mirar el pasado y hacernos cargo. Ese es nuestro voto. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). — Para culminar con el tiempo del interbloqueo de Juntos por el Cambio, tiene la palabra el señor diputado López Murphy, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. López Murphy. — Señor presidente: han ocurrido incidentes en las calles y se ha incendiado a un policía. Quiero señalar que

la violencia no paga y que este Congreso no cederá a ninguna presión que se ejerza en las calles. Vaya mi solidaridad con las fuerzas de seguridad, que están sosteniendo esta terrible agresión. (*Aplausos.*)

Los argentinos atravesamos en el día de hoy una situación de extrema complejidad. La impericia e ineptitud del gobierno nacional nos han llevado a tener que decidir, a pocas horas y pocos días de un vencimiento que las arcas de nuestro Estado no pueden afrontar, la autorización en el Congreso de la Nación de un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y con los organismos multilaterales, porque esa es la verdad, no solo es con el Fondo. Esto debió haber sido hecho hace mucho tiempo y debió haberse evitado este apresuramiento al que todos hemos estado sometidos.

Hace treinta meses que Alberto Fernández, Cristina Kirchner, Martín Guzmán y el elenco de ineptitud que los rodea saben perfectamente cuál es la situación que afrontamos y cuál es nuestra relación con los organismos multilaterales. Sin embargo, del mismo modo en que lo hicieron en la renegociación con los acreedores privados y de igual manera con el presupuesto de la Nación, esperaron a último momento para que los representantes del pueblo argentino tuviéramos que afrontar la situación. No son improvisados: son irresponsables. Esto es una táctica, y eso es mucho peor.

El acuerdo por el cual hoy el Congreso autoriza el financiamiento es malo. Es pésimo. No propone un solo cambio estructural para que la Argentina salga adelante y vuelva a crecer.

La Argentina necesita reformas estructurales urgentes y profundas en lo laboral, en lo previsional, en lo organizativo, en lo fiscal y en lo externo.

El acuerdo que el gobierno ha discutido en las comisiones no soluciona nada. En realidad, posterga y empeora la crisis en la que estamos envueltos hace ya demasiado tiempo.

Así, por ejemplo, aumenta el gasto público—de lo que se han mostrado orgullosos— y los impuestos, hasta en algunos casos un 300 por ciento, y la deuda interna en una magnitud extraordinaria.

Debo señalar que ese ajuste espectacular al que van a someter a las propiedades de la Ca-

pital Federal, lo descubrimos con el diputado Álvaro González en la discusión con la directora de la AFIP, y lo pusimos sobre la mesa, pero debo señalar que esto no habría salido a la luz de no haberse dado la discusión en el Congreso.

Debo decir a los ciudadanos de la Capital Federal que me han votado para ser diputado de la Nación que me siento tan agredido como ellos por esta medida implícita en la política económica del gobierno nacional.

Acá se han referido a los errores de traducción que corregí en el debate en las comisiones. Se lo ha planteado como un error simplemente verbal, pero no era así. El error era conceptual. Afectaba dramáticamente a la política cambiaria y había tres versiones: la oral, la del texto en inglés y la del texto en español.

No necesito exponer ante los señores diputados la gravedad que eso tiene para el diseño de la política económica. Es la política cambiaria, la piedra angular de toda esta discusión, la que estaba en cuestionamiento, y en ella observamos un atraso muy serio y un problema estructural muy severo para el futuro.

Pero, sin duda, lo más grave, la novedad en todo este debate, es un gobierno que intenta ser oficialismo y oposición al mismo tiempo. He estado señalando públicamente que esa estrategia cobarde no se la vamos a dejar pasar. Tienen que hacerse cargo de la deuda que van a generar. Por ejemplo, como ya han señalado los diputados preopinantes, están solicitando al Fondo Monetario Internacional una ampliación de la deuda que tenemos con dicho organismo para financiar el gasto corriente y las reservas internacionales.

Pero la pregunta que me tengo que hacer como diputado nacional, como dirigente político, es qué piensan las figuras más importantes de la coalición de gobierno. ¿Qué piensa Cristina Fernández de Kirchner? ¿Qué piensa Máximo Kirchner? Yo no veo a Máximo en el recinto. Se han escondido con esa pusilanimidad que no ha sido la práctica de esa manía epistolar que hemos experimentado en estos últimos dos años. Esta vez se han escondido.

Se esconden porque no quieren asumir la responsabilidad de la autorización del financiamiento y del acuerdo con los organismos inter-

nacionales. Pero que quede claro para todos: es el acuerdo del Frente de Todos. La responsabilidad de la política económica es del Poder Ejecutivo y es del Frente de Todos.

Háganse cargo de las pésimas decisiones, del inadmisibles desmanejo del Estado que han tenido durante estos dos últimos años, pero también en los otros doce en que fueron gobierno. Hay que dejar de jugar a las escondidas. Sean responsables.

Quiero hacer, con la naturaleza de mi voto, una mención aparte a todos los que integramos y formamos la gran coalición opositora de Juntos por el Cambio.

Reconozco y valoro el objetivo fundamental que se ha perseguido en la última semana, que ha sido defender la institucionalidad del Congreso y lograr que la votación de hoy sea sobre un dictamen que respete la Constitución y, sobre todo, elimine la absurda exposición de motivos que tenía el proyecto original redactado por el ministro de Economía y el presidente de la República.

Debo confesar, sin embargo, que eso para mí no es suficiente. Esta autorización del financiamiento de un acuerdo, que ya sé que no van a cumplir, solo posterga y agrava una crisis muy profunda, con la ventaja de que le otorga al gobierno nacional un crédito colosal para seguir jugando con nuestra patria, y creo que eso afecta esencialmente la sostenibilidad y la credibilidad de nuestro país. Por eso he sostenido que el acuerdo es pésimo para mi país y para todos los argentinos.

Voy a argumentar para ustedes algo que todos saben. Hace 50 años –o quizá un poco más– que participo en la vida política. Lo he hecho defendiendo la libertad y la República. Estoy convencido de que represento a las familias argentinas que viven del trabajo, que no toleran más los atropellos a los que somos sometidos y que tienen por delante, y por sobre todo, la idea de respetar y defender la bandera de la libertad.

Mis convicciones han sido durante muchos años el valor más importante e ineludible que he tenido. Mis palabras de hoy no son solo para los diputados, sino también para todos los argentinos.

Por esta razón, he concluido que mis convicciones y el compromiso que asumí con mis votantes no me permiten estar a favor de autorizar este financiamiento de un acuerdo irresponsable diseñado por el Frente de Todos.

Tampoco me permiten estar a favor de semejante impuestazo que está implícito en la política económica del gobierno nacional ni de un proyecto que atenta contra el futuro de nuestro país y de todos nosotros.

He jurado aquí, por la Constitución Nacional, defender la libertad y la República. Hoy mi patria me lo demanda. Por eso adelanto que mi voto será negativo.

Sr. Presidente (De Marchi). – En el uso del tiempo del interbloque Identidad Bonaerense, tiene la palabra la señora diputada Camaño, por Buenos Aires.

Sra. Camaño. – Señor presidente: la verdad es que hoy resultan difíciles los discursos, porque es muy complicado fijar posición con respecto a una cuestión tan contradictoria como es autorizar a un gobierno de oposición a que se endeude para seguir gobernando y pagar una deuda. En fin, cada uno tratará de llevar el discurso de acuerdo con el relato que quiere construir.

Lo cierto, señor presidente, es que yo celebro que algunos hayan abandonado el relato y la pretensión de que se les votara el relato. Me parece que se excedieron un poco en las pretensiones. Y también celebro que otros hayan abandonado el sentimiento de culpa que los embarga. ¡Despójense del sentimiento de culpa, muchachos, y sean opositores! Porque si no es así, parecería que los políticos –no la política, porque la política es más importante que nosotros– hablan mirándose el ombligo.

Quiero decir al compañero diputado Juan Manuel López que rescato la coherencia de la Coalición Cívica, que con respecto a este tema ha sostenido una línea desde el primer momento. El hecho de no estar aquí hubiera significado un colapso, en primer término, para las finanzas del Estado nacional; en segundo término, para las finanzas de los estados provinciales; en tercer lugar, para las finanzas de los estados municipales, y en cuarto término –como si todo lo anterior fuera poco–, para las finanzas y las posibilidades de tomar cré-

ditos de las empresas argentinas, que ya están en serias dificultades por la falta de capacidad política de gestionar el Estado que tiene la dirigencia política desde hace tantos años, casi doce o trece.

Cuando uno ve que los empresarios peruanos, bolivianos y paraguayos se financian a un 4 ó 5 por ciento mientras los nuestros se financian a un 20 o un 30 por ciento, ahí advierte la incapacidad que tenemos como dirigentes políticos para construir un país en serio. Por eso digo que celebro que se hayan puesto de acuerdo y hayan evitado el colapso.

Por otra parte, señor presidente, cuando nos presentamos en el proceso electoral de 2019 y en la última elección, todos sabíamos que esto estaba en las cuentas de las finanzas públicas. Lo sabíamos todos, porque se supone que, como dirigentes políticos, sabemos algunas cosas que los ciudadanos comunes no saben. Claro, pero lo mejor era hacer discursos altisonantes y prometer cosas que no eran cumplibles, total lo único que valía era ganar la elección. Y así nos va como país con la táctica de ver cómo ganamos las elecciones. Estamos espuriando lo más valioso que tiene una sociedad para organizarse, que es la acción política.

Circuló en las redes –se lo adjudicaron a Ángela Merkel, y es muy probable que lo haya dicho ella; yo hubiera querido que así sea– algo que alguien dijo por acá: los presidentes no heredan los problemas, sino que se supone que los conocen y se postulan para resolverlos.

Tal como vimos durante todo este tiempo y con el proyecto que trajo el oficialismo, se pretendía un relato. Nos decían: “Ustedes tienen la culpa y, como ustedes tienen la culpa, ahora se tienen que sentar y votar”. Pero resulta que el relato, señor presidente, nos estaba obligando a votar algo que constitucionalmente no se podía votar, porque los artículos 4º y 75 –incisos 4 y 7– de nuestra Constitución establecen cuáles son las funciones que tienen tanto el Poder Ejecutivo como el Poder Legislativo en materia de endeudamiento, de empréstito y de crédito. Y claramente, señor presidente, nuestra Constitución nos atribuye la función de autorizar el empréstito; no nos autoriza a que venga de rondón el Ejecutivo y nos meta lo que quiere hacer o lo que se compromete a hacer

para que esto ocurra. Eso es responsabilidad del que gobierna.

Además, tengo una novedad: será responsabilidad del que gobierne después, porque la otra cuestión de la que se habló mucho en estos días es de la continuidad del Estado. Nosotros somos aves de paso. El Estado tiene continuidad y las responsabilidades del Estado continúan.

Recién la diputada Stolbizer habló de lo interesante que es que esta ley salga con el número con el que va a salir, y tiene mucha razón en lo que dice. Yo creo que el oficialismo tendría que reflexionar, porque otrora el actual oficialismo venía al recinto a imponer el número, señor presidente. Con esa imposición del número, mientras estábamos en el fragor de si son los endeudadores o si son los que van a pagar, la Justicia declaró que el Estado se tiene que hacer cargo de algo que se votó acá: el caso Ciccone, porque con el voto de la mayoría arrolladora se hizo algo inconstitucional.

Señor presidente, cuanto más nos aferremos a la Constitución, menos desaciertos vamos a cometer. Es más, le doy otro ejemplo: el famoso acuerdo con Irán. Hasta el cansancio le dijimos que era inconstitucional. Y terminó siendo inconstitucional.

Otro ejemplo: la reforma judicial. Ahí estamos en el Consejo de la Magistratura con Vanesa Siley y con Pablo Tonelli prendiendo una vela para que nos tomemos el trabajo de tratar la ley del Consejo de la Magistratura, porque el 15 de abril no sabemos qué va a pasar después del fallo de la Corte.

Todo esto lo estoy diciendo para que entendamos lo importante que somos como poder del Estado y lo importante que es que abandonemos los extremos, la locura, los discursos fáciles y comencemos a pensar como dirigentes nacionales cómo vamos a resolver el problema que tienen nuestros argentinos.

¿Saben una cosa, señores? Al problema de la pobreza, de la inflación –que ya agobia a los argentinos–, hoy le sumamos la tristeza de las imágenes televisivas que nos muestran cómo en un minuto se puede destruir una Nación porque a un loco se le ocurre ir a destruir bienes y vidas.

Eso es lo que están viendo los ciudadanos argentinos cada día y cada minuto en las pantallas de televisión. Nosotros nos peleamos a ver si gana el relato o gana la culpa.

En el día de ayer al mediodía, nuestro interbloque —después de haber discutido y de haber tomado la decisión de que era conveniente que se entendiera la necesidad del cambio en el texto, de que estábamos dispuestos a venir a votar lo que nos corresponde como Poder Legislativo y de que no íbamos a aceptar votar un relato— le acerqué una propuesta al señor presidente de la Cámara que en su totalidad agregaba una línea de escritura a lo que debía ser el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Hacienda. Advertimos que se entró en razones y nos alegra. Por eso mismo, vamos a acompañar el dictamen que se acordó.

Me parece interesante decir solo una cosa: en el dictamen que nos acercaron —que no tiene impresión— advierto que el tiempo verbal está mal utilizado. En el texto que le acercamos al presidente de la Cámara habíamos colocado claramente que lo que queríamos era avalar la operación financiera del 4 de marzo de 2022.

Me da la impresión de que, tal como está escrito, queda muy abierto lo que se avala, porque se refiere al futuro. Me parece que deberíamos tratar de poner un verbo en presente para que quede claro que esta es la operación que avalamos.

Hace muchos años que estoy en la Cámara. Estoy como Mirtha Legrand, siempre me estoy yendo pero, al final, viene la elección y me parece que los procesos electorales me entusiasman mucho.

Es la primera vez que votamos la autorización financiera para que el Poder Ejecutivo tome un empréstito y resuelva una deuda externa, que es lo que vamos a votar. Además, es la primera vez que, pese a que está claramente escrito en la Constitución, este Congreso lo va a hacer.

El año pasado hemos tenido la inteligencia de votar también todos juntos una ley que ponía límites al Poder Ejecutivo y que otorgaba atribuciones correctamente a este Congreso.

Anteriormente, otras composiciones parlamentarias nos habían retaceado esa posibilidad porque en el artículo 60 de la Ley de Admi-

nistración Financiera, claramente, dejábamos la posibilidad de que sea el Poder Ejecutivo el que hiciera lo que quisiera.

¿Por qué digo esto? Porque cuando uno tiene poder, debe tener responsabilidad. Porque cuando uno lo atribuyen para algo, tiene que hacer uso de esa atribución y porque está claro, señor presidente, que quien tendrá que hacer el esfuerzo político o administrativo para cumplir con lo que se está proponiendo es el Poder Ejecutivo del doctor Alberto Fernández. Así que habrá que comprar menos fiambre, tener menos adiestradores, saber que está gobernando a la Argentina con casi un 40 por ciento de pobreza, y que no gobierna Suiza.

¿Qué digo con esto, señor presidente? El título de esta película-relato se llama *Austeridad en el gobierno*. Si lo pueden hacer, señores, tienen el compromiso de este Congreso de que le permitimos que lo hagan. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). — Tiene la palabra el señor diputado Carlos Mario Gutiérrez, por Córdoba.

Sr. Gutiérrez (C. M.). — Señor presidente: lo primero que quiero decir —sumándome por supuesto a lo que mi compañera de interbloque, Graciela Camaño, acaba de manifestar y fundamentar— es que creo que todos debemos valorar este acuerdo logrado.

Este acuerdo ha requerido el esfuerzo de tratar de superar realidades de los distintos componentes de bloques e interbloques que conforman esta Cámara.

Nuestro interbloque, cuando entró en la etapa de definir —y lo hicimos ayer públicamente en una conferencia de prensa con un texto escrito para que nadie tuviera dudas de cuál era nuestra posición—, tuvimos que hacer un ejercicio previo y, aunque parezca obvio, no resulta ser así en estas épocas teniendo en cuenta la situación interna de muchas de las coaliciones aquí presentes.

El ejercicio no fue otra cosa que ponernos de acuerdo, homogeneizarnos y compatibilizar intereses. Por más que alguno me mire y diga: “Ustedes son ocho”, aclaro que esto existe siempre en todas las coaliciones.

A nosotros no nos asustan ni tampoco viene nadie con una bruja de trapo a asustarnos con lo que puede pasar con la situación inter-

na de cualquiera de las coaliciones, salvo que eso se transforme en un freno para el desarrollo precisamente de las responsabilidades que este Congreso no está debidamente asumiendo frente al pueblo argentino.

Pero también hay que decir, incluso repitiendo lo que en el día de ayer escuché decir a un señor diputado por Córdoba, que si bien hay que festejar este acuerdo que se ha logrado, no estamos de fiesta. Mejor dicho, hay que reivindicarlo, pero no estamos de fiesta. Y es cierto.

¿Sabe por qué, señor presidente, desde nuestra visión, nosotros no estamos de fiesta? Porque vemos que este logro demuestra que, cuando se hacen esfuerzos, se pone la racionalidad que hay que poner y aparece eso que varios señores diputados han exigido y manifestado aquí, que constituye una exigencia liminar de cualquier dirigencia política y que consiste en la responsabilidad, se supera la lógica de la grieta.

Esto es lo que nosotros venimos diciendo una y otra vez; en ocasiones, predicando en el desierto, pero siempre insistiendo en esto. ¿Por qué? Porque hoy hemos superado esa lógica, con todos los déficits que corresponden y que acá se han señalado de uno y otro lado. Pero si no tendemos a superarla definitivamente, con la cantidad y gravedad de temas que el Congreso Nacional va a tener que abordar en los próximos tiempos, las internas de las internas no van a contribuir en nada a la resolución de los problemas de los argentinos.

Es cierto que nos hemos alejado del fantasma del default, lo cual es bueno, pero de ninguna manera podemos pensar que hemos resuelto el problema de los argentinos.

Me traicionaría a mí mismo, en mi propia historia, si no hiciera humildemente esta reflexión y la sometiera a la consideración de mis colegas. La reflexión no es otra que decir que es cierto lo que manifestó hace unos instantes una señora diputada, en el sentido de que debemos dejar de mirar para atrás, salvo que lo hagamos con el fin de aprender. Si alguien piensa que esto que voy a manifestar significa o está direccionado hacia un sector o el oficialismo pero no a la totalidad de la dirigencia —en la que me incluyo—, se equivoca.

Concretamente, quiero referirme a la experiencia histórica de mi generación, la del 70, cuya gran mayoría, después de haber luchado durante dieciocho años para que el general Perón volviese a la patria, se equivocó en no hacerle caso. Digo esto porque a veces saber frenar es casi tan importante como acelerar. Nosotros no supimos frenar, y así nos fue como generación.

¿Por qué digo que esto no está dirigido exclusivamente a alguien en particular, aunque todos los que pertenecemos a esa generación deberíamos haber dejado ya definitivamente saldados los resentimientos mediante una autocrítica fructífera? Porque en ese momento la entonces oposición soñaba con que el fracaso del gobierno los llevaría necesariamente al poder, pero lo único que todos encontramos muy poco tiempo después fue la dictadura.

Entonces, esto es lo que tenemos que entender: saber frenar y saber cuándo estamos frente a una situación de la Argentina en la que el pueblo, si nosotros nos autoaislamos, nos abandonará en la consideración.

Que nadie se engañe: las encuestas dicen claramente que la mayoría del pueblo argentino quiere este acuerdo que se ha celebrado. Pero que nadie se engañe y ponga en su boca la razón y las explicaciones de lo que el pueblo dice, porque este último sabe también perfectamente cuáles son las consecuencias que esto va a generar. Muchas veces el pueblo se repliega mientras otros se vanguardizan, se ponen a la cabeza de no sé qué cosa y terminan aislados. Eso es lo que la dirigencia, por respeto a la política y a las acechanzas que la buena política puede tener en cuanto al discurso facilista de algunos, tiene que procurarse.

Volviendo rápidamente al tema que nos ocupa, quiero señalar que se nos quería imponer un programa de gobierno y nosotros dijimos que no. Esto ya ha sido explicado con claridad por la señora diputada Camaño y otros señores diputados.

En pocas semanas el dominó del tablero internacional ha cambiado a una velocidad alucinante. No hay tiempo para discusiones tontas y bizantinas. ¿A alguien se le hubiera ocurrido hace tres o cuatro semanas, dentro y fuera de esta Honorable, que el presidente de la República Bolivariana de Venezuela iba a cambiar

el pajarito por una bandera de los Estados Unidos ante la posibilidad de venderle petróleo a este último país? Por supuesto que no; sean sinceros y díganmelo.

Entonces, estamos llegando tarde a todos lados. Comenzamos a pagar o seguimos pagando muy caro la desidia y nuestros errores políticos como Nación. Me refiero a los de ahora, a los de antes y a los de antes de antes. Eso ya no importa. El maremoto que se acerca ya nos está mojando los pies y parecería que nosotros no reaccionamos con la calidad que el Congreso de la Nación debe hacerlo en lo relativo a la sanción de las leyes que se necesitan. Vaya el ejemplo de los combustibles: la disparada de los precios, la falta de dólares para comprarlos y la escasez nos ponen a la vista un escenario donde muy posiblemente hasta se vaya a tener que acudir al racionamiento.

Mientras tanto, seguimos sin revisar en serio la matriz energética de nuestro país. Vaca Muerta está a medio terminar. Esto no se soluciona con un gasoducto, como escuché decir a una señora diputada por la provincia de Buenos Aires. Por el contrario, el problema de Vaca Muerta radica en la falta de inversión, que precisamente siempre se produce por la falta de reglas de juego claras que, en esa materia, al igual que en muchas otras, presenta la Argentina.

En cuanto a los biocombustibles, cabe señalar que se encuentran trabados en su desarrollo como consecuencia de una mala ley que pretendió sustituir –y lo hizo– una muy buena norma legal propiciada por el presidente Néstor Kirchner durante su gobierno.

En lo relativo al complejo agroindustrial, del que tanto hablamos y que constituye la única reserva estratégica frente a esta crisis mundial, por el volumen que representa y la rapidez en cuanto a la reacción y el impacto que puede tener, seguimos teniendo herramientas viejas, probadas una y otra vez en su fracaso, pero seguimos insistiendo con los fideicomisos, los controles de precios y demás.

También deseo mencionar el tema de la revisión de los subsidios, que aquí ha sido mencionado por algún señor diputado de otra provincia. En este sentido, nosotros nos alegramos de que empiecen a incorporarse esas cuestiones. Al respecto, quiero decir que ya

nadie va a poder esconder convenientemente ese elefante y otros debajo de la alfombra. Me refiero, precisamente, a qué vamos a hacer con AySA, EDENOR y EDESUR como resultado de la revisión de los subsidios y de la matriz energética de la que estoy hablando.

También debemos preguntarnos qué vamos a hacer con los subsidios al transporte. A eso me refería cuando hice alusión a las manifestaciones de un señor diputado por la provincia de San Juan.

Entonces, ¿qué vamos a hacer con estos temas? Si hay mucho, por lo mucho, y si hay menos, también por eso mismo, necesitamos contar con criterios objetivos para distribuir los subsidios, en lugar de decir “le saco a fulano para darle a mengano”. Nosotros no queremos resolver estos problemas mediante esa lógica.

Por lo tanto, es cierto que el acuerdo celebrado con el Fondo Monetario Internacional nos evita el abismo, pero reitero que si no entendemos la gravedad y la cantidad de problemas que se nos vienen encima, y que si no se arriba a un acuerdo en serio como ha sucedido en otros momentos históricos –pero fundamentalmente también en muchos otros países durante la crisis–, la Argentina no la va a pasar bien.

En definitiva, en esa apuesta lejos del nivel de la política sobre la que he escuchado perorar a algunos aquí, gane quien gane en 2023, no solamente no va a poder resolver los problemas, sino que también seguirá sumiendo al pueblo argentino en la pobreza y la miseria como si fuera –tal como dije en una de mis últimas intervenciones– una vela que se va apagando. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la señora diputada Bregman, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Bregman. – Señor presidente: esta sesión verdaderamente marca un punto de inflexión en la historia de nuestro país. Se reúne el Congreso para aprobar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, organismo creado a la salida de la Segunda Guerra Mundial para intervenir, digitar y encolumnar a los diferentes países al servicio del orden financiero dominado por los Estados Unidos.

Confieso que cuando con mis compañeros y compañeras del Frente de Izquierda llegamos

al Congreso nos asombró el clima amistoso de alegría y algarabía que había. No entiendo por qué festejan ni la alegría que sienten. Están creando el Virreinato del Fondo Monetario Internacional dándole el cogobierno de nuestro país, dejando que cada tres meses quedemos a tiro de default y que el Fondo sea el que decida qué se hace y qué no se hace en la Argentina.

Ahora, en esta sesión, desde los sectores de oposición de la derecha nos dicen que no se hacen responsables de todo, que el artículo 1º, que el artículo 2º, que votan el artículo 1º, pero que lograron sacar el 2º. No, señores y señoras. No solamente son coautores del dictamen, sino que son corresponsables. Y utilizando un término jurídico me permito decir que son copartícipes de la estafa en la que nuevamente se está sometiendo a la Argentina. ¡Qué artículo 1º ni artículo 2º! ¡Si todos ya leyeron el proyecto y todos los que van a votar este acuerdo saben que detrás viene un tarifazo, un revalúo inmobiliario y ataques contra los sectores populares y los regímenes especiales! ¡Cómo que no sabían! ¡Que porque voté el 1º no me hago cargo del 2º! Lo leyeron, se discutió, lo saben, son corresponsables.

Quiero formular otra reflexión que me parece muy importante. Este centro político que hoy se constituyó, tan reivindicado y pedido por algunos sectores del poder, es exactamente el mismo que votó todas las leyes de Macri, son los mismos que le dieron a Macri las mayorías que no tenía. Y así terminó el país, hundido. Por eso, no entiendo por qué sienten alegría. Son exactamente los mismos sectores que cada diez años se ponen a la Argentina de sombrero y las consecuencias las pagan las mayorías populares. ¡Ahora nos quieren enroscar que el artículo 1º y el artículo 2º! Están votando todos juntos y son todos responsables.

Es por eso que Macri está feliz. Al fin no solo consiguió que este Congreso avale y ponga un paraguas a la enorme estafa que fue su crédito, sino que además consiguió que prácticamente no se lo nombre. ¿Está prohibido? ¿Firmaron que no iban a nombrar a Macri ni a los responsables? Es llamativo lo que están discutiendo, muy llamativo.

Macri no solo está feliz. Quiero decir algo más en este punto. Ayer, o antes de ayer, vinieron a la comisión representantes de la Sociedad

Rural, de las grandes patronales y de las cámaras alimenticias –esas que sojuzgan al pueblo con aumento tras aumento de los alimentos– a decirnos que el acuerdo es bueno. Pero cuánta más alegría hay y cuánto más esa gente dice que el acuerdo es bueno, más se agarran los bolsillos los trabajadores y trabajadoras de los sectores populares de nuestro país.

Los liberales, la mayoría de Juntos por el Cambio, parte del oficialismo y los medios –lo estuve escuchando mucho estos días en las comisiones– repiten el mantra liberal de que la deuda es hija del déficit, como una metáfora para decir que hace falta más ajuste. Y repiten: la deuda es hija del déficit, la deuda es hija del déficit. Ese el gran engaño en el que se basa todo esto. La deuda externa de la Argentina es hija de estafa tras estafa, de fraude tras fraude, empezando por lo que hizo la dictadura genocida. Cuando comenzó la dictadura, la deuda era de 7.000 millones de dólares y terminó en casi 47.000 millones. Las investigaciones posteriores demostraron que más de 477 ilícitos constituyeron esa deuda, que estuvo plagada de ilícitos y de irregularidades, entre ellas –perdonen, pero voy a nombrar a Macri de nuevo–, las de los grupos económicos, como la del grupo de la familia Macri, que cargaron 23.000 millones de dólares de sus deudas privadas al Estado. Socializaron la deuda, se llevaron la ganancia, la fugaron, se llenaron los bolsillitos y las deudas fueron a parar al Estado para que las pague el pueblo. Así que esa cantinela de que la deuda es hija del déficit para pedir ajuste, por favor, no la repitan más porque la deuda es una consecuencia de estafas y estafas.

Esto ha quedado demostrado en que la Argentina, desde la dictadura a la actualidad, ya pagó 600.000 millones de dólares y debe 345.000. ¿Cómo puede ser? Si cada vez se paga más, ¿cada vez se debe más? Pagando, ajustando y endeudando llegamos hasta acá. Esto es una espiral que nunca se termina y que en esta sesión va a recibir un nuevo manijazo y dejará en la impunidad todo lo ocurrido en los últimos años.

En paralelo, se siguen fugando todo. En paralelo, no se investiga la fuga que se produjo durante el gobierno de Mauricio Macri. El dinero que entraba del Fondo alimentaba la fuga, pero después nos quieren decir –también lo escuché en las comisiones– que el problema

es aquella familia que para cuidar sus ahorros compra algunos dólares. No estamos hablando de eso, sino de los grandes fugadores del país. Endeudando y fugando llegamos hasta acá, a una Argentina que desde la dictadura para acá pasó del 4 al 40 por ciento de pobreza y el salario real hoy es la mitad que en 1974.

Se ha discutido muchas veces sobre la ilegalidad y la ilegitimidad de la deuda, pero siempre se termina agachando la cabeza, como se está haciendo acá al reconocerla. El gobierno de Alfonsín coqueteó con el club de deudores, terminó acordando con el Fondo y pagó. ¿Qué pasó? Desembocamos en una hiperinflación feroz y en una crisis social y económica. Pero eso no fue porque se discutía la deuda o no se quería pagar, sino porque se acordó con el Fondo Monetario y se pagó. Tan así es que algo que ocurrió durante el gobierno de Alfonsín y los primeros años de Menem –reconocido por el propio Domingo Cavallo– es que ni siquiera sabían lo que tenían que pagar. Llamaban a los bancos y les preguntaban cuánto les debían. Lo que el banco decía era lo que pagaban en los vencimientos. Así se fue construyendo la deuda que hoy dicen que pagan, y cargan nuevamente a todo el pueblo trabajador.

Después vino Menem y privatizó todo. Recién se preguntó qué se va a hacer con las empresas de energía. Estatizarlas y ponerlas bajo control obrero, contesto, porque el esquema actual, retroalimentado por el acuerdo con el Fondo, va hacia un nuevo saqueo de los bolsillos populares mediante los tarifazos. El señor diputado del Caño le preguntó a Guzmán si el tarifazo contenido en el acuerdo es el último o el primero. No le pudo responder porque es el primero, están atados al Fondo Monetario y cada tres meses les van a revisar las cuentas.

Menem fue el mejor alumno del FMI. ¿Cómo terminamos? Nuevamente con el país quebrado, pagando y pagando y entregando lo que en aquella época se llamaba las joyas de la abuela.

Quiero agregar algo más sobre una cuestión que se escucha mucho: el quiebre económico de 2001 vino antes del default. El quiebre se produjo cuando se acordaba con el Fondo y se pagaba. De nuevo, llegamos hasta acá pagando y no porque alguien haya hecho un desconoci-

miento soberano o haya dejado de pagar pensando en los intereses del país.

Ya expliqué en las reuniones de comisión la profunda ilegalidad de la deuda tomada por el gobierno de Mauricio Macri, que violó toda la legislación nacional, la propia Constitución y las doctrinas internacionales, como la de la deuda odiosa, porque claramente la deuda que tomó no fue en beneficio de los intereses nacionales. En este caso, claramente se da el otro elemento que requiere esa doctrina. Me refiero a que el acreedor actúe a sabiendas del destino que va a tener ese dinero.

Por supuesto que el Fondo sabía que estaba alimentando una postura geopolítica de Estados Unidos al tratar de crear un eje político con Trump, Bolsonaro y Macri; para eso le dieron esa deuda histórica. La Argentina es el país que recibió la deuda más grande, el segundo fue Ucrania y hoy es el país más pobre de Europa del Este, si se me permite el paréntesis.

Cuando hablamos de legalidad, no hablamos de un purismo técnico. Lo que queremos decir es que, además de la ilegitimidad que tiene la deuda, ser ilegal le agrega el elemento de ser insalvablemente nula y, por lo tanto, el gobierno no tiene que cumplir con ella.

Por consiguiente, cuando Alberto Fernández decide cumplirla, lo que está tomando todo su gobierno es una decisión política. No hay nada que lo obligue, es una decisión política la de someterse al Fondo Monetario Internacional.

Fue una decisión política ratificar la emisión de bonos que hacía Macri por delivery a pedido de Estados Unidos. Me refiero a cuando metía los bonos que los bonistas querían. Ni a Cositorto se le ocurrió prometer los intereses que prometía Caputo: ¡ocho por ciento anual por cien años! Y acá lo encubrieron y aprobaron esas deudas.

Yo sé que para algunos es gracioso, que veo que acá se ríen. ¡Pero es trágico! Todo eso se está pintando de legalidad con este tipo de acuerdo. Toda esa gente queda impune. Después dicen: “Mirá cómo vuelven”. Vuelven porque están impunes. ¿Cómo no van a estar impunes si acá los están encubriendo y hasta se dan el lujo de omitir sus responsabilidades!

Señor presidente: el Frente de Izquierda comenzó con esta denuncia bastante en soledad.

Nos decían: “¿De nuevo con el FMI? ¿De nuevo con que hay ajuste?”. Sin embargo, hubo ajuste estos dos años y en esta sesión se va a consagrar nuestra vuelta al FMI.

Por otra parte, dentro del Frente de Todos vemos distintas posturas. En particular, hay una que cuestiona el acuerdo y reconoce que nos lleva a la ruina. Me quiero detener en este punto, porque este acuerdo no cayó del cielo ni nació hoy o hace una semana. Este acuerdo se construyó pasito a pasito, paso a paso.

Se construyó cuando apenas asumió el Frente de Todos y todos sus integrantes votaron por rebajarles 160 millones de pesos a los jubilados. Cambiaron la fórmula de movilidad jubilatoria para rebajarle una tajada, nuevamente, a los jubilados y así poder congraciarse con el Fondo Monetario.

Este acuerdo se construyó con las topadoras de Guernica desalojando pobres y madres que huían de la violencia de género, mientras decían que ahí se iba a construir un country, un barrio privado.

Por eso me irrita tanto cuando nos hablan de perspectiva de género. ¿A ustedes les parece que el acuerdo con el Fondo Monetario puede tener perspectiva de género? Si toda la historia de América Latina demuestra que el ajuste lo pagan principalmente las mujeres, niños y niñas. Hay expresiones que las deberían guardar y ponerles llave.

Este acuerdo se construyó con los presupuestos de ajuste que denunciaban mis compañeros. En aquel entonces, ustedes decían: “De nuevo la izquierda, de nuevo la izquierda con el ajuste”. ¡Ajuste, ajuste!

La propia vicepresidenta de la Nación reconoció que se dedicaron más fondos al FMI que a la pandemia. Hablamos de una pandemia excepcional donde morían las personas, donde hacían falta recursos para la salud, donde reclamaban en las calles las enfermeras. No obstante, la plata se fue al Fondo, a los acreedores privados.

Voy redondeando, señor presidente. Todos se excedieron y bastante en el tiempo. Además, las voces son tan parecidas... Deje que se exprese una que dice algo distinto.

Hay otros aquí que dicen que a este acuerdo lo van a votar con la nariz tapada. Como hace

muchos años que milito en defensa de los derechos humanos y de las libertades democráticas, no puedo dejar de recordar aquella frase de un dirigente radical que decía prácticamente lo mismo. Decía que votaba con náuseas la Ley de Obediencia Debida. Lo recuerdo porque quiero decir que sus náuseas no sirvieron de mucho, con un Reliverán se le habrán pasado.

Para tirar abajo la Obediencia Debida y el Punto Final salimos a la calle. Los organismos de derechos humanos, los partidos de izquierda y las organizaciones sociales luchamos por años y las tiramos abajo.

Así que, con la nariz tapada o no tapada, con náuseas o sin náuseas, eso no cambia la historia. Lo que cambia la historia y el destino del país son las luchas populares.

Asimismo, hay otro sector al que escuchamos mucho estos últimos días. Me refiero a los que dicen: “El FMI o el caos. El FMI o el default”. Al escuchar a algunos, pienso en cómo han adoptado esa ideología conservadora. Me refiero a la ideología de Margaret Thatcher, líder conservadora si las hay —a cuarenta años de Malvinas es trágico—, que decía: “No hay alternativa”. Por “no hay alternativa” lo que Thatcher quería decir era que había neoliberalismo o nada. Y así, por la fuerza, lo impusieron en el mundo. Esto es lo mismo que nos dice acá: “Es esto o el caos”.

No, señores, el caos es el FMI. Miren la historia, miren a Grecia, miren lo que ha pasado siempre con acuerdos de austeridad de este tipo. No da la correlación de fuerzas, no se puede.

En definitiva, sepan que el Frente de Izquierda, junto a estos diputados y diputadas que están acá, va a hacer todo lo posible por conquistar esa correlación de fuerzas que permita tirar abajo este acuerdo y terminar con la decadencia nacional.

Sabemos que hay que empezar por un desconocimiento soberano de la deuda como parte de una serie de medidas que implican cuestionar este sistema de bancos privados, que son los que organizan la fuga —tanto la legal como la ilegal—, poniéndolos bajo la estatización y bajo el control de los trabajadores.

Sabemos que hay que terminar con el hecho de que cuatro oligopolios manejen la entrada y

salida de divisas del país y con el monopolio del comercio exterior.

Para ello, entre otras medidas, vamos a seguir peleando y denunciando este fraude. Mientras tanto, ustedes sigan con los discursos, con que el artículo 1º o el artículo 2º, pero sepan que son todos corresponsables. Más temprano que tarde, tal como está pasando en América Latina y como ha pasado siempre en la historia, los pueblos se lo demandarán. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Domingo, por Río Negro.

Sr. Domingo. – Señor presidente: en primer lugar, adelanto el voto positivo del interbloque Provincias Unidas a la operación de crédito público con el Fondo Monetario Internacional, que se va a utilizar para refinanciar la deuda que nuestro país asumió en 2018 con ese organismo a través de un acuerdo stand by.

En ese sentido, me voy a sumar a la opinión de varios diputados preopinantes acerca de la necesidad de valorar que hoy estemos discutiendo en el Congreso este endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional. Valoro que hayamos devuelto al Congreso esa facultad que había sido delegada. Este es el ámbito donde deben discutirse temas tan importantes como el endeudamiento excesivo que tenemos los argentinos como consecuencia del gasto también excesivo y del déficit.

Si hace dos años no se hubiera votado la Ley de Sostenibilidad de la Deuda, no podríamos habernos dado la discusión que nos dimos en estos tres o cuatro días y no podríamos estar acá sesionando.

Es claro que estamos discutiendo dos puntos de este endeudamiento. Por un lado, las condiciones financieras en las cuales el gobierno quiere refinanciar esa deuda, por el otro, las metas fiscales y los compromisos asumidos con el acreedor; en definitiva, el plan económico o el plan de gobierno, es decir, cómo debemos rendir cuentas a ese acreedor para que él pueda asegurarse de que va a cobrar. Esto es lo mismo que hace cualquier acreedor: explicar cómo vamos a devolver lo que estamos pidiendo.

Una de las razones por las cuales vamos a acompañar desde el interbloque es la primera conclusión a la que llegamos luego de estas

tres jornadas. Me refiero al consenso absoluto que hay en cuanto a la necesidad de evitar el default y refinanciar la deuda en las condiciones que nos plantea el Fondo Monetario Internacional. ¿Quién, en su sano juicio, se puede oponer a una refinanciación en las condiciones que nos ofrece el Fondo? Hablamos de tasas de interés mucho más bajas que las del mercado, de un plazo de gracia de cuatro años y medio para comenzar a pagar y de un plazo de diez años en total. La verdad es que nadie podría oponerse a eso. Nadie podría priorizar el default en lugar de aceptar estos términos financieros.

Ahora, cuando nos adentramos en la incómoda discusión de esa segunda parte, la de los compromisos que tenemos que asumir, el plan económico y la cantidad de medidas que hay detrás, que tenemos que tomar para que esa deuda sea pagable y, si además pensamos si era materialmente posible discutir todo eso en una única sesión, y si correspondía, en realidad, debatir eso aquí, en el Congreso de la Nación, y cómo hacerlo con el condimento de quién era el acreedor, cómo hacerlo sin caer en el camino fácil, hipócrita o demagogo y comenzar a hablar del horror que nos genera, por ejemplo, ceder soberanía y que un tercero nos tenga que explicar cómo administrarnos o lo poco y nada que nos gusta que otras naciones interfirieran en nuestros asuntos, vemos que ponernos a discutir esa cantidad de temas tan complejos y que describen perfectamente los problemas económicos históricos que tiene nuestro país, es imposible. Sin embargo, no ocurre así –como lo dije anteriormente– en cuanto a las condiciones financieras.

Pero creo que debemos rescatar de esta discusión, de este espacio de debate que nos dimos en estos tres o cuatro días, que muchas de esas medidas deberían volver a discutirse de forma individual en el Congreso de la Nación. Es decir, deberíamos seguir el ejemplo que se tomó con la deuda en el sentido de devolverle la facultad al Congreso de la Nación de autorizar un endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional, y hacer lo mismo con esas tres, cuatro o cinco medidas, que son las que usualmente existen, para que nos pongamos de acuerdo en este ámbito del Congreso de la Nación. No hay dudas de que es necesaria la

refinanciación porque no están los dólares para pagar el vencimiento y, de otra forma, entraríamos en default, lo cual sin dudas sería el peor escenario.

Claramente esa es una condición necesaria para seguir y salir adelante, pero no es suficiente. Aprobar esta operación de crédito público, de ninguna manera puede ser un cheque en blanco para el gobierno. Tenemos que aprender de la experiencia de esta devolución de facultades al Congreso de la Nación y traer aquí la discusión de las medidas más importantes.

El acuerdo que presentó el gobierno enumera muy bien cuáles son los puntos críticos que debemos abordar en el Congreso de la Nación: las tarifas, los subsidios y la financiación al Tesoro vía emisión monetaria.

Siempre caemos en lo mismo: el gasto desmedido del Estado nacional. Ya nadie pone en duda que la prudencia macroeconómica y la prolijidad de las cuentas públicas son cuestiones de primer orden para nuestra República y para encauzar una economía que tiene serias dificultades, pero –de vuelta– para lograr esos objetivos tenemos que recuperar facultades que fueron delegadas incorrectamente.

Hace mucho que convivimos con una democracia delegativa, muy a pesar de que el constituyente de 1994 explícitamente prohibió la delegación legislativa en el artículo 76 de nuestra Carta Magna. Y tanto es así que el acuerdo que hoy nos convoca se origina en un empréstito decidido por funcionarios del Poder Ejecutivo.

Entonces, así como recuperamos la facultad de autorizar el endeudamiento con organismos de crédito deberíamos regular, por ejemplo, la magnitud y la forma en que se van a distribuir los subsidios a la energía y al transporte de pasajeros.

El gobierno nacional, decidiendo sobre los subsidios, no solo produjo un agujero fiscal enorme en el presupuesto nacional, sino que además lo hizo de manera muy inequitativa, perjudicando a los usuarios del interior versus los usuarios del gran Buenos Aires. Eso tiene que cambiar y la forma de hacerlo es discutiéndolo aquí, en el Congreso de la Nación.

Deberíamos también debatir en este Parlamento cómo ponerle límites a la emisión monetaria para financiar al Tesoro y tener un

Banco Central independiente, por ejemplo. De nada sirve que controlemos el endeudamiento si dejamos abierta la canilla infinita de la emisión monetaria, que ya sabemos cómo termina: la pagan los que menos tienen con el tristemente célebre impuesto inflacionario. Esos temas también los tenemos que discutir acá, señor presidente.

Al principio decía lo difícil que es aceptar que necesitemos ayuda de externos. Por eso me hago las siguientes preguntas: ¿por qué en nuestra Nación, de manera recurrente, tenemos que enfrentarnos a este tipo de situaciones que derivan de vivir sobreendeudados? ¿Por qué esta situación nos lleva siempre a que tengamos que aceptar que un tercero nos tenga que explicar cómo administrarnos, que nos venga a monitorear y a chequear cómo hacemos las cosas, como si fuésemos pacientes en recuperación?

Para responder a estas preguntas, señor presidente, quisiera citar al filósofo Immanuel Kant, que en 1734, en un breve ensayo que lleva como título *¿Qué es la Ilustración?*, comienza con una definición directa de la Ilustración donde dice que es la salida del hombre de su minoría de edad, de la cual él mismo es culpable.

Cuando vemos el derrotero que precedió a esta sesión de hoy, comenzando por la toma irresponsable de deuda a lo largo de tantos años –como bien lo describió el diputado Heller ayer en la comisión–, y siguiendo con las discusiones muchas veces absurdas y tribuneras, podemos concluir que todavía estamos en eso que Kant hace tanto tiempo y de manera metafórica definía como la minoría de edad.

Por eso, señor presidente, insto a que hoy iniciemos un camino de dignidad, de honor y de decoro y que, de una buena vez, tengamos la pulsión de dejar de ser una nación adolescente. ¿Cómo lo haremos? Creo que estamos comenzando en el lugar correcto, aquí, en el Congreso de la Nación, dando las discusiones, generando los consensos necesarios, logrando los acuerdos, respetando nuestra Constitución Nacional y entendiendo que poco y nada aportan discusiones inservibles.

Hoy estamos a punto de lograr un acuerdo sobre un tema que es trascendental para nuestro país, una refinanciación posible que

es favorable si la comparamos con las condiciones actuales, que nos evita caer en default—algo con lo que la gran mayoría estamos de acuerdo— y nos lleva a honrar nuestras deudas y construir credibilidad hacia el mundo y con nosotros mismos.

Salgamos de la minoría de edad para analizar como nación adulta, libre y soberana cómo hacemos para seguir adelante sin tomar decisiones temerarias que comprometan aún más al pueblo argentino. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Milei, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Milei. – Señor presidente: en primer lugar, informo que desde el bloque La Libertad Avanza vamos a rechazar este proyecto porque es altamente cuestionable desde lo técnico y reprochable desde lo moral.

En segundo lugar, para nosotros, la cuestión moral es central. Este gobierno, con este acuerdo, está tomando deuda y hay que tener claro que la deuda son impuestos futuros, son impuestos que pagan, por ejemplo, personas que no votan, que pagan nuestros hijos, nuestros nietos y quizás hasta personas que ni siquiera nacieron todavía pero que cuando estén por llegar al mundo, ya tienen una deuda que le cargaron acá. Es decir que la fiesta de la generación presente se la están cargando en el bolsillo de aquellos que todavía ni siquiera nacieron. Por lo tanto, estamos frente a algo profundamente inmoral.

Pero no es solo eso, además estamos frente a inconsistencias técnicas verdaderamente groseras. Creo que si viniera acá el fraile Luca Pacioli, inventor del sistema de partida doble, se suicida. ¿Desde cuándo se cree que se puede escindir la parte financiera de la parte real? ¿Acaso alguna vez ustedes vieron un flujo de caja que solamente explique cómo varía la caja y deje totalmente de lado lo que lo sustenta?

Justamente hay algo que se llama restricción de presupuesto y la variación de la deuda tiene que ver con la presencia del déficit fiscal que, a su vez, es fruto del presupuesto inconsistente y de los números inconsistentes que manda este gobierno.

Revisemos qué es lo que tiene la parte técnica, porque ahí está el problema que tiene como

contraparte esta toma de deuda. Cuando uno revisa los números técnicos ve que tiene inconsistencias teóricas, inconsistencias empíricas y errores de diseño inadmisibles.

Desde el punto de la inconsistencia teórica, el gobierno sigue recurrentemente insistiendo con esta idea de que aumentar el gasto público hace aumentar tanto el PBI que el déficit fiscal cae. Eso no se cumple. No se cumple en la teoría económica, aun en los modelos más rudimentarios con todo el ajuste de cantidades. Es más, ni siquiera podríamos pensar en un mundo de puro ajuste de cantidades cuando la tasa de inflación está por arriba del 50 por ciento. Solamente a un demente se le puede ocurrir semejante hipótesis.

Pero no es solo eso, hay un problema de invalidez técnica y empírica. Básicamente, este modelo de darle rosca al gasto público y al déficit fiscal, el país lo ha aplicado en 111 de los últimos 121 años. De ser el país más rico del mundo pasamos a ser el número 70 según el tipo de cambio oficial y el número 130 según el tipo de cambio paralelo, que es el que hay y no el de mentira, el de Mickey Mouse.

No solo se trata de eso, sino que, además, ese modelo es el que nos ha hecho un defaulteador serial. Nos ha llevado a la presión fiscal en blanco más alta del mundo y a tener un descontrol monetario que nos ha hecho quitarle trece ceros a la moneda, y vamos camino a sacarle dos o tres ceros más en función de cómo sigan todas estas cuestiones.

Pareciera que esto ya es más que suficiente para rechazar este acuerdo pero, sin embargo, tiene un error todavía muchísimo más grosero. Cuando se hace una proyección, al final no se puede pasar por cualquier lado. Es decir, las proyecciones tienen arte pero hay un límite. El pintor puede dibujar cualquier barbaridad pero tiene un límite que se llama lienzo. Esto también sucede en este tema.

Cuando usted hace una proyección, el final de la proyección tiene que pasar por la condición de solvencia intertemporal. Si yo tomo los supuestos que asume el ministro Guzmán en cuanto a superávit primario, tasa de crecimiento y relación deuda-producto—aun cuando tomara la de hoy—, la Argentina solamente podría pagar su deuda si la tasa de interés fuera del 3 por ciento en dólares. ¿En qué lugar viven?

Cuando toman la punta corta en el mercado de bonos la tasa de interés en dólares es del 31 por ciento; cuando toman el promedio es del 25 por ciento; cuando toman el promedio histórico argentino el riesgo país es 800, por lo tanto, la tasa es entre el 9 y el 10 por ciento.

Esto quiere decir que la proyección pasa por un lugar que no existe. En consecuencia, todo lo que está proyectado ¡está todo mal!

A su vez, aquí se plantea un falso dilema: si se paga o no se paga. Ahí es donde aparece la discusión interesante: ¿quién paga el ajuste?

Hay un grupo que dice que lo tiene que pagar el acreedor. Esta idea es muy interesante. Eso haría que los títulos públicos cayeran más, que las tasas de interés fueran más altas haciendo explotar el riesgo país, destrozando el nivel de actividad, destrozando el nivel de empleo y destrozando los salarios reales y haciendo explotar la cantidad de pobres e indigentes.

Sin embargo, hay un grupo que dice que en aras de la responsabilidad hay que acompañar esta aberración y que el ajuste lo tiene que pagar el sector privado; mientras, la joda de la política sigue porque aumenta el gasto público en términos reales, algo que es profundamente inmoral.

No caigamos en el falso dilema. Sí, hay que cumplir con las deudas y honrarlas, hay que pagarle al Fondo, pero el ajuste no tiene que caer sobre el sector privado. El sector privado no puede seguir pagando esta locura.

No podemos seguir sosteniendo esta economía parasitaria; no se puede seguir premiando a los parásitos en contra de los que producen. Es más, el acuerdo es tan inmoral que sobre-reacciona el ajuste sobre el sector privado para que siga la joda de la política. ¡¿En qué están pensando?! ¡Estamos al borde del abismo y quieren seguir con la fiesta! ¡¿De qué responsabilidad me hablan?!

Pondré un ejemplo para que lo entienda hasta un chico de tres años, y que me perdonen los chicos de tres años. Esto es muy simple. Podrían decir que en aras de la responsabilidad hay que hacer el ajuste. Quizás alguien compra esto y entonces se dispone que la casta política se quede con el 100 por ciento de los ingresos. Es decir, no habrá default y se les pagarán

a todos, pero, a partir de ese momento, ustedes serán esclavos de los políticos. ¡Eso es inadmisible! ¡Nosotros queremos vivir en libertad! ¡Este ajuste lo tiene que pagar la casta política! ¡Y si no lo paga la casta política, que se los lleven puestos a todos!

¡Por todo esto los liberales votaremos en contra de esta porquería!

Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Espert, por Buenos Aires, quien continuará en uso del tiempo asignado al interbloqueo.

Sr. Espert. – Señor presidente: en primer lugar, no puedo dejar de festejar que el Congreso de la Nación esté haciendo honor al artículo 75, inciso 7, de la Constitución Nacional, discutiendo el arreglo de la deuda por primera vez en la historia de la democracia argentina. Cuanta más participación tenga el Congreso en los temas económicos, habrá más democracia y más federalismo.

Al mismo tiempo que convivo con esa alegría siendo recién diputado, me da mucha tristeza lo que está pasando afuera de este recinto en las calles de Buenos Aires. Condono absolutamente la violencia que está teniendo lugar y desde Avanza Libertad le hacemos llegar nuestro más sentido apoyo a las fuerzas policiales que están tratando de poner orden a vándalos y casi asesinos, porque hasta han prendido fuego a un policía. Desde aquí les brindamos nuestra gran solidaridad a las fuerzas policiales y nuestra condena absoluta a los violentos. (*Aplausos.*)

En cuanto al tema que nos ocupa, como ya lo hicimos antes veintiuna veces, hace sesenta y seis años la Argentina ingresó al Fondo Monetario Internacional y otra vez nos fuimos a la “B” solicitando nuevamente un préstamo.

Como hace sesenta y seis años, nos fuimos a la “B” pidiéndole plata prestada al Fondo y, al igual que desde entonces, el ajuste lo paga la gente de trabajo, la gente de laburo, los emprendedores, los comerciantes, los productores agropecuarios, los monotributistas, los autónomos y los empleados en relación de dependencia. Otra vez el pato de la boda, de los desaguados del exceso de gasto público es la gente

de a pie, nuestros votantes, aquellos a quienes representamos.

Parece el cuento de Doctor Jekyll y mister Hyde. Nuestros representados son aquellos a los cuales destruimos votando presupuestos deficitarios y cada tanto con alguna crisis que nos obliga a ir al Fondo Monetario Internacional.

Este programa que la Argentina ha cerrado con el Fondo, al menos a nivel técnico, todavía no tiene la aprobación del directorio. Es un programa que directamente revienta a impuestos a la gente de trabajo en el sector privado. Se piensa multiplicar por 2,7 veces el impuesto sobre los bienes personales. Este impuesto ni debería existir porque ya se pagó ganancias cuando se acumularon ingresos para comprar ese bien personal.

Es decir, además de cobrar impuesto sobre los bienes personales a lo largo de los tres años del programa –desde el 2022 hasta el 2024–, la presión impositiva de ese tributo se multiplicará, insisto, 2,7 veces. Por eso, ya se ensaya también una cuadruplicación de las valuaciones fiscales de muchos inmuebles para acercarlas a los precios de mercado.

Este no es el único sacudón impositivo que la gente de trabajo, nuestros votantes a quienes servimos, sufrirán con este programa económico que el gobierno ha acordado con el Fondo Monetario Internacional. Hay dos rubros más que sin dudas ocultan más presión impositiva sobre el sector privado. Uno de ellos se llama “gestión AFIP”. Si eso no es un impuestazo encubierto, Papá Noel existe.

Luego, hay otro concepto que se llama “crecimiento por el empleo”. Señores, en la historia nunca hubo crecimiento de la recaudación en términos del producto por el crecimiento económico. Solo ha sido por impuestazos o por un rebote después de una gran crisis. Insisto en que se trata de un aumento impositivo fenomenal, del cual está blanqueado solamente una parte, la del aumento del impuesto sobre los bienes personales.

Como si fuera poco, el sector privado también sufrirá, si es que hay que cumplir el acuerdo con el Fondo en lo relativo a la reducción de 0,6 puntos del producto en los subsidios energéticos. Para cubrir estos 0,6 puntos de reducción del producto en los subsidios energéticos,

por lo menos hay que triplicar o cuadruplicar de manera plana todas las tarifas de gas y de luz.

Si se ajustaran las tarifas de gas y de luz como dice el programa –el 100 por ciento plano para los de mayores ingresos, 40 por ciento para quienes reciben la tarifa social, hasta el 80 por ciento del Coeficiente Variación Salarial al resto–, no se logrará el ahorro en subsidios. En esto hay una incoherencia técnica muy manifiesta.

Repito, además de los impuestazos al sector privado, en caso de cumplirse con la reducción de los subsidios a la energía habrá una triplicación o cuadruplicación de las tarifas de los servicios públicos.

Por si fuera poco, el aumento de la deuda pública para financiar el déficit, que recién desaparece en 2025, se hará con emisión de deuda pública interna. Es decir, casi la totalidad de la capacidad prestable de los bancos a familias y empresas se la quedará el sector público.

Por lo tanto, las familias y las empresas, además de pagar impuestos explicitados como el aumento de bienes personales, otro impuestazo implícito –a través de conceptos como “gestión AFIP” y crecimiento del empleo– y el tarifazo, se van a quedar sin crédito de parte de los bancos.

Además, el aumento de la deuda pública a lo largo del programa –si se cumplen los supuestos establecidos– será aproximadamente de 80 mil millones de dólares, convirtiendo a Alberto Fernández en el campeón mundial del aumento de la deuda a lo largo de la democracia.

Como representantes del pueblo al cual servimos, los diputados del bloque Avanza Libertad –quien les habla y Carolina Píparo–, no podemos votar a favor sino totalmente en contra de este presupuesto de gastos que figura en el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

El camino es más libertad y más mercado, no es más intervención del Estado y más regulaciones, como nos propone el Frente de Todos o que desconozcamos la deuda que se tomó, como sugiere la izquierda.

Nuestra oposición a este acuerdo no tiene que ver con la ideología. Nosotros creemos que las deudas hay que pagarlas, pero en un

programa con el Fondo Monetario siempre la condicionalidad es el programa económico. Esa condicionalidad, en este caso, es un programa económico desastroso para aquellos a los cuales servimos, o sea, para los ciudadanos de a pie.

El segundo tema que quiero tratar va particularmente dirigido al Frente de Todos, que se ha cansado de decir que acá no hay ajuste. Señores, no habrá ajuste para la clientela de ustedes, pero a la gente que trabaja en el sector privado, este programa los revienta directamente. Dejen de mentir, acá hay un ajuste formidable sobre empleados, empresarios, monotributistas, autónomos, productores agropecuarios. Los están matando con este programa de impuestos. ¿Cómo dicen que no hay ajuste? ¡No les mientan más!

Por eso, la gente detesta a los políticos con toda la razón y por eso los jóvenes cada vez que pueden se van a Ezeiza. ¡No les mintamos más! ¿Cómo diablos vamos a bajar en tres años un déficit de 3 puntos del producto bruto interno a cero? ¡Díganlo! Acá hay ajuste, pero no lo pagamos con menos burocracia estatal, cerrando empresas deficitarias, poniéndoles límites a los planes sociales y a las jubilaciones sin aportes y echando ñoquis. ¡Digámoslo! Ustedes no los quieren tocar, pero, si es necesario, que el sector privado reviente.

Creo también que cuando se critica un programa económico es necesario hacer propuestas porque de lo contrario uno parece un chiquito encaprichado. Por eso, voy a hacer una propuesta a toda la política argentina y me incluyo en ella. Para bajar el déficit a cero de 3 puntos del producto bruto, en lugar de salir a reventar a la gente con impuestos y tarifazos, hagámoslo desde la cosa pública, desde el gasto público.

Mi propuesta es la siguiente: tenemos veintidós ministerios –hice las cuentitas–, quedémonos con ocho: el Ministerio del Interior, el de Economía, el de Relaciones Exteriores, el de Defensa, el de Educación, el de Trabajo, el de Salud, el de Ambiente, el de Ciencia y el de Seguridad; el resto de los once ministerios se cierran.

¿Quieren conseguir 13 mil millones de dólares? Ahí los tienen. ¿Quieren conseguir más para eliminar el déficit de 21 mil millones de

dólares con el cual arranca 2022? Limitemos en esta emergencia los giros de coparticipación a provincias y que ellas echen al grueso de los ñoquis que hay en el Estado. Entonces, el ajuste lo paga quien tiene que pagarlo: el Estado, la política y el clientelismo; le puse nombre y apellido.

Tercer punto, y esto va más dirigido a Juntos por el Cambio, quienes se cansaron de hacer campaña diciendo que no iban a subir impuestos. Señores, aunque no esté en el articulado, a la gente la vamos a matar con impuestos.

De nuevo, se lo digo al Frente de Todos, no nos quejemos si la gente no nos puede ver ni en figuritas. Les mentimos en la cara a días de las elecciones, cuando ustedes hicieron campaña diciendo que no iban a votar nada que implicara suba de impuestos. El programa no lo votarán, pero no pueden tapar el Sol con la mano. El programa se conoció el 3 de marzo, lo conocemos todos y no podemos votarlo. No lo pueden votar ustedes que dijeron en campaña que no iban a subir impuestos. ¡Van a reventar a la gente con los impuestos!

Finalmente, pido al Frente de Todos que deje de psicopatear a la sociedad con que si no es este acuerdo, vamos el default. Imiten a su líder Néstor Kirchner, que Dios lo tenga en la gloria: él pagó con reservas al Fondo Monetario Internacional. ¿Por qué ustedes le hacen asco a eso? ¿Qué es esto de amenazarnos diciendo que si no es este acuerdo vamos el default? No, señores.

¿Saben cuánto va a recibir el país del Banco Mundial, la Corporación Andina de Fomento y el Banco Interamericano de Desarrollo en los próximos meses? Recibirá 5 mil millones de dólares. ¿Saben cuántas son las reservas de bombero que tiene el Banco Central para pagar? Son 3 mil millones de dólares. Por lo tanto, usen parte de eso para pagar la deuda del 21 y 22 de marzo, por 2.800 millones de dólares, no entremos en default y discutamos un programa económico con tiempo que no destruya al sector privado que, dicho sea de paso, es la gallina de los huevos de oro para que nosotros cobremos todos los meses.

Nuestro voto, señor presidente, repito, va a ser negativo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Figueroa, por Neuquén, en uso del tiempo del interbloqueo Movimiento Popular Neuquino.

Sr. Figueroa. – Señor presidente: se ha hablado mucho toda esta semana acerca del default y todo lo que provoca. Por supuesto, hemos escuchado con mucha atención a quienes han venido al plenario de comisiones, a los empresarios y a los gobernadores.

Claramente, si existe default en la Argentina se inicia un proceso de deterioro. Ello provoca una serie de impactos, como se ha dicho aquí, que no solo afectan a todo el mercado de capitales y a todos los gobiernos provinciales y municipales, sino también al empleo y al salario.

Por eso, caer en default implicaría un sacrificio muy grande para todos los argentinos y particularmente, como siempre, lo terminaría pagando el que menos tiene.

Después de toda una serie de impactos seguramente esto caería en una devaluación, que también generará inflación, que es el peor impuesto que termina pagando de sus bolsillos absolutamente todo el pueblo.

Ahora bien, después de evitar el default, una vez más trabajamos para esto y decimos que nos hace falta el financiamiento externo. ¿Qué es lo que vamos a hacer? Es una historia repetida, aquí se ha dicho que existe una inconsistencia de números y creo que también muchos han hablado de cierta dosis de errores propios de la política.

Me voy a detener en dos problemas fundamentales que desde las provincias vemos en la política y que ella siempre termina mirando hacia otro lado.

En primer lugar, quisiera mencionar una grieta que vimos en esta semana de trabajo. En este sentido, debo valorar el trabajo que ha hecho el presidente de la Cámara, ya que después de una semana se pudo entre todos saltar la grieta y pensar en un país posible.

Sin embargo, es muy lastimoso ver que siempre unos y otros se terminan peleando, finalizando no de la manera más indicada la posibilidad de generar un debate.

Por eso, creemos que la grieta atrasa, divide y debe formar parte del pasado. Al menos en mi

provincia y la provincia vecina de Río Negro, hemos saltado la grieta, la hemos pasado por encima. Ya no tratamos de ganar discusiones, sino de resolver problemas permanentemente. Tratamos de escucharnos y eso es muy importante, sobre todo porque vemos –como se ha manifestado anteriormente– que a muchos pedimos sacrificio, pero es la clase política la que debe dar el primer paso, arremangarse para ser el ejemplo, para que otros sientan que el esfuerzo no es en vano y que el ajuste empieza también por la clase política.

Creemos que hay muchos temas que debemos poner en valor. Podemos discutir el futuro y no me refiero al futuro económico o de financiamiento, sino a nuestro futuro que son los jóvenes. Lamentablemente, muchas veces vemos en varias provincias que ellos no tienen futuro.

¿Por qué los jóvenes terminan mirando para otro lado y no para el de la política? Porque la política les ha fallado sistemáticamente. Ellos muchas veces ni siquiera tienen una beca para poder estudiar y si alguien accede a una, cuando se recibe no tiene posibilidad de trabajar en aquello que ha estudiado. Eso lo hemos vivido en varios lugares de nuestro país y podemos dar fe de ello.

Por eso, incluso decimos que en el sector laboral muchos hijos no han visto trabajar a sus padres, y a su vez ellos tampoco vieron trabajar a sus padres. En el mismo orden de ideas, una familia pobre en la República Argentina para tener un primer hijo profesional debe esperar tres generaciones. Ese es el futuro en el que nos debemos enfocar y al que la clase política principalmente debe prestar atención.

Otro problema que al menos vemos desde el interior –y del que muy poco se ha hablado en este recinto– desde que he tenido la posibilidad de representar al pueblo del Neuquén, es el del centralismo. Siempre se termina hablando de este país desde Buenos Aires, se termina armando este país desde Buenos Aires y se ignora totalmente lo que sucede en las provincias argentinas.

A modo de ejemplo, mi provincia provee gran parte de la energía del país. Sin embargo, proveyendo el 25 por ciento de la energía eléctrica, ustedes saben que los neuquinos terminamos pagando más cara la luz que cualquiera

de los que viven en la Capital Federal; terminamos pagando siete veces más el precio de la luz de lo que nos toman de referencia para liquidarnos las regalías.

Ustedes saben que los neuquinos pagamos el transporte de la energía desde el Chocón hasta Ezeiza ida y vuelta, teniendo la energía y generándola en nuestros pueblos. Esto es tan irrisorio como decirle a alguien de una provincia que produce un bien que le deben cobrar el transporte hasta la Patagonia ida y vuelta y cargárselo al costo. Eso es lo que sucede hoy en nuestro país.

En el caso del petróleo, la provincia produce el 30 por ciento del petróleo de este país y termina siempre golpeando diferentes puertas para que se le reconozca el precio real del producto. Los neuquinos aportamos al crecimiento de esta Patria, y lo hacemos con orgullo. Por la diferencia de valor entre el barril criollo y el de mercado, los neuquinos este año podríamos haber hecho dos hospitales, uno de los cuales solicitamos que fuera incluido en el presupuesto. Eso estamos viviendo en las provincias.

Si pensamos en una alternativa de crecimiento —el diputado Gutiérrez se refirió a lo que está ocurriendo en Vaca Muerta— nadie está hablando del déficit que genera la falta de inversión. No hablo de unos ni otros. Acá lo que ha sucedido es que nadie tomó en serio al Neuquén cuando golpeábamos todas las puertas y demandábamos inversiones como lo hacemos hoy en día. Si lo hubieran hecho, no tendríamos que estar importando gas en buques que terminamos pagando entre 5 y 10 veces más del valor que le reconocen a nuestra provincia. Con lo que vamos a terminar pagando este año de importaciones de gas podríamos haber hecho dos gasoductos adicionales al que se está iniciando en estos días.

Eso es falta de inversión y de planificación y ese es el gran aporte que estamos dispuestos a hacer los neuquinos y los patagónicos para que realmente este país pueda tener menos déficit y equilibrar la balanza de pagos. Este es el aporte que hacemos los patagónicos, porque no nos quedamos en la queja.

¿Ustedes sabían que el Neuquén provee el 3,8 por ciento del producto interno de este país y que recibe mucho menos de la mitad de esos fondos? Así vivimos en el interior. Eso es lo

que aporta el interior. En este recinto muy pocas veces se termina hablando de las cosas que termina aportando el interior.

Para concluir, creo que cuando queremos hacer bien todas las cosas, incluso las personales, nos miramos muy hacia nuestro interior. Para hacer crecer a este país, también tenemos que mirar muy bien nuestro interior.

Por eso, no con felicidad, pero sí con responsabilidad, mi voto será positivo.

Solicito que comencemos a trabajar y visualizar a este país de una manera muchísimo más federal. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). — Con las palabras del señor diputado preopinante acaba de concluir el tiempo correspondiente a los bloques e interbloques. Vamos a iniciar el destinado a las intervenciones individuales. Como todos habrán advertido ha habido una notable flexibilidad con cada uno de los oradores de los bloques e interbloques. Sería conveniente que, a partir de ahora, en las intervenciones individuales, nos ciñamos a los 5 minutos previstos para cada orador, porque hay más de 80 inscriptos, sin contar las intervenciones de cierre. Entonces, por una cuestión de ecuanimidad y de respeto entre nosotros, sería conveniente que cada uno se limite a los cinco minutos que le corresponden.

Tiene la palabra la señora diputada Ginocchio, por Catamarca.

Sra. Ginocchio. — Señor presidente: nos encontramos reunidos para dar tratamiento a este acuerdo con el Fondo Monetario Internacional referido a un programa de facilidades extendidas. Es un hecho histórico porque es la primera vez que en la casa del pueblo podemos tratar este asunto, con un amplio debate, dando cumplimiento de la ley 27.612 y también a un mandato constitucional.

Este acuerdo de refinanciación es fruto de una extensa negociación y también de un amplio debate en esta casa. Durante estas jornadas hemos tenido reuniones con representantes de trabajadores, de asociaciones, con representantes de nuestra economía y con gobernadores. En todos los casos hubo un dato coincidente: la existencia de la deuda y de la necesidad de darle una solución.

No ignoramos lo controvertido que es y cuánto nos provoca ese recuerdo amargo del Fondo Monetario Internacional. Es lógico que genere protestas porque esto está asociado a recesión económica y a políticas de ajuste. Sin embargo, estamos frente a un acuerdo o un programa que busca con un esquema específico, con una negociación que ha sido extensa, de dos años, generar un programa que nos permita a los argentinos y a las argentinas continuar por la senda iniciada.

Tal como sabemos la pandemia, nos ha golpeado, ha golpeado la economía y ha golpeado a las familias, pero estamos saliendo. Entendemos que es necesario dar un paso; el paso es este acuerdo que de alguna manera nos coloca en la situación de pensar que podemos con las metas y los objetivos tranquilizar nuestra economía, dar previsibilidad y confiabilidad o atender esas multicausalidades de la inflación que es el problema que todos, como argentinos y argentinas, sabemos que tenemos.

Este programa, este acuerdo que pudimos hacer, nos da un plazo para ir consolidando nuestra reconstrucción y nuestro crecimiento. Tenemos nuestra economía en crecimiento y tal como afirmé en la reunión de Comisión hay un rol muy importante del Estado. Confiamos en que sea sostenido.

Tenemos datos. Nuestro producto bruto supera previsiones porque crece el 10,3 por ciento. La evolución del trabajo registrado está generalizada en todas las jurisdicciones. Los datos muestran que 23 de las 24 provincias mostraron variaciones positivas, como Entre Ríos que creció el 2,5; Catamarca el 1,5, y Santa Cruz el 1,2; y también crecieron Tierra del Fuego, Chaco, Formosa, San Juan, Neuquén y Salta.

Además, como catamarqueña, debo decir con mucho orgullo que mi provincia lidera el crecimiento proporcional en el sector privado porque interanualmente ha crecido el 13,2 por ciento. Si prestamos atención al desarrollo y al crecimiento sectorial, tenemos sectores que han tenido muy buenas perspectivas y crecimiento durante 2021 y en lo que va de este año.

No podemos negar que el empleo es un excelente indicador de la transformación que estamos transitando. La generación de puestos de trabajo sabemos que es el núcleo del desarrollo

social. Esto no es casual porque tenemos políticas públicas. También lo puedo decir como catamarqueña porque tenemos reactivación de nuestra industria, tenemos inversión y tenemos obra pública.

Esto es lo que el programa atiende y que no inhibe a la infraestructura, a la generación de empleo, al fomento a la industria, a la seguridad social ni a las políticas de género e inclusión. Entonces, no podemos comprometer a nuestros trabajadores y trabajadoras, a nuestros jóvenes ni a nuestros sectores de la economía. Es fundamental que podamos avanzar y salir de este problema que se presenta ante nosotros y aprobar este acuerdo.

—Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 3º de la Honorable Cámara, ingeniero Julio Cobos.

Sra. Ginocchio. — Asumimos que es un paso que tenemos que dar para poder encaminarnos en ese crecimiento y desarrollo equilibrado, armónico y federal que necesitamos. Esto también se relaciona con las esperanzas de cada argentino y argentina porque todos nosotros queremos salir y poder ponernos de pie. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Cobos). — Tiene la palabra la señora diputada Del Plá, por Buenos Aires.

Sra. Del Plá. — Señor presidente: en primer lugar, quiero saludar a la enorme, masiva y gigantesca movilización de trabajadoras y trabajadores que aquí en la puerta del Congreso, y también en todo el país, están movilizadas y movilizadas rechazando y repudiando este acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que es un acuerdo de coloniaje.

Se trata de una movilización del Frente de Izquierda y los Trabajadores, del Plenario del Sindicalismo Combativo, de distintas organizaciones de derechos humanos, artísticas y sociales que repudian este acuerdo y lo que acá está ocurriendo. Se ha caído totalmente la careta. Acá, macristas y peronistas, radicales y kirchneristas votarán este acuerdo de coloniaje y ajustador.

Este acuerdo es un ataque en regla a toda la clase trabajadora. Además, claramente nos va a llevar a nuevas bancarrotas que van a agravar el cuadro social.

Queremos denunciar que a este lugar nos han llevado los pagadores seriales de la deuda y los endeudadores seriales. No es real que acá la opción sea ajuste o default, y que los que nos oponemos a este acuerdo estamos a favor del default. ¡De ninguna manera! ¡A esta bancarrota nos han llevado los que pagan y nos van a llevar aún más los que están haciendo este acuerdo de nueva deuda, para legitimar la deuda macrista!

Entonces, tenemos que ser claros, porque estas variantes –que son variantes de los gobiernos capitalistas– se pretenden endosar a quienes tenemos un planteo alternativo.

Nosotros planteamos el no pago soberano, el repudio de esta deuda usuraria, fraudulenta e ilegal. Planteamos su investigación que, en realidad, gran parte ya está hecha. Acá hemos tenido la lectura del listado de deudores de la deuda privada, endosada y estatizada al Estado y, por lo tanto, endosada a toda la población, lo cual ha demostrado que también en forma previa –pero especialmente desde la dictadura a esta parte– la deuda externa del país, la deuda pública, tiene un carácter de clase. ¡Los parásitos son los banqueros y los capitalistas que han tomado esas deudas que después paga el pueblo!

Acá hemos escuchado que sería parasitario sostener, por ejemplo, las jubilaciones, la educación pública y demás. ¡No! ¡Los parasitarios son los capitalistas que se llevan todos los recursos!

En este sentido, hacemos un planteo integral: una banca estatal única, para frenar la fuga de los capitales; la estatización de los puertos; la estatización y la nacionalización bajo control de los trabajadores del comercio exterior; el control de los recursos que hoy se fugan en manos privadas.

Acá también se han escuchado loas a la megaminería contaminante. Nosotros queremos, justamente, frenar el uso de las reservas al servicio de algunas empresas, y poner todos los recursos al servicio de un desarrollo también amigable con el ambiente. Eso solo lo podemos hacer las trabajadoras y los trabajadores.

Por eso, queremos denunciar la maniobra que ha habido acá al emitir un dictamen de un solo artículo. Quieren borrar el acuerdo con el

Fondo y decir “No; yo solo voté la autorización de endeudamiento”. ¿Pero a quién quieren convencer con ese cuento?

Todos saben que la nueva deuda está atada a los controles trimestrales, y hasta diarios, del FMI, y todos sabemos que si no se cumple el programa del FMI no hay ninguna deuda. ¡Son aspectos inescindibles! ¡No se hagan los distraídos todos los bloques que van a votar a favor! Y no solamente los que van a votar a favor, porque también hemos escuchado acá a algunos que dicen que van a votar en contra, porque quieren un ajuste todavía mayor que el que se viene.

Hemos visto cómo sectores del oficialismo, sectores del kirchnerismo, se hacían los críticos y dieron quorum, y han aceptado que los corran de la Comisión de Presupuesto y Hacienda por las dudas que el dictamen no fuera a salir.

La operación de contener a los descontentos es solo eso: una operación. No hay ningún programa alternativo. Esto tiene que ser muy claro en ese sentido.

Por eso, creo que en este punto debemos tener claridad en cuanto a que acá también se viene legalizando –todos estos sectores que integran los diferentes gobiernos– todo el paquete de la deuda.

Nosotros no solo cuestionamos esta deuda con el Fondo, tomada por Macri, fugada y ahora legalizada y repagada por un gobierno peronista. Cuestionamos todo el andamiaje de la deuda: la que viene de la dictadura, las renegociaciones posteriores, los bonos privados que acá también se revisaron, se aprobaron, se reperfilaron, se canjearon; es decir, todo el andamiaje de esta deuda, que tiene este mismo origen.

Quiero ir cerrando con lo siguiente. Este acuerdo que están votando tiene tarifazos, ajustes, devaluación; asimismo, tiene una reforma laboral y previsional implícitas. Por supuesto, con una letra y una redacción disimuladas, porque el FMI ya aprendió de las rebeliones populares en Perú, en Ecuador, en Colombia, en Chile, que vienen cuando las cosas son tan declaradas. Entonces, buscan eufemismos.

En este sentido, el acuerdo establece, por ejemplo, “vamos a revisar los regímenes espe-

ciales”; entonces, si alguno pregunta, decimos que es lo de los jueces, pero en realidad vamos por las cajas provinciales. Otro ejemplo: “vamos a aumentar la edad jubilatoria”, pero –por las dudas– solo decimos que es voluntario, total, es obvio, ¿qué se va a elegir entre un salario de un activo –pongámosle el de la canasta de pobreza, de 80.000 pesos– y 32.000 pesos, que es el de la indigencia? Nadie puede elegir ser indigente; entonces, es una falsedad. Todo esto viene en este acuerdo y, por eso, todos van a ser responsables del ajuste en este sentido.

Sr. Presidente (Cobos). – ¿Puede redondear su exposición, señora diputada, por favor?

Sra. Del Plá. – En contrapartida, desde el Frente de Izquierda, vamos a promover fuertemente la movilización, la clarificación y la puesta en pie de un programa alternativo de las y los trabajadores, como viene creciendo y como se viene desarrollando en ese sindicalismo combativo, antiburocrático, que enfrenta y denuncia las burocracias de la CGT y de las CTA, ¡que han tenido la ignominia de venir a este Congreso a hablar loas del acuerdo con el Fondo! ¡No tienen vergüenza! ¡La energía que han puesto es la que jamás ponen para defender a un trabajador en los gremios que dicen representar! ¡No tienen vergüenza las funcionarias que han venido a hablar del acuerdo con el Fondo con perspectiva de género, mientras los femicidios siguen aumentando!

Por eso, la movilización popular crece, así como también crece la organización independiente de las y los trabajadores. En ese rumbo, hacia el gobierno de los trabajadores, es que luchamos desde este bloque. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Cobos). – Tiene la palabra la señora diputada Paula Omodeo, por Tucumán.

Sra. Omodeo. – Señor presidente: nos preguntamos ¿por qué votamos esta iniciativa si sabemos que el plan es malo, es pésimo, es incumplible? Porque sostenemos lo que hemos dicho: “La Argentina tiene que honrar sus deudas”.

Este Congreso va a votar este proyecto para que el país no entre en default, para que no entremos en cesación de pagos. Lo que no vamos a votar son las decisiones y las posturas de este gobierno, que aumentan la deuda de confianza,

para con la sociedad argentina y para con el mundo entero.

Lo que hoy votaremos acá es no caer en default; solo eso. No aprobar el crédito sería cerrar la puerta de los mercados financieros al pueblo argentino, dejar a las empresas sin financiamiento y a los importadores sin divisas para importar. Es por eso que acompañamos la operación de crédito público, pero de ninguna manera vamos a avalar ni votar este plan inflacionario, el derroche del gasto público y que los costos los paguen de nuevo los que producen y generan riqueza en la Argentina. No convalidamos un impuestazo.

Por ello, pretender que el Congreso avale eso es un acto de irresponsabilidad, pero también es inconstitucional, porque el inciso 1º del artículo 99 de nuestra Constitución confiere al presidente de la Nación la responsabilidad política del país. Necesitamos que asuma las competencias que le son propias. Tiene que darse cuenta de que, de una vez por todas, debe conducir los destinos de los argentinos. Háganse cargo del programa económico. Es responsabilidad de ellos el plan inflacionario.

El FMI no les exigía que continúen dándole a la maquina y generando inflación. Nadie les exigía que pidan 5.000 millones extras para seguir gastando. Eso lo eligieron ustedes. Basta de jugar a ser oficialismo y oposición al mismo tiempo, de decir una cosa y hacer otra. El plan, desde ya, es poco transparente, es obsoleto, pero nosotros asumimos el compromiso de honrar la deuda. También tenemos otro compromiso con los ciudadanos a quienes nosotros representamos, que es reconstruir la confianza. Esto se hace bajando el gasto público, y especialmente el gasto político. Dejemos de asfixiar al sector privado y de matar el crecimiento de la Argentina, porque ese es el único camino de salida. Con esta matriz impositiva y con este nivel de gasto, la Argentina es inviable. Por eso los chicos están en Ezeiza; por eso los chicos se están yendo. Miremos para adentro.

Detrás del sueldo de cada ministro, director, gobernador, e incluso de los diputados y de los senadores, hay un montón de gastos indirectos –automóviles, choferes– y de la estructura política. Seamos responsables, estemos a la altura y achiquémonos nosotros primero.

Tomemos, por ejemplo, el caso de Tucumán. El año pasado, el gasto por legislador fue de 135 millones de pesos. ¿Para qué necesita un legislador de Tucumán 135 millones de pesos? Tucumán tiene un 46 por ciento de pobreza; seis de cada diez niños son pobres.

Desde CREO, el partido al que represento, sostenemos y no nos cansamos de decir que necesitamos reformas estructurales. ¿Alguien puede sostener que con este orden jurídico laboral o que con este sistema laboral que tenemos se generan más puestos de trabajo?

Tenemos un récord de gasto público, pero no invertimos en infraestructura. En Río Chico, Tucumán, la situación es calamitosa. Estamos inundados por una sola lluvia porque no se invierte en infraestructura. No es lo mismo gastar que invertir. Honestamente, no entiendo para qué seguimos gastando, porque nadie vive mejor. Tenemos récord de gasto y récord de pobres. Evidentemente, el modelo que tenemos no alcanza.

Entonces, basta de tirar 7.563 millones de pesos en publicidad oficial, 669 millones de pesos en subsidios a Aerolíneas o 7.600 millones de pesos para la TV Pública. ¿Alguien me puede decir que esto se justifica en un país con un 46 por ciento de pobreza?

Tenemos una oportunidad enorme de replantearnos el rol del Estado.

Sr. Presidente (Cobos). – La Presidencia solicita a la señora diputada que por favor redondee su discurso.

Sra. Omodeo. – Entonces, vamos a acompañar la iniciativa en tratamiento porque esta oposición es responsable, pero de ninguna manera vamos a ser cómplices. (*Aplausos*.)

Sr. Presidente (Cobos). – Tiene la palabra el señor diputado Di Giacomo, por Río Negro.

Sr. Di Giacomo. – Señor presidente: mis compañeros del interbloque Provincias Unidas han sido muy elocuentes en los aspectos técnicos y en lo que tiene que ver con el lugar desde donde nos plantamos para decir que estamos apoyando esta iniciativa.

Quiero rescatar algunos aspectos políticos de lo que ha significado este camino para llegar al acuerdo.

De alguna manera se arribó a un dictamen de amplia mayoría. Esto es lo primero que

quiero destacar, porque lo interesante de esto es que el Parlamento es el lugar para que se manifiesten todas las expresiones: las mayorías y las minorías. De hecho, es muy rico que esto se haga, nos gusten o no nos gusten, de repente, ciertos discursos.

Considero que hay que establecer claramente la diferencia que puede haber entre quienes, como en el caso de nuestro bloque, representamos provincias a las cuales gobernamos y debemos gobernar desde la ética de la responsabilidad, y quienes, en todo caso, hacen discursos desde lugares ideológicamente ideales, pero que resulta que después no encuentran su aplicación en esa realidad.

Entre estos discursos, de repente muy escolásticos, muy de darnos clase, a izquierda y a derecha, aparecen esas minorías que hoy, por suerte, en este acuerdo inmensamente mayoritario, han quedado afuera. ¿Y sabe lo que pasa? Nosotros estamos en lugares reales. Yo no conozco que exista Troskoslavia o Liberlandia, espacios ideales en los cuales aparentemente se podrían aplicar esas políticas que vienen a enseñarnos como si fueran maestros. A nosotros nos toca gobernar, en la responsabilidad de todos los días, provincias reales de la Argentina; de un país real que tiene necesidades, que tiene problemáticas, en el que sin ninguna duda tiene mucha deuda la clase política. Pero también me enoja un poquito, o me parece paradójico, que muchos políticos que viven de la política estén haciendo antipolítica. En todo caso ponen en un lugar principal ese discurso engañoso sobre determinado tipo de gastos, como si fuera la causa real de que la Argentina esté donde se encuentra parada.

Por eso quiero celebrar que se haya llegado a este acuerdo y que para eso todos –incluso estas grandes mayorías– hayamos cedido algo de lo que traíamos: el gobierno, con su intención de ponernos a todos detrás de lo que son los lineamientos de su política económica –por supuesto, nosotros, desde la oposición, no lo aceptamos–, y también cada uno, desde las posiciones que podía traer respecto de algunas objeciones que tiene, buscando un texto que puede ser lavado en muchos sentidos, pero que es el que pudimos lograr en este ámbito, que es el ámbito parlamentario y el que, como representantes, tenemos que respetar.

Porque lo que también estamos viviendo en la Argentina es que esta Cámara está expresando la realidad político social de nuestro país. Es una Cámara en la que existe un empate técnico; es una Cámara donde ya no están los viejos partidos que de alguna forma actuaban como compartimentos estancos. Esta es una Cámara de coaliciones y, como todas las coaliciones, en uno y otro sentido, tiene coincidencias y tiene también disputas y colisiones entre distintos tipos de ideas.

Este es el país que se viene, y tenemos la oportunidad, como lo hacemos en esta sesión, de llegar a un acuerdo entre las inmensas mayorías, de las cuales quedan sectores marginados, a izquierda y a derecha, pero en el que la gran mayoría llegará a algo que consideramos que puede ser beneficioso para la salida de esta crisis que está viviendo nuestro país.

Lo otro va a ser lo que pasó en las sesiones anteriores, donde algunos no vinieron y otros se pararon y se fueron.

Este es el debate, el rico debate que debemos darnos en el lugar que la Argentina ha destinado para sus representantes de todas las ideas, de todas las formas de ver las cosas y de todos los territorios. Este año debemos lograr ese desafío de poder estar, en la diferencia, debatiendo, discutiendo y llegando a los acuerdos cuando se pueda, entendiendo que alguna vez van a perder de ese lado y otras veces van a perder de este. Pero tenemos que seguir adelante para sacar al país de la crisis, buscando los consensos mayoritarios.

En eso estamos nosotros. Que se hagan responsables. Aunque algunos quieran darnos clases y otros se ausenten y actúen desde afuera, como dijo el otro día un colega médico y diputado, realmente los que vamos a tratar de sacar las cosas adelante somos los que nos quedamos, los que damos el debate, los que discutimos, los que la peleamos, pero asumimos la responsabilidad que nos toca como representantes. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Cobos). – Tiene la palabra el señor diputado Zapata, por Salta.

Sr. Zapata. – Señor presidente: en primer lugar, quiero expresar mi más profunda condena a los hechos de violencia que están sucediendo en las afueras del Congreso. Espero que

el “Estado presente” verdaderamente se haga presente y lleve ante la ley a los responsables de estos movimientos.

Se habla de que es la primera vez que se trata un endeudamiento en el Congreso. Si antes no se hizo es porque el Congreso dispuso que no se hiciera.

La gran cantidad de leyes en materia de delegación de facultades del Congreso en cabeza del Poder Ejecutivo no salieron de otro lugar, sino de este mismo cuerpo. Entonces, no nos pongamos muy contentos y solo festejemos que, de una vez por todas, el Congreso está cumpliendo con su obligación constitucional, y la primera es respetarla.

Voy a votar a favor porque realmente considero que la caída en default, en cesación de pagos, por parte de la República Argentina, nos va a marginar del mundo, y en un país como el nuestro, donde producimos más de lo que consumimos, necesitamos comerciar para tener divisas, no solo para pagar la deuda sino también para pagar las importaciones y para tratar de reactivar este bendito país.

No comparto, sino que, por el contrario, rechazo la enunciación de medidas que están en los memorandos adjuntos. Es mucho más de lo mismo. Desde hace años, décadas, en la República Argentina se aumenta la presión tributaria bajo el concepto de que el Estado grande, el Estado presente, trae bienestar a la sociedad.

Paralelamente, mientras aumentó la carga tributaria, crecieron todos los males de la Argentina, y el más triste es la pobreza. El Estado no cumple su función y se está transformando en una pesada carga sobre los hombros de las personas a las cuales debe servir. El Estado deficitario posterga y lleva a la pobreza a buena parte de la población.

Basta de economía 3D: déficit, deuda y default. De una vez por todas debemos tomar medidas transformadoras de la realidad para que el país se enderece.

El gobierno se compromete con el Fondo Monetario Internacional a no bajar el gasto público, entonces, todo el equilibrio fiscal se va a calzar a través del incremento de los ingresos: una parte se hará aumentando la presión tributaria y, la otra, con el propio crecimiento.

Señor presidente: vengo de Salta. Actualmente, se habla mucho de crecimiento y allá hay muy poco de “crecí...” y demasiado de “...miento”. Nosotros no vemos el crecimiento. Somos una provincia postergada que sacrificó la riqueza de su subsuelo en beneficio de toda la Nación. Luego, cuando la explotación de hidrocarburos dejó de ser rentable, toda su población cayó en la pobreza.

¿Dónde está el federalismo en este plan que tiene pensado el gobierno de la Nación? Aumentar impuestos no beneficia a nadie, solo ahuyenta a los inversores y provoca temor en los ciudadanos que tienen que seguir soportando este Estado elefantiásico que se niega a ajustar para adentro.

Los diputados de orientación liberal ya señalaron que es inmoral lo que hace el Estado argentino. El gobierno anterior había reducido el déficit fiscal bajándolo un 90 por ciento con respecto al año 2015, pasando del 4,7 por ciento al 0,4 por ciento. Sin embargo, ahora aumenta. Además, se quiere seguir aumentando el gasto público haciéndolo caer sobre las espaldas de los ciudadanos.

¡Basta de ese tipo de medidas! No consideramos que las medidas propuestas por el gobierno puedan tener un impacto positivo; tienen que recalcular y dejar de ser un lastre y un peso para los ciudadanos.

Durante la década ganada se llevaron 100.000 millones de dólares. ¿Dónde están? Porque en esa época también aumentó la pobreza.

Señor presidente: votaré a favor de este proyecto de ley, pero de ninguna manera ello significará que consiento, comparto o considero adecuado el contenido de los memorandos de entendimiento.

Finalmente, una cuestión anecdótica: usted vio que el acuerdo está titulado como estrictamente confidencial. Entonces, la República Argentina ya está violando la confidencialidad con su acreedor al momento de divulgarlo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Cobos). – Tiene la palabra el señor diputado Casas, por La Rioja.

Sr. Casas. – Señor presidente: pido disculpas de antemano porque tengo la voz un poco cansina.

Venimos a esta Cámara a debatir un tema candente para los argentinos y para los pueblos del mundo. En este caso, estamos tratando una deuda contraída por el gobierno de Mauricio Macri. Se trata del préstamo más importante de nuestro país, y el Fondo Monetario Internacional no tuvo reparos en no establecer las condiciones, los límites, y las revisiones de los pueblos que viven otras circunstancias.

Sin embargo, en honor a los argentinos y a las argentinas que confiaron en este proyecto, nos hicimos cargo. También nos hicimos cargo de conducir y llevar adelante el país, por supuesto honrando la deuda y solicitando un préstamo para que se pueda consolidar la situación en la que nos encontrábamos.

Si uno se pone a comparar las cifras, este Fondo Monetario Internacional no tiene nada. De todos modos, caen con todos los condicionantes y con todas las revisiones que jamás han existido en la historia de nuestro país.

Particularmente, no comparto nada con el Fondo Monetario Internacional. Aunque es cierto que vivimos en un contexto globalizado, el Fondo Monetario Internacional es una corporación que surgió para someter a los pueblos del mundo, para aniquilarlos, para controlarlos, para dictarles las políticas que deben desarrollar.

Quiero tomar las palabras del general Juan Domingo Perón sobre el Fondo Monetario Internacional. Él señalaba que las políticas de la economía las controla el Estado o las controlan las corporaciones para aniquilar al pueblo. El Fondo Monetario Internacional es una corporación que tiende a aniquilar al pueblo argentino y a los pueblos del mundo.

Los grandes líderes de nuestra patria, entre ellos Néstor Kirchner, también tenían sus reparos con el Fondo Monetario Internacional.

Estamos por votar este acuerdo. Por ello, los argentinos, los diputados y las diputadas alguna vez tenemos que ponernos de acuerdo en serio y ver qué país estamos habitando. De norte a sur y de este a oeste el país tiene todas las riquezas bien determinadas. Podemos explotar nuestra geografía y nuestros recursos con responsabilidad. Me refiero a explotar nuestra minería, nuestra pesca, nuestra agricultura y generar nuestros propios recursos. Debemos

valorar nuestras economías regionales, que están aniquiladas, para subsistir y honrar nuestro pago sin ningún condicionamiento de afuera.

Más temprano citaron a las provincias de Catamarca, Salta y Jujuy. Necesitamos que se practique el federalismo y que de una vez por todas se termine con que el interior no existe. Sí existe. Por algo los productos siempre vienen por las vías férreas desde el interior hacia el centro y hacia el puerto, que se queda con todo.

En La Rioja necesitamos políticas económicas activas que coadyuven al desarrollo. Necesitamos que dejen de extorsionar a los distintos gobernantes. Hoy me tocó a mí, así como también antes lo hizo mi gobernador viniendo a pelear por los recursos que legítimamente nos corresponden.

Tengo la antipática obligación de decir la verdad: vamos a acompañar el proyecto, pero también vamos a decir que no queremos ajustes para las provincias y, principalmente, para La Rioja. Tampoco queremos ajustes para nuestros jubilados y nuestro pueblo. Que pague quien tenga que pagar. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Cobos). – Tiene la palabra el señor diputado Álvaro González, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. González (A. G.). – Señor presidente: se ha hablado mucho –y se seguirá haciendo porque hay muchos diputados anotados– y pensaba cuál podría ser mi aporte en los minutos que tengo para expresarme.

Lo primero que se me vino a la cabeza es el dilema que teníamos como opositores: seguíamos enredados en una discusión donde permanentemente nos ponían como los endeudadores seriales y ahora teníamos la oportunidad de desquitarnos, o realmente nos sentábamos en este recinto como argentinos, creyendo que acompañar el proyecto es mucho mejor que empujar al default.

Creo que muchos que no tienen idea –y no tienen por qué saberlo– de qué significa estar en default. Quienes tenemos alguna responsabilidad institucional sabemos que el default es un lugar que tarde o temprano les llega a todos y, seguramente, primero a los más necesitados.

Dicho esto, y tratando de no abundar en detalles técnicos ya que tengo compañeros del

interbloqueo que están mucho más capacitados que yo, no puedo dejar pasar algo que mencionó el diputado Ricardo López Murphy. En el tratamiento en la comisión la doctora Marcó del Pont, como titular de la AFIP, hizo mención a que parte de los recursos a generarse para cumplir con las metas exigidas por el Fondo Monetario Internacional se vincularían con la posibilidad de aumentar Bienes Personales.

Quiero decirles que no me siento mal por acompañar este proyecto, porque la AFIP tiene la posibilidad de hacer eso, con o sin la aprobación de esta iniciativa, por lo cual creo que tiene la decisión política tomada de ir, otra vez, contra los vecinos de la Ciudad de Buenos Aires. Me parece que esto es algo absolutamente discriminatorio e inequitativo porque además van a multiplicar por cuatro lo que ya los vecinos de Buenos Aires pagan en concepto de Valuación Fiscal Homogénea. Esto es un disparate, señor presidente. Pido en estos minutos que me quedan al oficialismo para que hablen con las autoridades de la AFIP para que revean esta situación. Es poner realmente en una situación de absoluta discriminación a un vecino de la Ciudad de Buenos Aires con respecto a cualquier otro argentino que tiene que pagar el mismo tributo.

Dicho esto, y para ir terminando, celebro que en este recinto en el que por lo menos una vez festejaron ampulosamente la entrada al default, hoy las fuerzas políticas argentinas estén sentadas intentando que el default quede lo más lejos posible. Muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Cobos). – Gracias, diputado.

Tiene la palabra la señora diputada Figueroa Casas, por Santa Fe.

Sra. Figueroa Casas. – Señor presidente: hoy escuché decir muchas veces la palabra “dilema”, y entonces se me ocurrió buscar el significado. Voy a leerlo: “Situación difícil o comprometida en la que hay varias posibilidades de actuación y no se sabe cuál de ellas escoger porque ambas son igualmente buenas o malas”.

Nosotros nos estamos enfrentando a un dilema. Lo primero que les puedo contar es que cuando me llegó el proyecto para leer, mi primera reacción fue: “esto no lo puedo acompañar”. Eso me preocupó porque yo no quiero que mi país caiga en default, porque sé

el perjuicio que tiene para los gobiernos, pero también para los privados, para bancos, para empresas y para particulares. El efecto del aumento del riesgo país y una mala calificación por la que no se puede dar más crédito, porque hay normas financieras que lo impiden, puede perjudicar todavía más al sector privado que ya está verdaderamente afectado.

Pero ¿cómo hacer para acompañar algo que venía con un programa con el cual no había forma de coincidir? Primero, porque se ve que está destinado a fracasar, que eso es lo que más me preocupa; después, porque genera inflación, porque implica aumento de impuestos, y porque también depende de acciones de otros, como por ejemplo de las provincias. Se plantea que aumenten los valores de los inmuebles, pero eso no es algo que lo pueda decidir el presidente ni este Congreso, porque somos un país federal y eso lo va a decidir cada una de las provincias.

Entonces, ¿qué hacer con esto, porque se hacía muy difícil? La verdad es que el dictamen se refiere a aprobar o no una toma de deuda para cancelar los pagos y un excedente. No nos olvidemos de que el endeudamiento además de para pagar tiene un excedente que se va a utilizar para aumentar las reservas o para apoyo presupuestario. O sea, estamos, como nos corresponde según la Constitución, aprobando una operación de crédito que genera endeudamiento.

Pero ¿dónde está el dilema? En que uno sabe, y nos lo han planteado, que si nosotros apoyamos esto todo va a seguir igual, este programa se va a aplicar. Entonces, uno dice “bueno, voto en contra porque si voto en contra esto explota o va a haber default, entonces, no van a poder seguir aplicando el programa”. Pero ¿ustedes creen realmente que si entráramos en default cambiaría el rumbo económico? Acá hay una concepción de que el Estado tiene que abarcar todo, de que hay que seguir, que el Estado te cuida —aunque no te cuide nada—, aunque los efectos no sean los buenos, aunque siga habiendo pobreza. Hay una concepción que fue votada, porque no vamos a negar que el frente que está gobernando va a tomar las decisiones en cuanto a la política económica. Entonces, si uno empujara al abismo a su país

diciendo “vamos al default y ya está”, ¿serviría de algo? Creo que no.

Por lo tanto, vamos a dar esa posibilidad, vamos a tratar de ver si otra vez hay una oportunidad, y tratemos de convencer, de hablar, de explicar, de plantear que la solución no es del lado de los ingresos y de seguir sacándole al sector privado. Tenemos que trabajar en eso: en convencer, en hablar, en dialogar y ver si verdaderamente se dan cuenta de que no es el camino, pero no creo que por votar en contra de esto el camino sea otro.

Entonces, yo no voy a ser responsable de un default cuando creo que no cambiaría nada hacerlo y lo único que lograría es que más gente se perjudique. No quiero dejar de marcar algo que me llamó la atención en cuanto a lo de 3D, pero hay un superador, el 4D: despilfarro, déficit, deuda y default. Frenemos el despilfarro y quizás tengamos una salida. Muchas gracias. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Cobos). — Gracias, diputada.

Tiene la palabra el señor diputado Vilca, por Jujuy.

Sr. Vilca. — Señor presidente: la verdad es que hemos escuchado muchos argumentos que dicen que este acuerdo va a traer tarifazos, más ajustes, por un lado. Por el otro, hablan de que el FMI no es nada bueno, pero al fin y al cabo cuando el FMI manda todos se alinean. Y acá van a aprobar hipotecar al país.

¿Saben qué? El Frente de Izquierda fue la única fuerza consecuente que en este recinto está rechazando este acuerdo; y lo estamos haciendo acá dentro, pero también allá afuera, en cientos de plazas y en todas las provincias, para decirle “No al Fondo Monetario Internacional”.

Estos días en las comisiones vimos un lamentable espectáculo, donde los principales dirigentes sindicales del país fueron a justificar este acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Son esos mismos dirigentes sindicales que permitieron que miles de trabajadores pierdan más de un 25 por ciento de su poder adquisitivo en estos últimos cuatro años. Son los mismos que permitieron que los jubilados cayeran bajo la línea de indigencia, los mismos que permitieron que millones de trabajadores pierdan su empleo y que millones también al

menos se contenten con los 16.000 pesos de un plan social.

Esa burocracia sindical es la cómplice que dejó que aumente cada vez más la desigualdad social y que millones de trabajadores caigan en la precariedad laboral. Por eso, señor presidente, esos dirigentes sindicales a los trabajadores no nos representan. Hoy, esos dirigentes sindicales son los que se unen al coro de aquellos que nos dicen que hay que arrodillarse ante el Fondo Monetario Internacional, porque si no viene el caos.

Ayer, un diputado decía que si no se llega a un acuerdo va a venir una crisis con enormes consecuencias. Quizá no se dieron cuenta, pero las enormes consecuencias ya se vienen padeciendo desde hace mucho tiempo con los ajustes que se vienen; pero ahora vienen por más.

Ya explicó mi compañera Myriam Bregman las consecuencias que ha traído agachar la cabeza y pagar más y más esta ilegítima deuda: la hiperinflación de Alfonsín, el corralito, la desocupación y el hambre que terminó con los ciclos de Menem y de la Rúa. No me olvido de lo que pasó en el interior en los 90 donde, siguiendo los planes del FMI y del Banco Mundial, gobiernos como los de Menem transfirieron la educación y la salud de las provincias, donde se privatizó todo y donde a miles de trabajadores estatales no se les pagaban los sueldos.

¿Acaso no se acuerdan de lo que significó toda la etapa que abrió el santiagueñazo o en provincias como la mía, la de Jujuy, donde cayeron varios gobernadores con la movilización del pueblo? ¿Saben qué? Había hambre y pobreza y eso fue de la mano de un gobierno peronista que al servicio del FMI multiplicó la desocupación.

Ahora los que nos dicen –y nos quieren chantajear– que es este acuerdo o el caos, son los que no quieren ver que cada vez estamos peor: tenemos más de un 40 por ciento de pobreza, jubilados que cobran la mínima por debajo de la línea de indigencia, un 60 por ciento de los niños están bajo la línea de pobreza, y resulta que gobernadores como Gerardo Morales, Gildo Insfrán y Arcioni son los principales impulsores del acuerdo.

Miren, no me sorprende que el Frente de Todos se haya buscado un aliado como Gerardo Morales, ese carcelero que les está juntando los votos para aprobar este acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, pero si siguen los mismos métodos de él, de represión y de encarcelar a los que se rebelan contra el ajuste y la pobreza, van a necesitar más que eso, porque somos miles y cientos los que nos vamos a rebelar si viene más ajuste del Fondo Monetario Internacional. Seguramente, los libertarios tendrán un nuevo ídolo en Gerardo Morales, porque él también quiere prohibir el derecho a la protesta, pero Gerardo Morales, como otros gobernadores, son los fieles representantes de los grandes empresarios, de las mineras, de los grandes terratenientes, como Blaquier, allá en Jujuy.

–Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 2º de la Honorable Cámara, ingeniero José Luis Gioja.

Sr. Vilca. – Mire, señor presidente, la verdad es que las consecuencias que se han vivido fueron muchísimas. No me quiero olvidar de lo que significó toda esa época donde el FMI impulsó todas las medidas en el interior, y hoy nos quieren presentar que es el acuerdo o el caos. Yo le reitero que cuando el pueblo se pone de pie, así como lo demostramos en los 90 con los trabajadores estatales o los piquetes de desocupados, o como lo hicimos en el 2001 con el “que se vayan todos”, nos plantamos, porque nosotros no nos resignamos, no agachamos la cabeza, no creemos que el destino del país sea estar arrodillado frente al FMI, frente a Estados Unidos, frente al imperialismo de los ricos.

Nosotros creemos que puede haber otra salida, que es la del pueblo trabajador, desconociendo soberanamente esta deuda, nacionalizando el comercio exterior, la banca, estatizando las empresas de servicios, recuperando todo lo perdido en estos años –el salario, la vivienda– y terminando con la precariedad laboral.

Tenemos el gran desafío de recuperar nuestros sindicatos para recuperar también las calles y con el paro y la huelga general hacer que la crisis la paguen los que la generaron. Por eso es que decimos: ¡Fuera el FMI! ¡Viva la lucha de la clase trabajadora! (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Tetaz, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Tetaz. – Señor presidente: en primer lugar, quiero condenar lo que está ocurriendo fuera de las puertas de este Congreso, lo que está ocurriendo en la calle. A la violencia política en todas sus formas le dijimos “nunca más” en 1983, pero ahora llegamos a la paradoja de que el Estado indirectamente la financia. Esto es absolutamente intolerable. El Estado tiene que cumplir su rol y combatir la violencia en todas sus formas, y la gente que afecta al patrimonio público tiene que pagar la condena que corresponde.

Asimismo, también voy a proponer próximamente una ley para que se le retire el subsidio –o cualquier plan social– a cualquier persona que atente contra el patrimonio público.

En segundo lugar, quiero pedir a este Congreso que vuelva a sesionar con la urgencia con la que lo está haciendo por este tema que, evidentemente, le preocupa tanto, para tratar también los temas que le preocupan a la gente. Por ejemplo, para tratar la ley de alquileres o para tratar el proyecto de ley de monotributo, que le va a mejorar la vida a más de 3 millones de monotributistas.

En tercer lugar, quiero rendir un homenaje al doctor Raúl Baglini, quien hace muchos años en este espacio pronunció una frase memorable. Dijo que la irresponsabilidad de algunos testimonios, de algunas posturas y de algunos votos en materia de administración de la deuda externa –justamente– era inversamente proporcional a su responsabilidad política, a su cercanía al poder, lo cual explica buena parte de los comportamientos que estamos viendo en esta Cámara. *(Aplausos.)*

En cuarto lugar, quiero desmitificar algunas cosas de este debate sobre la deuda que ha tenido lugar durante estos días, pero que ya arrastra un tiempo en la Argentina. Es cierto, como se dijo acá, que Néstor Kirchner pagó 9.500 millones de dólares al Fondo Monetario en 2005. Lo que no se dijo es que en el mismo año les congelaba las jubilaciones a nuestros viejos, dejando, junto con Cristina, la deuda más grande de la historia argentina para con los jubilados. Esa deuda la que tuvo que pagar el gobierno anterior. *(Aplausos.)*

Yo quiero ser muy claro y voy a ser muy contundente, señores del bloque oficialista: no, Cristina no desendeudó. Cristina asumió con 179.000 millones de dólares de deuda –datos oficiales de la Secretaría de Finanzas de su propio gobierno– y se fue con 240.000 millones y sin reservas. Y, la verdad es que eso se debe esencialmente al déficit fiscal acumulado, porque es la única –o una de las pocas, porque Néstor Kirchner también recibió con superávit– que recibió su gobierno con superávit fiscal. Lo perdió en el primer año de su gobierno y lo agravó en cada uno de los años siguientes de su gobierno, dejando un déficit calamitoso, que es la causa principal de la deuda. *(Aplausos.)*

Ojalá este Congreso, que se juntó para sancionar una ley que limita la capacidad de endeudamiento del gobierno, que yo celebro, se junte en alguna oportunidad para limitar la capacidad del déficit fiscal, que es la verdadera causa de esa deuda. *(Aplausos.)*

La segunda cuestión vinculada a lo que nos trae acá es lo segundo que quiero desmitificar. No entiendo por qué piden 45.000 millones de dólares si solamente le debemos al Fondo 40.000, como dijo el diputado Cacace en la reunión que tuvimos esta semana. Piden un poco más porque el Fondo les presta más barato, porque quieren financiar más déficit y porque, evidentemente, van con gusto al Fondo; les gusta el Fondo... *(Aplausos.)* ...y piden 5.000 millones de dólares más de los que necesitan.

El acuerdo que se somete a consideración, señor presidente, es un acuerdo realmente malo. Es un acuerdo malo. ¿Por qué es un acuerdo malo? Porque no resuelve ninguno de los problemas estructurales de la economía argentina. No elimina el sesgo antiexportador, que es el responsable de que seamos el único país del mundo que hoy no tiene dólares. No recupera la moneda, porque no le da independencia al Banco Central, que es lo que necesitamos para terminar con la inflación en la Argentina. No saca impuestos a la producción, sino que somos un país subdesarrollado que le pone impuestos a la producción; esto es tan aberrante y ridículo como ponerle impuestos a las vacunas en el medio de una pandemia. Eso está mal y no lo resuelve este programa. De

hecho, lo único que quieren hacer es aumentar la presión impositiva.

Tampoco cambia las reglas laborales de las pymes, que hoy, en cualquier sector de la producción y a lo largo y ancho del país, tienen temor de contratar por lo que significa la industria del juicio laboral.

Finalmente, el proyecto tampoco elimina ni combate la burocracia del Estado. Por la cantidad de trabas innecesarias y de trámites, estamos entre los países del mundo que más tiempo tardan en abrir un negocio, iniciar una actividad o registrar una nueva construcción.

La verdad es que como oposición estamos satisfechos con conseguir las tres cosas que vinimos a buscar a este recinto. Vinimos a buscar, en primer lugar, que se evite el default. En segundo término, vinimos a bajarle el programa económico al ministro Guzmán, y lo conseguimos. Tercero, vinimos a hacer un esfuerzo por construir un consenso dentro de nuestro espacio, y otra vez –más allá de alguna disidencia particular– el bloque de Juntos por el Cambio votará en conjunto. Estamos más que satisfechos por habernos comportado institucionalmente y por haber conseguido los tres objetivos que vinimos a buscar. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Bertone, por Tierra del Fuego.

Sra. Bertone. – Señor presidente: vengo a plantear lo que aquí expresó el diputado Sergio Massa, en el sentido de que tenemos que trabajar con respeto, como lo hicimos todo este tiempo en las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Finanzas. También dijo el diputado Heller que nadie viene feliz. Evidentemente es así: nadie viene feliz, pero venimos con responsabilidad a acompañar este programa de facilidades extendidas que nos permitirá refinanciar la deuda, que en el texto original del proyecto venía atado al programa económico que claramente apunta al crecimiento.

En este sentido, decía ayer en la reunión conjunta de las comisiones que los diputados y las diputadas no podemos andar por dos andariveles, porque es claro que hay problemas, y todos los conocemos: hay pobreza, hay inflación y aun nos resta conseguir puestos de trabajo. De todas maneras, quiero decirles que vamos por un camino de crecimiento, como el

del año pasado, en el que crecimos un 10 por ciento.

Ayer les contaba la situación de muchas localidades turísticas de la Argentina –en mi provincia, por ejemplo, el caso de Ushuaia–, que en el verano no tenían más lugar por la cantidad de argentinos que disfrutaron sus vacaciones. Luego, esos mismos argentinos volvieron durante el carnaval. Entonces, no vayamos por dos caminos.

Néstor Kirchner, Cristina Fernández y Alberto Fernández le han asegurado a mi provincia la prórroga de la ley 19.640, pero eso no sería posible si cayéramos en default. Nuestras industrias –electrónica, plástica, textil, petroquímica y petrolera– necesitan financiamiento internacional. El sector privado lo necesita. Todas estas industrias –especialmente las electrónicas como Sinosur, INSUR y COFACE– se financian a través de entidades de crédito; de incurrir en default, ellas suspenderían sus coberturas, y la incapacidad que tendrían para obtener ciertos insumos también las arrastraría a un inminente default.

Creo que hoy tenemos un poco más lejana la espada de Damocles del Fondo Monetario Internacional –como ha dicho el señor presidente Alberto Fernández–, pero aún nos faltan dar algunos pasos para alcanzar la aprobación de este proyecto. Por eso, reafirmo que vengo aquí en defensa de esos puestos de trabajo.

También vengo porque se habla muchísimo de los gobernadores y de la deuda. No puedo hablar por todos los gobernadores, pero sí puedo hablar por mí, porque cuando fui gobernadora tomé un crédito de 200 millones de dólares para infraestructura, mediante la sanción de una ley que no solo fue aprobada por mi bloque sino también por otros bloques de la Legislatura. Así, cuando finalicé mi gobierno, 150 millones de dólares quedaron en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, que era administrado por el señor Miguel Pesce, hoy presidente del Banco Central de la República Argentina. Esos dólares no se fugaron; esos dólares quedaron para los fueguinos y fueguinas que tuvieron problemas en la pandemia, como pasó con muchos argentinos.

La administración que hoy está a cargo de la provincia cambió el destino de esos fondos, pero mientras sean administrados de acuerdo

con la ley y no se usen para gasto corriente, claramente podemos decir que no se fugaron. Sin embargo, aquí sí hubo fuga de capitales.

Entonces, retomando una facultad otorgada por la Constitución Nacional, gracias a una ley que en su momento aprobó este Congreso, hoy los legisladores tenemos la posibilidad de realizar este debate de cara a la sociedad, que en mi caso es con un voto positivo en favor del acuerdo y en contra del default. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Ferraro, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Ferraro. – Señor presidente: llegando a esta sesión, pero también en el largo transcurrir de los últimos meses, vino a mi memoria un libro que seguramente muchos diputados y diputadas habrán leído en el último tiempo, que es *Diario de una temporada en el quinto piso*, de Juan Carlos Torre. Se me vino a la cabeza porque eso me permite arrancar mi alocución haciendo una reflexión, que es histórica pero que también es del contexto actual, a modo de autocrítica e interpelación. Digo esto porque leyendo ese libro, abstrayéndonos de nombres propios y de fechas concretas, uno observa la historia recurrente y los fracasos repetidos –por omisiones o acciones– que tuvimos la clase dirigente política, empresarial, social y sindical de nuestro país.

Son escenarios recurrentes de déficit, de toma de deuda, de default y de repetición de ciclos. Todos sabemos –ya se dijo– que la Argentina es de los países que más acuerdos celebró con el Fondo Monetario Internacional. Así, este nuevo acuerdo, este nuevo endeudamiento, es el número veintidós. Como le decía, vivimos en esa recurrente repetición de la historia, en esa maldición que de alguna manera nos pone en la imposibilidad de sostener un programa de estabilización y asumir los verdaderos desafíos para la construcción de una Argentina próspera. Esa situación tiene que ver con el déficit, la inflación, las exigencias que nos pueda poner un organismo multilateral de crédito, las tensiones internas entre los técnicos y las alas políticas y las presiones sindicales y empresariales. Como también dije, cualquier parecido con la actualidad no es para nada mera coincidencia, sino que tiene que ver con una apelación y una interpelación a toda la

clase dirigente política para que de una buena vez nos sentemos a resolver los problemas más urgentes de la Argentina.

Dicho esto, por supuesto que abordamos esta sesión con un gobierno que nos lleva otra vez a una situación límite, esto es, al borde del default. Por supuesto que nos preocupa la falta de cohesión interna y la irresponsabilidad, si se quiere, de algunos altos funcionarios del oficialismo. Por supuesto que eso deriva en consecuencias terribles, que se potencian aún más en un contexto global totalmente dificultoso cuando la locura de un autócrata pone en peligro la paz y la democracia mundiales.

En ese sentido, uno tiene que tomar posición. Nosotros tomamos la posición de no ser neutrales. No lo somos en función de principios que son de la Coalición Cívica, pero que expresan los principios que también estableció una coalición competitiva y democrática como Juntos por el Cambio. Estos principios tienen que ver con no entrar en default, honrar las deudas y asumir la responsabilidad histórica de tratar, a pesar de todo, de hacerle más fácil la vida a los argentinos.

En ese aspecto, sí se trata de fijar una posición y establecer una estrategia, pero asumiendo los costos. Esa posición y esa estrategia deben estar por fuera de todo tipo de especulación política y electoral, porque –con esto voy terminando–, como decía al principio, el “cuanto peor mejor” nunca será nuestro camino. Nunca será nuestro camino porque hay un principio superior que todos tenemos que defender en el Parlamento nacional, que es el principio de la República. Este también es el principio superior de la Nación, que es, en definitiva –tanto en los acuerdos como en las diferencias, en la unidad como en la diversidad–, la casa que nos cobija a todos los argentinos.

Es por eso que nosotros vamos a acompañar este proyecto. No queremos generar un mal mayor a quienes hoy sufren la pobreza, la inflación y a quienes quieren generar y sostener el empleo en la Argentina. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Estévez, por Santa Fe.

Sr. Estévez. – Señor presidente: estamos tratando la aprobación de una operación de crédito para refinanciar una deuda tomada en

el año 2018. Se trata de una deuda contraída por el gobierno anterior —encabezado por el expresidente Mauricio Macri— que no pasó por este Congreso. Estamos hablando del préstamo más importante que hizo el Fondo Monetario Internacional en toda su historia. Para que tengamos dimensión de lo que hablamos, el Fondo Monetario Internacional le prestó a la Argentina lo mismo que invirtió en todo el planeta para asistir a las naciones durante la crisis provocada por el COVID, por lo cual, él también es responsable de lo que está ocurriendo hoy y de lo que estamos discutiendo en esta Cámara. Lo que es peor, el pueblo argentino tiene en claro —como lo dijimos en otro momento— que no vio un peso de esa deuda puesta a su servicio, ni en rutas, ni en hospitales ni en escuelas. Solo unos pocos se beneficiaron fugando ese dinero.

Este es un problema crónico. Acá se dijo en reiteradas oportunidades que la Argentina tiene solamente con el Fondo veintiséis o veintisiete acuerdos a lo largo de la historia. La idea es que vamos a buscar afuera las soluciones por no confiar en la fuerza que tienen los acuerdos hacia el interior de nuestro país. Discutimos con fuerza cómo acordamos hacia afuera, pero no cómo acordamos hacia adentro para saldar las deudas internas que tenemos desde hace décadas y que repetimos una y otra vez.

El socialismo tiene una posición histórica frente a este tema. Siempre hemos planteado la necesidad de que haya un control social y parlamentario de los procesos de endeudamiento. En su momento exigimos investigar la estatización de la deuda privada por parte de la dictadura. También nos opusimos a la redacción del artículo 60 que propuso el menemismo cuando se aprobó la ley de administración financiera, que permitía al Poder Ejecutivo acordar con organismos internacionales sin pasar por este Congreso. Además, exigimos la constitución de una comisión bicameral de seguimiento de deuda, que se conformó durante el gobierno anterior, pero que no funcionó en aquel momento y que tampoco funciona hoy.

Estamos discutiendo cuáles son las reformas que nos pide el Fondo Monetario, pero esas reformas estructurales, negativas, están ocurriendo en nuestro país. Esas reformas estructurales las están haciendo la inflación,

el estancamiento económico y la ineficiencia del Estado argentino. Por eso es que nosotros estamos convencidos de que tenemos que pensar en soluciones a nuestros problemas estructurales, y no vemos otra forma de hacerlo que construyendo acuerdos como el que se está dando hoy en esta Cámara. No es un acuerdo para construir una mayoría circunstancial, sino para tomar decisiones que se tienen que sostener en el tiempo. Lo digo porque todos y todas sabemos que la solución a estos problemas no se va a dar en el período de cuatro años que dura un gobierno. Se trata de decisiones que se tienen que tomar para que por lo menos duren lo que duran tres o cuatro gobiernos nacionales.

No alcanza con salir a decir que nuestro país está creciendo, como se dijo hoy, después de uno de los períodos de mayor complejidad de nuestra humanidad, como fue la pandemia que pasamos. Nosotros creemos en un Estado protagonista, transparente y eficiente, que es lo que no sucede hoy. Esa es la única manera en la que podremos empujar hacia el crecimiento de nuestro país e incluir a millones y millones de argentinos que están en la pobreza.

¿Por qué no discutimos un acuerdo interno en vez de ver cómo aumentamos impuestos, cómo trabajamos en una reforma tributaria, cómo hacemos para construir un plan que nos permita bajar, por ejemplo, el IVA? ¿Cómo hacemos para discutir el impuesto al cheque, que era un impuesto que venía por un tiempo y, sin embargo, existe desde hace muchos años? ¿Cómo hacemos para ofrecer a las provincias un camino que les permita bajar el impuesto a los ingresos brutos?

Cada gobierno que llega al poder se choca con un problema —entre comillas—, que es el del sistema previsional. Siempre se busca una fórmula para intentar ajustar a nuestros jubilados y jubiladas. ¿Por qué no construimos un acuerdo que nos permita fortalecer el sistema previsional incorporando trabajadores y trabajadoras a la formalidad? Estamos de acuerdo con discutir los regímenes especiales que se han transformado en sistemas de privilegio, pero también seamos conscientes de que hay regímenes especiales que permiten tener una jubilación digna, y no como sucede con la mayoría de los jubilados y jubiladas, que tienen

ingresos que son una miseria. Podría seguir así dando otros ejemplos.

Señor presidente: entendemos que se debe evitar el default. Por eso estamos acá y vamos a votar afirmativamente este proyecto, pero también creemos que con eso no alcanza. Por eso ayer hicimos una propuesta desde el Interbloque Federal, que entendíamos superadora, porque es la base del acuerdo al que hemos llegado.

Finalmente, voy a mencionar algo que ya se ha dicho. Creemos que la solución no va a venir de un puñado de iluminados; la solución es colectiva y con todo el mundo adentro. Para construir esta mayoría racional que hemos constituido acá –que antepone los intereses del país y antepuso los de la Nación– todos hemos hecho un esfuerzo y dejamos en el camino posiciones individuales que no compartíamos. Ojalá –esta es una responsabilidad de todos y todas– entendamos que el camino del acuerdo es aquel que busca generar políticas de Estado que nos permitan terminar en nuestro país con la pobreza y la desigualdad. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Nanni, por Salta.

Sr. Nanni. – Señor presidente: en estos últimos días y estas últimas horas todos hemos escuchado hablar de cifras, números, millones y atribuciones de culpas de un lado y del otro. Quiero hacer mi pequeño aporte hablándoles simplemente desde el método más básico de las matemáticas. Si hay algo que nos enseñan las matemáticas es a enfrentar los problemas. Nos plantean una perspectiva en donde se conjugan el cómo y el por qué, pero tienen algo en particular: parten de la premisa de que hay una solución posible. Pero no es una solución cualquiera ni improvisada, nos obliga a que tomemos un curso de acción lógico, para que encontremos una salida a lo que aparentemente no la tiene.

Lo que ha pasado a ser una novela tediosa por el Fondo nos muestra cómo es la forma de abordar los problemas que tiene este gobierno. Y no fue precisamente desde la mirada de los matemáticos; no se ha puesto un proceso lógico y su camino siempre estuvo teñido por la informalidad. Dejó que el tiempo pase y pase, que nos gobierne el corto plazo y la mirada fá-

cil, y si en el camino encontrábamos de milagro alguna solución, bienvenida era.

Así pasaron dos años. El capítulo de esta saga con el Fondo duró casi dos años. La Argentina perdió tiempo y oportunidades. Concretamente, al límite del plazo, de los vencimientos y al borde del default, se nos presentó este acuerdo que hoy el Congreso está tratando. De esta manera, abordamos el problema o, en todo caso, lo abordó el gobierno.

El Estado tiene que garantizar la coherencia del gobierno. El gobierno debe dar señales inequívocas para que el resto de los actores –en este caso la sociedad y sobre todo los mercados que nos están mirando– pueda tomar decisiones previsibles. Lo digo con todo respeto, sin el ánimo de ofender a nadie ni herir ninguna sensibilidad. Fíjense lo que ocurrió al final de la negociación con el Fondo Monetario, a la vera de un posible conflicto bélico. En el medio de una negociación crítica con el FMI, miramos absortos cómo el gobierno le ofrecía nuestro país al presidente ruso como cabecera de playa para que desembarque con sus inversiones y sus políticas. Claramente era una política inconsistente, un giro inesperado en nuestra política internacional. Con esa improvisación nos movimos.

Después de eso tampoco nos privamos de nada. Vimos cómo una facción que pertenece al gobierno, bajo su discurso de libertad y en contra del Fondo Monetario, esconde prejuicios que nos van a arruinar a todos y que pretenden boicotear el esfuerzo que estamos haciendo aquí.

Es cierto y esencial que es el Congreso el que puede y debe frenar tanta improvisación. Una de las frases que más me quedó repicando fue la del ministro Guzmán, que exhibía este acuerdo como un triunfo y nos contaba que no hacía falta ningún cambio estructural. Es decir que habíamos llegado a concretar este acuerdo sin ningún cambio estructural. Nos dijo que no hacía falta un cambio estructural en nuestra política impositiva ni en nuestras políticas laborales o productivas. La Argentina tiene 1.200.000 personas que cobran un plan que equivale a medio salario mínimo, vital y móvil; cuenta con 2.800.000 personas en el registro de las economías populares, y tiene 4.900.000 indigentes. Son cifras alarmantes

que casi hablan de un Estado fallido. Miren si no vamos a necesitar reformas estructurales. ¿Nos les parece que es hora de plantear en serio estas reformas? ¿Por qué no podemos salir del paradigma de que una reforma laboral no es para quitarles derechos a los trabajadores sino para generar más fuentes de trabajo?

Después de la pandemia el mundo avanzó a pasos agigantados. El trabajo o la fuerza laboral que dormía y se desarrollaba en el paradigma del sudor de la frente, pasó a desenvolverse en las habilidades tecnológicas. Esa educación pública igualadora, que bajo el guardapolvo blanco escondía todas nuestras diferencias, ya no se iguala si no tenemos un celular y una conexión a una red. Ni hablar de lo que está pasando con las criptomonedas. Hay Estados que incluso están autorizando a que se pague deuda interna con estas criptomonedas, revolucionando el mercado financiero y hasta incomodando al FMI, que hoy aquí muchos repudian. Miren si no van a hacer falta reformas estructurales.

El único pedido que quisiera hacerle al gobierno, especialmente a una facción del gobierno que tiene nombre y apellido, es que haga el esfuerzo por entender los cambios que estamos viviendo y que le saquemos ventaja al futuro, que siempre tuvo a la Argentina en la vanguardia. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Brawer, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Brawer. – Señor presidente: “Si ganábamos las elecciones, arreglábamos la deuda con el FMI en cinco minutos”, dijo el expresidente Mauricio Macri.

Todos vimos el enorme trabajo que le llevó a nuestro gobierno durante casi dos años renegociar esta deuda. También vimos el enorme trabajo que nos llevó a los diputados y diputadas ponernos de acuerdo para estar hoy aquí sentados. Sin embargo, Macri hablaba de cinco minutos. Y voy a decir la verdad: le creo. Macri hubiera resuelto el tema con el FMI en cinco minutos, porque en cinco minutos se ajusta a los jubilados, se les sacan los medicamentos, se aumentan las tarifas al 3.000 por ciento y se duplica la cantidad de trabajadores que pagan ganancias.

Ahora, reconstruir una sociedad y transformar la realidad con justicia social requiere esfuerzo, tiempo y trabajo de muchos años; lleva la vida, como le llevó a Néstor Kirchner.

Es muy fácil destruir desde una reposera. Acá no podemos permitir que se juegue el juego de la amnesia. Llegamos al FMI producto del gobierno de ustedes. Nosotros somos la fuerza política que tiene el atributo de haber pagado la deuda que generaron otros. La mayor reestructuración de deuda privada se hizo durante nuestro gobierno. Se le pagó al Fondo Monetario Internacional.

Ustedes fueron los que, apenas asumieron, devaluaron el 60 por ciento, desregularon el mercado cambiario, le pagaron 9.300 millones a los fondos buitres, pidieron 16.000 millones y dieron lugar a un circuito de entrada de capitales especulativos sin ninguna regulación. Entraban los dólares, se ponían en Leliq en forma especulativa, ganaban el doble y luego fugaban el dinero.

Para dar un ejemplo, si entraban 1.000, se iban 1.500 al mes, y esos 500 que se iban eran las computadoras que los chicos dejaron de recibir y los remedios de los jubilados, que dejaron de cuidar su salud.

Ustedes duplicaron la deuda, y no solo la duplicaron, sino que cambiaron su composición triplicando la deuda en dólares. Tenemos que sincerarnos; tenemos que explicar qué significa endeudarse en estas condiciones.

Votar a favor de un acuerdo con el FMI para poder pagar un préstamo que nunca hubiésemos elegido tomar, es un situación que me indigna, y a su vez me produce una enorme tristeza. Pero la deuda ya existe. Se tomó en 2018.

Ahora, estamos acá discutiendo esta refinanciación con todas las cartas sobre la mesa. El gobierno puso todas las políticas sobre la mesa. Se lo exigió nuestro bloque, se lo exigió la oposición y nuestro gobierno, con convencimiento, lo hizo.

En este acuerdo hubo un compromiso de que no se perjudiquen los sectores más débiles, que no se perjudique la clase media, que no se debilite al Estado como garante de derechos. En esto nuestro bloque no tiene ninguna disidencia.

Nosotros vamos a trabajar para que esto se cumpla en nuestro gobierno y en los gobiernos que vengan, porque trabajamos por un país justo, por un país con soberanía.

En ese sentido, quiero destacar algo que tiene que ver con la soberanía y con el camino hacia la igualdad. Se trata de un punto de este acuerdo del que poco se habla. Me refiero al hecho de que este acuerdo garantiza que se cuadruplica la inversión en ciencia y tecnología.

¿Por qué es tan importante esto? Porque modifica la matriz productiva de nuestro país, ya que le suma valor agregado a través del conocimiento. Esta inversión será federal, porque no solamente garantiza el Plan Raíces, que ya hizo que volvieran 80 científicos, sino que cada científico esté en su pueblo cambiando la matriz productiva de su región, trabajando para el desarrollo de la industria de su provincia.

Nosotros no proponemos que el pueblo argentino se enamore del FMI; no proponemos que el pueblo argentino se enamore de los prestamistas. Proponemos que el pueblo argentino se enamore de nuestras riquezas naturales, de nuestros lagos, de nuestros mares, de nuestras montañas, de nuestros trabajadores, de nuestra patria, de nuestra soberanía, todo lo cual resulta en un país con trabajo y con dignidad para todas y todos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el diputado Santos, por Córdoba.

Sr. Santos. – Señor presidente: quiero volver a traer a consideración del conjunto de los presentes qué estamos tratando hoy: estamos considerando un endeudamiento del gobierno nacional con el Fondo Monetario Internacional que permitirá ordenar la deuda tomada en 2018 y atesorar 5.000 millones de dólares en reservas.

Ahora bien, tenemos que empezar a hablar con evidencias y con la verdad si queremos alguna vez, en serio, sacar a la Argentina adelante. Mientras exista déficit fiscal, mientras exista la causa que genera los endeudamientos, la Argentina va a estar en crisis.

El gasto público, que había tenido un promedio del 25 por ciento aproximadamente con respecto al PBI en la historia argentina, pasó al 46 por ciento en el período 2007-2015, durante

el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. Fue la presidenta la que tuvo que tomar entonces un endeudamiento de 16.900 millones de dólares por año.

Así, el presidente Macri recibió el gobierno con 240.000 millones de dólares de deuda y un 5 por ciento de déficit fiscal primario y tuvo que tomar 12.100 millones de dólares de crédito externo por año.

Por su parte, el actual presidente Fernández ha tomado la mayor deuda que se conozca: más de 30.000 millones por año.

Lo que quiero decir es que no salimos de esto tirándonos tierra a los ojos. No salimos de esto con relatos, viendo quién tiene más culpa. Salimos de esto si somos capaces de entender cuáles son los problemas reales de la Argentina. Y salimos de esto si somos capaces de mirarnos a los ojos y, en nuestras diferencias y hablando con la verdad, encontramos alguna salida, porque los que están en juego y la están pasando mal son los argentinos; la gente no da más.

Les voy a decir algo que tiene que ver con mi provincia y que explica también que, a veces, tenemos que hacer algún deber de fondo en el presupuesto y en los gastos.

Córdoba es la principal aportante de gravámenes por retenciones. El año pasado mi provincia puso 240.000 millones de pesos en concepto de retenciones en el país, lo que representa el 30 por ciento del total de lo recaudado por retenciones agropecuarias. Ahora, cuando voy al gasto y veo que el 72 por ciento de eso se fue en el déficit de Aerolíneas Argentinas y en el PreViaje, me quiero pegar un tiro. ¿Saben lo que hubiera sido para Córdoba tener 240.000 millones de pesos en inversiones?

¿Podemos encontrar equilibrios? Debemos encontrarlos. ¿Hay gasto innecesario? Hay gasto innecesario.

Pero no es solo por el lado del gasto; es también por el lado del ingreso. ¿Estamos tomando alguna medida para estimular las exportaciones? ¿Estamos tomando alguna medida para estimular el ingreso de divisas?

El objetivo y el destino de la Argentina se llaman “exportaciones y trabajo”, “dólares y empleo”. Muchachos: ¡el país se nos va de las manos! ¡Tenemos endeudamiento en pe-

nos a un 60 por ciento de tasa, emisión al 70 por ciento y un 45 por ciento de pobreza! Si medimos la pobreza solo entre los niños, el porcentaje supera el 60 por ciento. ¡Hace trece años que no se crea un solo puesto de trabajo genuino en la Argentina!

Hemos pasado en 2003 de 2.300.000 personas con planes a 22 millones. El 40 por ciento de los pibes no termina el secundario y, muchos de los que sí lo terminan, no tienen capacidad para interpretar textos. Tenemos un 52 por ciento de inflación.

Es hora de que todos nos sentemos con humildad a pensar cómo sacamos esto adelante, porque lo único que no vamos a tener son relatos capaces de reemplazar los compromisos que no hemos sabido cumplir en nuestro tiempo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Angelini, por Santa Fe.

Sr. Angelini. – Señor presidente: antes que nada, quiero solidarizarme con las fuerzas de orden público, con la policía, ante el brutal ataque que recibieron. Espero que el policía atacado con una bomba molotov esté bien y que a los delincuentes, a los violentos que cometieron dicho ataque, les caiga todo el peso de la ley.

Hoy estamos evitando que la Argentina caiga en default; que la pobreza en el corto plazo crezca exponencialmente; que miles de empresas argentinas cierren sus puertas; que empresas extranjeras se vayan de nuestro país; que empresas argentinas que tienen sedes en el exterior sufran las consecuencias de este default; que se dispare el desempleo por el cierre de todas esas empresas. Esas serían las consecuencias del default.

Por eso, me extraña que algunos que defienden la libertad, el sector privado y el empleo privado, estén dispuestos a que esto suceda en la Argentina.

Ahora bien, ¿por qué en 2018 se tuvo que hacer un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional? Acá hay que destruir de una vez por todas el relato kirchnerista. Ojalá Mauricio Macri hubiera recibido la herencia que recibió Cristina Fernández en diciembre de 2007. Ojalá el gobierno de Cambiemos hubiera recibido

la herencia que recibió Alberto Fernández en 2019.

¿Cómo recibió el gobierno de Cambiemos la economía, allá por diciembre 2015? Recibió un Banco Central sin reservas y un cepo instalado desde 2011; una deuda pública que tenía vencimientos inminentes con tasas altísimas, que promediaban el 11 por ciento, sin olvidarnos del préstamo de nuestros amigos venezolanos, con una tasa de interés que llegaba al 15 por ciento; un déficit fiscal desbordado, con una presión tributaria insostenible; un desempleo y una pobreza estructural muy grandes pero, sobre todo, con estadísticas oficiales que mentían; un Estado arrasado dominado por los punteros y empresas públicas totalmente quebradas.

Entre 2003 y 2015 se duplicó la carga del sector público sobre el sector privado. Esto atentó durísimamente contra el sector productivo argentino. Además, recibimos una crisis energética gravísima: importábamos energía y todos los argentinos sufrían cortes en forma permanente.

¿Y cómo recibió el país Alberto Fernández en diciembre del 2019? Con un Banco Central con reservas positivas; con una deuda pública con tasas que promediaban el 6 por ciento y, además, con un sendero iniciado por el gobierno de Cambiemos tendiente a que la renegociación de los vencimientos que venían se pudiera lograr rápidamente; con equilibrio fiscal; con una baja en la carga tributaria. Probablemente no con todo lo que nos hubiera gustado, pero claramente ese era el camino que había adoptado nuestro gobierno.

Dejamos una menor carga del Estado sobre el sector privado; estadísticas que decían la verdad –decir la verdad es el primer paso para encontrar la solución a los problemas; ocultarlos no es una solución viable–; un Estado más transparente; expedientes digitales; licitaciones sin cartelización de la obra pública.

También recuperamos la soberanía energética, un término que tanto le gusta utilizar al kirchnerismo. Recuperamos la energía producida en nuestro país. Exportábamos energía. Esa es la verdad. Los argentinos no sufrían cortes de luz. Ojalá Mauricio Macri hubiera recibido en 2015 la “tierra arrasada” que recibió Alberto Fernández en 2019.

Ahora bien, ¿no queremos pedir prestado? ¿No queremos ir al Fondo Monetario Internacional? Perfecto. Entonces, avancemos en reformas estructurales. Lo digo porque en este Congreso no vamos a habilitar ningún tipo de aumento de impuestos, y espero que eso quede bien claro. Desde ningún punto de vista vamos a permitir que el programa que quieren instalar ustedes de acá hasta 2023 establezca aumentos de impuestos.

El programa que quiere implementar el kirchnerismo no soluciona ninguno de los problemas estructurales de nuestro país; no establece ningún incentivo para generar nuevos puestos de trabajo; no prevé incentivos para que haya inversiones; no da previsibilidad al sistema previsional para que los jubilados o quienes están aportando a dicho sistema tengan una expectativa de cómo y cuánto van a cobrar; no hay ningún incentivo para exportar más; se sigue avanzando con el cepo cambiario y con los múltiples tipos de cambio, y ni hablar de la enorme carga tributaria que tenemos.

Sin lugar a dudas, debemos avanzar en el camino contrario: una reforma laboral, garantizar el sistema previsional y una profunda reforma del Estado.

Como dije antes, para salir adelante lo primero que hay que decir es la verdad, y por eso es fundamental eliminar el relato kirchnerista. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Buryaile, por Formosa.

Sr. Buryaile. – Señor presidente: espero que este tiempo me alcance para reflexionar acerca de la situación en que estamos, para fundamentar mi voto y para expresar la concepción de por qué creo que la Argentina está como está, y los argentinos estamos como estamos. Para ello, trataré de hablar de datos más que de relato.

Quiero decir que lo que no se puede evitar en la economía son las consecuencias, y que la Argentina históricamente ha venido cometiendo errores. Además, quiero expresar que también venimos a poner sensatez ante la irracionalidad de algunos sectores que pretenden el default en nuestro país.

Esos sectores, que hoy forman parte del oficialismo, quizás hubieran primado sobre otros

que quieren acompañar este proyecto. Juntos por el Cambio viene a ponerle cordura a la irracionalidad de la cesación de pagos de la Argentina, que significaría la quiebra de empresas y la pérdida de puestos de trabajo.

Me pregunto qué hubiera pasado si hoy Juntos por el Cambio hubiese sido gobierno. Me pregunto si el hoy oficialismo hubiera tenido esta misma actitud.

Señor presidente: ¿sabe de qué me acuerdo? El 10 de diciembre de 2015 asumía un presidente constitucional, y las autoridades salientes no vinieron a la asunción. Entonces, permítame dudar de que hubieran tenido la misma conducta que nosotros.

Pero nosotros somos conscientes y consistentes con nuestra ideología, y para nosotros la institucionalidad es lo que nos va a permitir desarrollarnos y crecer como país.

Quiero sostener y analizar por qué, sin crearme dueño de la verdad, creo que estamos en esta situación. Si me lo permiten, solamente quiero leer algunos datos de qué le pasó a nuestro país en los últimos sesenta años, para salir del “Ah, pero Macri”, como si el problema de la Argentina fueran estos últimos cuatro, ocho, diez o doce años.

Señor presidente: ¿sabe cuántas veces tuvimos superávit fiscal en los últimos sesenta años? Solo cinco veces. Es decir que en 55 años tuvimos déficit fiscal, y todos sabemos que el déficit fiscal se sostiene de tres maneras: con endeudamiento, con emisión monetaria o con más impuestos. En este caso, fueron por la vía de más impuestos.

También vemos que entre 2004 y 2015 el gasto público aumentó del 23 al 47 por ciento, con una economía que no crecía. En esa economía que no crecía, para los sectores que pagan –y que pagamos– impuestos en la Argentina, la presión tributaria trepó al 47 por ciento, porque hay más de un 40 por ciento de informalidad. Entonces, esa recaudación tributaria, que es del 32 por ciento, se transforma casi en el 47 por ciento.

La inflación promedio en los últimos 100 años fue del 54 por ciento; y en los últimos 50, fue del 95 por ciento. Aclaro que aquí estoy excluyendo los años 1989 y 1990.

Por su parte, la deuda pública trepó de 9.000 millones de dólares a los 363.000 millones de dólares de la actualidad. Recuerdo que en la década del 70 —yo era muy chico—, cuando a María Estela Martínez de Perón le interrumpían el gobierno constitucional, decían que la deuda externa se pagaba con una cosecha. ¿Saben cuántas cosechas necesitaríamos hoy, señor presidente, con casi 150 millones de toneladas? Necesitaríamos seis cosechas.

Esta es la historia de la Argentina, que no empezó hace cuatro años como si fuera una foto. La historia de la Argentina es una película. ¿Y con qué nos encontramos, presidente? Con que en la década del 50 la Argentina representaba el 3 por ciento del comercio mundial, mientras que hoy representa el 0,5 por ciento del comercio mundial. Y como corolario de todo esto, en la Argentina la inversión es del 15 por ciento, cuando la media del mundo es del 25 por ciento. Estamos lejísimos de desarrollar el país. Me pregunto: ¿quién va a querer invertir en la Argentina con estos indicadores? Y no estoy hablando solamente de inversión extranjera directa.

Quiero sumar algunas cuestiones. Si hablamos del ingreso per cápita, en la década del 40 o del 50 estábamos por encima de Italia, España y Francia, y hoy estamos por debajo de algunos países vecinos. Hoy la pobreza trepa al 41 por ciento; 6 de cada 10 chicos son pobres. En mi provincia, Formosa, 60 de cada 100 chicos no terminan la secundaria, si es que alguna vez pudieron empezar la primaria. Ese es el futuro que tenemos en nuestro país, señor presidente.

Quiero terminar diciendo que, lamentablemente, el camino que estamos recorriendo no es el mejor, porque el camino que recorreremos consiste en competir con el sector privado desde el Estado; esto asfixia al sector privado. Quienes pertenecen a este sector me dicen: necesitamos dólares para pagar nuestras deudas, nuestras exportaciones, porque tenemos insumos importados, para integrarnos con el mundo. Sin embargo, ¿qué hacemos? Volúmenes de equilibrio, cepo, retenciones, fideicomisos que permiten a las exportadoras manejar los fondos de los productores. Créame que esa política es un mamarracho, señor presidente.

¿Quién va a querer venir a poner un peso en la Argentina? La tonelada de trigo cuesta 500 dólares. Sin embargo, el productor cobra solamente 115 dólares.

Voy a ir terminando, y le agradezco el tiempo, señor presidente.

Crear una empresa de alimentos es pretender destruir el sector privado. Tenemos 300.000 productores. Contamos con 18.000 empresas alimenticias que generan divisas para el país. El 70 por ciento de las divisas que tiene la Argentina provienen del sector agroindustrial. Realmente, desconozco por qué hay un pre-concepto ideológico respecto de este sector.

Entonces, les pido que cuando vayamos a analizar el futuro de los próximos años en la Argentina veamos la historia. No estaba Macri en los años 50. Es verdad que cometimos errores, y por eso la sociedad nos cambió. Pero nosotros nos hacemos cargo de nuestros errores; seguramente aprenderemos de ellos y en el próximo gobierno seremos mucho mejores. Pero quiero saber qué nos espera de la mano de hacer lo mismo. Decía Albert Einstein que no pretendamos que las cosas cambien si hacemos siempre lo mismo. Este gobierno está haciendo lo mismo y nos va a llevar al mismo camino. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). — Tiene la palabra el señor diputado Pedrini, por el Chaco.

Sr. Pedrini. — Señor presidente: realmente es un honor que me conceda la palabra un patriarca como usted.

Hoy estamos celebrando esta sesión gracias a la ley 27.612, que todos reconocimos en este recinto. Pero nos olvidamos de felicitar a su autor, que fue nuestro presidente Alberto Fernández. Fue una iniciativa de él.

Hoy estamos reunidos acá en virtud de esa ley, que implica una autolimitación presidencial en un país tan presidencialista como este. El presidente Alberto Fernández no habla de las instituciones, sino que genera los marcos para que la democracia crezca.

Esta iniciativa del presidente Alberto Fernández va a ser tan trascendental como fue el decreto 222 del presidente Kirchner, que también se autolimitó en el ejercicio para elegir ni más ni menos que a los jueces de la Corte Suprema de Justicia.

Veamos la diferencia: frente a esa autolimitación que impuso Alberto Fernández –en virtud de la cual ahora estamos en este debate–, la oposición impuso el secretismo. El presidente Macri, entre gallos y medianoche, sin notificar siquiera al presidente del interbloque –me refiero al respetado legislador por Córdoba Mario Negri– decidió un endeudamiento; el más grande de la historia del Fondo Monetario Internacional, como dijo el diputado Estévez. Fíjense la diferencia: donde ahora hay debate, antes había secretismo.

¿Y qué hicieron con el decreto 222, por el que el expresidente Kirchner se autolimitó e impulsó audiencias públicas? ¿Qué hizo la oposición, que permanentemente habla de República y de democracia? Tuvimos el hecho aberrante de que Macri fuera el único presidente que designó por decreto a dos jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Imaginemos la catadura moral del presidente contrabandista, y ni hablar de esos señores cortesanos que están en la Corte Suprema, aceptando ser designados por un decreto. ¡Por un decreto! (*Aplausos.*) Después se enojaban cuando decíamos que Macri era parecido a la dictadura. Pero el método de selección fue igual al de los dictadores: la voluntad omnimoda de una persona por sobre la República.

Entonces, donde había secretismo, nosotros ponemos debate; donde hubo afrenta a la Constitución, nosotros, con el decreto 222, nos autolimitamos. Este es el gran aporte político de nuestra fuerza, que de ninguna manera debe ser dejado de lado.

En esta reunión se habló muchísimo de la herencia kirchnerista y demás. Nosotros dejamos un país que crecía al 3 por ciento anual. Cuando ustedes se fueron, luego de cuatro años, dejaron una tasa negativa de crecimiento del 5 por ciento.

Con Cristina la pobreza era del 25 por ciento –y nos dolía–, y ustedes la dejaron casi en el 40 por ciento. La inflación era del 28 por ciento, y ustedes, que tanto hablan de la inflación, tienen el récord nacional de inflación. Desde la convertibilidad hasta ahora, 2019 fue el año con más inflación en la República Argentina: 54 por ciento. Entonces, ¿de qué están hablando?

¿Y no van a hablar del poder adquisitivo del salario? ¿Eso a ustedes no les preocupa? No-

sotros tuvimos el primer poder adquisitivo del salario en Latinoamérica, y durante el gobierno de ustedes se registró una pérdida del 16 por ciento del poder adquisitivo del salario de los trabajadores.

Con Cristina, el PBI fue de 643.000 millones de dólares. Ustedes lo dejaron en 440.000 millones de dólares. ¿No vamos a hablar del endeudamiento que dejaron? ¿De qué hablan? ¡Por favor! Y estos sí son datos que matan relato. Reitero: el año en el que se registró la mayor inflación en la Argentina desde la convertibilidad hasta ahora fue el 2019, o sea que fue una creación de ustedes.

Nosotros escuchamos acá –la verdad que con paciencia– tratar a la vicepresidenta de pusilánime. Les pido un poco más de decoro y de respeto hacia nuestra vicepresidenta, que fue la esposa del presidente que echó al Fondo Monetario Internacional de la Argentina. (*Aplausos.*) Fue la que enfrentó a los fondos buitres a los que ustedes les dieron hasta más de lo que pedían, y nos vienen a hablar a nosotros de tratamiento pusilánime. ¡Pero lo único que falta, con un presidente contrabandista, poniendo jueces de la Corte Suprema de Justicia por decreto! ¡No tienen cara, ustedes! (*Aplausos.*)

No vamos a hablar de la persecución que hicieron contra dirigentes políticos, la Justicia y demás. ¿Es mentira que nombraron a jueces por decreto? Esta es la democracia en la que nosotros creemos, aquí debatiendo, aquí hablando, pero no injuriando a los opositores, de ninguna manera. Nosotros hablamos con hechos, no injuriamos, decimos con tranquilidad nuestra verdad.

Vamos a votar este acuerdo y lo hacemos desde miradas distintas. Es la verdad. ¿Qué quieren? ¿Qué mintamos? Detestamos al Fondo Monetario Internacional.

Seguramente, nos vamos a tapar la nariz y vamos a votar, pero vamos a votar por la afirmativa fundamentalmente porque hay un presidente que pone a la Argentina en un sendero de crecimiento.

El presidente Fernández convirtió el estancamiento en un crecimiento del 10 por ciento. Está disminuyendo la tasa de desempleo, detuvo la caída del salario, vamos por el aumento de las exportaciones, el financiamiento a las

pymes es histórico, se distribuye federalmente la obra pública en todo el país, se llevó a niveles récord la producción de hierro y de cemento, generamos un mercado de capitales.

El presidente Fernández apuesta a la ciencia y a la tecnología; bajó los aportes patronales del Norte Grande para radicar la industria. Votamos con convencimiento. No tenemos un voto vergonzante, pero al otro día vamos a empezar a trabajar para que se cancele anticipadamente este préstamo, y vamos a ser los garantes de que no haya ajuste, de que no haya reducción del salario de los jubilados ni de los trabajadores, y de que el precio de los servicios no supere al del salario.

Confiamos en el presidente Fernández y la recuperación que estamos llevando adelante. Apoyamos con convicción este acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Manes, por Buenos Aires.

Sr. Manes. – Señor presidente: acá todos fuimos elegidos para hacernos cargo de nuestras responsabilidades, y evitar una nueva crisis en la Argentina es claramente una gran responsabilidad. Aislarnos del mundo, generar más pobreza, más dolor, más desigualdad no es una opción. No es momento para oportunismos.

La oposición debe facilitar al Poder Ejecutivo la posibilidad de reestructurar la deuda, pero no podemos asumir responsabilidad en el programa que el gobierno negoció con el FMI. No podemos comprometernos a algo que está afuera y escapa a nuestro control.

Es el oficialismo el que tiene los instrumentos de la política económica. El acuerdo con el Fondo evita el default y una nueva crisis, pero para nada resuelve los problemas crónicos y estructurales de nuestra Nación.

Este acuerdo no va a bajar la inflación ni a reducir el riesgo país. No va tampoco a resolver el déficit fiscal ni el acceso al crédito. No va a mejorar el empleo ni el salario de la gente. Tampoco va a generar la confianza que necesitan las empresas para invertir en la Argentina.

Se los digo como médico, este acuerdo es solo un tratamiento sintomático, no es la cura de la enfermedad. El problema de la Argentina excede lo económico. Es la falta de un pro-

yecto de país, de una visión estratégica a largo plazo, de un plan de desarrollo sostenible en el tiempo, consensado por una amplia mayoría, que no sea la propuesta de una persona, de un partido político, de un gobierno ni, incluso, de una coalición.

Lo que ha trastornado a nuestro país son las políticas pendulares, y tenemos que pensar mejor de una vez por todas. Tenemos que pensar cómo le podemos dar bienestar a 45 millones de personas. Si no hacemos una transformación y sofisticamos la matriz productiva, ¿de qué va vivir la Argentina en 5, 10 o 20 años? ¿Vamos a seguir discutiendo acá el subdesarrollo sustentable? ¿Vamos a seguir discutiendo acá la administración de la pobreza, o de una vez por todas vamos a encarar el camino al desarrollo inclusivo?

Lo venimos diciendo a lo largo y ancho de nuestro país desde hace mucho tiempo. La economía del siglo XXI es el conocimiento, es la capacidad que tienen los países para generar valor. Acá probamos de todo, menos el camino al desarrollo.

– Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 1º de la Honorable Cámara, doctor Omar De Marchi.

Sr. Manes. – Imaginemos si tiempo atrás hubiésemos acordado una política para desarrollar producción de energía con el enorme potencial que tenemos. Hoy no estaríamos discutiendo cómo ajustar los subsidios a las tarifas de luz y gas en un programa con el FMI. Estaríamos discutiendo la producción, el empleo, el crecimiento, con exportaciones de gas y petróleo para un mundo desesperado por energía.

En nuestro país tenemos un dolor común, necesitamos un sueño común, y las grandes transformaciones que necesita la Argentina las haremos con consensos. No tiene más convicciones quien no escucha al que piensa diferente. Hay que tener convicciones firmes y claras para generar grandes acuerdos. Tenemos talentos, recursos, historia y creatividad.

Para terminar mi exposición, les aseguro que si encaramos los desafíos del siglo XXI, si somos capaces de construir un consenso hacia el desarrollo, nunca más vamos a estar discutiendo un acuerdo en este recinto con el Fondo Monetario Internacional. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la señora diputada Tavela, por Buenos Aires.

Sra. Tavela. – Señor presidente: desde el bloque de Evolución y el interbloque Juntos por el Cambio decidimos en estos días actuar con responsabilidad, reconociendo la continuidad institucional y evitando el default.

El default es un riesgo producto de las debilidades estructurales de nuestra economía y de nuestra sociedad –que tan bien expresaba el diputado Manes–, de las decisiones históricas que se han tomado, pero también –y subrayo el “también”– de este gobierno y del partido político que lo conduce, que nos ha gobernado por 27 años desde el retorno de la democracia.

Celebro que tengamos oportunidad de este debate que nos permite la ley 27.612, porque permite desnudar las mentiras y mostrar el plan del gobierno, que es no resolver ningún problema, ningún problema de la gente.

Me voy a hacer eco del pedido de las organizaciones sindicales, de las federaciones empresarias y de productores, y de la sociedad civil, que nos visitaron en la reunión de las comisiones de Finanzas y de Presupuesto y Hacienda el día martes. Nos pidieron un programa con matices, un programa que baje la inflación, la presión tributaria, el gasto político y el déficit público, y que fundamentalmente aliente el desarrollo social y económico.

Mucho se habló hoy aquí de que con esta autorización se terminaba la incertidumbre, pero la mala noticia es que la incertidumbre no se terminó porque no sabemos cómo vamos a recuperar el presente de nuestros jubilados, trabajadores y productores, a quienes la persistencia de este gobierno en sus políticas inflacionarias y en sus políticas que alientan sus privilegios, como así también en su tozudez para no discutir las reformas que necesita la Argentina –un nuevo marco normativo laboral para las pequeñas y medianas empresas, una reforma monetaria que estabilice la moneda y frene la inflación, una reforma tributaria que no asfixie la producción y permita generar empleo genuino, y una reforma del Estado que lo haga transparente y eficaz– los obliga a ver cómo se tiran por la borda sus esfuerzos cotidianos.

Este también es un gobierno que persiste en generar incertidumbre en cuanto a cómo vamos a recuperar el futuro de nuestros niños, niñas y jóvenes, a quienes decidió cerrarles las escuelas durante dos años, mientras que ahora los promueve sin acreditar saberes, condenando a más del 60 por ciento de ellos a la pobreza y a la exclusión.

Por eso, señor presidente, señores diputados y señoras diputadas, no hablemos del fin de la incertidumbre, porque al final del día podremos haber tapado un pocito, pero falta muchísimo y estamos muy lejos de construir el camino para que los argentinos vivamos mejor.

Hoy, desde el bloque de Juntos por el Cambio, le decimos al gobierno lo siguiente: “No al programa económico”. Lo hacemos porque no estamos dispuestos a poner a la Argentina de pie y a nuestros hijos de rodillas. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Leito, por Tucumán.

Sr. Leito. – Señor presidente: la verdad es que los argentinos pensábamos que el tema que estamos tratando hoy era parte del pasado y no íbamos a volver nunca más al Fondo Monetario Internacional, pero desgraciadamente el gobierno anterior tuvo que recurrir a dicho organismo y endeudar al país. Por ese motivo estamos hoy acá.

El hecho de que podamos estar debatiendo en este recinto de qué manera acordamos con el Fondo Monetario Internacional para pagar esos compromisos asumidos por el Estado argentino, tiene un carácter histórico.

Primero, se otorgó un crédito por 50.000 millones de dólares, y luego otro por 57.000 millones de la misma moneda. El desembolso fue de 45.400 millones de dólares. Pero voy a tratar de hablar de algo más terrenal, en lugar de referirme a cuestiones meramente técnicas.

Cuando en aquel momento se otorgó ese préstamo, nosotros, los del norte del país, estábamos contentos porque pensábamos que en definitiva el entonces presidente Macri, con esos recursos, iba a dar cumplimiento a lo que se había propuesto en la campaña, que no era otra cosa que reactivar la economía de esa región de la Argentina. Seguramente ustedes recordarán aquella foto en la que podía apreciarse una importante cantidad de aviones que

habían llegado al norte del país, concretamente a La Quiaca, donde el entonces presidente Macri decía a los argentinos –sobre todo a los que vivíamos en esa región– que se iba a implementar un programa de obras nunca visto en nuestro país, al que llamó Plan Belgrano.

La verdad es que todos nos alegramos. Seguramente iban a cumplir con aquellas rutas que nos habían prometido, las casas de las que tanto hablaban, los hospitales que tanto prometieron al pueblo y, como ustedes recordarán, aquellos 3.500 jardines de infantes. Finalmente, no se construyó absolutamente nada.

Nos preguntamos a dónde fue ese dinero. La verdad es que en ese caso el entonces presidente Macri fue muy sincero y dijo que, en definitiva, se utilizó para efectuar pagos con destino a la banca privada, porque tenían miedo de que si ganaba el peronismo o el kirchnerismo se terminarían yendo del país.

El dinero se gastó y hoy estamos acá como consecuencia de que entre el año pasado y principios del corriente se cumplieron las primeras obligaciones por un monto cercano a 6.500 millones de dólares. Al mismo tiempo, las obligaciones para este año ascienden aproximadamente a 19.000 millones de dólares. Pero esto no se podía pagar; era imposible hacerlo.

La verdad es que hoy estamos aquí porque la actual oposición es la que en aquel momento no solo generó un endeudamiento, sino que además estableció una manera de pago imposible de cumplir.

Nuestro gobierno dice que este es el mejor acuerdo al que podíamos haber llegado. En este sentido, hay tres aspectos centrales que no se negociaron: la reforma previsional, la privatización de las empresas del Estado y la reforma laboral. A estas tres cosas se les dijo que no.

Obviamente, cuando este tema llegó aquí recibimos muchísimas críticas de todo tipo. Primero, nos dijeron que no lo iban a aprobar. Después, que no conocían la letra chica. Pero cuando conocieron la letra del proyecto –especialmente la letra chica– nos dijeron que no tenían responsabilidad y que los que la teníamos éramos nosotros, en lo relativo a la obtención del quórum para aprobar esta iniciativa.

Nunca hicieron una autocritica respecto de este tema. Sí la hizo el Fondo Monetario Inter-

nacional cuando manifestó que estaba prestándole dinero a un país que en definitiva, por la situación en que se encontraba, no iba a poder hacer frente a esas obligaciones por las que se estaba comprometiendo ante dicho organismo.

Nosotros sí tenemos responsabilidad. La tuvimos siempre. En este sentido, cabe recordar que la tuvimos también el 3 de enero de 2006, cuando el entonces presidente Néstor Kirchner, con la responsabilidad que tenía, pagó 9.800 millones de dólares para sacar al Fondo Monetario Internacional de nuestro país. Néstor Kirchner decía: “Basta de deuda externa. La Argentina paga, la Argentina se libera, la Argentina construye su destino, la Argentina comienza a construir su independencia”. Tuvimos responsabilidad e hicimos eso.

En estos últimos días pasaron por el Congreso Nacional dirigentes gremiales y representantes de la Unión Industrial Argentina y de las pequeñas y medianas empresas, como así también los gobernadores. Absolutamente todos nos dijeron que era necesario que se aprobara este proyecto, referido al acuerdo alcanzado con el Fondo Monetario Internacional, porque de lo contrario iba a ocurrir, por ejemplo, lo que dijo el gobernador de Jujuy y presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, en el sentido de que en su provincia se iban a caer muchas de las obras y proyectos que tenían previsto poner en marcha.

Lo mismo va a suceder en Tucumán, donde tenemos un programa de obras millonario para llevar adelante, pero no lo vamos a poder concretar si en esta sesión no se aprueba el proyecto en tratamiento, remitido por el Poder Ejecutivo.

Para finalizar, deseo expresar que venimos a defender esta iniciativa porque somos parte de este gobierno. Defendemos este gobierno y ponemos la cara por él porque aspiramos a tener una patria más justa, libre y soberana. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la señora diputada Lospennato, por Buenos Aires.

Sra. Lospennato. – Señor presidente: si hubiéramos creído que con un DNU alcanzaba para evitar el default, no hay dudas de que hoy no estaríamos votando este proyecto de ley.

Pero esta es una mentira. La ley es una condición del acuerdo que firmó el gobierno con el FMI. Quienes hoy, con argumentos de izquierda o de derecha, no voten este proyecto están eligiendo el default o, lo que es peor aún, están haciendo una especulación política irresponsable sabiendo que nosotros sí vamos a asumir la responsabilidad política sin especulación.

Algunos creen que es mejor que la crisis del default arrastre a este pésimo gobierno del Frente de Todos, pero en ese caso, no habría forma de que la crisis que sobrevendría al default no arrastrase también a millones de argentinos a la pobreza y a miles de pymes a la quiebra. Ya lo vivimos en 2001.

¿Se acuerdan de ese tiempo en el que miles de trabajadores perdían el empleo, cuando millones de personas cayeron en la pobreza e indigencia, cuando las calles se llenaban de gente que buscaba comida en los contenedores de basura? ¿Se acuerdan cuando los comercios bajaban sus persianas y la gente se agolpaba en la puerta de los bancos, cuando muchos perdieron el patrimonio de toda una vida y muchos emigraron de este país? Quienes hoy coquetean con el default, ¿no se acuerdan de lo que esto significa?

El costo social de una crisis es tan alto que hoy no estamos acá para salvar a un gobierno, sino para evitar un sufrimiento al pueblo argentino, que ya padecemos y que no queremos volver a padecer. (*Aplausos.*)

También sabemos que si el gobierno no cambia su programa económico podrán evitar declarar un feriado bancario, o cambiario, la semana que viene, pero no van a evitar la lenta agonía del aumento de la pobreza, de la pérdida del empleo, de la salida de capitales, de la salida de empresas, de la falta de inversiones y de la falta de oportunidades a la que nos están sometiendo.

La política argentina, al menos una parte, ya aprendió que no puede aplaudir un default, y por una estricta responsabilidad con los argentinos, pero especialmente con nuestros votantes, hoy estamos acá para evitarlo.

Pero que nadie se confunda, porque la debilidad de este presidente es enorme. Un tercio de su coalición lo estará abandonando en las próximas horas. No se me ocurre una forma

más cruel de infligir un daño a la propia coalición de gobierno que abandonar a su presidente durante la crisis. Por eso, le pido al gobierno que sea consciente de la debilidad en la que está y no venga a proponer ninguna medida en contra de nuestro electorado.

Avisamos ahora para que quede claro: el programa con el que la Argentina va a asumir este nuevo crédito es ciento por ciento de ustedes. Es un pésimo programa. No lo vamos a acompañar hoy y, además, votaremos en contra cada vez que una decisión para instrumentarlo venga a este Congreso. No vamos a cogobernar, no vamos a aprobar una suba de impuestos y no vamos a avalar que sigan asfixiando a la Argentina productiva. (*Aplausos.*)

Señor presidente: no habrá soluciones mágicas para este país hasta que todos los argentinos no seamos capaces de entender que el único camino para volver a crecer es poner en orden nuestros gastos, es reducir a cero el déficit fiscal, es no emitir sin respaldo, es no financiar con el hambre de millones de chicos los subsidios a las empresas del Estado que gastan ineficientemente, es no pagar jubilaciones de privilegio con un sistema previsional quebrado, es no seguir llevando a millones de argentinos que trabajan a la informalidad. Nadie quiere crear empleo en un país en el que tomar a un empleado puede convertirse en terminar perdiendo la empresa.

No vamos a salir adelante si no entendemos que no podemos seguir ahogando con impuestos a la gallina de los huevos de oro, que es el campo argentino, y que no podemos seguir jugando a la geopolítica aliados a las autocracias del mundo.

Esta semana vinieron los gobernadores, los sindicalistas, los empresarios a pedirnos que no entremos en default. Nosotros los escuchamos. Les pido a estos mismos actores que vuelvan la semana próxima para ver si podemos acordar cómo generar empleo genuino en el sector privado y dejar de vivir de prestado. Si nuestro país no vuelve a ser de obreros, de comerciantes, de empresarios pyme, de emprendedores y la mayoría de los argentinos no vuelve a vivir de lo que produce trabajando, esforzándose y cumpliendo la ley, no vamos a salir adelante. Entonces, una y otra vez volveremos a este recinto a probar soluciones mágicas, pero ningun-

na va a dar resultado. Mientras tanto, nuestros padres se morirán sin cobrar una jubilación digna, nuestros hijos se irán del país para buscar un futuro en otro lado, y quienes no puedan emigrar van a padecer la pobreza, la inseguridad y la decadencia moral a la que hace años nos arrastra el populismo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la señora diputada Landriscini, por Río Negro.

Sra. Landriscini. – Señor presidente: mi intervención tiene por objeto recuperar la memoria respecto de distintas situaciones que han tenido que ver con el endeudamiento y el desendeudamiento argentino.

Recordamos el endeudamiento por los planes de Alsogaray vinculados a pasar el invierno, a los ajustes, al levantamiento de derechos de trabajadores y de pequeñas y medianas empresas, y que se repitieron con Krieger Vasena durante el gobierno de Onganía y con los gobiernos de la dictadura militar, encabezados a partir de abril de 1976 por el plan de Martínez de Hoz, con la deuda externa y la Ley de Entidades Financieras sancionada sin la participación del Congreso. Hubo procesos de endeudamiento y de apertura financiera y cambiaria con beneficios para los capitales extranjeros, mientras asesinados, torturados y desaparecidos no podían debatir en el Congreso sobre el gasto público, el endeudamiento, la producción y los derechos.

En ese ámbito, hubo muchos que siguieron siendo personajes del endeudamiento y de las políticas de liberalización y de achicamiento del Estado en la Argentina. Cavallo ha sido uno de ellos en los distintos períodos en los que participó. La deuda privada se socializó en 1981 y se volvieron a cometer desmanes similares en la década del 90, que en 2001 terminaron con 33 muertos en la Plaza de Mayo. La Argentina discutía y resistía las políticas del Fondo Monetario Internacional.

Hoy nos toca volver a discutir este tema. Y disiento con algunos diputados preopinantes que dijeron que los gobiernos de los años 2000, de Néstor y de Cristina Kirchner, fueron de endeudamiento. Para quienes tienen mala memoria, debo recordarles que en 2005 se canceló deuda y se pagaron los Bodén 2012 y 2015, se cerró deuda con el Club de París, y también en

2014 se sancionó legislación para el pago soberano de deuda. En noviembre de 2015, cuando finalizaba nuestro gobierno, se sancionó la ley para la recuperación de los principios de las Naciones Unidas sobre deuda soberana.

¿Quiénes vinieron a anular esa legislación y todo ese proceso de desendeudamiento? Por un poco porcentaje, los fondos buitres no acordaron con los canjes de deuda, pero cuando empezó el 2016, por ley se acordó el pago a dichos fondos, lo que significó más de 15.000 millones de dólares. Algunos bancos amigos fueron cómplices de esos pagos y del nuevo endeudamiento de la Argentina.

En 2016 también, en el mes de abril, se anuló toda la legislación sobre pagos soberanos de la deuda.

En 2017 prometieron flujos de inversiones maravillosas, y esas inversiones fueron capitales golondrinas beneficiados por el *carry trade* –la bicicleta financiera– y por la apertura de la cuenta de capital, maniobra que permitió garantizar la fuga de sus divisas al momento de comenzar la gran crisis. A su vez, con el crédito del Fondo Monetario Internacional sacaron los 45.000 millones de dólares del stand by para facilitar la salida de esos capitales.

Hoy nos toca a nosotros refinanciar esa deuda. No estamos tomando el crédito porque se nos antoje, estamos teniendo que refinanciar esa deuda para evitar el default de todos los argentinos y argentinas.

Nos duelen la pobreza, la pandemia y el desempleo, pero más nos duele la cantidad de pymes que ustedes hicieron cerrar por la apertura de importaciones, por los tarifazos y por la suba de las tasas de interés. (*Aplausos.*)

Eso sí que nos duele más, porque eso desamparó a la economía argentina. Y para las diputadas y diputados preopinantes que dicen que estamos en una devastación productiva, quiero recordar que en 2021, con pandemia y todo, la Argentina creció más de un 10 por ciento. Dicho crecimiento fue mucho más de lo que esperaban las consultoras y hasta el propio Fondo Monetario Internacional.

En definitiva, hemos venido aquí por un acuerdo con el Fondo Monetario que nos duele hacer; sin embargo, nos hacemos cargo como gobierno.

De su plan económico también nos hacemos cargo, aunque lo quieran sacar de la ley, porque tendrá como objetivo mayor desarrollo, crecimiento, producción, empleo, ciencia y tecnología, y exportaciones con valor agregado.

Con ese plan económico vamos a garantizar la seguridad social, el trabajo y las jubilaciones porque no habrá reformas estructurales, como la de los planes de ajuste, que ustedes y la historia previa a ustedes hicieron en este país, dejando el lastre que dejaron. ¡Y encima hablan de pobreza!

Yo hablo de desigualdad, señores y señoras. Hablo de que vamos a trabajar para perseguir la evasión impositiva. El revalúo de propiedades inmobiliarias tiene que ver con construir equidad en la Argentina. Entonces, así como se está revaluando en Capital Federal, deberá revaluarse en el resto del país, a fin de pagar conforme los valores de mercado. No puede ser que los valores fiscales le den al Estado una recaudación pequeña, mientras los bolsillos privados se enriquecen con negocios especulativos.

Vamos por el empleo, por la educación, por los derechos sociales y por la salud pública aunque tengamos que enfrentar la lucha contra la inflación, que es un gran objetivo de este gobierno de aquí en adelante. Lo haremos garantizando las reservas que permitan bajar la inflación y evitar devaluación, algo que se buscó estos meses para hacer estallar la economía y la sociedad.

Vamos por cumplir los compromisos que tenemos asumidos con electores y electoras de este país, con madres, padres, hijos y adolescentes.

Vamos por una sociedad mejor. Pongamos de pie la economía y la sociedad argentinas. Eso se hará con el esfuerzo y el dolor de tener que aceptar una negociación con el Fondo Monetario. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Monti, por Catamarca.

Sr. Monti. – Señor presidente: sin lugar a dudas, a esta altura de la jornada y de la noche, hay muchas cuestiones técnicas vinculadas al acuerdo que ha celebrado el gobierno argentino con el Fondo Monetario Internacional, que han determinado una postura por parte de

la Unión Cívica Radical y del interbloque de Juntos por el Cambio, por lo que sería bastante redundante repetir las.

No obstante, una de las cosas que se han planteado tiene que ver con que el Congreso argentino se encuentra tratando este proyecto de ley, y ello representa un hecho histórico. En definitiva, no deja de ser el tratamiento de una derivación de una legislación que se ha incluido en el plexo normativo local y que tiene que ver con las potestades del Congreso.

Sí creo que hay que poner en relieve una significación histórica que tiene el tratamiento de este tema. En un país presidencialista, en un sistema de frenos y contrapesos donde el Congreso tiene un rol particular atribuido por la Constitución, y en términos estrictamente políticos, sin lugar a dudas la oposición puede eventualmente acompañar alguna herramienta de gobernabilidad. Sin embargo, eso ocurre habitualmente cuando existe algo precedente que tiene que ver con que el oficialismo haya cerrado filas puertas adentro.

Creo que la significación histórica que tiene el tratamiento de hoy proviene del derrumbe de uno de los grandes mitos de la historia política argentina, vinculado a que la única organización política que le puede otorgar gobernabilidad a la Argentina es el PJ. (*Aplausos.*)

Hoy ese mito se ha derrumbado. Los muchachos que le han sacado el cuerpo al gobierno de Alberto Fernández –que carga de una percha– siguen atornillados a los cargos públicos y a las cajas. Sin embargo, acá nadie ha caído en la tentación de empujar al abismo al gobierno del presidente Alberto Fernández, ya que eso significaría otorgarle sufrimiento y más tristeza al pueblo argentino.

Por eso, hoy nace una nueva tesis en la Argentina. Me refiero a que la única organización política capaz de otorgar previsibilidad, confianza y seriedad al sistema político de este país es Juntos por el Cambio. (*Aplausos.*)

–Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

Sr. Monti. – Es importante que no nos comportemos como energúmenos en este Congreso. ¡Pido respeto!

–Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

Sr. Monti. – ¡Pido respeto! ¡Respeto a las instituciones! ¡Respeto a la gobernabilidad! Pido el mismo respeto que la C mpora no ha tenido.

Ac  estamos reunidos, pese a los mitos, mentiras y barbaridades que ha manifestado el oficialismo con la elevaci n de este proyecto de ley, como por ejemplo el mito de que la Argentina va a seguir creciendo y van a aumentar los gastos en t rminos reales para, de esa manera, reducir el d ficit fiscal sin hacer ning n ajuste. Por supuesto que van a hacer el ajuste. Lo van a hacer de la manera m s cruel: a trav s de la inflaci n, el impuesto m s cobarde que puede tomar un gobierno.

Esa recuperaci n econ mica de la que hablan, que pareciera que por acci n de la inercia va a generar recuperaci n y crecimiento en los a os venideros, es completamente falsa. La raz n radica en el consolidado del comportamiento de la evoluci n del producto bruto de la Argentina de 2020 y 2021, que es necesario observar.

En gran medida, el 2021 es el rebote de lo que ocurri  en 2020. Si observamos el consolidado, el comportamiento de la evoluci n del PBI est  por debajo del promedio de nuestros pa ses vecinos en Latinoam rica.

Esa es la mentira que han querido instalar. Me refiero a la supuesta recuperaci n econ mica y al hecho de edificar ese pseudoprograma econ mico a partir del cual se han mofado de que no llevar n adelante ninguna reforma estructural en la Argentina.  Cu n necesarias son algunas reformas estructurales!

Han repetido lo que dijo el presidente de la Naci n en la Asamblea legislativa –y que los miembros de la CGT aplaudieron con mucha energ a– en el sentido de que no quieren tocar las reglas de la legislaci n laboral.

Quienes se mofan de eso, se or presidente, desconocen la realidad de la Rep blica Argentina. En nuestro interior profundo, espec ficamente en la provincia de Catamarca, los distintos municipios disfrazan empleo a trav s de subsidios de 2.000, de 5.000 y de 10.000 pesos.  De eso est n orgullosos? Aplaudan.

–Varios se ores diputados y se oras diputadas hablan a la vez.

Sr. Monti. – Ustedes aplaudieron el default.

Estamos ac  con la responsabilidad hist rica de darle gobernabilidad al pa s, pero no como una continuidad de un statu quo, sino para evitar m s sufrimiento a la Rep blica Argentina. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la se ora diputada Vidal, por la Ciudad Aut noma de Buenos Aires.

Sra. Vidal. – Se or presidente: si yo tuviera que ponerle un t tulo a esta sesi n la titular a: “Un voto para evitar el desastre y otra oportunidad perdida”.

Desde el principio, el gobierno nacional ech  a perder todas las oportunidades que tuvo para definir un programa de crecimiento y desarrollo sostenible para los pr ximos diez a os de la Argentina, y para que enfrente de una vez los problemas de fondo de nuestro pa s.

Tuvo la oportunidad cuando gan  la elecci n y no nos convoc  a un consenso para la transformaci n. Tuvo la oportunidad en el inicio de la pandemia, donde adem s de una crisis sanitaria ten a una crisis econ mica, y lo hubi ramos acompa ado. Tuvo la oportunidad cuando perdi  la elecci n, cuando hace cuatro meses el 70 por ciento de los argentinos dijo que no estaba de acuerdo con su rumbo. Tuvo la oportunidad en la discusi n del presupuesto que trajo a libro cerrado y por eso no fue votado, y volvi  a tener la oportunidad en la discusi n de este acuerdo con el Fondo.

Sin embargo, en cada oportunidad decidieron no dialogar, posponer los problemas y no enfrentar los problemas de fondo. Por eso estamos debatiendo en esta sesi n, a doce d as de un posible default si no votamos por la afirmativa este proyecto, cuando desde hace veintisiete meses sab an que este pago se ten a que hacer el 22 de marzo y cuando han pasado cuarenta meses desde que se acord .

–Ocupa la Presidencia el se or vicepresidente 2  de la Honorable C mara, ingeniero Jos  Luis Gioja.

Sra. Vidal. – A los empujones y a las apuradas llegamos a esta sesi n y as  estamos votando.

Pero, adem s, con el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo nos quisieron hacer elegir entre Guatemala y “Guatepeor”. La opci n era votar la aprobaci n del cr dito y avalar toda su

política económica, o votar a favor del default. Esa nunca fue una opción para nosotros, pero digámosle claramente a los argentinos qué discutimos esta noche, qué dice este dictamen.

¿Discutimos un programa económico para la Argentina? No. ¿Discutimos cómo la Argentina va a crecer y a desarrollarse en los próximos años? Tampoco.

¿Qué discutimos? Cómo aguantar y evitar un desastre y cómo le ponemos un respirador artificial a la Argentina, pero sin poder sacarla de terapia intensiva.

Además, como era esperable, estamos convirtiendo esta sesión en pelea para ver quién tiene la culpa de la deuda contraída.

Quiero decirles algo a todos los diputados y diputadas. Los que estamos acá en representación de Juntos por el Cambio, y que esta noche vamos a votar para evitar el default, fuimos legitimados hace cuatro meses en la última elección; eso ya fue discutido en el 2021.

La Argentina arrastra problemas estructurales desde hace décadas y tiene más de veinte acuerdos firmados con el Fondo Monetario, pero la respuesta al programa económico del gobierno, una vez más, es más inflación, más gasto y más impuestos.

En el programa que nos detalló el ministro Guzmán, sin demasiadas precisiones ni responder muchas preguntas, no se contestó la más importante, que es cómo va a bajar la inflación, que es lo que hoy más preocupa a los argentinos. Es el mismo modelo que vienen aplicando hasta ahora: cepo, restricciones a las importaciones y a las exportaciones, y aumento de impuestos y de la inflación, desde la emisión, con la deuda local en pesos, como vía de reducción del déficit fiscal.

Esa es la bomba de tiempo de la que hablamos, la que compra tiempo hasta 2023 y no despeja 2024. El horizonte de 2024 para el próximo gobierno no está despejado, está gravado en lo que hace a la deuda en moneda local, que va a llevar a un financiamiento del 12 por ciento del PBI entre 2024 y 2027.

Escuché muchas voces oficialistas muy preocupadas en los últimos meses por el vencimiento impagable e imposible de 20.000 millones de dólares este año. Nada escucho ahora sobre la preocupación que deberíamos todos

tener del vencimiento equivalente a 60.000 millones de dólares en deuda local para 2024.

Por eso decimos que el programa que trajo el ministro es una bomba de tiempo, no lo vamos a votar y pusimos como condición no negociable de Juntos por el Cambio para acompañar este dictamen el no votar el programa. Nuestro deber es evitar la próxima crisis, no posponerla.

El presidente se enorgulleció de no hacer ninguna reforma estructural a través de este programa. Nosotros, y muchos diputados preopinantes, decimos que es un error. Sin cambios estructurales no va a haber desarrollo y crecimiento sostenible.

El 70 por ciento de los argentinos trabaja en el Estado o tiene un empleo precario. Desde el 2011 no generamos empleo privado formal, pero no queremos discutir la legislación laboral.

Nuestro sistema previsional está fundido, las jubilaciones van a la baja y atendemos con bonos a los jubilados de la mínima, pero eso no es entregar derechos.

Tenemos 172 impuestos y solo 11 de ellos explican el 90 por ciento de los ingresos; los demás son traba burocrática, pero tampoco lo queremos discutir.

Habiendo dicho esto y siendo clara nuestra opinión sobre el programa, quiero rendir cuentas sobre mi voto y nuestro voto.

Votamos como lo hacemos hoy porque la fuerza que nos dio la representación de la gente en 2021 nos permitió modificar este dictamen para no votar el programa económico y que este Congreso no sea cómplice de él.

Votamos afirmativamente por la aprobación de la operación de crédito del Fondo –ya termino, señor presidente– porque queremos evitar el default, porque no somos especuladores. No nos quedamos con el relato, nos quedamos con la responsabilidad.

Vamos a votar, que quede bien claro, a favor de evitar el default. No vamos a votar, ni avalar, ni apoyar, ni creemos en el programa económico que propone este gobierno. Eso es de su absoluta responsabilidad, voten como voten hoy desde la bancada oficialista y digan lo que digan. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Sartori, por Misiones.

Sr. Sartori. – Señor presidente: desde el interbloqueo Provincias Unidas y el bloque que represento, junto con mi compañero misionero, asistimos a esta jornada creo que histórica dado el debate que nos estamos dando por primera vez en esta Cámara, sobre un tema que lleva más de cincuenta años postergando a nuestro país.

Nosotros, que somos de provincias del interior, con responsabilidades de gobierno y con muchas cuestiones sin poder resolver, tenemos las mismas expectativas que el ciudadano de a pie.

Hoy mismo salió la noticia de que el gasoducto llegará hasta Paso de los Libres y, otra vez, nos dejan marginados a los misioneros.

Hace poco tratamos en este Congreso una ley fiscal que necesita una provincia como Misiones, pero después tuvimos que soportar que fuera vetada.

Sabemos que las responsabilidades de gobierno siempre son así. Se tienen que poder lograr cosas y discutir las, si bien a veces no se pueden resolver.

Lo cierto es, presidente, que el ciudadano que nos ha votado tiene la expectativa de que nosotros, los políticos, le solucionemos el problema. Está cansado de ver y escuchar las peleas internas de un lado y del otro. Además, sabe que la Argentina contrae deuda hace cincuenta años y que eso trae, como consecuencia, endeudamiento, emisión, pobreza y todo lo que significa saber que tenemos que ir a pedir prestado.

Deberle a un organismo como el Fondo Monetario Internacional es algo que nadie de nosotros desea, pero no pagar y no hacer frente a estas obligaciones sería afrontar consecuencias muy nefastas, no solamente para el gobierno de turno sino también para nuestras provincias.

En efecto, muchos créditos y obras que tienen que ver con lo que nosotros hacemos diariamente –por ejemplo, en electricidad, cloacas, redes de agua y muchas otras cuestiones– vienen de créditos de organismos internacionales que pasan por la Nación y van a las provincias. En las largas jornadas que tuvimos aquí escuchamos a nuestros gobernadores. Más allá del color político, todos estaban preocupados por que lleguemos a un entendimiento y a

un acuerdo. Los representantes de la central de trabajadores que vinieron se manifestaron en la misma dirección.

Todos ellos están preocupados por que podamos arreglar las cuestiones para que la Argentina encuentre el rumbo que hace muchos años reclama el ciudadano. Creo que esa debe ser nuestra mayor responsabilidad, presidente. Debemos dejar de lado las mezquindades.

Esta noche se habló hasta del gasto político. Esto quiere decir que todo el mundo sabe y tiene el diagnóstico; ahora tenemos que pasar a las soluciones. Esa sería la mayor grandeza.

Más allá del gobierno que gobierne, necesitamos que le vaya bien. Si le va bien al gobierno, nos irá bien a todos. De esta forma, el ciudadano nos considerará grandes hombres, como fueron nuestros patriotas, quienes dejaron de lado sus mezquindades y honraron el ser argentinos. Ellos pusieron todo lo necesario para sacar adelante al país y para que la Argentina sea lo que fue, como queremos que sea.

–Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara, doctor Sergio Tomás Massa.

Sr. Sartori. – Señor presidente: muchos diputados todavía quieren expresarse. Por ello, para honrar el tiempo, quiero decir que en esta noche, en la que estamos discutiendo este tema tan importante, mi mayor anhelo es que después podamos discutir una Argentina de crecimiento. Deseo que podamos discutir la baja de impuestos para generar puestos de trabajo y achicar la pobreza, para que el ciudadano que tiene expectativas puestas en nosotros pueda elegir trabajo y no mendigar un plan laboral.

Muchas gracias, señor presidente. Espero que en esta noche comiencen los reencuentros para que la Argentina sea el país en un contexto internacional...

–No se alcanzan a percibir las palabras del orador.

Sr. Presidente (Massa). – Continúe en el uso de la palabra, señor diputado. Yo no toqué nada.

Sr. Sartori. – Señor presidente: llegó y me cortó el uso de la palabra. (*Risas.*)

Ya termino.

Sr. Presidente (Massa). – Es para hacer cumplir el tiempo. Usted sabe que soy estricto. (*Risas.*)

Sr. Sartori. – Tenemos una gran oportunidad, depende de nosotros aprovecharla. Abogo para que siendo nuestra responsabilidad y conociendo todos el diagnóstico pasemos a las soluciones.

Gracias, señor presidente. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado De Marchi, por Mendoza.

Sr. De Marchi. – Señor presidente: han gobernado la Argentina veintisiete de los últimos treinta y tres años. Cuando uno escucha las fundamentaciones del bloque oficial parece que la historia de la Argentina arrancó en diciembre de 2015, y que todos los males del país se concentran en solo cuatro años de los últimos treinta y tres.

Han logrado con suma habilidad, pero con una cuota grande de perversión, acuñar un relato que confunde y tergiversa la realidad. Este relato no nos permite emerger porque no ponemos sobre la mesa la verdad de lo que nos pasa como país.

Sigo escuchando a algunos que sostienen que tenemos una especie de actitud culposa. De verdad pienso que tenemos que poner blanco sobre negro de una vez por todas en este país. Se habla del problema de la deuda con el Fondo como si fuera el problema de la deuda externa argentina.

La deuda pública argentina hoy es de 360.000 millones de dólares, pero concentran la discusión en solo el 12 por ciento de la deuda pública del país. ¿Por qué no explican el 88 por ciento restante? Hay que empezar a desmitificar, como dije al comienzo, estas sentencias de que el gobierno del presidente Macri fue el que endeudó a la Argentina, ya que eso no es real, como ustedes saben.

Dicen que Macri fue quien más endeudó a la Argentina, pero dato mata relato. El gobierno que más endeudó a la Argentina, en promedio anual, fue el segundo gobierno de Cristina Fernández de Kirchner, desde el 2011 al 2015, a razón de 17.000 millones de dólares por año en cuatro años. En realidad, ya perdió el récord a manos de Alberto Fernández, quien en estos dos primeros años ha endeudado a la Argentina

en un valor cercano a los 60.000 millones de dólares.

En cambio, el endeudamiento en el gobierno de Macri fue de 12.000 millones de dólares por año y se obtuvo para pagar deuda de gobiernos anteriores y para financiar el déficit, que terminó finalmente llevando al equilibrio presupuestario al final de su mandato.

Se dice con maldad que Macri fugó la plata del Fondo, porque todos saben que fugar –entre comillas– implica la formación de activos externos, o sea, la compra de dólares o moneda extranjera por parte de cualquier ahorrista, desde un dólar hasta miles. Sin embargo, el gobierno que mayor fuga de capitales generó en la historia de la Argentina fue el primer gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. Desde el año 2007 al 2011 se fugaron 79.006 millones de dólares, mientras que desde el 2015 al 2019, 73.158 millones de dólares. Estos datos surgen de la página oficial del Banco Central de la República Argentina.

¿Por qué insisten en instalar un relato que confunde y miente?

Dicen que el préstamo del Fondo Monetario Internacional se lo fugaron los amigos de Macri. ¿Leen cada tanto *El Cohete a la Luna*, del vacunado VIP Horacio Verbitsky? Los primeros veinte capitales o formación de activos externos corresponden a personas y/o empresas casualmente no amigas del gobierno anterior, sino muy cercanas a este gobierno. Entonces, ¿por qué insisten en que los amigos de Macri fugaron los capitales? Esto es mentira.

En diciembre de 2015 la deuda externa argentina era de 250.000 millones de dólares, y hoy es de 360.000 millones de dólares. Cristina Fernández fue la presidenta que más endeudó a la Argentina en su segundo mandato. El primer gobierno de Cristina Fernández fue el que fugó mayor cantidad de capitales en la historia de la Argentina. Insisto en que esto es dato y no relato.

En consecuencia, los culposos que tendrían que estar sentados en esas bancas y no lo están –aclaro que valoro la valentía de quienes sí están sentados–, los cobardes y ladinos que no están sentados en esas bancas porque pretenden quedarse especulativamente con un discurso fugaz e intrascendente, deberían sentarse

con humildad y, sobre todo, por compromiso con su gobierno y con la Argentina, a fin de que el país salga del difícil momento que está viviendo.

Para concluir, hice recién referencia a la humildad y el compromiso de quienes no están sentados allí. Rescaté dos frases para terminar. La primera: “Solo hay que tenerle miedo a Dios y un poquito a mí”, Cristina Fernández de Kirchner. Y la segunda: “La soberbia es una discapacidad que suele afectar a pobres infelices mortales que se encuentran de golpe con una miserable cuota de poder”, José de San Martín. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra la señora diputada Osuna, por Entre Ríos.

Sra. Osuna. – Señor presidente: voy a solicitar insertar mi intervención, pero brevemente quiero plantear una síntesis de la documentación que fundamenta mi posición, y para ello tomaré dos tópicos.

El primero, es una definición: Macri no escapará a su responsabilidad civil y penal por la deuda tomada. El segundo tiene que ver con nuestra preocupación principal sobre el futuro y el compromiso que el presidente de la Nación y su ministro de Economía –quien ha estado entre nosotros con otros integrantes de su gabinete– han planteado, en el sentido de caracterizar qué implicancias tiene este acuerdo con el Fondo Monetario Internacional en relación con la afirmación de que no habrá ajuste, reformas ni tarifazos. Entonces, el otro gran tema sería la cuestión fiscal.

Con respecto al primero, el 12 de junio de 2018, la Argentina, a través de una carta intención suscripta por el ministro de Hacienda y el presidente del Banco Central de este entonces, solicitaron de manera formal el apoyo del Fondo Monetario Internacional.

Ocho días más tarde, nada más que ocho días más tarde, el organismo aprobó el acuerdo. La decisión de suscribir un acuerdo de urgencia, el mayor préstamo otorgado a un país en la historia del organismo multilateral, dio lugar a distintos movimientos y denuncias de ese entonces. En este sentido, por sobre todas las cosas, quiero que quede constancia, porque fue reconocido incluso por quienes han trabajado o investigado el procedimiento en torno

a ese otorgamiento crediticio, de la violación de normas que debían respetarse en el proceso. Evidentemente, el Fondo Monetario Internacional fue complaciente con el otorgamiento y el control de su ejecución.

En noviembre del año pasado Macri, en un reportaje, planteó que la plata del Fondo había estado destinada a bancos comerciales –así se expresó– que querían irse del país. La confesión, que implícitamente suponía el desfalco, se refería a bancos que fueron vehículos de los grandes fondos de inversión como el BlackRock y el Templeton, entre otros.

Una cuestión que me parece importante en torno a esto es que el 1º de marzo de este año el presidente, durante la apertura de las sesiones ordinarias, se refirió a que había instruido a su equipo para iniciar una querrela criminal por este endeudamiento.

En relación con este tema, la Oficina Anticorrupción, comandada por Félix Crous, realizó la denuncia correspondiente ante el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, a cargo de la jueza Capuchetti. Desde entonces viene trabajándose en torno a esta investigación, que tiene como base documentación que la Comisión Bicameral Permanente de Seguimiento y Control de la Gestión de Contratación y de Pago de la Deuda Exterior de la Nación ha entregado, o por lo menos ha sido interpelada por la jueza Capuchetti solicitando esa información. La demanda señala antecedentes y distintas instancias de incumplimiento impulsadas por Macri.

La referencia a este tema tiene que ver con que la convocatoria de la sesión de hoy es de algún modo lo que expresa el orden del día, lo que se acordó, que es acompañar el entendimiento que el gobierno de Alberto Fernández tiene sobre la deuda contraída por Macri. Esos fondos, evidentemente, según el curso de las investigaciones, tuvieron como destino la fuga de capitales, el beneficio de sectores poderosos de la Argentina y ninguna inversión en beneficio del desarrollo y de la economía. Además, nos pone en una situación en la que, no por casualidad, esa referencia ha aparecido aquí.

Quiero dejar expresado que parte de la voluntad de nuestro bloque es acompañar la definición que el presidente ha planteado claramente aquí y que motiva esa querrela criminal.

Para finalizar, quisiera referirme muy brevemente al sentido último del acuerdo, que tiene que ver con acompañar a la economía argentina en su crecimiento, en su desarrollo y en las inversiones que necesita para el cumplimiento de derechos referidos a la educación, la ciencia y tecnología, y a muchas de las cosas a las que aquí se hizo referencia.

Entiendo que a partir de la aprobación de esta norma se abre otra etapa en la Argentina, que tiene por objeto seguir comprometidamente para que el cumplimiento de las definiciones que sostienen este acuerdo se materialice y concrete en políticas fiscales asentadas en un desarrollo con justicia distributiva. Ello permitirá que la Argentina recupere la fortaleza de su historia y, en definitiva, se recupere de la destrucción y el resquebrajamiento de toda su estructura productiva y del dolor que eso provocó a los argentinos y a las argentinas.

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Milman, por Buenos Aires.

Sr. Milman. – Señor presidente: en primer lugar, quiero graficar por qué se trabajó tanto en modificar el proyecto del Poder Ejecutivo que traía a este Congreso dos cuestiones. Una de ellas, para la que este Congreso sí está habilitado, es contraer empréstitos sobre el crédito de la Nación y arreglar el pago de la deuda interior y exterior de la Nación, de acuerdo con el artículo 75 de nuestra Constitución Nacional.

Sin embargo, se nos quiso hacer una delegación inversa que no existe en nuestra Constitución Nacional. Se nos quiso hacer aprobar un programa de gobierno para el cual el artículo 99 de la Constitución Nacional faculta y obliga al Poder Ejecutivo. En ese sentido, muchos diputados, con trabajo y consenso, logramos poner las cosas en su lugar y legislar de acuerdo con nuestra Carta Magna.

Sinceramente, parece raro que haya muchos diputados que no sepan qué van a votar. Hoy van a votar, si este dictamen obtiene sanción y luego el Senado lo convierte en ley, la extinción del proceso penal. Por lo tanto, lo que aquí dijo el presidente –y lo que dijeron algunos diputados– la semana que viene no existirá más. No existirá más con el consenso de una mayoría horizontal de todas las Cámaras y de todos los partidos políticos.

Nuevamente, estamos en este Parlamento con el kirchnerismo como gobierno enfrentando falsas antinomias, creadas con el único propósito de confundir a la ciudadanía, intentando minimizar la magnitud política de los daños que sobrevendrán, sin asumir la responsabilidad que le corresponde.

Allá por 2008 comenzaron la construcción de un relato justificador de su plan sistemático de saqueo económico e institucional del Estado para beneficio propio; un relato que no es ni más ni menos que la reedición de una contradicción fundamental sin convicciones. A partir de allí todo se sesgó de una lógica amigo-enemigo, se tensaron las posiciones a los bordes para empobrecer la discusión política, para empobrecer a todos los argentinos.

Hasta 2015 la culpa de la falta de crecimiento, la inflación, el cepo y el desajuste cambiario se la adjudicaron a la crisis de 2001. Nos tuvieron 14 años con esa cantinela y ahora resulta que es Macri, nunca son ustedes.

Gobernaron 25 de los últimos 37 años de la democracia, pero nunca tuvieron nada que ver. Esto es extraño, ¿o no? ¿Por qué se la pasan diciendo que la patria es el otro, vanagloriándose como si sus políticas fueran actos de entrega altruista sin darse cuenta de que están declarando contra sí mismos? Es claro: como para ustedes la patria es el otro no tienen el menor problema en llevársela puesta. Como la patria es el otro los jubilados vieron licuar sus haberes durante este gobierno con la modificación de una cláusula de actualización del gobierno anterior que está probado que era mejor. Paralelamente, la vicepresidenta se vio beneficiada por una jubilación y pensiones millonarias a las que se aferra como si después de tanto saqueo sistemático realmente las necesitara. Claro, como ella no es la patria, que paguen otros: nuestros jubilados, ella no.

Como nunca se quieren hacer cargo, esta vez no iba a ser la excepción. Primero, volvemos al Fondo por Macri y ya que estamos le pedimos cinco mil millones más, total se la van a cargar a la cuenta del otario que somos nosotros: el pueblo argentino.

Después nos quieren hacer la doble combinada jugando a ser oficialismo y oposición al mismo tiempo, dos en uno o uno en dos. Están partidos y lo que les preocupa es que no se

note. Como no pueden sentar a los propios y si los sientan no los pueden hacer votar, la decisión de su gobierno es que si esto no sale o sale mal, adivinen qué nos van a decir: obviamente que esta vez no fueron ellos.

Háganse cargo. Al gobierno no lo trajeron de los pelos, hicieron todo para llegar comenzando por limarlo cotidiana y sistemáticamente. Yo no me olvido. No me olvido del episodio de la entrega del bastón de mando y de la no concurrencia a la Asamblea Legislativa de la asunción de Macri. A los diez días de asumido ese gobierno democráticamente elegido por el pueblo, empezaron con las plazas del “resistiendo con aguante”, con Kicillof a la cabeza. Se resiste a una invasión enemiga; jamás a un gobierno elegido por el pueblo. Todo tiene un nombre y todos sabemos cuál es. Hicieron todo para llegar a ser gobierno: las plazas con helicópteros, tiraron 14 toneladas de piedras y hasta inventaron desaparecidos. Entonces, ahora háganse cargo, pero de verdad. Si van a sacar el pecho, como hizo el ministro de Economía faltándonos el respeto, como les gusta decir, aguanten los trapos. De paso, laven los trapos en casa, como dice el presidente de la Cámara y dejen de hacer pagar el costo de sus internas al pueblo argentino. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). – Le agradezco la mención, señor diputado, pero no necesito vocero.

Tiene la palabra el señor diputado Alderete, por Buenos Aires.

Sr. Alderete. – Señor presidente: hay que decir con toda claridad que el préstamo del Fondo Monetario Internacional que le dieron el gobierno de Mauricio Macri fue una estafa.

Todos sabemos que ni un solo dólar de ese préstamo se usó para promover la industria nacional, construir rutas, hospitales o escuelas. La plata del Fondo se usó para la fuga de capitales de un puñado de bancos y terratenientes que amasaron fortunas.

Pero hay además un hecho gravísimo. La intromisión directa de Estados Unidos en los asuntos internos de nuestro país tratando de que Macri logre su reelección. Quizás ese es el hecho más grave del préstamo y es lo que explica por qué el Fondo Monetario Internacional tuvo que violar sus propios estatutos.

Fue una decisión que tomó Estados Unidos para entrometerse en nuestra política interna y condicionarnos a futuro. El objetivo de la estafa, además de fugar capitales, era atarnos y condicionarnos políticamente. Ese fue el gran objetivo del Fondo. ¿Por qué? Porque ese es su verdadero fin. Por eso, lo armaron las potencias imperialistas para condicionar a países como el nuestro y saquearlos. Esa es la esencia del Fondo. Es por eso que el general Perón siempre rechazó que la Argentina se incorporara al Fondo Monetario Internacional, y para nosotros es un enemigo declarado del pueblo y de la Nación Argentina.

Votaré en contra de este acuerdo con el Fondo porque legitima esa estafa y burda intromisión de Estados Unidos. El acuerdo le permitirá al Fondo una enorme injerencia en nuestra economía. Habrá 142 funcionarios del organismo controlando nuestros números cada tres meses y, para colmo, liderados por un inglés. Es una verdadera provocación a 40 años de la Guerra de Malvinas. Todos sabemos que tener el Fondo acá significa ajuste y sufrimiento para el pueblo argentino.

Hay que ser conscientes de que damos esta discusión en un momento muy delicado. Tenemos la situación social sumamente deteriorada; hay millones de compatriotas en la pobreza y la indigencia, y el desempleo casi en dos dígitos. Hay millones de personas en la informalidad laboral. El salario y las jubilaciones mínimas están en 33.000 pesos, lejos de los 42.700 pesos de la línea de indigencia.

En este contexto el Fondo nos quiere condicionar a un ajuste. No es viable el ajuste; no hay lugar para el ajuste. Si hay un ajuste estallará la Argentina. El Fondo nos va a tener atados de pies y manos con este acuerdo.

¿Qué pasa si en alguna de sus revisiones nos bajan el pulgar? Pueden negar el desembolso y nos llevan al default. Es decir, el fantasma del default no se resuelve con el acuerdo. Estamos en medio de la situación de la guerra en Ucrania y de la disputa en el mundo. Quiero dar un solo dato: el precio del gas está por las nubes. En 2021 pagamos 1.100 millones de dólares para importar gas. Hoy por la misma cantidad de gas deberemos desembolsar casi 4.900 millones de pesos. Esa es la situación que vivimos.

Así es que sostenemos la necesidad urgente de investigar la deuda contraída con el Fondo Monetario Internacional y la fenomenal fuga de capitales que se produjo. ¿Adónde fue a parar esa plata? ¿Qué bancos la recibieron? ¿Quiénes la fugaron? Este Congreso Nacional tiene que investigar estos hechos. Todas estas cosas las hemos dicho públicamente.

Agradezco a mi bloque por permitirme tener esta disidencia coyuntural. Sepan los colegas de Cambiemos que a partir de mañana continuaremos trabajando para resolver la pobreza, el desempleo, y fortalecer la industria nacional y nuestras pymes. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). Tiene la palabra el señor diputado Roberto Antonio Sánchez, por Tucumán.

Sr. Sánchez (R. A.). – Señor presidente: quiero brindar mi sincero homenaje a todas las mujeres del mundo por el Día Internacional de la Mujer que fue el 8 de marzo. También quiero solidarizarme con todas las personas agredidas en el día de hoy en esta Cámara.

Estamos tratando un tema muy importante para los argentinos que es el llamado Programa de Facilidades Extendidas, que es un acuerdo entre el gobierno nacional y el Fondo Monetario Internacional. Tal como dijeron aquí algunos diputados preopinantes y el diputado Heller en la reunión conjunta de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Finanzas, en la cual desarrolló una exhaustiva historia de la deuda externa, que pasó por distintos partidos políticos, distintos gobiernos democráticos y no democráticos, todavía el problema no ha sido resuelto. Este es un tema recurrente en la Argentina que no se ha podido solucionar.

Este programa que propone el gobierno trata de patear la pelota o los problemas hacia adelante. Nosotros atacamos los problemas de raíz. Uno de los principales problemas que hay que atacar es el déficit fiscal. Si no tuviéramos déficit fiscal, hoy no tendríamos que estar hablando de esta deuda.

¿Qué es el déficit fiscal? Lisa y llanamente es gastar más de lo que tenemos, gastar más de lo que recaudamos. Para evitar este problema un gobierno tiene a mano tres herramientas: el empréstito –el endeudamiento–, la emisión monetaria o el aumento de impuestos. Esta-

mos acá justamente por este problema, porque estamos endeudados y no podemos seguir endeudándonos. La emisión monetaria trae problemas que ya conocemos en relación con la inflación, que ataca a todos, pero muy especialmente a los que menos tienen: a los jubilados, a los asalariados.

Por su parte, el aumento de los impuestos es otra metodología, pero los argentinos no damos más, dado que tenemos más de ciento setenta o ciento ochenta impuestos, y considero que eso es totalmente inviable. Además, estamos cazando siempre en el zoológico.

Siempre se habla sobre cómo vamos a repartir los recursos o cómo vamos a repartir la torta, pero nunca debatimos cómo vamos a hacer para fabricarla, dado que la torta se elabora con crecimiento, con desarrollo, con esfuerzo, con sacrificio, con proyectos sustentables, que este programa no tiene.

Para salir de la pobreza y del atolladero en el cual estamos hoy, solamente debemos hacer algunas cosas, al menos tres, que son básicas. El primer punto es el tema de la educación, que implica la igualdad de oportunidades para todos.

El segundo punto consiste en la generación de nuevas fuentes de trabajo. Hoy vemos que mucha gente deja nuestro país porque no tiene la posibilidad o la oportunidad para tener un trabajo. En este sentido, cabe mencionar la ayuda a los emprendedores, a la actividad privada, a la actividad productiva en el despliegue de sus alas. Hoy, el sistema productivo está asfixiado por tantos impuestos.

Por último, hay que bajar o eliminar los gastos innecesarios del Estado, ya que tenemos un Estado elefantiásico, ineficaz e ineficiente, y debemos disminuir el gasto público.

Quiero señalar que no vamos a empujar al default. Esto ya lo venimos diciendo desde hace varios días dentro de Juntos por el Cambio. Tenemos una responsabilidad institucional, tenemos una responsabilidad con todos los argentinos, vamos a honrar la deuda y no vamos a empujarlos a un default, con lo que eso significa económicamente para toda la Argentina. Debemos dejar bien en claro que la responsabilidad de este programa es del gobierno actual y deberían hacerse cargo.

Para terminar, quiero traer a mi exposición una frase célebre de Albert Einstein. Dice así: “No pretendamos que las cosas cambien, si siempre hacemos lo mismo”. Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Pérez Plaza, por Mendoza.

Sr. Pérez Plaza. – Señor presidente: hoy en día nos toca un partido difícil. Desde ya quiero adelantar mi intención de voto para acompañar a la Argentina, y hacerlo con este proyecto.

Quiero llamar a la reflexión para pedir que demos lo mejor de cada uno de nosotros y que acompañemos a nuestras economías regionales, que van a ser tan necesarias para hacer frente a la situación que nos tocará vivir. Hoy día, las economías regionales no están pasando su mejor momento por algunas situaciones. Muchas veces tenemos viento, helada, granizo, fuego y, algunas veces, burocracia.

En este punto, constructivamente, quiero hacer una autocrítica. Necesitamos agilizar el comercio exterior para colaborar con todas las personas que producen, trabajan y hacen el esfuerzo de invertir todos los días para generar rentabilidad, trabajo y bienestar en nuestro territorio.

Nos encontramos en una situación delicada y compleja. La única forma que tenemos de salir adelante es con una actitud positiva y con el trabajo de todos juntos para mejorar las condiciones en las cuales hoy día estamos sumergidos. Sabemos que es difícil, pero no imposible.

Estoy convencido de que todos los que estamos acá queremos lo mejor para la Argentina, y ahí es donde cada uno de nosotros tiene que dar lo óptimo, para incentivar a que logremos que el país salga de esta situación. Considero que la única forma es produciendo más y mejor. Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Finocchiaro, por Buenos Aires.

Sr. Finocchiaro. – Señor presidente: estamos hoy aquí para evitar que nuestro país caiga en default, pero con una situación muy paradójica, porque estamos en una instancia donde existe una oposición que, con toda responsabilidad, entiende la gravedad de que nuestro país deje de pagar su deuda, porque esos efectos terminan repercutiendo en los sectores más

vulnerables de la República Argentina. De hecho, todavía sentimos los efectos del aplauso de aquel default en 2001.

La gran paradoja de esto es que el oficialismo –que ha jugado al extraño juego de ser oposición en el Congreso– está defendiendo esto con poco entusiasmo, con pocas ganas y con poca convicción, quizás porque –de hecho– los que tienen todavía alguna convicción en esa bancada no están presentes, no quieren o no pueden hablar.

Hace un rato, una diputada del Frente de Todos decía que “le duele la pobreza, que le duele el desempleo, que le duele la indigencia”. Entonces, si les duele, empiecen a gobernar, porque ya hace dos años que los eligieron. Gobernar implica asumir los costos de hacerlo.

¿Cómo se les ocurre mandar a este Parlamento un plan de medidas económicas siendo que no es su competencia? Además, nunca les íbamos a votar esta iniciativa, no solo porque se difieren sus efectos como una bomba de tiempo hacia el próximo gobierno –porque eso sería una especulación política–, sino porque prolongan la agonía de los argentinos.

Considero que eso es lo que les ha regalado el Fondo Monetario Internacional por el que sienten tanta aversión: les ha regalado tiempo para prolongar la agonía de aquel que no encuentra trabajo formal –porque no hay trabajo formal en la Argentina–; de aquel que tiene trabajo asalariado y ve cómo la inflación le come todos los días sus ingresos; de los jubilados, que son rehenes de un sistema débil a quienes el oficialismo, a través de la sanción de una ley, les quitó todavía más ingresos; o de los productores, que todos los días son expoliados por un Estado bobo e insensible.

El oficialismo ha llegado al Fondo y este organismo les ha dado un acuerdo laxo, porque el mundo ha entendido que este gobierno no tiene la actitud ni la voluntad de llevar a cabo lo que realmente se necesita, que son las reformas estructurales para salir de la decadencia.

El presidente Fernández, el 1º de marzo, fue muy claro: no quiere ninguna reforma que implique ningún costo político, porque así es la esencia de quienes nos gobiernan.

Por otro lado, este acuerdo laxo les permite la gran farsa. El mundo sabe que el gobierno no va a cumplir lo que va a firmar, pero lo que es peor es que el gobierno también lo sabe.

Por eso, después de firmar, seguirán las re-tenciones, el cepo cambiario, las regulaciones antiinversión y antiempleo, la inflación, la presión impositiva, las trabas a las exportaciones, y toda esa fiesta, con más emisión para financiar el terrible gasto público. Seguirá lo que el kirchnerismo llama el “modelo redistributivo” que, para quienes nos gobiernan, es simplemente seguir expoliando y rapiñando a los pocos sectores productivos de nuestro país que aún resisten, a los que trabajan, a los que generan riqueza, para seguir nivelando hacia abajo y empobreciendo a nuestro país.

Finalmente, quiero decir que es verdad —en esto coincido con el oficialismo— que tenemos dos modelos diferentes de país. Cuando el año que viene nosotros volvamos al gobierno, vamos a hacerlo con un modelo de país donde el Estado no genere riqueza; el Estado brinde las condiciones para que el sector privado genere la riqueza y así se desarrolle la sociedad. Por eso, nuestra primera tarea al volver al gobierno será la de eliminar, de una vez por todas y para siempre, el Estado populista, que es el Estado bobo, engordado con la miseria de la gente, que solo fabrica pobres para poder seguir gobernando sobre la base del clientelismo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). — Tiene la palabra el señor diputado Hagman, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Hagman. — Señor presidente: desde hace un par de años, y durante el día de hoy, venimos escuchando a los voceros económicos de la oposición tratando de hacer todo tipo de piruetas para tapar una realidad que para mí es clara como el agua: el gobierno de Macri llevó adelante el proceso de endeudamiento externo y fuga de capitales más intenso de la historia argentina. Y remarco “de endeudamiento externo” porque es un concepto perdido en el debate, donde se habla de la deuda pública, mezclando deudas de distinta denominación y características.

La Argentina no tiene una crisis de deuda pública; tiene una crisis de deuda externa, de deuda en dólares con acreedores externos y

con el Fondo Monetario Internacional, porque los “genios” de las finanzas dilapidaron en dos años todo el crédito internacional, y esa es la razón por la cual hoy estamos discutiendo esto: por una decisión del gobierno de Mauricio Macri de pedir al Fondo Monetario Internacional un rescate no para la Argentina, sino para los fondos de inversión que habían venido a timbear y querían sacar los dólares.

Quiero ser claro: los gobiernos no son todos iguales. Hay gobiernos que alientan los procesos de endeudamiento externo y fuga de capitales, y otros que intentan poner límites a la voracidad del capital financiero. Si no ponemos límites, no tenemos futuro como país soberano.

Se recordó hoy acá cómo, a partir del año 2006, la Argentina recorrió un camino de autonomía; por supuesto, con aciertos y errores. Y no es casualidad que este ciclo de endeudamiento haya venido después del pago a los fondos “buitre” contra los cuales la Argentina luchó, no en vano, sino consiguiendo, por ejemplo, que las Naciones Unidas, en su Asamblea General, sancionara los Principios Básicos de los Procesos de Reestructuración de la Deuda Soberana, que buscan cambiar la forma en que los Estados se relacionan con el capital financiero internacional.

Estas crisis son figuritas repetidas en la historia argentina de los últimos 45 años: 1989, 2001, 2018; todas las grandes crisis económicas de las últimas décadas fueron el desenlace de un proceso de endeudamiento externo y fuga de capitales, y siempre apareció el mismo agente a resolver el problema: el Fondo Monetario Internacional. ¿Ayudó el Fondo a resolver los problemas de balanza de pagos y endeudamiento externo de la Argentina? No. Siempre que intervino el FMI en nuestro país empeoró los problemas; los dejó peor que como estaban antes. Esa es nuestra historia.

Por eso, lo más preocupante en este debate es que todo esto quede en una situación de impunidad, que no se sepa bien quiénes son los responsables, que no haya ningún tipo de reparación democrática después del daño que se le produjo a la economía argentina.

Por eso, insisto en la necesidad de avanzar en la investigación de la fuga de capitales y determinar cuáles son los sectores económicos

que se beneficiaron con las políticas de endeudamiento, para que sea en esos sectores donde recaiga el esfuerzo para pagar esta deuda.

Dicho todo esto, señor presidente, obviamente es de público conocimiento que hay un conjunto de diputados y diputadas del Frente de Todos que no vamos a acompañar este proyecto, y quiero explicar brevemente, y con todo respeto, mis razones.

Creo que este acuerdo es el resultado de una estrategia de negociación limitada o encorsetada dentro de las reglas tradicionales del Fondo, seguramente por la convicción de que no había o no se podía transitar un camino alternativo. Me refiero a esas reglas que el Fondo impone, en cuanto a que no se pueden hacer acuerdos mayores a diez años, que no se pueden hacer quitas de capital, de intereses y ni siquiera de las sobretasas injustas, sobre las que insistió nuestro ministro de Economía. Estoy seguro de que el presidente de la Nación, el ministro de Economía y todos los integrantes del bloque del Frente de Todos que van a votar a favor lo hacen con las mismas convicciones, con los mismos principios y con los mismos objetivos que tenemos quienes no vamos a acompañar hoy este proyecto. Tenemos diferencias, matices de diagnóstico, pero es muy importante algo que en algún momento dijo nuestro presidente de bloque: las diferencias que tenemos entre quienes debatimos cuál es la mejor manera de resolver este problema, cuál es el mejor camino para transitar, son infinitamente menores que las diferencias que tenemos con quienes generaron este problema.

En mi convicción, este acuerdo, originalmente por 57.000 millones de dólares, violó el convenio constitutivo del Fondo Monetario Internacional, lo que implica una responsabilidad del Fondo no solamente en el otorgamiento del crédito, sino también en la displicencia posterior, cuando frente al fracaso del programa siguió girando los desembolsos, y esa responsabilidad hoy no está. El Fondo nos impone sus reglas como si fueran un mandato divino que no se puede discutir.

Tampoco creo que sea evidente que con el acuerdo vayamos a conseguir tranquilidad macroeconómica, porque las revisiones trimestrales nos someterán a un escrutinio permanente, en un contexto geopolítico global muy compli-

cado, con precios de la energía que dificultan el logro de algunas de las metas y bajo la mirada de un organismo eminentemente político. En definitiva, veo difícil que, con las reglas actuales del Fondo, logremos un proceso de crecimiento sostenido, con expansión del mercado interno y redistribución del ingreso.

La Argentina tiene una deuda externa y también una deuda interna, y nuestro compromiso es resolver las dos.

Cada una de las medidas sobre las metas que están presentes en el programa tiene una razón de ser: mantener un dólar competitivo para acumular reservas, subir la tasa de interés para desalentar el ahorro en dólares, bajar el déficit fiscal para tener más estabilidad cambiaria, etcétera. El problema es que, cuando se aplica el conjunto de esas políticas, cuando se aplica una política de dólar competitivo, aumento de tarifas, reducción del déficit fiscal, aumento de la tasa de interés, contracción monetaria, todo eso junto, aun en el mejor escenario, que es que efectivamente se logre una consistencia macroeconómica y se cumplan las metas, resulta difícil que ello sea compatible con una mejora sustancial en las condiciones de vida de nuestro pueblo.

Corremos el riesgo –y esa es la razón de mi voto– de lograr una consistencia macroeconómica, pero no una consistencia social ni, por lo tanto, una consistencia política.

Tengo la convicción de que no es posible resolver el problema de la deuda externa sin afrontar la deuda interna. Incluso hemos hecho propuestas, que conversamos con los distintos sectores de nuestro espacio político –como la del salario básico universal, para crear un piso de protección para los sectores sin ingresos fijos en la Argentina–, que no fueron consideradas. Por eso, siento el deber de explicar por qué no acompaño hoy este proyecto.

Cierro señalando que nosotros no somos militantes del default; creo que quedó muy claro por la forma en que actuamos en este debate, porque no lo hicimos para que ese fuera el desenlace en el día de hoy.

Considero que vienen tiempos difíciles, que los buitres acechan, con una derecha que lamenta que este acuerdo no tenga las reformas estructurales que eliminen los derechos so-

ciales en la Argentina, y un Fondo Monetario Internacional que, estoy convencido, más temprano que tarde nos va a exigir ir en esa misma dirección.

Así que con la misma convicción y firmeza con que sostenemos esto, quiero decir que estoy seguro de que vamos a estar junto a todos nuestros compañeros de bloque y junto a nuestro gobierno luchando contra las presiones del Fondo Monetario Internacional y de la oposición, que nos van a querer llevar por ese camino. Estoy seguro, señor presidente, de que en esas peleas que van a venir en los próximos meses y en los próximos años habrá absoluta unanimidad. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Aguirre, por Corrientes.

Sr. Aguirre. – Señor presidente: en primer lugar, quiero solidarizarme con nuestros hombres de seguridad que esta tarde sufrieron varias agresiones. Creo que nosotros, desde el Estado, debemos impedirlo porque es la gente que realmente nos protege.

Pero no quiero hablar de ese tema por el tiempo que me queda, aunque creo que el diputado preopinante habló más de cinco minutos.

Vengo a traer el dolor de un pueblo y de una provincia que han dado muchísimo por la Argentina. Es la creadora de la Argentina, es la fundadora de nuestro país, es la que ha dado a un hombre como San Martín que liberó tres países, es la que ha dado a otro hombre como Cabral que dio la vida por la patria, es la que ha dado a constitucionalistas como Ferré y Pujol, y es la que ha dado a hombres de alta calidad en la Guerra de Malvinas, donde tuvimos muchísimas pérdidas.

Esa misma solidaridad que constantemente muestra Corrientes no la recibió de este gobierno nacional cuando se estaba quemando la provincia. Quiero hacer una denuncia porque quizás muchos no sepan que se quemaron 520.000 hectáreas, y el gobierno dijo que no sabía lo que estaba ocurriendo. Si el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible no se enteró de lo que estaba ocurriendo, no sé qué podrá pasar.

Señor presidente: se habla mucho de que se ocupan y preocupan por la pobreza y las distintas necesidades. Pero eso no ocurre con

nuestra provincia. A Corrientes se le debe el 1 por ciento de coparticipación, cifra que equivale a 30.000 millones de pesos; y la quema de un millón de hectáreas nos trajo aparejada una pérdida de 60.000 millones de pesos. He escuchado que traerán un total de 5.000 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional; espero que algo se destine a Corrientes, al menos para compensar parte de lo que le corresponde en concepto de coparticipación.

Creo que es tiempo de que verdaderamente se aplique el federalismo y no se sigan dando los ATN solo a los gobiernos amigos y no a las provincias que piensan diferente y trabajan con métodos distintos.

Diría que Corrientes no tiene deuda porque solamente alcanza a un 3 por ciento. Eso demuestra que en la Argentina se puede, lo que pasa es que hay que encarar la situación, trabajar y pensar en el desarrollo, y en la actividad privada, aunque para este gobierno la actividad privada es el enemigo, pero ella es la que genera el trabajo y genera la riqueza. Yo soy abogado y presto un servicio. No genero riqueza; ellos son los que la generan.

Luego de hacer esta denuncia, pasaré a fundamentar mi voto positivo al proyecto en tratamiento. Lo haré por una cuestión de ética porque la Argentina no puede estar en default. Esa es una situación fallida, como le ocurre a cualquier empresa al ser señalada como forajida por no cumplir con sus obligaciones. ¿Cómo podemos exigir a nuestros contribuyentes que cumplan con el pago de los impuestos si nosotros no cumplimos como Estado?

No quiero extenderme mucho porque mi espacio político –a quien agradezco mucho sus conocimientos– ya explicó las causas de nuestro voto en sentido positivo.

Reitero que votaré afirmativamente porque no basta con buenos acuerdos y buenas intenciones. Pero nada se logra sin un acuerdo y sin decisiones claras. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Del Caño, por Buenos Aires.

Sr. Del Caño. – Señor presidente: como hemos explicado con mis compañeras y compañeros del Frente de Izquierda en las tres jornadas de comisiones y en la sesión de hoy, estamos asistiendo a un nuevo pacto de colonaj

entre el Frente de Todos y Juntos por el Cambio para hipotecar a las futuras generaciones.

Este día pasará a la historia como el “Día de la dependencia y de la entrega nacional”. Este pacto está encabezado, entre otros, por usted, presidente Sergio Massa, por Gerardo Morales y por Rodríguez Larreta, quienes, entre otros, se postulan para competir en 2023 por el virreinato del Fondo Monetario Internacional, como dijo mi compañera Myriam Bregman. Son los amigos de la embajada norteamericana y los nacidos el 4 de julio, como algunos los llaman.

Hoy estamos asistiendo a este acuerdo. Podríamos decir que en 2023 van a hacer una colectora del FMI, como ya lo hizo Gerardo Morales en 2015 cuando se postuló en dos listas: en la de Sergio Massa, cuando se candidateaba como presidente, y en la de Mauricio Macri, como gobernador. Finalmente, fue elegido gobernador.

Como hemos señalado, hoy se está legalizando y legitimando esta deuda fraudulenta que tomó el gobierno de Macri con el Fondo Monetario Internacional, porque ya se reconoció la deuda que se tomó con los privados, incluyendo el bono a cien años.

Quiero marcar algo que me parece muy importante: se ha hablado mucho de los 19.000 millones de dólares de esta deuda impagable que vencían este año. Según algunas estimaciones –porque el ministro Guzmán no nos respondió ni brindó el dato–, si sumamos, por ejemplo, los vencimientos de la deuda externa, en 2026 llegarán, en promedio, a los 10.000 millones de dólares. Luego, en 2027 y 2028 alcanzarán los 19.000 millones de dólares. O sea que la sostenibilidad de la deuda, de la que tanto hablan, no va a existir. Esa es una farsa absoluta, es una deuda completamente impagable y están preparando un nuevo default.

Ellos nos acusan de irresponsables, pero están preparando un nuevo default, si es que antes en las revisiones trimestrales el FMI no les suelta la mano o les exige más ajuste para cumplir las metas del memorándum.

Señor presidente: se está hipotecando a las futuras generaciones por más de veinte años. Como han explicado mis compañeras y compañeros, se trata de una estafa histórica, de una nueva espiral de endeudamiento que tendrá

que pagar el pueblo trabajador. Obviamente, hemos señalado que este programa de ajuste implica un tarifazo brutal para muchos trabajadores y trabajadoras. Además, no sabemos si habrá más aumentos, porque tampoco nos respondió el ministro Guzmán si el del 43 por ciento es el único.

La verdad es que todo sigue aumentando. Este gobierno dijo que íbamos a volver a comer asado, pero nos quitaron hasta la ensalada, y ahora también van a aumentar las tarifas. Este es un programa de alta inflación para seguir licuando y provocando la caída de los ingresos de las trabajadoras, los trabajadores, las jubiladas y los jubilados. Se trata de recortar, en términos reales, los presupuestos destinados a salud y educación de las provincias.

Asimismo, dicen que la inflación es multicausal, pero todas las medidas son ortodoxas: el ajuste fiscal, la reducción de la emisión monetaria y las tasas de interés reales positivas.

Podría seguir considerando distintos puntos, pero solamente diré algo más que es importante: el gobierno habla de garantizar el sendero del crecimiento, pero a partir del programa con el Fondo, la Argentina crecerá cada vez menos.

Quiero detenerme en los dichos de una diputada de Cambiemos que nos acusó de irresponsables y que ahora dice que ellos son los responsables. Le pregunto cuál era la responsabilidad que tuvieron en su gobierno cuando adquirieron esta deuda completamente impagable que tenía vencimientos por 19.000 millones de dólares, y que se la fugó un pequeño puñado de grandes empresarios, mientras hubo un aumento de 4 millones de nuevos pobres.

Nosotros planteamos un desconocimiento soberano de esta deuda. La diputada también habló de los liberales, a quienes escuchamos decir que el ajuste lo tiene que pagar la casta. Pero, en realidad, ¿de qué se trata el ajuste que ellos quieren? Quieren menos recursos para las provincias, cerrar ministerios; quieren meter mano a las empresas públicas, nuevas privatizaciones; eso es lo que quieren, despido de trabajadores estatales. Ese es el ajuste.

Se sacan la careta porque en realidad ellos defienden a los grandes empresarios para los que gobiernan, quienes han llevado adelante

esta política durante todos estos años; la casta que gobierna para esos grandes empresarios.

Quiero decir también que se ha hablado mucho de las reformas estructurales. Este memorándum de entendimiento con el Fondo Monetario Internacional tiene muchas referencias a parámetros estructurales. Ya señalamos, por ejemplo, que uno de los planteos es el de realizar un estudio para una reforma previsional, que no solamente estudie –algo que han hecho muy elíptico– el planteo de aumentar voluntariamente la edad de las personas para jubilarse, lo cual significa en realidad una mentira porque es una coacción. Las personas se jubilan hoy con una tasa de sustitución; quiere decir que cuando pasan de cobrar su salario a cobrar la jubilación pierden un 40 por ciento, o sea, cobran un 60 por ciento de lo que percibían como trabajadores activos. Ese es el promedio en la Argentina.

Sr. Presidente (Massa). – Vaya redondeando, señor diputado.

Sr. Del Caño. – Ya concluyo, señor presidente.

Entonces, es completamente falso que se hable de algo voluntario.

También se habló mucho de la reforma laboral. Quiero decir que es falso que se vaya a terminar con la informalidad laboral y a crear empleo flexibilizando las leyes laborales. Miremos, por ejemplo, lo que ocurre con los convenios más flexibles, como el de las trabajadoras de casas particulares, el de los trabajadores de la construcción y muchos otros, que son los sectores donde más alta es la informalidad. Todo lo contrario al verso liberal de que si flexibilizamos las leyes laborales se va a generar más empleo. Lo que nosotros venimos proponiendo, que es la reducción de la jornada laboral a 6 horas y el reparto de las horas de trabajo entre ocupados y desocupados, es la manera de crear un millón de puestos de trabajo genuino en la Argentina sin afectar el salario.

Para finalizar, quiero decir además que hoy no solamente nos oponemos acá, en esta Cámara, sino también que hicimos una enorme movilización con decenas de miles de trabajadoras y trabajadores. Es el primer paso para poner en movimiento una gran fuerza social; para unir a los trabajadores ocupados y desocu-

pados, formales e informales, a la aplastante mayoría de la población a la que siempre le hacen pagar la fiesta de los grandes empresarios y bancos. Esa es la fuerza que queremos unir y el Frente de Izquierda plantea con claridad a los trabajadores y a la juventud que tenemos que luchar para que no vuelvan a robarnos el futuro. Muchas gracias, señor presidente. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). – Gracias, diputado Del Caño.

Le hago una pequeña observación: se lo dije el otro día en mi oficina y se lo reitero ahora, nació el 28 de abril del 72, no el 4 de julio.

Tiene la palabra la señora diputada Brouwer de Koning, por Córdoba.

Sra. Brouwer de Koning. – Señor presidente: estamos viviendo momentos muy difíciles no solo por lo que arrastra la Argentina sino también porque estamos circunscriptos en una guerra. Este conflicto, que ha sido una invasión criminal, está trayendo consecuencias a la economía internacional: el aumento de los precios de las materias primas; el precio de la energía, como el gas; las restricciones en las exportaciones, etcétera. En definitiva, se está generando una incertidumbre preocupante. A este combo explosivo se suma la inminente posibilidad de que la Argentina caiga en default, porque el gobierno ha esperado hasta último momento y nos ha puesto en las puertas del abismo.

Las distintas fuerzas políticas hemos estado trabajando y discutiendo el proyecto presentado por el Poder Ejecutivo, en ejercicio de la democracia, porque somos representantes de la Nación. En la reunión plenaria informativa de las comisiones de Presupuesto y Hacienda, y de Finanzas, hemos escuchado las expresiones del ministro Guzmán, del presidente del Banco Central, de referentes de organizaciones, de instituciones, de los gobernadores, etcétera, y la verdad es que hemos estado constantemente debatiendo porque queríamos buscar los consensos necesarios para lograr un único objetivo: evitar el default.

Quiero decir, señor presidente, que en esta coalición primó la responsabilidad institucional. En Juntos por el Cambio estamos unidos, no especulamos, no bregamos por ninguna

ventaja política, porque somos conscientes de las consecuencias que puede traer no pagar a un organismo multilateral; porque no somos inmorales y porque no fuimos nosotros los que aplaudimos un default en este recinto hace varios años.

Creo que este es un momento que debería ser aprovechado para mirar hacia delante y comenzar una verdadera recuperación, dejando atrás los años de decadencia.

Debo decir que acompañaré la autorización del financiamiento, pero de ninguna manera el plan económico que ha propuesto este gobierno, porque es malo, recesivo, inflacionario y no soluciona ningún problema estructural de la Argentina; por el contrario, lo profundizará. No ha generado ninguna hoja de ruta que proponga atacar la inflación, encare el saneamiento del Banco Central, reduzca el gasto público improductivo y gobierne con austeridad. No hay ninguna propuesta para convertir el sistema tributario regresivo que tenemos en un sistema progresivo en el que prime la equidad social.

Este programa profundiza un modelo fracasado e ineficiente, que lo que ha hecho es dar primacía el gasto público, financiándolo a través de la emisión monetaria y un excesivo "impuestazo", sin capacidad de detener el crecimiento de la pobreza, el aumento del desempleo y, por supuesto, la desinversión.

Me pregunto, señor presidente, si con las tasas de interés reales que han acordado el gobierno y el FMI han pensado cómo el sector productivo va a financiarse para comprar los bienes necesarios para producir, porque un aumento de la tasa de interés genera un aumento de los costos del sistema crediticio y, por ende, mayores costos del sistema productivo.

Este programa, entonces, pretende profundizar un modelo que trae resultados lastimosos. Si tenemos en cuenta algunos índices del INDEC, el 57,7 por ciento de las niñas y los niños argentinos menores de 14 años es pobre; el 40 por ciento sufre desnutrición, y el 54 por ciento vive en condiciones de hacinamiento.

Señor presidente: debemos cambiar el modelo que pregonan; debemos tener un modelo distinto, un modelo que genere producción, empleo; un modelo que genere una sinergia con el

sector productivo, con el sector industrial, con el sector de servicios y con el sector del campo; tenemos que dejar producir, tenemos que dejar exportar. Este gobierno debe dejar hacer, debe terminar con los cepos y dejar de impedir, porque la gente trabajadora sabe generar riquezas. Entonces, dejémosla trabajar.

Por último, quiero bregar para que la responsabilidad institucional que hoy estamos demostrando en este recinto siga primando en el futuro, que nos demos la oportunidad de generar los consensos para diseñar las políticas de Estado necesarias que nos lleven por el camino del desarrollo, y evitemos constantemente producir estos parches en la política económica que nos generan una agonía cíclica, que cada vez nos hunde más. Muchísimas gracias, señor presidente. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). – Gracias, diputada.

Tiene la palabra la señora diputada Costa, por Catamarca.

Sra. Costa. – Señor presidente: la verdadera democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés, el del pueblo. En estos días estuvimos discutiendo el programa de entendimiento con el Fondo Monetario Internacional. De la discusión participaron diferentes actores: políticos, económicos y sociales.

– Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 1º de la Honorable Cámara, doctor Omar De Marchi.

Sra. Costa. – Fue la primera vez que a un acuerdo con estas características se le da forma pública y donde todos tuvimos la oportunidad de analizar, debatir, discutir y aportar. La verdad es que no solamente nosotros lo pudimos hacer, porque fue todo el pueblo argentino el que pudo conocer cada palabra de ese acuerdo. Eso nos pone en una situación que no podemos evadir y en la que tenemos responsabilidades. Por supuesto que las tenemos, y discutir este tema fue una de ellas.

No nos olvidemos de que cuando estamos debatiendo una política económica, detrás de ella se está decidiendo un modelo político. Este modelo afecta directamente la vida de las personas y organiza o desorganiza su economía. Por eso, vemos la importancia de resaltar que estas discusiones se tienen que dar de cara

a la gente. La vuelta del Fondo en el año 2018, y por lo que estamos reunidos hoy después de cuatro años, se debe a que esta deuda fue totalmente secreta, de un total hermetismo para nuestro pueblo. Se hizo a espaldas de la gente y sin favorecer a las argentinas y a los argentinos.

Venimos de un endeudamiento del año 2018 que produjo una caída del producto bruto interno de un 5,9 por ciento, una caída del consumo del 10,7 por ciento, una caída de la inversión de un 25 por ciento y una inflación interanual del 56 por ciento. Luego, en 2020, como todos sabemos, tuvimos que lidiar con esa dolorosa pandemia que fue mundial, por supuesto, y por la que estuvimos muy afectados, pero nuestro gobierno siempre estuvo al lado de quien más lo necesitaba, con medidas sanitarias, con medidas de infraestructura y con medidas económicas.

Cuando digo “nuestro gobierno”, no me refiero solamente al gobierno nacional, sino al de nuestra provincia de Catamarca, donde siempre se adoptaron las medidas para acompañar a todos esos sectores. Por supuesto que falta mucho para recuperarnos, pero estamos en este camino.

El programa de facilidades plantea la ventaja de extender los vencimientos de la deuda contraída por Macri para iniciar su pago en el año 2026. Y esto no es un hecho menor, ya que permite que el Poder Ejecutivo tenga sus herramientas, pueda continuar con el crecimiento de la economía y pueda decidir políticas públicas, porque las necesitamos todas las argentinas y todos los argentinos y son imprescindibles en este momento.

Las necesidades de los pueblos cambian y las realidades se van modificando. A nosotros nos eligieron para tomar decisiones y es lo que estamos haciendo hoy. En este Congreso se ven reflejadas distintas voces, y todas son representativas de distintos sectores.

Estamos frente a un problema. Necesitamos una solución y no podemos perder esta oportunidad. La economía de nuestro país necesita de inversiones. El entendimiento lo analizamos en base a políticas fiscales, déficit fiscal, financiamiento monetario. Particularmente, el pueblo de mi provincia se encuentra ejecutando obras gestionadas por nuestro gobierno con

una mirada totalmente federal. No solamente se encuentra ejecutando, sino que se encuentra planificando. Para nombrar alguna, tenemos el gasoducto troncal de Lavalle, obra de la que nos privaron durante cuatro años.

No sé si recuerdan el Plan Belgrano, en Catamarca y en las provincias del norte, que nunca llegó, pero sí llegaron los carteles que cambiaron las obras en ejecución y terminadas para denominarlas “Plan Belgrano”, cuando eran obras que ya tenían un financiamiento.

La recuperación económica debe llegar a los trabajadores, a las pymes, a los comerciantes y a los emprendedores. A todos. Independientemente del tecnicismo propio de cualquier acuerdo económico, no hay en este acuerdo –a diferencia de otro que nos tocó vivir a las argentinas y a los argentinos– una política de ajuste. No contempla reformas laborales, no hay condicionamiento a una política de Estado de carácter social, no condiciona los programas sociales ni analiza la posibilidad de realizar privatizaciones. Existen circunstancias objetivas, como el endeudamiento y los vencimientos del acuerdo, es decir, un problema y una posible solución.

Fue Macri quien trajo nuevamente la deuda con el Fondo Monetario Internacional; no fue Cristina, no fue Alberto, no fue Guzmán, señor presidente. Nosotros nos hacemos cargo y tenemos un solo interés, que es el del pueblo. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Juan Martín, por Santa Fe.

Sr. Martín. – Señor presidente: llegamos a este debate en un momento de muchas dificultades y en un contexto difícil para el país. Eso se dijo ya en repetidas oportunidades en este debate, pero quiero repasar algunos datos que son muy gráficos.

La Argentina no crece sostenidamente desde el año 2011. Tenemos una inflación anual del 50 por ciento que bate récords internacionales. Tenemos una economía informal superior a la economía formal; más del 40 por ciento de nuestros compatriotas están por debajo de la línea de la pobreza y casi 7 de cada 10 de nuestros niños son pobres.

Así, en ese escenario, resulta paradójico que una situación que nos debería doler e interpelar profundamente en este lugar a veces se festeje, porque acá se celebra y se aplaude el “siga, siga”, como si no hubiese ninguna razón para cambiar, como si no hiciese falta ninguna reforma previsional, tributaria o laboral. Parece que así como estamos, estamos bien.

Y yo me pregunto: ¿no tenemos acaso que buscar alternativas y soluciones para los miles de emprendedores, trabajadores autónomos y trabajadores informales que esperan de nosotros representación política audaz y de calidad? ¿No tenemos que pensar efectivamente en una reformulación tributaria sobre la base de la equidad? Claro que sí, pero que piense en incentivos y no en castigos, es decir, no obstáculos al que busca crecer y producir.

¿No tenemos también que pensar en cómo reducir costos? Desde ya, con austeridad en la gestión, pero también con una política energética y tarifaria que no se base en el despilfarro que solamente protege privilegios e inequidades.

Me pregunto también: ¿no tenemos que pensar cómo asignamos mejor nuestros recursos? ¿Qué modelo de Estado tenemos? ¿No tenemos que refuncionalizar ese Estado y hacer un Estado inteligente, con capacidades, eficiente, y que además pueda brindar servicios públicos de calidad? ¿O vamos a ocultar que estamos viviendo una verdadera tragedia educativa, que estamos hipotecando el futuro de las nuevas generaciones por una gestión deficiente, sin prioridades y sin rumbo estratégico en materia de educación?

Vamos a hacer también la vista gorda mientras el delito organizado toma las calles de nuestros pueblos y ciudades. ¿Para qué sirve ese Estado fuerte, ese Estado presente, con el que tanto nos gusta llenarnos la boca, mientras se resigna y se abandona esa función primordial de garantizar la paz, el orden y la convivencia ciudadana?

Se resigna –insisto– esa función tan básica para la que existe el Estado, que es el monopolio de la fuerza pública y se deja a los ciudadanos a su suerte.

¿Para eso tenemos que soportar esta presión tributaria asfixiante? ¿En serio vamos a festejar que nada tiene que cambiar en la Argentina?

Parece que mientras nos pongamos de acuerdo los que contamos con algún espacio formal o institucional para canalizar nuestras necesidades, el resto que se arregle y parece que algunos –insisto– sienten que no hay motivos para cambiar nada en este país.

Somos muchos otros los que no estamos conformes, que sí creemos que tenemos motivos suficientes para cambiar. Esto lo digo representando a mi generación, la de los que tenemos entre 30 y 40 años en la Argentina, porque vemos un país fracasado, estancado, frustrado que merece mucho más. La salida no va a ser por el camino que estamos transitando hasta ahora, de más impuestos, más inflación, de un excesivo déficit, sin servicios públicos de calidad. Hasta acá llegamos con esa receta y, lamentablemente, los resultados están a la vista. Por eso no podíamos acompañar el plan económico que había remitido el Poder Ejecutivo nacional con este proyecto de ley.

No nos equivoquemos, señor presidente: el paso que estamos dando hoy sirve solo para no crear mayores problemas. Surgirían graves dificultades si la Argentina cae en default, particularmente para los que menos tienen, para los más vulnerables, que son los que pagan los platos rotos de cada crisis recurrente que enfrenta la Argentina.

Es un costo que algunos soslayan, y esto hay que subrayarlo. Hay muchos que prefieren abrazarse a la épica de un relato que cruje y que claramente no lleva a hacerse cargo de la realidad, y demuestran mientras tanto la falta de responsabilidad política y la incapacidad para gobernar, que es lo opuesto a lo hoy necesita la Argentina.

Por eso, este paso no puede ser un analgésico. Esto no puede ser calma momentánea que esconda los síntomas de las patologías graves de la Argentina.

Al contrario: tenemos que ponernos a trabajar ya mismo para resolver los problemas estructurales que nos atan al atraso y que no nos permiten despegar. Tenemos que hacerlo con valentía, sin comodidad política y sin recurrir a los lugares comunes que muchas veces resguardan más al statu quo del corporativismo que a los caminos reales hacia el desarrollo.

Si podemos ponernos de acuerdo para evitar una crisis mayor, también debemos hacer el esfuerzo de dejar el estancamiento atrás y hacer crecer a la Argentina de una vez por todas.

Este recinto pasó a la historia por una clase política irresponsable que aplaudió y vitoreó una cesación de pagos, y lo pagamos todos los argentinos. Como generación, tenemos la responsabilidad de cambiar ese rumbo de decadencia de la Argentina para empezar a transitar el camino hacia el desarrollo. Para eso tenemos que asumir la decisión de cambiar. De nosotros depende. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Martínez, por Mendoza.

Sr. Martínez (A.). – Señor presidente: antes de referirme al tema en tratamiento, quiero expresar mi repudio por los hechos de violencia y por los destrozos que ocurrieron frente a las puertas del Congreso.

Reconozco que también me hubiese gustado que el Frente de Izquierda se solidarizara con los policías heridos, porque ellos –además de ser trabajadores– son personas, y aquellos que les tiran una bomba molotov no son trabajadores, sino asesinos.

A esta altura del debate no hace falta decir lo que piensa Juntos por el Cambio ni a qué vinimos a la política. Lo hicimos para cambiar la concepción de que la política es torpe y solamente trae perjuicios, para transformarla en una herramienta que les brinde soluciones a los argentinos. No se lo voy a explicar a usted, señor presidente, que siempre ha estado al servicio y ha realizado cambios desde la política. No hace falta más que ir a Luján de Cuyo, al mejor rinconcito del mundo, y ver los cambios que ha realizado.

En la última elección reafirmamos este compromiso. La sociedad nos dio nuevamente la responsabilidad y su confianza. Hoy estamos viendo la importancia de esa elección, porque ya no tenemos más esas mayorías automáticas que tanto dañaban a la democracia en este Congreso.

Hoy la oposición unida está evitando que la Argentina caiga nuevamente en un default, asumiendo ese rol que nos han dado de control con responsabilidad, cosa que el oficialismo claramente no tiene.

No he visto a Máximo, su mayor referente, en toda la tarde, y ni siquiera entrada la noche. A las claras se ve quiénes son aquellos que quieren poner palos en la rueda a su propio gobierno, mientras perjudican a los argentinos.

Algo está cambiando, señor presidente. Me entusiasma creer que el oficialismo entendió que no puede gobernar más “a los pechones”, a los gritos y a los atropellos, sino que es necesario hablar con la oposición y buscar acuerdos. En esa búsqueda de acuerdos y consensos esta oposición logró modificar un proyecto original que pretendía hacernos cómplices de un programa económico que no compartíamos y que evidentemente no íbamos a apoyar en este recinto. No íbamos a acompañar una iniciativa irresponsable donde no se bajaba el déficit ni nos explicaban cómo iban a bajar la inflación, donde no se introducían las reformas estructurales necesarias para el crecimiento del país, donde había un tarifazo oculto y pretendían seguir aumentando el gasto y la presión impositiva de todos los argentinos. Nos habían traído un programa donde aplicaban un kirchnerismo puro y duro.

No coincido con los dichos que expresó más temprano el señor diputado Espert. Como lo hemos venido haciendo, desde Juntos por el Cambio no vamos a permitir que se aumenten impuestos para seguir financiando la fiesta del kirchnerismo. Cada vez que venga a este Congreso una ley que pretenda aumentar impuestos, Juntos por el Cambio va a votar en contra, como lo viene manifestando cada vez que puede en este recinto.

Hoy pensé que íbamos a escuchar a un oficialismo coherente, respetuoso y que se hiciera cargo alguna vez de algo, pero nos encontramos con un oficialismo dividido y partido que actúa con irresponsabilidad y trae sus internas políticas al Congreso de la Nación. Este comportamiento –que no puede calificarse más que de infantil– demuestra una desconexión total con la realidad y con los problemas de la gente.

Para terminar, y para que quede claro, lo que vemos hoy es que hay una oposición que le está poniendo responsabilidad a esta sesión. Al comienzo dijeron que había ánimos de alegría. No es así; lo que hay son ánimos de responsabilidad, algo que no conocen.

Mientras el oficialismo se mide en una interna que nos lleva al desastre a todos los argentinos, quiero que sepan que la responsabilidad del plan económico y del cumplimiento del acuerdo que firmaron con el Fondo Monetario es netamente de ustedes. No quieran arrastrarnos a nosotros ni que seamos cómplices del plan económico que quisieron meternos. O, mejor dicho, este “no plan”, porque aún no conocemos nada.

Nuestra responsabilidad es evitar el default y defender los intereses de todos los argentinos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la señora diputada Zabala Chacur, por San Luis.

Sra. Zabala Chacur. – Señor presidente: ocupo esta banca en representación del pueblo de San Luis, y comparto el espacio político que lidera el doctor Alberto Rodríguez Saá, por lo que no voy a decir nada que no haya dicho ya el gobernador de la provincia.

Estamos convencidos de que el acuerdo stand by firmado por el presidente Macri en 2018 no cumplía con lo establecido en la Constitución Nacional en sus artículos 4º y 75, incisos 4 y 7. De esta manera, se tornaba ilegítimo.

También estamos convencidos de que en aquel momento –y la actualidad lo corrobora– la Argentina no estaba en condiciones de hacer frente al pago de semejante deuda.

Por último –y no por ello menos grave–, tampoco sabemos cuál fue el destino de los recursos que desembolsó el Fondo.

Se habla de “fuga de capitales”, financiamiento político, etcétera. Lo real es que no hay una obra que pueda decirse que se financió con la deuda adquirida en aquel entonces. En este marco, voy a citar textualmente lo que expresaba el gobernador Alberto Rodríguez Saá: “Podemos decir que con la plata no se ha realizado una alcantarilla, un cordón cuneta de una cuadra. Es una deuda absolutamente odiosa...”.

Todos sabemos que cuando se toma una deuda cuyos recursos no benefician al pueblo, se transforma en una deuda odiosa. Entonces, debemos tener en cuenta lo que los tratados establecen al respecto.

Bastante difícil fue transitar la época de Macri como presidente. Me tocó ser ministra de Economía de la provincia y creo que el país entero sufrió muchísimo esa etapa. Los gobernadores habían sido citados a hablar de consensos y pactos fiscales para ver cómo hacían las distribuciones de algunos aportes totalmente discrecionales. Sin embargo, nunca fueron citados para hablar de si correspondía o no recurrir al Fondo. Esto no sucedió. El federalismo no estuvo presente a través de la representación de los gobernadores ni tampoco a través del Congreso.

Es necesario que se investigue. Pido por Dios que se lo haga. Esta es una necesidad en procura principalmente de la tranquilidad del pueblo, pero también en función de la transparencia que el gobierno merece, o que quienes ejercen el poder merecen.

Para cerrar, quiero decir que he escuchado en este recinto hablar varias veces de “gastos superfluos”. Obviamente, comparto ciento por ciento que hay que eliminar esos gastos. Esto es en parte lo que identifica al modelo de San Luis.

Como ustedes saben, San Luis no tenía deuda; al contrario, la Nación le debía a la provincia, pero Macri tampoco le pagó en su momento. Sin embargo, lo que más me llamó la atención es que quien lo trajo a este recinto fue un exgobernador de la provincia, que actualmente es diputado.

Quiero contarles que él dejó a la provincia endeudada. Nosotros recibimos a la provincia de San Luis en 2015 con déficit presupuestario y financiero. Este déficit financiero no tenía deuda con el Fondo Monetario Internacional ni con organismos externos. No; la tenía con el mismo pueblo puntano. Y eso no se puede perdonar.

A nosotros nos costó. Tuvimos que investigar y analizar la deuda. Por último, tuvimos que pagar lo que correspondía ser pagado. Espero que trabajemos en este mismo sentido. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la señora diputada Karina Bachey, por San Luis.

Sra. Bachey. – Señor presidente: soy ciudadana villamercedina, sanluiseña, y voy a hablar en representación de mi pueblo.

Sostengo que las obligaciones se deben cumplir y el pago de la deuda debe realizarse. La Argentina tiene que salir de este oscuro sótano de desconfianza internacional que nos aprisiona desde hace años.

La falta de inversiones legítimas indica que la Argentina genera poco atractivo para el resto del mundo y para nosotros mismos, los habitantes de este suelo. Precisamos revertir de manera urgente esta situación.

Cada argentino desconfía, y cada año que pasa la incertidumbre sobre el futuro crece a niveles infernales, ampliándose cada vez más la brecha entre los que más y menos tienen.

La clase media se ve arruinada por la falta de líneas y acciones económicas de este gobierno, que flagela al que produce, al que genera trabajo y al que quiere crear, construir y generar.

Los precios de la canasta básica y los impuestos suben. La heladera de cada familia sanluiseña y argentina se ve afectada. Se siente y se percibe la pesadez de esta ineficiencia que materializa el Poder Ejecutivo nacional. La experiencia diaria es que con los mismos pesos compramos menos alimentos, menos medicamentos y menos vestimenta. Así estamos.

Todos conocemos la realidad. Vemos a un Poder Ejecutivo ajeno a esta realidad y ausente. La administración de la pandemia gestó un sistema de destrucción económica que no nos dio tregua. Hay persianas cerradas definitivamente, negocios familiares destruidos y un futuro incierto, sin acciones de gobierno claras que orienten el desarrollo de la economía en forma sólida, pujante y renaciente, como somos los argentinos.

En cuanto al trabajo, los números son alarmantes y expresan claramente el deterioro y la decadencia en la calidad del empleo formal.

Por otro lado, nosotros, el pueblo argentino, alentamos y aguardamos con ansias que se delineen políticas activas de empleo. Basta de puestos de trabajo informales y precarios que contribuyen a la decadencia socioeconómica de cada uno de los bolsillos argentinos y, además, de nuestra calidad emocional. Día a día percibimos la incertidumbre, la desesperanza

y el hartazgo por esta situación, y no podemos ni debemos hacer oídos sordos.

Hoy estamos discutiendo este acuerdo, pero la sociedad argentina reclama que discutamos las situaciones que soporta a diario, como la falta de empleo, las políticas de educación, la inseguridad y la violación a nuestras libertades. Existe una inflación creciente del 50 por ciento.

En San Luis, además, registramos una cifra alarmante: tenemos un 40 por ciento de la población bajo la línea de pobreza. ¿Cómo no alzar la voz cuando hay niños que no tienen un plato de comida? Siete de cada diez niños en mi provincia son pobres. San Luis se está hundiendo en una pobreza sin precedentes. Ninguna iniciativa fue efectiva ni se hizo realidad.

El pago de la deuda al Fondo Monetario Internacional es necesario. Es imprescindible habilitar a este gobierno a que cumplamos con los compromisos asumidos. Le exigimos a este gobierno que se siente a trabajar en la elaboración de normas de calidad del gasto público, para diseñar estándares de gasto y efectuar auditorías que determinen las correcciones necesarias.

Hay que trabajar en el diseño de la construcción de un gasto público eficaz y eficiente que llegue a quien realmente lo esté necesitando. Entonces, de esta manera, no es necesario incrementar los impuestos. Más bien comenzaríamos a hablar de una reducción de los impuestos y de la presión tributaria.

Como toda economía doméstica, si el gasto es mayor que el ingreso, evidentemente se generan dos situaciones: primero, una deuda obligada; y segundo, la pregunta de cómo pagamos esa deuda.

Señor presidente: hoy le damos una nueva posibilidad al gobierno nacional. Estamos muy atentos en cuidar los intereses de los trabajadores, de los desplazados, de los más vulnerables, de nuestros queridos jubilados, y de los niños y jóvenes sin expectativa de futuro.

Voto para habilitar al Poder Ejecutivo a pagar los compromisos asumidos en señal de responsabilidad y, sobre todo, de compromiso y de coherencia. Hay que utilizar el voto para comenzar a cambiar esta nefasta realidad. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la señora diputada María Victoria Tejada, por Santa Fe.

Sra. Tejada. – Señor presidente: hoy no estamos acá para tratar un tema más, sino uno que le va a marcar la vida a millones de argentinos en los próximos años. La verdad es que eso nos pone a prueba a todos y nos demanda la necesidad y la obligación de ser responsables y dejar de lado egoísmos e intereses partidarios para estar a la altura de las circunstancias.

Todos reconocemos que no es grato estar tratando acá un nuevo endeudamiento para nuestro país con condiciones de debilidad absoluta, pero si estamos acá sentados es porque tenemos una responsabilidad.

El oficialismo tiene la responsabilidad de gobernar y nosotros, como oposición, tenemos la responsabilidad de brindar las herramientas necesarias para la gobernabilidad. La verdad es que podemos estar de acuerdo o no y podemos tener diferencias, pero no tenemos derecho a que la sociedad sufra esas diferencias a través de actitudes irresponsables o cínicas.

A nosotros nos van a encontrar argumentando, proponiendo, mostrando y debatiendo el modelo de país que queremos, pero estoy segura de que jamás nos van a encontrar generando golpes de Estado económicos o tratando de vaciar de poder a un gobierno para manejarlo bajo presión permanente desde los despachos del Instituto Patria. Es por eso que desde nuestro bloque –Evolución Radical– y desde el interbloque de Juntos por el Cambio hemos intentado plantear una posición en la cual podamos conciliar.

A continuación, me voy a referir a la ética de las convicciones y de las responsabilidades. Cuando me refiero a la ética de las convicciones quiero destacar que debemos ser francos y reconocer que no coincidimos con este plan económico. No es ninguna novedad que acordar con el FMI va a terminar en restricciones para la economía, pero lo que debemos debatir –y en lo que seguramente no vamos a poder coincidir– es quién tiene que hacer el esfuerzo.

Es erróneo decir que, como se bajó el gasto público, no hay ajuste. Este gobierno está planteando el ajuste al sector productivo. Este gobierno está planteando el ajuste a los pro-

ductores, a los chacareros, a los emprendedores, a los trabajadores, a la clase media, a los sectores que debemos impulsar si de una buena vez queremos cambiar esta matriz excluyente de la economía de nuestro país.

Creo que este ajuste lo hacen a partir de un plan en el cual quieren equilibrar el déficit con mayor presión tributaria, menor financiamiento y con un encarecimiento del crédito, pero no lo vamos a acompañar. No lo podemos acompañar. No podemos seguir eternamente presionando a quienes no dan más de tanta presión. No podemos seguir pescando en una pecera que, después de años y años, se está empezando a quedar sin peces.

Creo que seguimos jugando un eterno juego circular en el cual estamos empujando hacia un fracaso a nuestra nación. ¿Dónde se vio que un país pueda sostenerse con menos economías, menos emprendimientos, menos trabajo formal y con un Estado cada vez más grande?

Al principio de mi intervención, me refería a que teníamos que conciliar la ética de las convicciones y la de la responsabilidad. Ahora, voy a referirme a la ética de la responsabilidad ¿Por qué me refiero a esto? Porque debemos acompañar y ser responsables autorizando la toma de crédito por parte del Poder Ejecutivo, sabiendo que es imprescindible evitar el default y que eso nos podría llevar a una catástrofe económica y social para nuestro pueblo.

Asimismo, es necesario que tomen nota quienes evidentemente no aprendieron absolutamente nada de la historia y creen que pueden construir futuro desde una lógica perversa, pensando que mientras peor le vaya al país, mejor para ellos con sus mezquinos intereses sectoriales. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Fagioli, por Buenos Aires.

Sr. Fagioli. – Señor presidente: hoy estamos discutiendo un acuerdo con un organismo que no podemos olvidar lo que representa. Se trata de un organismo que, junto a Macri y su gobierno, consolidó la estafa más grande de la historia de nuestro país. Concretamente, establecieron un pacto perverso con el objetivo de garantizar la continuidad de un gobierno servil a los intereses extranjeros. Nos endeudaron

por 45.000 millones de dólares, y se la fugaron toda. Pusieron en juego la soberanía de nuestra patria.

Estos organismos —el FMI, la OEA y aquellos dominados por el imperialismo— están muy lejos de ponerse al servicio de los intereses de las grandes mayorías. El FMI sentenció la Patria Grande y lo hace con mecanismos de opresión y disciplinamiento en forma constante. Claramente, el FMI es una herramienta de dominación geopolítica que se ocupa de instalar la estrategia de hegemonía global de Norteamérica, y que impone constantemente condicionamientos económicos, financieros, sociales y políticos sobre los países endeudados, como la Argentina.

Como represalia —esto hay que recordarlo por los aciertos de los procesos populares y de los líderes de nuestra Patria Grande—, llevaron adelante la demonización y la persecución de muchos de ellos. Por ejemplo, el legado de Chávez fue pisoteado, Lula pagó con la cárcel, Corea tuvo que exiliarse, Cristina fue hostigada brutalmente por la mafia judicial y Evo Morales —hace muy poco tiempo; se deben acordar— sufrió un golpe militar asesino y racista. Y nosotros —y me hago, porque en algunos de esos casos estuve en persona— estuvimos allí poniéndole el cuerpo, acompañando y conociendo cada una de las injusticias que estaban atravesando y viviendo.

La decisión política de nuestro gobierno, de nuestro presidente, de acompañar y apoyar a Evo Morales fue un acierto que reivindicamos y celebramos constantemente.

Pero hoy, señor presidente, estamos nuevamente ante una situación de dependencia. Desarmar la unidad de los pueblos de la Patria Grande, querer enterrar nuestra identidad, matar nuestra unidad latinoamericana son objetivos geopolíticos de estos organismos, y esta es la estrategia de dominación que tienen organismos como el Fondo Monetario Internacional, porque saben —y quedó muy bien demostrado— que la unidad de los países de nuestra Patria Grande latinoamericana tiene mucha potencia.

Quiero traer un ejemplo. En el año 2005 se proclamó el “No al ALCA”, cuando se le hizo frente al imperialismo en una de las más grandes expresiones de unidad de nuestra historia reciente. En ese momento, se llevó adelante

una resistencia fuerte ante estos organismos que pretenden constantemente someter a nuestros pueblos.

Néstor fue muy claro cuando dijo que los ciclos de endeudamiento nos debilitan ante el mundo, pero sobre todo nos hacen perder la capacidad de resolver. Por ello, abrirles la puerta a estos organismos mercenarios nos hace perder de vista a quiénes representamos.

Respeto absolutamente la visión y la posición de todos, pero no nos confundamos ni creamos que les estamos haciendo bien a los y a las de abajo, a las jóvenes y a los jóvenes con este acuerdo, porque caer en la garra de organismos como este es ponernos de rodillas.

Por supuesto, podrán decir que soy un exagerado, pero los que creemos en la política como una herramienta de transformación sabemos, como decía el Che, que es mejor morir de pie que vivir arrodillado y que no se puede confiar en el FMI ni un tantito así. Nada.

También quiero traer una declaración de Mujica —que no me parece menor— cuando, con determinación, sostuvo que el FMI debería cargar con la responsabilidad de haber tomado una decisión que estaba fuera del juicio económico y que una Argentina postrada no le conviene absolutamente a nadie.

También quiero traer una partecita de una intervención que hizo el papa Francisco en la Asamblea de las Naciones Unidas, en la que absolutamente todos, de pie, lo aplaudieron. Dijo: “Los organismos financieros internacionales han de velar por el desarrollo sostenible de los países y la no sumisión asfixiante de estos a sistemas crediticios que, lejos de promover el progreso, someten a las poblaciones a mecanismos de mayor pobreza, exclusión y dependencia”.

En la Argentina hay una deuda interna, y es con nuestro pueblo, que ya no puede seguir sufriendo. Y quiero ser muy claro con esto: que la deuda la paguen los que la fugaron. Hay que investigar a aquellos que se enriquecieron mientras el pueblo argentino sufrió con las políticas de hambre y de miseria del gobierno de Macri.

Finalmente, quiero decir —para no extenderme más— que no voy a acompañar este acuerdo, pero quiero ser muy claro: vamos a seguir

trabajando para que no vuelva la derecha liberal que puso a la Argentina en esta situación y nos endeudó.

Vamos a trabajar para construir una Argentina con tierra, techo y trabajo, asumiendo la responsabilidad histórica de avanzar hacia una patria libre, justa y soberana. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el diputado Vidal, por la provincia de Santa Cruz.

Sr. Vidal. – Señor presidente: ante todo, quiero saludar a la mujer por el 8 de marzo, un día tan importante.

Por otro lado, quiero decir que realmente son lamentables los hechos ocurridos afuera de este recinto.

Creo que seguimos en la misma situación –y esto ya viene desde hace muchos años–: las internas, el odio, el revanchismo, las peleas entre los distintos partidos políticos tradicionales de este país, la acusación constante de que un sector se robó esto y el otro aquello.

En definitiva, la situación real es que los argentinos cada vez son más pobres. La situación real es que, en nuestro país, ya casi nada funciona. La situación real es que los argentinos están desesperados por obtener respuestas que les permitan salir adelante, terminar con el desempleo y el hambre. Los argentinos necesitan respuestas para que se vuelva a fortalecer el sistema educativo y el de salud. Creo que, de esta forma, con tanto egoísmo, no vamos a llegar a ningún lado.

Ahora bien, hay dos caminos: uno es oscuro, el otro quizá sea negro, pero, en definitiva, existe una chance. Creo que, en este momento, si hay algo que debemos hacer quienes tenemos responsabilidad con el pueblo argentino es poner esta situación en el lugar en el que debe estar y enfrentarla, trabajando en unidad con proyectos que nos permitan salir adelante. Debemos acompañar. Mi voto será afirmativo. Pienso que el pueblo argentino tiene una chance.

También quiero decir que, desde Ser Santa Cruz, no vamos a estar de acuerdo y no vamos a apoyar ningún tipo de medidas que atenten contra los trabajadores y apunten a la flexibilización laboral, el ajuste, el tarifazo o el desempleo.

La Argentina va a salir adelante simplemente cuando exista la decisión política y entendamos que tenemos que producir, que debemos comenzar a trabajar, dar un guiño a las empresas, fortalecer el sector pyme y reactivar los campos. En la Patagonia el 60 o 70 por ciento de los campos son improductivos y están abandonados.

Hoy tenemos una actividad minera en Río Turbio, en la cuenca carbonífera, con un valor de 151 dólares por tonelada. Debido a la falta de inversión y a la irresponsabilidad de los distintos gobiernos, hay trabajadores que reclaman inversión, pero no podemos ni siquiera hacer funcionar un módulo, cuando podríamos estar generando divisas a través de la exportación. En la Argentina hacemos todo al revés. Siempre. Y los distintos gobiernos se cuestionan y se critican, pero, en definitiva, todos aplican la misma receta.

Vamos a destinar miles de millones de dólares a la importación de gas y resulta que nosotros, los argentinos, somos dueños de la empresa estatal YPF. Lamentablemente, se están cerrando los pozos de los yacimientos maduros, pero los distintos gobiernos durante muchos años no han tenido la capacidad necesaria para entregar esos yacimientos a las empresas pymes y los clusters a las empresas locales, para que empiecen a producir y así nuevamente generar una posibilidad de empleo y de movimiento económico.

Hay cosas que en la Argentina no pueden seguir sucediendo. Es lamentable, es triste. Recorrer la Argentina duele. La pobreza ya no se puede tapar y todos somos responsables de lo que ha sucedido hasta el momento.

A veces es lamentable escuchar los relatos en este recinto. Creo que la situación se tiene que revertir. Es necesario defender la democracia y no podemos ser cobardes.

Hay un presidente que está al frente de este país y debemos acompañarlo. Tal vez no nos guste, pero, en definitiva, ¿cuál es la otra opción? ¿Atentar contra la democracia? ¿Seguir generando internas? ¿Seguir criticándonos entre nosotros? Afuera hay un pueblo entero que necesita que haya responsabilidad en este recinto.

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el diputado Quetglas, por la provincia de Buenos Aires.

Sr. Quetglas. – Señor presidente: ya se ha dicho mucho. Voy a limitarme a hacer cuatro observaciones.

En principio, celebro que el Poder Ejecutivo, después de idas y vueltas y eufemismos, haya enderezado la idea de normalizar las relaciones financieras con el mundo. Lo celebro porque es un valor en sí y también porque nos saca de esa idea de excepcionalidad –que tanto daño nos ha hecho–, de creernos distintos.

También nos saca de la idea aislacionista. Esta es una fantasía que atraviesa muchas veces el discurso político. Somos parte del mundo global contemporáneo y debemos participar en sus discusiones.

La segunda observación es de tipo histórico. Los colegas que me precedieron en el uso de la palabra hicieron ya referencia a esto. Desde que en 1956 ingresamos al Fondo Monetario –hace ya más de sesenta años–, tuvimos más de veinte acuerdos. Aproximadamente una vez cada tres años la Argentina no pudo ir al mercado voluntario de deuda. Es decir, rompimos la confianza de los acreedores a un promedio de una vez cada tres años. Esto demuestra muchas cosas.

Quiero aclarar que ingresamos en 1956 al Fondo porque intentamos hacerlo en 1946 –consta en el Boletín Oficial del 26 de junio de ese año– y una errática política internacional nos lo impidió. Digo esto porque tiene actualidad respecto de lo que uno hace y los costos que paga.

Cuando uno cae en default más de ocho o nueve veces y tiene problemas de acceso al mercado de deuda más de veinte veces, queda demostrado que esa recurrencia, ese hecho sistemático constituye un problema estructural y no coyuntural. No es una cuestión de ciclos. Nuestra economía y nuestro Estado parecieran ser deuda-intensivos. Por eso es gracioso –y a su vez penoso– que se diga: “No queremos hacer reformas estructurales”.

Más allá de que los datos del sistema previsional sean malos y los datos del mercado laboral sean malísimos –10 por ciento de desempleo y 40 por ciento de informalidad–, y haya hechos externos a contemplar –cambios

tecnológicos y sociodemográficos–, negarse a hacer los cambios y ubicarse en el lugar del Partido Conservador de la decadencia me parece algo bastante ridículo, más allá de que lo señale el presidente, el bloque o quien sea.

En tercer lugar, quiero hacer una observación de tipo filosófico. Vienen los funcionarios y a veces plantean abiertamente –y, otras, con soslayo– esta idea de que los acreedores son malos y los deudores son buenos. Esta idea no es cierta, porque hay acreedores buenos y malos y deudores buenos y malos. Pero, además, esa ha sido una idea peligrosísima en la historia de la humanidad. Es decir, esta idea ha abonado las peores tragedias de la historia de la humanidad.

Pero más allá de eso, cinco minutos después, los mismos funcionarios dicen que quieren constituir un mercado de capitales, cosa con la que estoy perfectamente de acuerdo.

¿Cómo se puede constituir un mercado de capitales en un lugar donde la gente dice que los acreedores son malos? ¿Cómo habría un mercado de capitales sin acreedores? Esa visión obliga a la economía a funcionar en presente absoluto.

Nosotros deberíamos preguntarnos qué porcentaje de la angustia que tienen los argentinos adentro obedece a la causa de que el sistema institucional los obliga a funcionar en presente absoluto, sin proyección, sin horizonte y sin sentido de futuro.

La última observación es de tipo político. Vinieron actores sociales y políticos a las reuniones informativas, y todos o casi todos hablaron de responsabilidad. A renglón seguido, dijeron que esa responsabilidad es no caer en default, porque tiene consecuencias sociales muy dañinas.

Como no es la primera vez que la Argentina está en esta situación, sino que muchas veces lo estuvo –y esos mismos actores no se comportaron de esa manera– para que la palabra tenga sentido, me parece que hay que pedirles dos cosas: disculpas respecto del pasado y compromiso respecto del futuro.

Si la Argentina quiere dejar de ser un “defaulteador” serial, la palabra, para que tenga sentido, debe ir acompañada de compromiso. Sin compromiso, la palabra carece de sentido.

Por último, mientras nosotros nos enredamos hablando de todo esto, en la Argentina pasan un montón de otras cosas: hay ONG que talentosamente gambetean la crisis social, hay empresas que milagrosamente acceden a la condición de unicornio, hay familias argentinas que en medio de todas las dificultades tratan de llevar a sus hijos por el mejor sendero, gobiernos locales, empresas y científicos que patentan cosas, etcétera, y me parece que nosotros estamos empezando a ser una carga para una sociedad que es más que nosotros.

Nosotros somos un verdadero lastre con nuestra conversación llena de mentiras, con el hecho de esquivar la complejidad, con nuestras imposturas y con las fantasías de una grandeza que ya hemos perdido.

Para terminar, creo que hay que seguir el consejo que alguna vez diera Gandhi: seamos el cambio que proponemos. Seamos nosotros mismos más austeros, más íntegros y más comprometidos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la señora diputada Ocaña, por Buenos Aires.

Sra. Ocaña. – Señor presidente: nuevamente estamos aquí, como muchos han expresado, en una situación crítica en la Argentina. Estamos en las puertas de un colapso o, como lo expresó el presidente de la Nación en un reportaje, con la soga al cuello.

Estamos discutiendo, en el marco de las competencias propias de este Parlamento, una autorización para el endeudamiento por medio de un programa de facilidades extendidas con el Fondo Monetario Internacional.

La oposición, en una actitud responsable –que muchas veces no encontró durante nuestro gobierno– colaboró para lograr un dictamen, el que se encuentra en tratamiento, mientras que los actores centrales de la coalición de gobierno del Frente de Todos hoy, irresponsablemente, no están aquí, y son los grandes “defaulteadores” de la Argentina.

El diputado Cacace en su discurso mencionó que muchas personas le preguntaban cómo impactaría la sanción de este proyecto de ley en sus vidas, y automáticamente recordé una noche de enero de 2002, cuando en este mismo

recinto del Congreso de la Nación se aplaudió el default en la Argentina.

También recordé las consecuencias que esa decisión trajo a la Argentina, destruyendo el crédito, terminando de destruir el sistema financiero –que ya en ese momento había atravesado un “corralito”–, generando más pobreza, desocupación y miseria. Les diría que eso es lo que estamos tratando de evitar esta noche con responsabilidad por parte de la oposición y parte del oficialismo.

También quiero decir a la sociedad que esta norma no soluciona los problemas centrales que está viviendo la economía de nuestro país. Es decir, no soluciona la inflación, la falta de trabajo ni la pobreza.

Seguiremos transitando esto que yo siento –y creo que lo comparto con muchos argentinos– como una especie de decadencia, que hace que muchos compatriotas no tengan esperanza y que muchos jóvenes dejen nuestro país porque sienten que no tienen oportunidades ni futuro.

Señor presidente: debemos atrevernos a discutir en serio cuál es el verdadero problema que tiene la Argentina, que es la falta de crecimiento. Nuestro país desde 2011 no crece sostenidamente, y ese es el problema central que tenemos. Para eso este Congreso, más allá de garantizar que no caigamos en default, tiene la obligación de empezar a discutir en serio los problemas que tienen que ver con un ajuste de la política, con bajar el costo de la política y con bajar impuestos a los comerciantes, para que las pymes puedan contratar y generar trabajo. Es necesario darle un poco de aire a la gente que no puede más.

Lamentablemente, el gobierno nacional está muy lejos de dar estas discusiones. No hay un plan económico viable ni hay una discusión seria. Los puestos de trabajo que este gobierno ha generado en los últimos dos años se han dado en el sector público. Hemos visto esta semana que hasta el adiestrador de los perros del presidente tiene un cargo público.

Desde joven me enseñaron que las deudas hay que pagarlas. Ojalá que la Argentina empiece a honrar sus deudas. Como aquí ha dicho el diputado preopinante, cada tres años, lamen-

tablemente, la Argentina está en una nueva crisis que no llega a resolver este problema.

Hay que recordar que hace menos de un año este gobierno refinanció las deudas con el sector privado. Pero hoy el riesgo país está rozando los 2.000 puntos.

Creo que el mercado está descontando que la Argentina va a volver a tener problemas para hacer frente al pago de sus deudas.

Por último, porque ya me estoy quedando sin tiempo, estos dos días estuvimos hablando mucho sobre la deuda externa. Hubo mucho de historia. El presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda intentó dar una clase de historia económica sobre la deuda externa, aunque creo que faltaron algunas partes y algunos temas.

Quiero decir que, junto a la diputada Carrió y otros diputados, hemos participado en muchas de las investigaciones que este propio Congreso hizo en relación con el tema. En este sentido, hay un informe de la Comisión Especial Investigadora sobre Hechos Ilícitos Vinculados con el Lavado de Dinero que lleva nuestras firmas, donde hay un exhaustivo análisis del tema del endeudamiento y también de todo lo que fue la fuga y los movimientos de capitales en los 90. Lamentablemente, pocos nos animamos a firmarlo. La actual vicepresidenta, que en ese momento también integraba esa comisión, no nos acompañó en ese informe. Dicho informe dio origen a causas judiciales como la del Megacanje, de la que aquí se habló. Esa fue una denuncia que hicimos con la doctora Carrió y el diputado Mario Cafiero, y también produjo el encarcelamiento de muchos banqueros en ese momento. Recuerdo el caso de Carlos Rohm y de otros. Lamentablemente, fue este mismo Congreso el que por pedido del Fondo Monetario Internacional derogó la ley de subversión económica, que era la que la Justicia estaba utilizando justamente para responsabilizar a aquellos que fueron parte del saqueo y de la fuga.

Por eso, cuando uno recuerda la historia, hay que hacerse cargo. Hay que hacerse cargo de toda la historia y de cómo se participó en esa historia. De igual modo, señor presidente, hay que hacerse cargo de que la Argentina no caiga en default, y no hay que esconderse ni ser cobardes. Gracias, señor presidente. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la señora diputada Caliva, por Salta.

Sra. Caliva. – Señor presidente: buenas noches a todas y a todos. Quiero comenzar mi discurso saludando y felicitando a Gabriel Borric, quien por estas horas va a estar asumiendo la presidencia de nuestra hermana República de Chile, lo cual me parece muy importante y muy valioso en el contexto que están transitando América Latina y el mundo.

Desde hace varias semanas estamos debatiendo sobre el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, pero también estamos debatiendo en toda la sociedad sobre la invasión rusa a Ucrania y sobre las intromisiones del Fondo Monetario Internacional, de la OTAN y de los distintos imperios en los países libres del mundo que, como el nuestro, lo único que pretenden es vivir bien, en paz, y tener tierra, techo y trabajo.

Lamentablemente, los imperios, en estas crisis cíclicas que siempre tiene el capitalismo y de las que se escapan con las guerras, acá nos tienen a todos a maltraer. El Fondo Monetario, que llegó nuevamente a la Argentina de la mano de todos estos sectores o satélites que orbitan en torno al macrismo, ahora viene a querer disciplinarnos, como decía muy bien el diputado Fagioli.

Además, como siempre lo han hecho, quieren borrar de la memoria colectiva argentina eso tan valioso que tenemos las mujeres y los hombres de este país, que es el valor para enfrentarlos. Esto no lo debemos perder. No tenemos que olvidar que la Argentina es un país que supo desarrollarse, que supo poner en valor el desarrollo nacional y que fue vanguardia y puede seguir siéndolo. No debemos olvidar que las recetas del Fondo siempre ocasionan llanto, sangre, sudor y lágrimas.

Esto no lo debemos olvidar, y menos en un mes de marzo en el que todos debemos apelar a la memoria y reflexionar. No podemos permitir que nos quiten todos los derechos que nuestro pueblo trabajador ha conquistado a lo largo de muchas décadas; un pueblo que siempre que se une sale para adelante, avanza y amplía derechos.

Señor presidente: que ni el FMI ni los Macri ni ningún imperialismo nos quiten la valentía y

el espíritu crítico. En ese sentido, como dijo mi compañero Juan Carlos, estamos inmensamente agradecidos de la democracia interna y del respeto que nos tenemos en el Frente de Todos, para que cada una y cada uno pueda expresar lo que piensa o lo que considera ante cada acontecimiento político, sobre todo en momentos tan importantes como este.

Decía que en estos días discutimos sobre el Fondo Monetario pero también sobre la invasión de Rusia a Ucrania. Y lo que vemos por la televisión y por las redes es cómo el imperialismo ruso aplasta a los combatientes, a las niñas y a los niños, a las mujeres y a los hombres de Ucrania sin piedad. Eso es el imperialismo, o un FMI que se entromete y pretende sacarnos derechos. Y cuando no pueden, avanzan con la fuerza, con los tanques, con las bombas, y hasta utilizan la amenaza nuclear. Bueno, de eso se trata, de eso estamos hablando.

Acerca de cómo operan los imperios, y el capitalismo en esta fase imperialista, está claro que no están los buenos, o los amigos de los pueblos, y los malos. No es así. Ellos defienden sus intereses imperiales a costa de los recursos de pueblos como el nuestro, y la Argentina siempre ha sido blanco estratégico de los imperios. De hecho, parte de nuestro territorio está invadido por el imperialismo inglés, como es el caso de nuestras islas Malvinas. Debemos tener mucho cuidado, porque en las islas hay una base imperial que en este contexto de guerra pasa a ser estratégica. Por eso debemos ser muy cuidadosos y criteriosos en cómo vamos transitando esta etapa.

Desde ese lugar, defendamos nuestra soberanía y hagamos respetar los intereses de nuestro pueblo. En realidad, esta deuda de la que aquí se habla —donde pareciera que ahora las señoras y los señores de enfrente son los salvadores de la patria— no es una deuda sino una estafa de 45.000 millones de dólares, y las deudas sí se pagan —tienen razón—, pero las estafas, no.

Entonces, tenemos que investigar y castigar a los delincuentes, a los fugadores. Y alguna vez el Fondo Monetario tiene que hacerse cargo. Si viola sus propios estatutos constitutivos para hacerle caso a Trump y para darle plata a Macri para que gane las elecciones —no lo pudo hacer porque aquí estuvimos, el pueblo unido,

y logramos salvar a la Argentina de las garras de ellos en 2019—, que ahora se haga cargo y no venga como patotero a nuestro país a exigirnos algo en lo que no estamos dispuestos a ceder.

Ayer hubo una inmensa movilización, y les pido que no se confundan: no hay dos o tres o un grupo de legisladores y legisladoras del Frente de Todos que no quieren acompañar. Dejen de hablar de divisiones y de ver fantasmas. Terminen con los relatos de ustedes. No es así. Acá hay un pueblo que está decidido a no dejarlos pasar, porque creemos que hay otro camino posible. No hay un abismo, como ustedes plantean. Ustedes no están salvando del default a la Argentina. Ustedes dejaron a la Argentina en default. Ustedes, con esta tamaño estafa a la Nación Argentina, dejaron una deuda insostenible e impagable, y ahora pretenden convertirse en los salvadores de la patria cuando son vendepatrias y entreguistas; hay que decir las cosas como son.

Sr. Presidente (De Marchi). — Vaya redondeando, señora diputada.

Sra. Caliva. — Llevo solamente 29 segundos de exceso.

Varios señores diputados. — No, 2 minutos.

Sr. Presidente (De Marchi). — Dos minutos y medio, diputada.

Sra. Caliva. — Otros diputados se han excedido cinco minutos.

Sr. Presidente (De Marchi). — Ya le he permitido que se exceda, pero redondee, por favor.

Sra. Caliva. — Decía anteriormente que marzo es un mes para la memoria y para reflexionar. Así que en honor a los 30.000 detenidos-desaparecidos, para honrar sus memorias, y además porque mi espacio político así lo viene militando desde hace muchísimos años, nosotros no vamos a acompañar este proyecto de ley para salvarle el traje a Macri y a los fugadores y endeudadores.

Agradezco al bloque por el respeto. Quiero reivindicar a nuestros detenidos-desaparecidos, y voy a honrar su memoria votando en contra de este proyecto. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). — Tiene la palabra el señor diputado Galimberti, por Entre Ríos.

Sr. Galimberti. — Señor presidente: después de más de diez horas de sesión y de haber escu-

chado a muchos colegas, trataré modestamente de encauzar el debate de un proyecto de ley que ha llegado a esta casa hace apenas seis días.

El presidente de la Nación estuvo la semana pasada en este mismo lugar y nos dejó una definición muy clara respecto de lo que significa la autorización de endeudamiento y el posterior acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Ese día, en presencia de la Asamblea Legislativa, el presidente nos dijo que el acuerdo no resuelve el problema de la deuda externa. Efectivamente, esto es así por diferentes circunstancias.

En primer lugar, frente a la deuda externa que se mantiene con el Fondo Monetario Internacional, merced al trabajo de toda esta semana, intentaremos autorizar un nuevo empréstito para, de esta manera, solventar los vencimientos que se tienen por delante y tener en cuenta algunos desbarajustes que en el presupuesto pueden llegar a ocurrir, fortaleciendo lo que son las reservas del Banco Central y, por supuesto, también tendiendo a cubrir un déficit que el Estado nacional viene teniendo desde hace algún tiempo.

Este proyecto que ha venido aquí desde el Poder Ejecutivo el día viernes, ya en horas de la tarde, ha sido tratado en un tiempo exiguo por todo este cuerpo.

El Poder Ejecutivo nacional tuvo en sus manos, prácticamente por veintiséis meses, una ida y vuelta con el Fondo Monetario Internacional, a veces haciendo un relato con algunos tintes épicos, relato que algunos diputados hoy pretenden mantener en este recinto.

Esta discusión —esto hay que reconocerlo— se da en este ámbito en virtud de la Ley de Fortalecimiento de la Sostenibilidad de la Deuda Pública, que fue sancionada el año pasado, y que permite —tal cual lo prescribe la Constitución— que esta deuda se tenga que discutir en el Congreso de la Nación.

Con respecto a algunas apreciaciones, quiero ser franco: yo no me siento ni cómplice, ni corresponsable, ni que vaya a actuar en un cogobierno.

La verdad es que el proyecto que nos remite el Poder Ejecutivo nacional tenía algunos defectos en su artículo 1º, donde se solicitaba —entre comillas— la refinanciación; técnicamente,

un nuevo empréstito. A partir de su artículo 2º incorporaba un programa económico financiero y otro desde el punto de vista técnico, que obviamente tenía un contenido que por mandato constitucional no correspondía que se trate en este recinto.

El artículo 75 de la Constitución Nacional es muy claro. El Congreso de la Nación da la autorización para obtener el empréstito, pero la administración general del país, por imperio del artículo 99, le corresponde al Poder Ejecutivo nacional.

Luego de una semana de bastante trabajo —un trabajo que se ha desarrollado con mucha responsabilidad—, seguramente con fundamentos diferentes, muchos de los miembros del bloque oficialista acompañaron el dictamen en función de que deben seguir ejerciendo el gobierno hasta el 2023, mientras que algunos otros directamente no acompañaron.

Desde la oposición —específicamente desde el interbloque de Juntos por el Cambio, de la misma manera que desde otros sectores—, se sustentó un criterio donde la institucionalidad y la responsabilidad son necesarias dentro de la continuidad del Estado.

La deuda que hoy vamos a autorizar a contraer al Poder Ejecutivo nacional no lo exime de realizar algunas tareas hacia el futuro, en esta ventana de tiempo que se está obteniendo a través de los plazos que se dan mediante este nuevo empréstito. Seguramente, muchas serán materia de discusión en este recinto.

Para brindar algunos datos objetivos, la Nación Argentina, desde 2008 en adelante, no cierra un ejercicio fiscal sin déficit. La emisión monetaria galopa desde hace más de una década. La inflación, desde hace más de una década, pasa los dos dígitos; en el último año algo más del 50 y se encamina en este 2022 por el mismo rumbo. La pobreza y la indigencia no paran de crecer. El desempleo golpea en todas las capas de la población, pero específicamente en el sector de los más jóvenes y muestra porcentajes tremendos.

Son datos objetivos que es necesario ver para que el plan de gobierno, el plan plurianual, el control de la inflación que aún nos está debiendo el Poder Ejecutivo nacional, puedan llevarse adelante.

Por último, una cuestión no menor: la economía también se nutre de la confianza. Si el propio gobierno no es capaz de llenar su discurso con términos ajustados a la realidad, con números que nos hablen de las vivencias que tienen los argentinos –no las grandes empresas, no aquellos que pueden venir a invertir circunstancialmente en este país, sino todos aquellos ciudadanos que en el día a día sienten cómo van perdiendo poder adquisitivo–, vamos a estar en serios problemas.

Vamos a acompañar el despacho. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la señora diputada Zaracho, por Buenos Aires.

Sra. Zaracho. – Señor presidente: hoy es mi primera intervención en el recinto. La verdad que me genera mucha bronca –quiero ser sincera– tener que estar discutiendo la deuda con el Fondo, porque sé lo que implica para los sectores populares.

Capaz que no lo recuerden, pero el 16 de diciembre me tocó asumir la banca –lo hice con mucha responsabilidad– y no podía ni estar parada. Siempre digo que soy la hija del 2001 y esa marca la llevo grabada en mi cuerpo. ¿Por qué? Porque me tocó de chica salir a cartonear. Esas decisiones políticas nos dejaron afuera del sistema sin la posibilidad de poder estudiar, de planificar a largo plazo o de desarrollarnos.

Por eso, señor presidente, quiero hacer un repaso sobre el 2001. En 2001 tuvimos más del 57 por ciento de pobreza y más del 20 por ciento de desempleo. Para nosotros no son números; para nosotros son personas que las vemos, las tocamos, las sentimos y nos duelen.

Esto lo quiero decir porque esas decisiones políticas hacen que nosotros no podamos acceder a los derechos básicos.

Les quiero compartir un hecho que ocurrió hace dos años, más o menos, cerca de mi casa, en Villa Caraza, donde una familia completa falleció porque como en todos los inviernos no pueden acceder a tener el servicio de luz. Se cortó la luz, prendieron velas, se incendió la casa, no tenían agua. Toda la familia falleció.

Familias que nos duelen y que son historias reales. Eso pasa porque no accedemos a tener los servicios básicos, los derechos básicos.

¿Qué quiero decir con esto? Que esas son las políticas y la deuda interna que tenemos nosotros. En el 2003, con el gobierno de Néstor y la decisión política de echar al Fondo de nuestro país, pudimos pensar en cómo desarrollarnos.

Esto lo quiero decir porque es importante. Nos hacen creer que los iluminados de afuera nos van a salvar. En ese momento, bajó 20 puntos la pobreza y 15 por ciento el desempleo. Crecimos y tuvimos independencia.

En el 2015, volvimos a tener un retroceso en nuestro país con el gobierno de Macri, que se fue con más de 3 millones y medio de pobres nuevos y con la deuda más grande de la historia. En realidad, no fue una deuda, sino una estafa, porque el tema no pasó por este Parlamento, los legisladores no fuimos consultados y ese dinero no lo vimos invertido en salud, en educación ni en la construcción de barrios y nuevos lotes con servicios.

La verdad es que el hecho de que la oposición nos hable de responsabilidad –esto lo digo con mucho respeto– me genera mucha bronca. Cuando queremos investigar el tema de la fuga de capitales se levantan y se van.

Realmente quiero que miren a la cara a la sociedad, nos dejen de tomar el pelo y se hagan cargo de la deuda histórica que nos dejaron.

Queremos que esta deuda la paguen los que se enriquecieron, porque no es que perdimos todos. Esto hay que decirlo: hubo gente que se enriqueció.

El gobierno actual está discutiendo el tema de la deuda externa y se hizo cargo de una pandemia de carácter mundial, pero la verdad es que el Fondo Monetario Internacional no cambió en nada en cuanto a su extorsión. Hoy tenemos más del 40 por ciento de pobreza, a pesar de que algunos decían que de la crisis humanitaria íbamos a salir mejor, pero al Fondo Monetario Internacional no le importa lo humanitario.

Nosotros no llegamos al gobierno para administrar la crisis, sino todo lo contrario, es decir, para transformarla. No se les puede exigir más a los de abajo; eso está muy claro.

Por eso, así como el Fondo Monetario Internacional va a venir a controlar cada tres meses, propongo que celebremos un acuerdo para pagar la deuda interna. En ese sentido, cada

tres meses debemos llevar a cabo una auditoría para pensar cómo vamos a hacer para garantizar un salario básico universal en virtud del cual la gente deje de estar en la indigencia.

También debemos determinar cómo vamos a hacer para ir a buscar a los pibes y a las pibas excluidas de las escuelas y urbanizar los más de 400 barrios populares que tenemos, crear nuevos lotes con servicios, generar nuevos puestos de trabajo y reconocer a los que ya existen.

Para finalizar, señor presidente y compañeros diputados, quiero decir que los sectores populares ya sufrimos la crisis del macrismo y le pusimos el cuerpo a los peores momentos de la pandemia.

Por eso quiero ser muy clara a la hora de dejar asentada mi posición: no voy a acompañar este acuerdo, que implica el sufrimiento de nuestro pueblo y la extorsión de nuestra patria. No puedo volver a mi barrio, mirar a mis vecinos y decirles que voté a favor de la estafa de Macri.

Pero sí quiero dejar en claro, señor presidente, que cuente conmigo, con mucho compromiso, para seguir defendiendo los intereses de nuestro pueblo, enfrentar las agresiones de los poderosos, investigar la fuga de capitales, construir políticas sociales y conquistar derechos. Estamos para recuperar el contrato de 2019, que consiste en empezar por los últimos para llegar a todos y todas.

El Fondo Monetario Internacional no es dueño de la Argentina. La Argentina es nuestra y de nuestros hijos. *(Aplausos. Varios señores diputados rodean y felicitan a la oradora.)*

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Wolff, por Buenos Aires.

Sr. Wolff. – Señor presidente: la verdad es que escuchando todos los discursos y haciéndome cargo de ser parte del Congreso Nacional desde hace seis años, no es la primera vez que me pregunto –aunque esta noche lo estoy haciendo más que en otras– si nosotros tenemos conciencia de lo que como clase política representamos para la Argentina. Me refiero a una clase política que vive tirándose culpas.

En ese sentido, tengo la sensación de que hay una enorme parte de la ciudadanía que está

cansada de eso. Me refiero a ambos lados de la grieta; para esto no hay grieta.

Una parte muy grande de la ciudadanía está cansada de que nos tiremos culpas, porque evidentemente el hecho de que nosotros estemos aquí esta noche significa que la política, como representación de la sociedad civil, en algo ha fracasado. Nadie llega al borde del abismo y se para a fin de salir en la foto peinándose –no es mi caso; yo tampoco soy muy gracioso– y tratando de ver cómo sale, si fue el primero que lo dijo y si sale bien en la foto para ir al barrio y decir que salió bien parado.

Hoy nosotros llegamos al borde del abismo por vigésima primera vez en la historia. La Argentina ha pedido préstamos al Fondo Monetario Internacional en veintiuna oportunidades. El signo político correspondiente al actual oficialismo también lo hizo.

Por esa razón, lo primero que tengo para decir desde el lugar que me toca –y me hago cargo– es que esta noche no tengo nada de lo cual enorgullecerme y nada que aplaudir. En este sentido, en 2001 me tocó ver cómo se aplaudió aquí, en el Congreso Nacional, la entrada de la Argentina en default y la designación de tres presidentes en el curso de una semana. ¿Se acuerdan?

También me tocó ver cómo se expropiaban las empresas Yacimientos Petrolíferos Fiscales y Aerolíneas Argentinas, al igual que cómo se votó el memorándum celebrado entre la Argentina e Irán. Siempre había personajes que aplaudían. En aquella oportunidad yo, desde mi casa –como la mayoría de ustedes, porque salvo algunos casos la mayoría de nosotros en ese momento no éramos diputados de la Nación–, estaba diciendo lo que hoy muchos están diciendo de nosotros en sus hogares.

La verdad es que no me resulta simpático decirlo. Hay caracterizaciones que hacemos de nosotros mismos. Así, están las “palomas”, los “halcones”, los kirchneristas, los cambiemistas y los macristas. No importa ya cómo llegamos hasta acá. Llegamos todos juntos, y porque la Argentina vive por encima de sus posibilidades, gastando más de lo que necesita.

Lo cierto es que estamos otra vez acá, pasándonos culpas. Es hora de que cada uno agarre su parte y la entienda. Me pueden recortar esto

los medios afines al gobierno: sí, nosotros tomamos deuda; concretamente, el 12 por ciento de la deuda total. Muchachos y señoras: háganse cargo del 88 por ciento que les toca.

La Argentina debe más de 350.000 millones de dólares. Nosotros tomamos 45.000 millones de dólares. Es decir que siete de cada diez dólares que debe la Argentina fueron tomados por un gobierno peronista, les guste o no.

También hablan de la fuga de capitales. ¿Saben qué es eso? Que la gente ahorra en dólares. Sáquense ustedes también un rato la careta: ¿alguno de ustedes guarda sus ahorros en pesos? ¿Si encontramos 5 millones de dólares en una caja de la familia presidencial!

Ese es el problema. La sociedad no nos cree y hoy todos vuelven a ver cómo salen peinados en la foto. Perdón, no todos: hoy una parte de su espacio político, de manera irresponsable, ni siquiera ha venido para la foto.

Por eso apelo a que cuando termine esta sesión no se vaya nadie cantando como cuando apedrearón el Congreso Nacional. Están las imágenes del hemiciclo en las que aparecen cantando canciones partidarias.

Hoy no hay nada para festejar. Mañana la Argentina va a seguir teniendo un 40 y pico por ciento de pobreza y una inflación con precios fijados, tarifas pisadas y que no le permiten comer a nadie.

Por eso me parece que es hora de que cada uno agarre su parte y bajen los que están arriba. Cada vez que pelean entre ustedes rompen las instituciones. Como integrante de mi espacio me hice cargo de la parte mía. Ustedes perdieron las PASO y renunció la mitad del gabinete. Después no les gustó lo que firmaron con el Fondo Monetario Internacional y renunciaron las autoridades del bloque. Finalmente, no les gustaron las causas judiciales que tienen y pidieron la renuncia de los integrantes de la Corte Suprema de Justicia. Es hora de que se hagan cargo de algo.

Cuando uno vive hablando del pasado es porque no tiene un futuro para ofrecer. Mañana se les habrá terminado, primero, el: “Ah, pero Macri”. Gobernaron durante veintisiete de los últimos treinta y tres años y catorce de los últimos dieciocho. Mañana se les habrá terminado

el “ah, pero el default”. Mañana es hora de que se pongan a gobernar. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Leiva, por el Chaco.

Sr. Leiva. – Señor presidente: en primer término, sin querer polemizar con el colega de Corrientes, quiero decir que tengo entendido –y vamos a pedir el informe correspondiente de mi bloque– que la asistencia del gobierno nacional a la provincia de Corrientes fue de aproximadamente 12.000 millones de pesos. Está bien que venga y lo plantee.

En segundo lugar, me hubiese gustado que una parte de los 45.000 millones de dólares de deuda tomados por el gobierno de Macri se hubiese destinado, por ejemplo, a la licitación de la construcción del segundo puente entre las provincias del Chaco y de Corrientes, que es una de las demandas que tiene toda la región. *(Aplausos.)*

Me hubiese gustado que en su momento no cortaran los 40 millones de dólares asignados por el BID al Municipio de Resistencia porque el intendente era Jorge Milton Capitanich. Me hubiese gustado que de la misma manera que hoy están preocupados porque no está Máximo ni habla Cristina, recordaran el año 2007 y el “Cristina, Cobos y Bush”. Cobos, traidor infame a la Patria, fue expulsado de por vida del radicalismo. Cuando tuvo su voto no positivo, tenía ojos celestes y era el mejor de los patriotas. Esa es la oposición que tenemos y que hoy se rasga las vestiduras hablando de democracia y de respeto. *(Aplausos.)*

Hablan de generar empleo. Tenemos acá a un ex ministro de Economía que duró quince días y que en su gobierno nos dejaron 20 muertos en la plaza, pero nos quieren dar cátedra de economía.

Me hubiese gustado también que esté presente la exgobernadora de la provincia de Buenos Aires. Ella, que decía para qué crear universidades si los pobres no van. Realmente, nosotros jamás creamos una Gestapo ni perseguimos a ninguno de nuestros opositores. Jamás hemos utilizado los medios ni la Justicia para perseguir a nuestros opositores y hemos dado los debates en el lugar que corresponde, que es acá, en el ámbito del Congreso. *(Aplausos.)*

Si hoy estamos discutiendo por estos 45.000 millones de dólares es porque ustedes tomaron esa deuda. Me pregunto dónde están los brotes verdes. (*Risas.*) En ningún lado. La luz al final del túnel, el segundo semestre, la lluvia de inversiones, ¿dónde están? Lo único que llovió es pobreza y marginalidad. Lo único que llovió es hipotecar el país por los próximos cien años. Y no los veo preocupados por saber dónde está Sturzenegger ni Prat Gay ni Caputo, el capo de las finanzas. ¿Dónde están? No los veo preocupados. Ellos generaron todo esto, ustedes les creyeron y hoy vienen y repiten y repiten las cosas acá.

Compañero Cobos: lo saludo porque la verdad es que nosotros nos hacemos cargo de que fue nuestro vicepresidente y nos hicimos cargo de su voto no positivo. Hoy también nos hacemos cargo de lo que ustedes dejaron porque es nuestra responsabilidad política y porque entendemos que la política es para tratar de resolver los problemas. Seguramente les incomode mucho que alguna vez se investigue lo que ha generado el gobierno de Mauricio Macri.

Señor presidente: no me quiero extender mucho más porque, además, nos dijeron que había que tener paz y tranquilidad. (*Risas y aplausos.*) Yo tengo sangre en las venas, pero eso no quiere decir que tenga odio ni resentimiento como tienen ustedes. Yo tengo amor y militancia política. (*Aplausos.*) Por eso me hubiese gustado escucharlos cuando los libertarios descalificaron la política. ¡Por favor! ¿Qué hacen acá si no les gusta la política? Están acá gracias a la política. (*Aplausos.*)

Más allá de las diferencias que pueda tener con ustedes, créanme que tenemos algo en común: todos venimos de la política y por eso es importante que determinados personajes no la descalifiquen. La política es la única herramienta que tenemos para mejorar la calidad de vida de la gente. No hay otro camino posible.

Aquí no hay nada que festejar. Nosotros estamos por votar esta noche así, con la nariz tapada. Ustedes no se preocupen por Máximo. La vez pasada, cuando Máximo vino, se levantaron y votaron en contra del presupuesto. Ahora están preocupados porque no viene y encima quieren que hable. (*Aplausos.*)

Para terminar, señor presidente, quiero decir que cuando nuestro vicepresidente tuvo el voto

no positivo, fue un capo, un genio, pero si Cristina no habla, conspira contra Alberto. ¿A qué estamos jugando, queridos colegas diputados y diputadas?

Espero que al final de esta noche, sin nada que festejar, este pueda ser un camino. Nosotros sabemos que el acuerdo con el Fondo no va generar la recuperación que necesitamos. Lo que nosotros necesitamos es bajar la inflación —que es el desafío que tiene Alberto— y generar trabajo, que también es otro de los desafíos que tiene Alberto.

Para redondear, señor presidente, insisto en que ni ustedes ni nosotros tenemos nada para festejar. Les pido a todos que, si no quieren escuchar cosas que no les gustan, no digan otras que tampoco nos gustan a nosotros. Esto es muy sencillo. (*Aplausos. Varios señores diputados rodean y felicitan al orador.*)

Sr. Presidente (De Marchi). — Tiene la palabra el señor diputado Lombardi, por Buenos Aires.

Sr. Lombardi. — Señor presidente: no me gustaría estar en el lugar del señor diputado Martínez, porque después de la ovación que acaba de recibir el señor diputado Leiva por la serie de insensateces que dijo, el presidente del bloque es él. ¡Es él, Germán, es él! Merece todo después de la colección de disparates que manifestó.

—Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

Sr. Lombardi. — ¿Se dieron cuenta de que nosotros dejamos hablar? Ustedes no pueden. Hagan el ejercicio de quedarse callados un ratito y respetar al otro. Un ejercicio de solo un ratito. Por otra parte, ¿aplauden los agravios al diputado Cobos y al diputado López Murphy? Piensen un poquito un ratito.

Acá el problema no es ninguna de esas cosas. El problema es que gobernar, a veces, tiene situaciones gratas y otras, situaciones ingratas. La madurez del gobernante es afrontar las situaciones gratas y las no tan gratas. Además, es evidente que un gobernante no solo administra, sino que también lidera y genera confianza. Esto es lo que debe hacer.

Acá estamos discutiendo el endeudamiento con el Fondo. Si el presidente de la Nación, que tiene que generar confianza, dice “despre-

cio al Fondo como lo despreciamos todos”, y de buena parte del bloque algunos se van y no vienen, y de los que vienen algunos dicen que van a votar con la nariz tapada, la cosa no va a funcionar porque no tienen la convicción política necesaria para llevar adelante un programa.

Pero además no va a funcionar por dos motivos. Por un lado, porque el programa económico que presentó el ministro Guzmán es un cambalache y tampoco tiene coraje. El problema del coraje es saber hacer las cosas que no son tan simpáticas.

Voy a poner un número para mostrar que la cuestión de las convicciones y del coraje implica decisiones concretas. El 33 por ciento de la rebaja del déficit que se prevé para 2022 se explica por las tarifas y los revalúos. El 0,1 del 0,5 –que es el 20 por ciento– se explica por los revalúos inmobiliarios y el 0,06 de las tarifas –que parece un número mínimo– es el 12 por ciento del total de lo que tendrían que hacer este año.

Vaya casualidad, ¿por qué la falta de convicciones se expresa en lo que hacen? Porque el tema del revalúo inmobiliario depende de las provincias. Qué flaco favor le hizo al federalismo argentino que, frente a un organismo multilateral e internacional, el presidente y el ministro Guzmán tomen un compromiso en función de las provincias argentinas.

¿Qué pasa si eso no se da? ¿Qué pasa si en cada una de las diez inspecciones trimestrales se empieza a ver que las provincias no hacen lo que ustedes se comprometieron a hacer pero que era resorte de las provincias?

A su vez, por el mecanismo de las tarifas tienen que pasar por audiencias públicas. ¿Qué pasa si las audiencias públicas le salen de rebote? Esto mismo lo planteé en la Comisión de Presupuesto y Hacienda y la secretaria de Legales del ministro de Economía me contestó: “Si las audiencias públicas no salen, van para atrás”. Bueno, me parece razonable. Ahora bien, no conozco a nadie que vaya a una audiencia pública a decir: “¡Auméntenme, muchachos, aumentenme las tarifas, que es lo que me merezco!”.

Hay un nivel de irresponsabilidad que tiene que ver con esta poca convicción. Además de

lo muy desafortunado del programa, esta poca convicción hace que esto no vaya a tener éxito y salga mal.

¿Qué es lo que tiene que suceder? Nosotros proponemos que vuelvan a mandar el presupuesto que, por suerte, no salió en diciembre. El ministro y el presidente tendrían que estar agradecidos porque fueron con una estimación inflacionaria del 33 por ciento, mientras que con el Fondo firmaron el 43 más 5, es decir, el 48 por ciento. ¿De qué estarían hablando ahora si lo hubieran hecho aprobar y tanto que criticaron porque no tenían presupuesto? Es totalmente inconsistente; son inconsistentes. Sugieranle al presidente que envíe rápidamente un nuevo proyecto de presupuesto para tratarlo y darle el marco normativo que corresponde.

La segunda cuestión a la que me voy a referir me parece clave para no repetir otras cosas. El objetivo macroeconómico es llegar al 2022 con el 2,5 por ciento de déficit; al 2023 con el 1,9 por ciento; al 2024 con 0,9 por ciento y en 2025 llegar a una situación de equilibrio.

Lo que más me preocupa es que la Argentina va a llegar al mismo número de equilibrio fiscal al que habíamos llegado con gran esfuerzo de todos los argentinos en 2019. Nos hicieron perder lastimosamente el tiempo. Vamos a llegar con el mismo objetivo fiscal que dejó Macri en 2019 y que tanto critican, aunque con una diferencia: vamos a tener más pobreza y más impuestos.

Para redondear, lo más preocupante de todo, y por ello estamos en las antípodas del programa económico, es cómo el ministro dilapida el tiempo. Se tomó veintisiete meses para discutir esto.

Ahora se obtuvo una ventana de tiempo. Esto que estamos haciendo hoy, y que nosotros acompañamos en cuanto a la toma de crédito público, es una ventana de tiempo. ¿Qué es lo que más me preocupa? Que dilapiden de nuevo esa ventana de tiempo. Me preocupa que, pasada esta nueva operación, no veo ninguna intención de reforma. El presidente se ufana en esta misma sala acerca de que no iba a reformar nada. Pero si no reforma nada, entonces nada va a cambiar y la Argentina va a seguir por un camino de decadencia.

El problema del ministro Guzmán es que se toma todos los tiempos necesarios, mientras el país sigue postrado. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la señora diputada Lena, por Entre Ríos.

Sra. Lena. – Señor presidente: a esta altura de la noche ya hemos escuchado un montón de cosas. Si hay algo de lo que puedo estar orgullosa y contenta es de pertenecer a un partido y a una coalición electoral –la de Juntos por el Cambio– que ha actuado con una absoluta responsabilidad, buscando siempre un camino que no nos lleve al default. Bien sabemos lo que significa el default porque lo hemos sufrido cuando el entonces presidente Rodríguez Saá nos expuso ante ello en 2001.

Siempre trabajamos por la cohesión. Hicimos mucho esfuerzo en pos de llevar adelante una posición unificada. Quizás lo hicimos sin estar del todo convencidos, pero lo hicimos por el país, por nuestros ciudadanos y porque nuestra Argentina tenía que honrar nuestras deudas.

En ese sentido, nos resulta difícil escuchar y entender por qué muchos del oficialismo dicen que van al Fondo con disgusto. Yo me pregunto: si al Fondo Monetario le estamos debiendo 40.000 millones de dólares, ¿por qué le vamos a pedir 45.000 mil? Es decir, estamos refinanciando una deuda y estamos tomando, además, 5.000 millones de dólares más de deuda.

A su vez, si nos remitimos al stock de deuda que tiene nuestro país, sobre un total de 365.000 millones de dólares, los 45.000 millones de dólares solo significan el 12 por ciento del total de la deuda que tiene nuestro país.

Entonces, cuando escucho todo lo que nos está pasando y veo todo este escenario, recuerdo y deseo honrar la memoria de un diputado de nuestro partido que estuvo en este recinto. Me refiero a un intelectual y a un político que se llamó Raúl Baglini.

Raúl Baglini tenía un teorema que llevaba su nombre y que decía que cuánto más se acerca uno al poder y al gobierno, más conservador y responsable se vuelve en sus decisiones. Como decimos nosotros en el campo cuando se anda a caballo, y en este caso con respecto al gobierno, “nos subimos por la izquierda y bajamos por la derecha”.

Hoy este gobierno está cabalmente cumpliendo aquel teorema de Raúl Baglini, y digo gobierno en un sentido amplio, es decir, no me refiero solamente al presidente Alberto Fernández sino también al oficialismo dentro del Congreso.

Entonces, cuando nuestro presidente Alberto Fernández nos pide esa responsabilidad –cumpliendo este teorema de Baglini–, nosotros pensamos y hablamos acerca de cuál es la responsabilidad que hoy tiene la vicepresidenta de la Nación y qué pasa en estos días con estos pibes de la revolución.

Me refiero a estos pibes que están entrapados en su propia irresponsabilidad, que no quieren renunciar al relato, que no quieren estrellar sus banderas económicas y, lo que es peor, mucho menos quieren renunciar a sus cargos o al poder. Si no están de acuerdo con lo que su presidente les está pidiendo, den un paso al costado. No se escondan ni hagan que otros pongan la cara mientras pasa la tormenta.

Señor presidente: con la responsabilidad que hoy tenemos voy a acompañar la aprobación de este acuerdo de facilidades extendidas. Por suerte, gracias a estas mayorías que hoy tenemos después de las últimas elecciones, hemos logrado desdoblar y modificar este proyecto originario de ley.

Digo ello porque de ninguna manera íbamos a apoyar o aprobar un plan de gobierno o un plan económico que nos impusiera mayores tarifazos, más ajustes por inflación, una suba de tarifas que nunca supieron explicar o más impuestos, algo que nosotros durante nuestra campaña electoral nos comprometimos a no apoyar.

En realidad, queremos que nuestro presidente se ponga los pantalones largos y realmente pueda seguir adelante construyendo una sociedad sin relatos y donde se pueda trabajar por una Argentina unida y fuera del default. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Cisneros, por Tucumán.

Sr. Cisneros. – Señor presidente: adelanto mi voto positivo. Soy oficialista, este es el voto por el que he sido electo diputado nacional y con el que salía en campaña a recorrer Tucumán.

Tengo un compromiso con el oficialismo. Soy oficialista y no me da vergüenza decirlo. Mi voto no es culposo. Lo que quiero dejar perfectamente en claro es que cuando uno es oficialista se pagan costos políticos y no siempre las cosas salen como uno quiere.

Escuchando las distintas manifestaciones me llaman la atención dos cosas. Por un lado, cómo se preocupan todos por el plan del gobierno que dicen que no tenemos. Lo tenemos. Lo que no contemplamos en ese plan es un plan de ajuste, de reforma laboral y de rebaja jubilatoria, como lo hizo el oficialismo desde 2015 al 2019 en la provincia de Buenos Aires con los trabajadores bancarios del Banco Provincia de Buenos Aires a quienes les quitó su beneficio jubilatorio.

Sabíamos que, tal vez, este no fuera el mejor acuerdo, pero es el acuerdo posible y el que se pudo lograr.

También me llama poderosamente la atención cuando se preocupan por las internas del oficialismo. Nosotros siempre hemos dicho algo claro y concreto: nuestro bloque no es un regimiento ni nosotros somos conscriptos o reclutas. Se debate, se discute y cada uno tiene su opinión. Podemos disentir y empezar a construir a partir de mañana. Cada uno debería preocuparse por el espacio al que representa y no por las internas de los distintos espacios. A mí lo que pase dentro de Juntos por el Cambio o de la Unión Cívica Radical, con todo respeto, no me atañe.

El momento de discutir el acuerdo con el Fondo iba a llegar, era necesario, porque no se trata solamente del Fondo. Al Fondo no lo integra solamente el gobierno de Estados Unidos. El directorio del Fondo está integrado por un montón de países. Es verdad que Estados Unidos es el accionista mayoritario, pero si no arreglamos con el Fondo, si no salimos del default, también las provincias se van a ver impedidas de acceder a créditos internacionales, como han accedido muchas para realizar obras de infraestructura.

Lo que molesta de este plan de gobierno, de este acuerdo con el Fondo es que no haya reforma laboral ni jubilatoria.

Algunos dicen “falta poco”; otros hacen otras manifestaciones. Por mi parte estoy cum-

pliendo con el pedido del gobernador de mi provincia, de los intendentes de mi provincia y no estoy escondiendo mi voto afirmativo, porque no estoy entregando ninguna soberanía ni estoy perdiendo mi condición de dirigente sindical.

Yo defiendo a trabajadores reales, de carne y hueso, que tienen un alto poder adquisitivo a costa de las luchas que junto con el compañero Palazzo llevamos al frente de la Asociación Bancaria. No represento a la gente en abstracto, represento a trabajadores de carne y hueso. Ellos sabrán entender que esta medida que estamos apoyando es para el bien de todos.

Hablan mucho del 2001 y hay muchas señoras y señores diputados que han formado parte de esta Cámara. Como dirigente sindical de la Asociación Bancaria he sido una parte actora. Era el representante gremial que tenía que ir a pararse al frente de los bancos, mientras se caían y perdían puestos de trabajo. Pero nadie ha dicho quién fue el gobierno que nos llevó a esa situación, ni nadie dijo quién era el ministro de Economía, porque no se está buscando adjetivar ni agredir.

Por último, señor presidente, comparto totalmente que quienes hacen antipolítica y están en este Congreso no nos hacen mal a nosotros, le hacen mal al Congreso. Por eso, cuando manifiestan algunas cosas, personalmente no las tomo en serio. No me hago el serio ni soy un militante voluntarioso. A esto lo tomo muy en serio.

Hay muchos temas que se tienen que tratar en este Congreso, como la Ley de Defensa del Consumidor, el estatuto del empleado de los call center y la Ley de Humedales. Es cierto que el Congreso está en deuda.

Por otro lado, manifiesto que estoy totalmente de acuerdo en ser solidarios con los trabajadores de seguridad que han sido agredidos, pero también pido que seamos solidarios con la presidenta del Senado a quien le han roto la oficina, y con el presidente del bloque de senadores peronistas que también sufrió el mismo vandalismo. Sin embargo, acá nadie ha dicho nada.

Seamos solidarios con todos. Repudiamos todo. Han roto las oficinas de la vicepresidenta de la Nación; han roto los vidrios; han atacado

y tenido una actitud vandálica. Entonces, repudiamos eso.

Finalmente, anticipo mi voto positivo y creo que no hay que mirar bajo el agua. Tenemos nuestros puntos de vista, tenemos nuestros disensos, pero funcionamos como un bloque homogéneo donde quienes lideran el espacio son Alberto Fernández y Cristina. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Stefani, por Tierra del Fuego.

Sr. Stefani. – Señor presidente: no voy a hacer consideraciones técnicas y económicas porque ya varios diputados del espacio de Cambiemos las hicieron muy bien.

Sí me voy a solidarizar con el policía Alfredo Gutiérrez que hoy sufrió un atentado. Quiero condenar cualquier hecho de violencia, sea este perpetrado en el Congreso, como acaba de decir el diputado preopinante, en la vía pública o en la Plaza del Congreso.

Quiero hacer alguna reflexión en relación con la deuda. De los últimos 150 años, la Argentina tuvo deuda en 143. En los últimos 50 años tuvimos un promedio de deuda de 3,5 por ciento del PBI.

Por ello me parece importante preguntarse para qué son las deudas. En esa consideración, creo que cuando un país se endeuda para hacer obras de infraestructura importantes para el desarrollo económico que viene, como trenes, desarrollo energético, carreteras, puertos, esa deuda tiene un sentido.

Cuando la deuda se toma para pagar deudas anteriores y se vive en un proceso de endeudamiento porque hay un déficit fiscal, que significa que el Estado gasta más de lo que entra, estamos ante otro concepto de deuda.

En ese concepto de deuda me parece importante recalcar que el gobierno kirchnerista ha duplicado durante su mandato la cantidad de empleados públicos de 430.000 a 720.000 en pocos años. Eso, de alguna manera, ha generado una propaganda política y equipos dentro del Estado; un tema que es importante.

También ha generado ese déficit fiscal en algunas provincias como la mía, una corporación público-privada donde no solamente el Estado crece, sino que crecen algunos empre-

sarios vinculados a ese Estado, producto de la corrupción.

Es muy fácil dar desde el Estado porque eso es popular. Lo impopular es cuando hay que endeudarse para pagar eso que se dio en demasía y esa es la parte que nos toca, generalmente, a los gobiernos de Cambiemos.

En la deuda del 2015 a 2019 algunas cosas no se dijeron. Siempre escucho acerca de la responsabilidad del gobierno de Cambiemos y del presidente Macri, pero no escucho decir que las dos terceras partes de esa deuda se utilizaron para pagar deuda anterior, ni que había un déficit fiscal de 5,8 por ciento del PBI, que implica algo así como 32.600 millones de dólares.

Tampoco escucho decir que se pagaron 15.736 millones de dólares a los holdouts producto del juicio que se perdió en el tribunal de Griesa. Nada se dice sobre los 14.783 millones de dólares que se les tuvieron que restituir a las provincias, producto de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia que ordenó devolverles parte de la coparticipación, ni sobre los 3.079 millones de dólares para solventar las cajas de jubilaciones nacionales y provinciales, que estaban con problemas económicos, ni sobre los 2.351 millones para el pago de Gas Plus y Petro Plus, ni sobre los 760 millones para pagarle a Cammesa o los 932 millones de dólares por juicios perdidos en el CIADI, o los 436 millones de dólares de deudas de energía con Bolivia y Paraguay.

Vivo en una provincia que le podría proveer gas a toda la Argentina, pero importamos gas, precisamente, por no haber hecho las obras de infraestructura que deberíamos haber hecho para tener recursos energéticos.

A esto hay que sumarle que durante ese gobierno al que ustedes le adjudican la deuda –el mal de todo lo que nos está pasando hoy–, las reservas aumentaron a 19.945 millones de dólares y el déficit se redujo de 5,4 a 0,4 porcentuales del PBI. Hicieron una gran máquina electoral que les permitió ganar la elección, pero ahora tienen que gobernar.

Cuando nosotros asumimos el gobierno en el 2015 no había ningún indicador de pobreza ni de criminalidad. Hoy sabemos que una familia que no tiene 70.000 pesos es pobre. ¿Y

saben qué? En la Argentina el 14 por ciento de los asalariados es pobre, al igual que el 44 por ciento de los cuentapropistas y el 50 por ciento de los trabajadores informales. Tenemos un millón de planes sociales con una antigüedad promedio de diez años.

Esas son las condiciones en las que estamos en nuestro país. ¿Qué dice el presidente? Que no hay que reformar la legislación laboral; en cambio, nosotros decimos que hay que modernizarla. Eso no significará que los trabajadores pierdan derechos. Es mentira que un trabajador puede tener derechos si no hay trabajo. Si no hay trabajo, no hay trabajador y, por lo tanto, no hay derechos. (*Aplausos.*)

Creo que también es importante seguir un camino de reducción de impuestos, no de aumentarlos. Somos el país de América que más impuestos tiene –174– y nos supera un país en Europa o en África. Somos el segundo país en el mundo con mayor cantidad impuestos pero no nos da resultados. Esta es la economía que tenemos. Tenemos un 50 por ciento de inflación.

La Asociación Argentina de Contribuyentes está trabajando en esta reducción de impuestos. Me parece que hace un buen trabajo y que tenemos que ir por ese camino. Nuestro país no soporta más impuestos.

El modelo al que nos dirigimos es el implementado en la provincia de Santa Cruz. El kirchnerismo gobierna Santa Cruz desde 1991, es decir, lleva más de treinta años ininterrumpidos de gobierno. En ese tiempo los únicos que se enriquecieron fueron los políticos y algunas empresas vinculadas con ellos. La Argentina no irá por ese camino, se los puedo asegurar.

Muchas gracias, señor presidente.

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la señora diputada Latorre, por Mendoza.

Sra. Latorre. – Señor presidente: no reproduciré lo que ya con tanta claridad y solvencia han explicado varios de mis colegas del interbloque, en torno al motivo por el cual si bien aprobaremos la autorización para tomar un nuevo financiamiento –que es muy distinto a solo refinanciar sino que se está tomando nueva deuda–, no compartimos las recetas económicas de este gobierno. Estas medidas ya han

fracasado y no han logrado resolver ninguno de los problemas económicos que enfrenta la Argentina.

Este gobierno inició su mandato en 2019 y desde entonces le estamos reclamando un programa económico.

Este plan económico no existía cuando presentaron el proyecto de ley de presupuesto para el año 2022 ni tampoco existe ahora. Es igual; es incumplible. Es inconsistente. Desde hace dos años que podrían haber puesto en marcha un plan de gestión; es más, deberían haberlo hecho, pero a la fecha no existe ya que lo que plantean son mentiras.

Quizás sea porque el mismo presidente Fernández no cree en los planes, como él mismo se lo confesó al *Financial Times* en julio del 2020.

Quiero concentrar mi exposición en un aspecto esencial, el de la política energética. Además de tratarse de una política económica y ambiental, condiciona la sustentabilidad de cualquier programa económico y productivo. Por lo tanto, exige una planificación estratégica y políticas de Estado que sean coherentes. Pero esto nunca pasará si no tenemos políticas serias ni objetivos cumplibles que partan de un diagnóstico que también sea serio. A su vez, las medidas deben ser consecuentes con esos objetivos. Esto no existe en el programa del que nos pretendían hacer solidariamente responsables. La propuesta energética que presentaron está plagada de inconsistencias. En otras palabras, no les cierran los números.

Para afirmar esto hice varios ejercicios planteándome distintos escenarios. El programa energético actual es el siguiente. En el 2021, los subsidios económicos de nuestro país significaron 3 puntos del PBI, o sea, 11 millones de dólares en subsidios energéticos, de los cuales el 70 por ciento –7.200 millones de dólares– correspondió a subsidios eléctricos y el otro 30 por ciento al subsidio al gas en el punto de ingreso al sistema de transporte.

Si se sigue en este sendero, a fines del 2022 llegaríamos a los mismos niveles de subsidios del 2015, récord histórico en el cual los usuarios pagaban un 20 por ciento de la energía que consumían.

El año pasado importamos gas natural de Bolivia a 6 dólares el millón de BTU y GNL a 8,3 dólares el millón de BTU, mientras que el gas local lo pagábamos –según la estacionalidad– 3,80 o 4,70 dólares el millón de BTU.

Para este 2022, incluso antes de la invasión de Rusia a Ucrania y de las restricciones y el alza de los precios, ya la IEASA estaba por licitar 70 barcos de GNL a 23 dólares el millón de BTU. El gasto estimado en importaciones energéticas ya se elevaba a 5.000 millones de dólares, alcanzando la IEASA solo a comprar un barco a 27 dólares el millón de BTU. El resto aún no se ha concretado.

La Oficina de Presupuesto del Congreso ya advierte que en este primer trimestre del 2022 se han aumentado un 208 por ciento los gastos energéticos con respecto al primer trimestre del 2021. Hoy un millón de BTU de GNL está en 50 dólares y la postergada renegociación del contrato con Bolivia hace que vayamos a comprar el gas en menor cantidad, porque no nos van a entregar, y más caro.

Esto pone en riesgo nuestra industria en las próximas semanas –no es mucho más lejano el horizonte– y también el consumo residencial. Nuestra generación eléctrica depende de la generación térmica. ¿Les parece que esto es insostenible? Sin dudas que lo es.

Hace dos años, si hubieran corregido esto, probablemente no estaríamos en esta situación de tener que renegociar deuda porque el déficit primario de la Argentina es de tres puntos, el equivalente a lo que se gasta en subsidios económicos, pero nadie puede pensar que con un 40 por ciento de pobreza podamos prescindir de un día para el otro de los subsidios energéticos.

Entonces, tenemos dos escenarios. En primer lugar, el escenario del presupuesto del ministro Guzmán para el 2022, que era incumplible y planteaba actualizaciones tarifarias de alrededor del 80 por ciento para la luz y del 60 por ciento para el gas, si bien después no fue consecuente con las medidas que tomó el gobierno por las internas existentes, y se terminaron autorizando actualizaciones por el 20 por ciento.

El segundo escenario era el de la actual propuesta energética que pretendían que aprobá-

ramos. Consistía en una segmentación en la que, con una teoría robinhoodezca, pretendían hacernos creer que por aplicar una tarifa plena a un decil de la población –que no es un decil sino que es el 4 por ciento porque se aplica sobre el AMBA, jurisdicción donde tienen competencia– se ahorraría 0,6 puntos del PBI. Esto es imposible ya que, como mucho y en el mejor de los escenarios, implicaría un ahorro de entre 200 y 500 millones de dólares mientras que, como les decía, el gasto del 2021 en subsidios energéticos –eléctricos particularmente– fue de 7.200 millones de dólares. Por lo tanto, ninguna de estas soluciones cuadra.

El ministro Guzmán dijo que esto se lograría mediante mayores inversiones en Vaca Muerta y que evacuarían a través de un gasoducto. El mismo IEASA manifestó que en el mejor de los casos, haciendo una inversión de 1.500 millones de dólares –cifra que se requiere para ese gasoducto Néstor Kirchner–, el plazo de conclusión de obras será para fines de 2023. ¿Cómo se puede plantear como solución para la crisis de la balanza energética de 2022 una obra que, en el mejor de los casos, estará lista para fines del 2023?

Además, creo que esto se agrava cuando en la segmentación no se refieren tan solo a ese decil de ciudadanos ricos de la AMBA sino también al sector productivo de la Argentina. Ellos también pagarán tarifa plena, o sea, el sector industrial, el productivo, las pymes y los comercios.

Esos comercios y esas pymes tendrán actualizaciones de, por lo menos, un 80 por ciento. Estos mayores costos deberán trasladarse a los precios. En su defecto, vendrán con nuevos programas de precios cuidados o precios topeados y, entonces, serán absorbidos por ese sector productivo y muchos seguramente se irán quedando en el camino.

Concluyendo, quiero decir que con estos distintos escenarios lo más probable es que no cumplan su meta de reducir el déficit a través de la reducción de subsidios, porque evidentemente los números no cierran. Pero es probable que sí cumplan con reducir el déficit, porque para eso están tomando deuda, para financiar déficit primario. Y además, posiblemente también cumplan ajustando de la misma forma en que lo vinieron haciendo en estos dos años: a

través de los haberes jubilatorios y de los salarios, con la licuación que es consecuencia de la mayor inflación.

Lo que pido al oficialismo, de la misma forma que ellos nos piden a nosotros –que responsablemente estamos colaborando para que se pueda aprobar y evitar un default en la Argentina–, es que sean responsables. Con esa responsabilidad de la que hablan lo primero que deben hacer es poner los pies sobre la Tierra, y lo segundo, dejar de mentir.

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la señora diputada Propato, por Buenos Aires.

Sra. Propato. – Señor presidente: voy a compartir con ustedes un estado de ánimo porque en este recinto esta noche me siento profundamente triste y también muy nerviosa.

Estamos frente una votación que, a mi juicio, se trata de la decisión más importante, ya que va a condicionar el futuro de las generaciones venideras.

Quiero decir que hasta recién no pensaba hacer uso de la palabra, por respeto a mis compañeros y por los acuerdos que tenemos en un bloque que, por supuesto, tiene una composición heterogénea porque somos una alianza de gobierno –esto no es una novedad para nadie–.

Aquí hay un pacto de no señalamientos, de no juzgamiento, pero tengo la necesidad, como representante del pueblo por el que he sido electa, de pronunciarme y decir aquí cuál es mi intención de voto y fundarlo brevemente.

Yo aprendí, porque soy hija de una generación diezmada, que fue hija de la generación del neoliberalismo, que los muertos no pagan.

En este recinto hubo un claro diagnóstico de cuál es el estado de situación de sufrimiento que hoy tiene esta Argentina federal que aquí representamos. Hablamos de la pobreza, de los niños pobres, de los adolescentes pobres y sin oportunidades, de la marginalidad, del desempleo, de la falta de oportunidades, de la falta de sueños, de las imposibilidades de los jóvenes de acceder a un trabajo digno, a una casa propia, de forjar un futuro y una familia, de arraigarse en un lugar con trabajo y con estabilidad. Aquí no hemos hecho más que endilgarnos responsabilidades y estamos para eso; nadie se tiene que sentir ofendido, porque acá

no hay cuestiones personales sino definiciones políticas.

Quiero decirles que tengo un profundo temor de estar hoy convalidando democráticamente un fraude histórico que fue reconocido por todos los dirigentes de este recinto. Si algo nos permite hoy este recinto es historizar qué estamos discutiendo, una deuda que no fue ni más ni menos que un fraude, cuyo corresponsable es el Fondo Monetario Internacional de quien hoy representamos más del 60 por ciento de su cartera de acreedores. Ese es el pie que tenemos encima de la cabeza los argentinos y los que se quedaron en la marginalidad del desempleo, de la pobreza y de la desesperanza.

A esa situación se le agregó una pandemia, que para algunos fue una forma de que se generara una amnesia en los argentinos respecto de lo que sufrieron durante esos cuatro años de crisis neoliberal.

Ya llevamos seis años de sufrimiento y de crisis y aquí se habló de déficit fiscal, como un solo y único objetivo, olvidando que hay 45 millones de argentinos que tienen derecho a vivir tan dignamente como vive la mayoría de los que estamos aquí. De lo contrario, si alguien se dedica a otra cosa, acá no vamos a tener otro rumbo que al que estamos conduciendo a la Argentina.

Tengo mucho miedo de que este tutelaje trimestral del Fondo Monetario Internacional signifique la latencia permanente de un estado de default; tengo mucho miedo de que esta dirigencia no sea capaz de velar por los intereses argentinos, y siga tratando de posicionarse de cara a un 2023 en el que ni siquiera sabemos si va a haber país, con este sentido de mezquindad que hoy tiene la política que habla solamente mirándose el ombligo. Me digo esto a mí misma, también se lo digo a mis compañeros y pido encarecidamente al presidente de la Nación que asuma la responsabilidad que merece la historia.

Al presidente de la Nación le tocó compartir un proceso similar a este junto a Néstor Kirchner, quien nos dejó una enseñanza que es que cuando el pueblo sufre, la Argentina se defiende; y hay un precepto que aprendimos que dice que los muertos no pagan.

Por lo tanto, no podemos pagar un fraude a costa del hambre, de la marginalidad y del desempleo. No podemos seguir prometiendo si no mostramos con conductas fehacientes cómo vamos a construir la Argentina. Tengo miedo de quién va a pagar este ajuste.

Aquí se habló, por ejemplo, del voto no positivo de Cobos. Era muy distinto pensar en la renta extraordinaria, en un shock externo como el que hay ahora, a estar pensando a quién le ponemos el costo de este ajuste. Esto es lo que vamos a discutir, quién lo paga ¿los trabajadores, los desempleados? ¿O realmente van a pagarlo los que más tienen con este sentido progresista del que todos hablan aquí?

Estamos hablando de la deuda y todavía no pudimos identificar con nombre y apellido dónde se fugaron esos capitales.

Cuando puedo y tengo tiempo de hacer los mandados, voy a Coto, gasto más de 10.000 y me piden el número de documento para ver la trazabilidad de mi salario. ¿Tan difícil es encontrar dónde está la plata del FMI que se fugaron? Pido por favor a todos aquellos que tienen las herramientas para hacerlo, que de una vez por todas pongan blanco sobre negro y nos den las explicaciones que todos los argentinos nos merecemos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Vara, por Corrientes.

Sr. Vara. – Señor presidente: quisiera hacer una breve síntesis de la situación en la que nos encontramos y cómo llegamos a este financiamiento –que en realidad es un financiamiento, no una refinanciación– para pagar deuda existente, con lo que en términos prácticos es lo mismo decir que se trata de una refinanciación.

Escuché a una señora diputada referirse a los pagadores y yo justamente estoy votando porque no hay que pagar y porque además, no tenemos para pagar. ¿O tenemos? ¿Ustedes saben dónde está la plata para pagar?

Estamos votando, no estamos acompañando un proceso. Estamos votando porque hay que pagar y no hay plata para hacerlo.

Ir a un default es una opinión respetable, pero ¿saben cuáles son las consecuencias de ir a un default? ¿Saben qué significa cerrar el país, más cerrado de lo que ya está? Significa salir de los créditos internacionales, no sola-

mente para el sector público para hacer puentes y puertos –como se citó aquí–, sino también para el sector privado que quiere invertir, como es el caso de quienes quieren hacer el gasoducto para salir de Loma La Lata. En ese sentido, hoy estaríamos captando riquezas fenomenales con los precios que tenemos, ya que a nuestro país le sobra gas porque es la segunda reserva del mundo.

Sin embargo, hay que poner plata porque el gas no sale solo, hay que poner mucha y hace falta financiamiento internacional. No hay plata en la Argentina para hacer eso. Hay que buscarla afuera.

Cuando se entra en un default el sector privado también se restringe; no crean que lo hace solo el sector público –eso me preocuparía menos–. El problema son los privados, quienes deben hacer las inversiones porque de lo contrario no hay crecimiento.

¿Saben cuánto creció la Argentina de 1975 a la fecha si la comparamos con los países de la región? Chile creció 290 por ciento, Paraguay, Uruguay y Colombia –por citar países vinculados a la región– entre 120 y 145 por ciento y la Argentina el 14 por ciento. ¿Estamos bien?

En estos 45 años tuvimos ocho gobiernos justicialistas, dos radicales, uno del PRO, tres gobiernos militares de un proceso de facto –el primero de ellos fue cívico-militar y también es importante recordarlo–. En todos estamos en ese promedio de crecimiento.

Quiero señalar otra preocupación. Me refiero a la suba del gasto público. ¿Qué porcentaje era el gasto público del producto bruto interno? Quiero dar datos precisos. En 1993, la cifra fue del 23 por ciento, mientras que en 2020 fue del 42 por ciento. Es decir, pasamos del 23 por ciento al 42 por ciento del PBI, que es lo que estamos gastando para soportar al Estado. Así no hay forma de crecer y el problema no es que crezca el gasto del Estado, sino que se achica el sector privado, que es el encargado de producir riqueza genuina para desarrollarnos y crecer. Esta es otra de las preocupaciones.

Otro de los temas que algún día acá tenemos que discutir, porque no es un tema de un gobierno, de un proceso de cuatro años, sino que es un asunto bastante más largo: ¿queremos un país cerrado como el que tenemos, donde si va-

mos a un default se cerrará aún más o queremos un país abierto, competitivo y más integrado al mundo? Esto lo tenemos que discutir. No estoy diciendo qué es lo mejor. Estoy diciendo que hay que discutir eso y no las boludeces de las que estamos hablando. Eso es lo que hay que discutir acá porque es lo que definirá el destino del país para los próximos 20 años, en los cuales no sé si voy a estar. Estas son las cuestiones que tenemos que discutir.

Me sentí identificado con un legislador de Neuquén que dijo que su provincia envía la energía a Buenos Aires y luego vuelve a Neuquén, y la pagan más cara que en Buenos Aires porque tienen que pagar el flete de ida y de vuelta. Yacretá produce más del 20 por ciento de la energía de la Argentina y a Corrientes y a Misiones les pasa algo muy parecido. Me sentí identificado con este legislador.

El segundo punto es el empleo público como porcentaje del PBI, que aumentó del 23 al 42 por ciento, o sea que creció un 50 por ciento entre 2005 y la actualidad. Esta cifra contempla a las tres jurisdicciones; no es un tema nacional. Acá entramos todos. Teníamos 67 empleados públicos cada mil habitantes en el país en 2005, y en este momento hay 90 empleados públicos cada mil habitantes, o sea que hubo un incremento de más del 30 por ciento de la planta de empleados públicos. ¿Saben cuáles son las jurisdicciones que más crecieron? No fue la nacional, justamente fueron las provincias. Les vamos a meter el revalúo inmobiliario y se van enganchar los gobernadores y los intendentes con la luz y los impuestos y seguirán nombrando gente. Para asegurar la próxima elección de 2023 que se viene, seguirán metiendo gente. Esto es una irresponsabilidad.

Esperamos discutir estos temas acá, en el Congreso, y ponerles límites. Debemos ponerles límite, muchachos. Estoy hablando de todos. No hablé de uno o de otros ni de la grieta; ¡las pelotas! Acá hablé de todos. De 1975 a la fecha entramos todos. Cuando hablo del crecimiento y de la expansión del empleo público hablo de todos. Vengo de la provincia de Corrientes, donde he sido ministro de Gabinete durante 10 años y por eso sé de lo que estoy hablando. Tiene que haber responsabilidad.

Quiero decir algo más para cerrar porque me parece que me estoy pasando del tiempo

asignado. Esto, tal vez a alguien no le guste, lo arreglamos entre todos o no lo arregla nadie porque esto no requiere de cuatro años. Para salir adelante la Argentina necesita de un gran pacto político y social. Los políticos tenemos que estar a la altura de las circunstancias para hacer un acuerdo y poder salir adelante. No hay otra manera. Nadie puede creer que lo puede hacer en cuatro años.

Lamentablemente, volvemos a lo mismo: tiene que haber un acuerdo, pero no veo madera para hacer ese mueble. Sin embargo, tenemos que intentarlo; tenemos que estar de acuerdo y después iremos rotando en el gobierno a quien le toque gobernar. Tiene que haber un acuerdo básico sobre tres o cuatro cosas y que acá se discutan los temas importantes y no la capital del salame de no sé dónde, que es riquísimo porque lo probé. ¿Pero saben qué? Hermano, ahí no se define el destino de la Patria si no queremos perder la Nación. Cuando nos demos cuenta dentro de 20 años vamos a estar discutiendo acá si continuamos siendo o no la Nación Argentina. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra la diputada Gaillard, por Entre Ríos.

Sr. Gaillard. – Señor presidente: en este recinto hoy no estamos discutiendo si nos gusta o no el Fondo Monetario Internacional, sino que estamos analizando si autorizamos el refinanciamiento de una deuda que tomó el expresidente Mauricio Macri. Esta deuda fue tomada irresponsablemente, violando la Carta Orgánica del Fondo Monetario Internacional, porque es el préstamo más grande de la historia de ese organismo. Fue un préstamo político.

Vengo a hablarles desde el orgullo de ser parte del movimiento nacional que desendudó este país, que entregó un país desendudado y que hizo del desendeudamiento una política que tiene que ver con las banderas de nuestro movimiento nacional y popular que son tener una patria justa, libre y soberana.

Eso se llevó a la práctica durante los gobiernos de nuestro presidente, el querido Néstor Kirchner, y de nuestra expresidenta Cristina Fernández de Kirchner. Eso a nosotros, y a mí principalmente como generación joven, nos llena de orgullo. Nos llena de orgullo y hace que sea muy difícil en el día de la fecha estar

tratando este acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Pero también nosotros tenemos una responsabilidad como dirigentes políticos, una responsabilidad como militantes del campo nacional y popular, que es darle el respaldo, darle las herramientas a nuestro presidente de la Nación para resolver un problema que no generamos nosotros pero que está presente.

Hoy, todos los que estamos acá sabemos los condicionamientos que implica negociar y acordar con el Fondo, pero también sabemos que ir al default sería catastrófico, y se generaría un caos social que sería muy gravoso para los sectores populares. Vengo de la provincia de Entre Ríos y también sería problemático para los industriales y para todos aquellos que se levantan todos los días a trabajar en el campo o en la ciudad. Este acuerdo es útil para todos ellos que quieren previsibilidad, que quieren que este país de una vez por todas comience a caminar y salga de este atolladero en el que nos dejó el gobierno anterior.

Quiero decir que para nuestro presidente Alberto Fernández nada ha sido fácil. Recibí y asumí el gobierno con un Estado desgastado, un país y un gobierno endeudado en 45 mil millones de dólares que se fugaron. A todo esto, se suma una pandemia y la crisis que ha generado esa pandemia de coronavirus a nivel mundial. Claramente todo ha sido muy difícil para nuestro presidente. Se ha logrado el mejor acuerdo, sin lugar a dudas, porque creo en nuestro presidente Alberto Fernández y creo en las negociaciones que llevó adelante nuestro ministro de Economía, Martín Guzmán.

Claro que las negociaciones fueron largas, porque si hubiésemos negociado inmediatamente con las condiciones que nos imponía el Fondo Monetario Internacional, seguramente hubiese sido con ajuste. El acuerdo que logró nuestro gobierno es sin reforma previsional y sin el ajuste que a muchos les hubiese gustado. Por eso hablan tanto de reforma estructural.

Claro que el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional nos cuesta, porque somos de la generación que viene de un gobierno que desendeudó este país. Por eso, esto nos cuesta y es difícil para muchos compañeros. Por supuesto, para nosotros no es grato que vuelva el Fondo Monetario Internacional. Por eso

tenemos que decir nunca más. Nunca más al Fondo, nunca más al endeudamiento y nunca más a que el pueblo vote gobiernos neoliberales que hipotecan el futuro de las y de los argentinos. (*Aplausos.*) Por todo esto hoy voy a votar afirmativamente, porque creo en mi presidente, porque quiero darle las herramientas y el respaldo porque sé que por delante hay un camino promisorio.

Tenemos que estar juntos para votar el proyecto de ley de electromovilidad, para votar todos los proyectos que hacen al desarrollo productivo de nuestro país, el marco legal del desarrollo del cáñamo y del cannabis medicinal, y muchas otras normas que este Parlamento tiene en estudio. También es cierto que la gente está harta. Está harta de nuestras discusiones intestinas, está harta de nuestros debates estériles que tienen que ver con la política y no con mejorar la vida de la gente. Por eso, pongámonos a trabajar para transformar la realidad y la vida de los y de las argentinas.

Querido presidente, señores diputados y señoras diputadas: los invito a votar en forma afirmativa desde el conocimiento informado, que tanto el Poder Ejecutivo como este Congreso han discutido al amparo de la Constitución Nacional, y de manera integral e integradora los pormenores del acuerdo que esta ley aprueba y que nos permitirá a las argentinas y a los argentinos descorrer un velo que oscurece nuestro futuro en una situación mundial de incertidumbre. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Polini, por el Chaco.

Sr. Polini. – Señor presidente: para mí es un honor estar en este recinto. Hoy estoy muy feliz. Soy un militante político desde que se inició esta nueva etapa de la democracia.

Estoy en cargos públicos desde hace poco, y la mayoría de mi tiempo lo he dedicado a la actividad privada. Entonces, puede que en algunas ocasiones piense o actúe en forma diferente, no digo ni bien ni mal, pero sí en forma diferente.

Entonces, lo primero que quiero hacer, para que no se me pase, es solidarizarme con las fuerzas de seguridad que hoy fueron golpeadas, y también con la vicepresidenta de la Na-

ción, que no tiene nada que ver con este tipo de agravios que sufrimos en la democracia.

Hoy, el miembro informante de nuestro bloque habló sobre el programa de facilidades extendidas. Quiero anticipar que mi voto va a ser positivo en este sentido, pero no quiero dejar de hablar de las preocupaciones que tengo como político y como ciudadano.

Yo me cansé de escuchar en este recinto, durante once horas –como seguramente les sucede a muchos de ustedes–, quejas e historias de la Argentina, quejas e historias de los diferentes políticos que pasaron en cada uno de los cargos, pero he visto algunas cuestiones que reflejan cómo estamos viviendo los argentinos.

El presidente de esta Cámara no estuvo más de dos horas o dos horas y media presidiendo esta sesión, por ejemplo. Eso para mí es importante, porque nosotros sí nos tuvimos que quedar, nos tenemos que escuchar y tenemos cinco minutos para hablar. Somos los representantes de la democracia, los representantes de nuestro pueblo y también tenemos que saber cómo vive el pueblo.

Me llama mucho la atención, y con esto no quiero hacer historia, que nos estemos sacando las caretas, que estemos hablando de quién hizo más, de quién hizo menos, quién fue más héroe y quién lo fue menos.

Recién estaba escuchando al representante del Chaco, un colega, hablando de Macri, y también tengo para decirle que, en noviembre de 2004, fue Néstor y nos prometió un acueducto, pero el agua todavía no llegó al interior del Chaco, y Capitanich lo inauguró dos veces. Es decir, si empezamos a hablar de estos temas y seguimos hablando de ellos, vamos a estar las once horas que estuvimos, once horas más y así sucesivamente.

La realidad es que hoy en mi provincia hay un 52 por ciento de pobres y en la Argentina hay más de un 40 por ciento de pobreza. Este es un dato de la realidad y no es un invento. Esto sí es nuestra responsabilidad, porque a nosotros nos eligieron para ayudar a transformar esa realidad.

Por eso, en este caso, vamos a acompañar, pero tenemos mayores obligaciones. Tenemos que entender que en la Argentina se terminó el oportunismo y que, de una vez por todas,

la carga impositiva que tiene cualquier trabajador de nuestro país es imposible de pagar. Quienes no trabajan en otra actividad que no sea esta tienen que entender que quien siembra una hectárea de soja o de algodón tiene que mirar todos los días si llueve o no, para ver si cosecha. Si va a comprar un dólar, lo tiene que pagar a 210 pesos, y si va a vender un kilo de soja le pagan 62 pesos. Estas son las cuestiones que tenemos que ver hoy y que son nuestra obligación.

Seguramente, dentro de un rato vamos a terminar esta etapa. Vamos a generar la posibilidad entre todos, con una enorme responsabilidad –o al menos así lo tomo yo–, de que el presidente pueda decidir y pueda negociar con el Fondo Monetario Internacional.

Por otro lado, considero que también es una obligación de nosotros –que estamos en la actividad política–, de una vez por todas, ponernos los pantalones largos. Esto es lo que nos está exigiendo la sociedad, y esa es una responsabilidad que, al menos yo, la asumí y voy a trabajar para eso.

Los invito a que cada una de esas personas que cada uno defiende dejen de pagar los platos rotos de nuestro país, y que la política se haga cargo de lo que generó hasta este momento. Hagamos entre todos el plan económico que necesitamos, para que de una vez por todas ese país rico que todos creemos que tenemos, lo viva cada uno de los ciudadanos de la Argentina.

Sr. Presidente (De Marchi). – Tienen la palabra la diputada Moisés, por la provincia de Jujuy.

Sra. Moisés. – Señor presidente: creo que, de tanto hablar, a veces sirve mencionar el registro de lo que decimos. Voy a leer textualmente lo que dijo Dujovne en un programa de televisión o en un panel, que voltea todos los argumentos y opiniones.

Dice así: “La Argentina hoy tiene niveles de endeudamiento bajísimos, tanto a nivel del gobierno como a nivel de las empresas y de las familias. El gobierno argentino hoy tiene una deuda neta, si le restamos lo que se debe a sí mismo –después de que nacionalizó los fondos de pensión–, del 20 por ciento del PBI. Si le sacamos de eso los organismos internacionales,

el 16 por ciento y, de esos 16 puntos, 8 denominados en moneda extranjera, es una deuda realmente muy baja”. Esto lo dijo Dujovne apenas empezaba el gobierno de Macri.

Continuó señalando: “Y las familias dedican nada más que el 5 por ciento de su ingreso disponible al pago de deudas. Tienen un nivel de endeudamiento equivalente al 5 por ciento de su ingreso anual disponible. Es un nivel de deuda bajísimo, de los más bajos del mundo. No conozco ningún país que tenga un nivel de deuda tan bajo, salvo algún país del África subsahariana”.

Creo que después de estas palabras es muy claro que todo lo que vino con posterioridad estaba basado en esa fortaleza que tenía la Argentina incluso en sus familias, pero que la transformaron en una debilidad, premeditadamente, porque después Macri dijo: “La plata del FMI, que es la plata de los demás países, la usamos para pagar a los bancos comerciales que se querían ir del país”. De esta forma, estaban desmintiendo todo lo que habían hecho, y exactamente confirmando que el dinero del Fondo Monetario Internacional se utilizó para financiar la fuga de capitales. Todo lo demás es pura opinión. Estas expresiones son textuales.

Durante estos últimos días, escuchamos hablar del pueblo, pero lo endeudaron, porque pusieron de un lado que las familias estaban desendeudadas, entonces, multiplicaron por 500 las tarifas y obligaron a las familias argentinas a que se endeuden con estafadores, con los usureros del barrio, para pagar esas facturas y que no les corten la luz ni el gas.

Entonces, escuchamos acá que están muy preocupados por lo que les va a pasar a las familias argentinas, pero no se preocuparon cuando tomaron estas decisiones, como tampoco se preocuparon cuando multiplicaron la cantidad de pobres.

Entonces, hoy, en un solo discurso, escuchamos decir “no vamos a aceptar medidas en contra de nuestro electorado”. Claro que no, y por eso exigieron que se eliminara de este texto el programa económico de nuestro gobierno, porque claramente representamos intereses y electorados distintos. Ya lo sabemos. Cuando el año pasado propusimos el impuesto a las grandes fortunas, votaron en contra, porque las

defienden y ellas son las que generan la inequidad en este país.

Cuando en 2018, en este recinto, convocamos a una sesión especial para el congelamiento de tarifas, porque queríamos tarifas justas, porque en 2018 ya las familias no tenían el 5 por ciento nada más de endeudamiento, sino que estaban ahogadas, en esa ocasión, tampoco se sentaron acá. Es decir que boicotearon esa sesión; aun así, se sancionó la iniciativa y después Macri la vetó.

Después de eso, salieron a hablar los presidentes de los bloques de ese momento. Desde el oficialismo, en una conferencia de prensa a la salida de la Casa Rosada, se explicaron los motivos por los cuales las tarifas tenían que seguir multiplicándose. Ellos son los mismos que ahora escuchamos decir que están muy preocupados por lo que va a pasar con las tarifas.

Entonces, acá tenemos una situación: la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad. Es verdad que se ha generado un fuerte debate interno dentro de nuestro frente, porque realmente creemos en la libertad de sostener nuestras ideas, y yo creo en la honestidad intelectual de muchas compañeras y muchos compañeros que sienten que esto no es lo óptimo para nuestras convicciones o nuestra ideología.

Del otro lado, tenemos a la ética de la responsabilidad, que dice que nosotros no fuimos los responsables del endeudamiento, pero somos responsables de buscar una solución.

En Jujuy, por ejemplo, la deuda de la provincia es de 540 millones de dólares. Yo jamás estuve de acuerdo con esos endeudamientos, porque no existe el tren con el que justificaron un proyecto ni las cloacas ni las escuelas ni las casas ni nada. ¡La deuda de la provincia de Jujuy también desapareció, como desapareció la deuda de la Argentina, como se la llevaron en esa bicicleta financiera! Entonces, no son los salvadores de este gobierno. ¡Son los responsables de este desastre!

El endeudamiento es el problema; el acuerdo que proponemos es la solución. La diferencia, en mi caso, es que alguien es responsable de la deuda que cargan hoy todos los jujeños y las jujeñas. Yo quiero ser responsable del futuro de esos jujeños y jujeñas. Nadie puede escapar —decía Perón— a la tremenda experiencia que

los años, el dolor, los sacrificios han grabado a fuego en nuestras almas y para siempre.

Tenemos un país que, a pesar de todo, no han podido destruir, rico en hombres y rico en bienes. Será nuestra responsabilidad y la de nuestro gobierno, a partir de mañana, multiplicar esa riqueza y distribuirla equitativamente. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Carasso, por Córdoba.

Sr. Carasso. – Señor presidente: en primer lugar, quiero solidarizarme con las fuerzas de seguridad, y también repudiar los destrozos que han ocurrido en este Congreso, sea en la oficina de la vicepresidenta o de quien fuere. Me parece que está mal. Hay que actuar de la misma manera siempre, y también hacia atrás en el tiempo.

Yo quería hacer un par de reflexiones, para martillar en dos o tres temas que se han cansado de exponer todos los amigos de Juntos por el Cambio, pero escuchando algunos discursos del oficialismo, advierto que nos cuentan una parte de la historia, en donde nos dividen entre buenos y en malos, entre endeudadores seriales y salvadores de la patria.

También escuché a algún diputado decir que habían casi doblegado al Fondo Monetario cambiando la lógica hasta del mundo, porque ¿cómo iban, de ahora en más, a no exigirle a la Argentina lo que les exigían a otros países?

Realmente, eso no hace más que preocuparme, no por lo que digan acá, sino porque, si se manejan con esa lógica para gobernar, con ese relato –que evidentemente se lo creen solamente ellos–, estamos muy mal, pero podemos estar mucho peor.

Escuché a diputados decirnos “vendepatrias”, “entreguistas”, “presidente contrabandista”, “presidente dictador”. Si yo estuviera ahí, en las gradas, y fuera italiano o español, pensaría que quienes dicen esas cosas tienen por lo menos los dos tercios de los votos.

¿Qué parte de la historia no entienden? Si Juntos por el Cambio no les da los votos, mañana entramos en *default*. ¿Qué parte no están entendiendo? Es la chicana permanente, el agravio, el creerse los salvadores de la patria. Si hoy Juntos por el Cambio no está sentado acá, mañana estamos en *default*, con lo que eso

significa para el país, por la historia. ¡No pueden dominar su propia tropa, porque algunos, que deberían estar ahí están escondidos!

¿Qué parte de la historia no entienden? Ustedes son parte del problema, no de la solución, como lo somos todos, como lo decía aquí el correligionario Vara. ¿Hasta cuándo tenemos que aguantarlos decir que ustedes son los que salvan a la patria? ¿O quieren que empecemos a hablar? Tenemos para hablar toda la noche, pero el sentido es otro.

En verdad, yo tengo dos o tres cuestiones para martillar y martillar. Habría que ir a una mediación con los números nuestros y los de ustedes, para que alguien diga: “Aflojen de decirse una cosa y otra”.

¿Estamos de acuerdo en que este es un nuevo crédito? Les pregunto como si estuviéramos en clase. Es un nuevo crédito en el que se difieren los vencimientos de los 40.000 millones de dólares, y han tomado 5.000 millones de dólares más ante el Fondo Monetario, ustedes que lo detestan. ¿Estamos de acuerdo o no? Lo pregunto para empezar a despejar los nubarrones.

Si ustedes lo detestan tanto y se tapan la nariz para ir al Fondo, ¿por qué no se tapan la nariz para ir a Rusia a verlo a Putin un mes antes de la guerra? ¿O por qué no se tapaban la nariz cuando iban a ver a Maduro o cuando iban a ver a dictadores en otros países? Ahora nos hacen sentir como que nosotros somos los entreguistas de la patria.

¡Se acabó el relato, muchachos! Simplemente quiero decirles que, además del relato, están la picardía y la trampa, porque nos mandaron un proyecto con dos artículos. Nos querían hacer pagar a nosotros los costos políticos que ustedes no se animan a pagar cuando gobiernan.

Tienen que entender que se acabó el “Ah, pero Macri”. ¡Veintisiete meses han tenido para terminar con este problema! La deuda que contrajo el gobierno anterior es el 11 por ciento del total. Si no, hablemos del pasado; hablemos de Cristina y de la deuda que nos dejó. Hablemos de la que generó este gobierno en dos años.

Pero no quiero caer en cuestiones técnicas. Es imposible que tengamos la misma visión de gobierno, pero tuvieron una oportunidad y la

perdieron hace dos años, cuando no armaron un plan económico; ahora tienen otra oportunidad y también la están desaprovechando, y tienen una tercera, que es presentar un presupuesto como corresponde. El presidente nos dijo “irresponsables” el 1º de marzo porque no aprobamos el presupuesto, que preveía un 33 por ciento de inflación. Y hoy admite que es el 48 por ciento. Entonces, acabemos con el relato. Esa es la verdad que está en juego.

Por último, yo fui intendente por la Unión Cívica Radical, soy diputado nacional por la Unión Cívica Radical, soy presidente de la Unión Cívica Radical de Córdoba y me enorgullezco de la responsabilidad institucional que hemos tenido, así como también en Juntos por el Cambio. Como lo muestra toda la historia, hubiera sido más fácil para nosotros adoptar otra actitud. Hemos perdido votos, quizás, apoyando este entendimiento, pero no pensamos en eso. Pensamos en que el país lo necesitaba, y ahí estamos, con aciertos y con errores. El radicalismo ha tenido aciertos y muchos errores, pero nos hacemos cargo. Esa es la diferencia. Ustedes se reinventan y creen que reescriben la historia todos los días. Nunca los vi decir, con humildad, “nos hemos equivocado”. El peronismo se ha equivocado y también ha hecho daño al país, pero no lo escucho decir nunca. Nosotros sí lo estamos haciendo todos los días. Incluso nos latigamos demasiado, pero vamos para adelante.

Lo que les quiero decir es que se queden tranquilos, porque con aciertos o errores, el radicalismo siempre va a priorizar el bienestar, el desarrollo y la prosperidad de nuestro país, pero siempre con diálogo y construcción política. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Santoro, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Santoro. – Señor presidente: durante estos tres días hemos seguido el debate, observando que buena parte de las divergencias que se presentan en él, a nuestro humilde criterio, se deben a tres motivos. Se trata de tres falsos supuestos que organizan la discusión.

El primero de ellos es el que hace referencia al déficit fiscal, obviando que existe una pandemia en el mundo, pero particularmente en la Argentina, que afecta las cuentas públicas.

Entramos a la pandemia después de un proceso de recesión que generó tres de cuatro años con caída del producto bruto interno, 54 por ciento de inflación, 11 por ciento de desocupación, y una inflación que pegó sobre los sectores populares, además de una economía que no tenía la capacidad de responder porque estaba endeudada. ¡Once puntos del producto bruto interno se tuvieron que emitir durante 2020 y 2021 para sacar a la Argentina de esa recesión!

Durante ese período logramos llevar adelante el programa de vacunación más importante de la historia argentina. ¡En eso se usó el gasto público!

Durante este período logramos reconstruir el sistema público de salud, y durante este período también logramos llevar adelante el plan de salvataje más importante de la historia económica de nuestro país, con un crecimiento del 10 por ciento.

El segundo falso supuesto es que la deuda externa la trajo a la Argentina el Frente de Todos y, en particular, que el Fondo Monetario Internacional fue responsabilidad del presidente Alberto Fernández, y no es cierto. En mayo de 2018, la Argentina firma un acuerdo stand by que ahora tiene que ser reemplazado por un acuerdo de facilidades extendidas.

Ese programa incluía un ajuste fiscal gravoso para nuestro país y, además, revisiones periódicas. Ese programa económico también fracasó porque subió la tasa de interés, subió la inflación, bajaron la inversión pública y la privada, no se generó confianza y se terminó con un cepo. Entonces, no reconocer que esa situación es preexistente a este debate es un problema enorme, básicamente porque nos pone frente a una disyuntiva.

No es cierto y no es posible que no pagar sea parte de la solución. Es muy difícil pensar que a un país como el nuestro pueda salirle gratis no devolver 45.000 millones de dólares al grueso de los países del mundo que integran el Fondo Monetario Internacional sin que eso traiga consecuencias.

Si hubiera sido positivo incorporar a ese programa, lo hubiéramos dicho en ese entonces, pero no lo hicimos porque entendimos que las consecuencias económicas, y fundamentalmente las políticas, de acordar con el Fondo

significaban justamente la posibilidad de encontrarnos hoy en esa situación.

El tercer falso supuesto es que la deuda es hija del déficit fiscal. Eso es mentira: la deuda es hija de la timba financiera. Esto es así porque Macri armó los negocios para el capital financiero internacional. (*Aplausos.*) Digo Macri porque en las últimas horas se señaló que había un supuesto acuerdo de no agresión o de no inclusión; pero eso es mentira porque fue Macri.

Hubo dos procesos claramente identificados. El primero fue la colocación de bonos públicos de la Argentina utilizando bancos privados sin licitación. Al respecto, hay un proceso judicial contra Nicolás Caputo. Inclusive, algunos dicen que el bono que se colocó a cien años fue el JP Morgan.

Durante la gestión de Cristina Fernández de Kirchner, la Secretaría de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas era la encargada de colocar los bonos públicos.

Segundo, el proceso de endeudamiento se explica solamente si entendemos lo que significa el *carry trade* o la bicicleta financiera. ¿Saben qué pasó en la Argentina? Devaluaron la moneda, sacaron el cepo, subieron las tasas de interés, dejaron entrar a los capitales golondrina, eliminaron las regulaciones impuestas por Néstor Kirchner y Roberto Lavagna, permitieron que los no residentes en nuestro país pudieran comprar lebac, plancharon el dólar, subieron las tasas y después liberaron la cuenta de capital para abrir la fuga.

Después, cuando perdieron la confianza de los mercados privados, en lugar de reestructurar la deuda, que fue lo que hizo nuestro gobierno con esos acreedores privados, corrieron al Fondo Monetario Internacional a pedir que les financie la salida de capitales. ¿Cómo terminó ese proceso? Poniendo nuevamente el cepo y reperfilando la deuda pública en pesos. Eso fue lo que ocurrió en la Argentina. Ese fue el verdadero problema.

Ahora, frente a esa situación, ¿qué nos proponen? ¿Nos proponen que continuemos con ese programa de ajuste fiscal que firmaron en 2018? Bueno, esa no es nuestra intención. Nosotros estamos orgullosos de haber construido un compromiso que nos permite pensar en la

recuperación de la Argentina a partir de la inversión en ciencia y tecnología, en seguridad social y en infraestructura. Pensamos en un sendero fiscal para achicar el déficit sin ajuste, a partir del aumento de la recaudación que se está produciendo como consecuencia del crecimiento de la economía. Vamos a recomponer reservas porque esa es la mejor política para luchar contra la inflación y apuntalar el crecimiento económico.

Hemos conseguido un plazo de cuatro años y medio de gracia para que los recursos de los argentinos puedan ir en esa dirección. Sin embargo, nos hablan de que faltan reformas estructurales. ¿Qué quieren? ¿A quién se le puede ocurrir que despidiendo hoy vamos a poder crear puestos de trabajo mañana? Ya hemos visto lo que pasó. Vayan a preguntar a los Estados Unidos qué es lo que sucedió cuando hicieron reformas fiscales que favorecieron a los ricos: cayó la inversión, cayó el producto bruto interno, se concentró la economía y se profundizó la desigualdad.

¿Alguien puede creer que la reforma previsional que llevamos adelante en este país durante la década del 90 puede ser la solución a los jubilados? ¿Se olvidan del proceso por el que entregamos a los bancos la administración de los fondos de jubilaciones y pensiones? Quebraron el sistema. Es increíble que, después de lo sucedido, a algunos hoy increíblemente se les ocurra hacer homenajes a Domingo Cavallo. Es increíble que se les ocurra que la dolarización del sistema monetario y financiero argentino es la solución, porque eso es lo que se está discutiendo: dolarizar la economía argentina. Eso provocaría una recesión horrible y mayor desocupación.

Señor presidente: a pesar de todo lo que estoy diciendo, nosotros hoy no votamos si nos gusta o no el Fondo Monetario Internacional; tampoco votamos si nos gusta o no el programa que el gobierno argentino acordó con el Fondo; votamos si autorizamos al gobierno argentino a refinanciar la deuda o si caemos en default.

Para una economía bimonetaria como la nuestra y sin reservas, caer en default significa provocar un colapso económico y social.

Hemos construido algunos consensos. Creo que todos coincidimos en que el equilibrio fiscal es mejor que el déficit. Siempre hemos

dicho que ese era el punto de llegada, pero no el punto de partida por la situación que atravesábamos. También hemos dicho que hay que construir el equilibrio fiscal sin ajustar, pero nuestro país necesita otros consensos, y tal vez el principal consenso que deberíamos poder construir hoy es el de asumir entre todas y todos que nunca más en la Argentina el sobreendeudamiento irresponsable al servicio del capital financiero pueda ser una política pública. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Yacobitti, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Yacobitti. – Señor presidente: seré breve porque somos muchos y recién me comprometí a hablar poco. De todos modos, incorporaré algunos conceptos.

En primer lugar, celebro esta reunión y el trabajo en comisión porque entiendo que vamos a juntar una gran mayoría para aprobar un programa de facilidades extendidas que nos permita seguir financiando el funcionamiento de nuestro Estado. A mi modo de ver, el funcionamiento del Estado deja mucho que desear, por supuesto no es desde ahora, sino desde hace muchos años, porque yo sí creo que la deuda es hija del déficit, así como también que la deuda que se está refinanciando es la suma de distintos déficits y de otras deudas. Además, corremos el riesgo de que nuevamente ocurra lo mismo con la deuda que se va a refinanciar con el FMI.

Seguramente, tenemos distintas visiones sobre cómo se genera el déficit. Algunos dirán que es fruto de la pandemia y otros que no. Ese es un hecho contrafáctico. Si la pandemia se administró bien o mal, para mí no es un tema a discutir ahora porque vamos a desviar el debate. Sí creo que no hay excusa para el déficit, pero eso nadie lo puede comprobar, ya que el único dato que tenemos sobre las estimaciones de cómo iba a terminar la pandemia corresponden al presidente la Nación, quien dijo que si el expresidente estaba en su lugar iba a haber 10.000 muertos, y ya vimos cómo terminamos. Por eso, considero que no vale la pena compararnos.

Tampoco vale la pena ponernos a pensar quién estaba en cada lugar cuando se desarrollaron los procesos políticos en el pasado. Así

solo veremos las diferencias, porque seguramente yo estaba en el mismo lugar que el diputado que me antecedió en el uso de la palabra, a quien respeto, ya que los dos militábamos contra las políticas neoliberales llevadas adelante por Domingo Cavallo, quien integraba una lista en nuestra ciudad con el actual presidente y con muchos otros miembros de este gobierno. (*Aplausos.*) Entonces, me parece que ese no es el camino.

Entiendo que el oficialismo hoy tiene que darle crédito a la oposición y entender que nosotros estamos apostando a que la Argentina salga adelante. Para eso tenemos dos caminos, uno de los cuales es aprovechar este nuevo financiamiento, que no sé si es el mejor o el peor, aunque sí el único que se pudo conseguir. Hemos escuchado al diputado Cacace y a muchos otros decir que hoy el Fondo Monetario es el que nos presta más barato. Si se negoció bien o se negoció mal, lamentablemente, eso es responsabilidad de los funcionarios que la llevaron adelante, por eso me parece que la oposición no tiene responsabilidad en ese aspecto, aunque sí de que este acuerdo pueda salir adelante en el Congreso.

Por supuesto teníamos diferencias porque para nosotros, en particular para mí, esta es una oportunidad para no seguir igual y para no patear la pelota. Yo digo que es una oportunidad para que la Argentina evolucione. Para mí que la Argentina evolucione implica que tome decisiones, que gaste de otra manera y que hagamos el esfuerzo por transformar lo que gastamos en inversión, porque cuando uno tiene déficit quiere decir que recauda menos de lo que gasta. Entonces, tiene que hacer el mayor esfuerzo posible en gastar bien. La Argentina no se puede dar el gusto de seguir gastando mal si un día recauda mucho, porque conocemos la historia de nuestro país.

Por eso no compartía el resto del articulado del proyecto original, porque creo que en nuestro país efectivamente hace falta una reforma laboral, ya que en mi opinión las leyes laborales vigentes no ayudan a los trabajadores y no protegen el empleo ni a quien lo crea.

También considero que en la Argentina hace falta una reforma tributaria, pero no una reforma que consista en manotearle una vez más la plata a los porteños. Por supuesto que estoy de

acuerdo con que la base imponible tiene que estar actualizada, pero no porque vivan en la Ciudad de Buenos Aires sino porque tienen plata, porque tienen riqueza. Personalmente, soy de los que creen que la base tributaria tiene que sostenerse en los que más tienen, no según el distrito en que vivan. También tendría cuidado, porque lo primero que causaría esa medida es que suba el precio de los alquileres, y así otra vez los que menos tienen van a ser los que terminen pagando ese otro manotazo contra la ciudad de Buenos Aires. Ejemplos como este puedo dar un montón.

Debemos evolucionar y gastar los pocos recursos que tenemos producto de este nuevo financiamiento que conseguimos en obras de infraestructura esenciales, como por ejemplo aumentar la conectividad –tal como lo está haciendo el ministro de Educación y lo hizo en su momento Alejandro Finocchiaro cuando tuvo esa responsabilidad–, y en obras de infraestructura en rutas para que los costos de logística sean más bajos y nuestras empresas más competitivas. Si no tomamos en serio las restricciones que tiene la Argentina, dentro de dos años nos vamos a encontrar en el mismo lugar; posiblemente yo ya no esté, pero seguramente va ser en este mismo lugar con muchos de ustedes discutiendo lo mismo.

¿Saben cuál va a ser la única diferencia? Si seguimos por el mismo camino, el ajuste lo hará la inflación, como lo viene haciendo hasta ahora, y ese es el ajuste más injusto de todos, porque lo terminan pagando quienes menos tienen, y la gran diferencia con la que nos vamos a encontrar dentro de dos años, es que vamos a estar discutiendo lo mismo, es decir, cómo nos financiamos, desde el mismo lugar, pero con muchos menos jóvenes y muchos menos talentos en la Argentina. Si eso llegara a ocurrir, seguramente va a haber miles y miles más de pobres víctimas de quienes no quisimos tomar el toro por las astas y adoptar las decisiones que debíamos tomar, por más que duelan, porque preferimos escondernos detrás de la inflación, que como siempre ocurre, la terminarán pagando los miles y miles de pobres que van a estar dentro de dos años en la Argentina si seguimos igual, sosteniendo que no vale la pena distinguir entre el gasto de los pocos recursos que tenemos y la inversión. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Tiene la palabra el señor diputado Arroyo, por Buenos Aires.

Sr. Arroyo. – Señor presidente: tengo claro, como gran parte de los argentinos, que hoy estamos legislando sobre el tema central, que es la deuda externa, que son los 44.500 millones de dólares que le debemos al Fondo Monetario. Sinceramente, creo que vamos a aprobar un acuerdo razonable en el marco de la debilidad.

Está muy claro que este año no podemos pagar 19.000 millones de dólares; está claro que no podemos pagar el próximo año 20.000 millones de dólares; está claro que tenemos una debilidad evidente de reservas y que tenemos una debilidad cambiaria. Está claro también que no tenemos espalda política ni social ni económica para ir a un default. Es un acuerdo razonable en el marco de muchas dificultades evidentes.

Tengo la peor opinión del Fondo Monetario Internacional por cómo se dio el último préstamo en el año 2018. También por la tesis que en su momento sostuvo Anne Krueger, cuando ejercía el cargo de subdirectora gerente del Fondo Monetario Internacional, en el sentido de que los países quiebran igual que lo hacen las empresas. Así, empezaron por la Argentina y vimos cómo iban sacando sus activos y sus recursos naturales. Tengo una crítica muy fuerte de lo que ha hecho el Fondo Monetario en Grecia y Portugal, y podría seguir. Pero es evidente que en un contexto de debilidad no podemos ir a un default. Necesitamos avanzar en este acuerdo.

El acuerdo tiene algunos elementos que rescató. El primero es que el monitoreo cada tres meses –que a ninguno nos gusta– no va a ser sobre políticas públicas sino sobre metas; no es sobre reforma previsional, reforma laboral o privatizaciones, sino sobre metas que ha puesto la Argentina, como la baja del déficit fiscal y como la baja de la emisión monetaria. Nos da la chance de generar nuestras propias políticas públicas; en un contexto realmente complejo nos da más autonomía para encarar las políticas en los próximos tiempos.

–Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara, doctor Sergio Tomás Massa.

Sr. Arroyo. – También me genera algunas dudas cuando se habla de políticas sociales focalizadas. Si algo está claro es que la Argentina necesita políticas universales, no políticas focalizadas. No es que algunos tienen problemas en la Argentina; el problema es el sistema. Si en la Argentina hubiera cinco jóvenes que no estudian ni trabajan, hay que hacer una política focalizada para esos jóvenes; si son un millón y medio el problema es cómo funciona el sistema. Si hay veinte personas que tienen trabajo informal, vamos a políticas focalizadas; ahora, si el trabajo informal ronda el 45 por ciento, no es que la gente no sabe cómo hacer, es cómo funciona el sistema. Creo que en el próximo tiempo tenemos que avanzar claramente con políticas universales.

También me parece –quiero poner el acento en esto– que está quebrada y muy lastimada la relación entre la sociedad y la política, y que tenemos que dar respuesta rápida a tres cuestiones básicas: que la plata rinda –ahí está el tema de la inflación–, que la escuela sirva y la recuperemos como centro comunitario y que el Estado te cuide en materia de seguridad.

Hoy es el acuerdo con el Fondo Monetario, pero rápidamente hay que resolver y atender el problema de la inflación. A nadie se le puede escapar en la Argentina que si el pan está a 300 pesos, la leche a 120 y en algunos lugares el kilo de asado a 1.000 pesos, estamos ante un problema grave. Creo que lo que viene –y es el desafío que todos tenemos– es un plan antiinflacionario y un modelo de desarrollo.

En ese sentido, creo que lo que viene es aportar a un debate importante respecto de cómo separamos los precios internacionales de los alimentos del precio interno. Es evidente que si como consecuencia de la guerra suben los precios internacionales, es bueno para la Argentina porque vende alimentos y le entran dólares, pero nosotros vivimos en pesos y no hay forma de pagar el pan a 300 pesos. Debemos desenganchar el precio interno del internacional y generar un conjunto de políticas. Algunas se empezaron a hacer, como los siete cortes de carne, Precios Cuidados, crédito no bancario, que el productor le venda directamente al consumidor y generar un conjunto

de políticas macroeconómicas para atender el tema de la inflación.

Termino diciendo que me parece que nuestro gran desafío para adelante en el Parlamento es instrumentar un modelo de desarrollo. A mi modo de ver la Argentina se reconstruye de abajo hacia arriba. Son 24 provincias, 2.200 municipios y un montón de gente laburando, poniéndole el cuerpo y llevándola cómo puede y de la manera que puede. Es desarrollo local, es fortalecer las cadenas productivas, es fortalecer las pymes, es fortalecer al emprendedor, es ayudar al que tiene un plan social para que pueda vincularse con el trabajo, es ayudar a los seis millones de personas que trabajan y no tienen crédito, como el carpintero que nunca tuvo una sierra circular y al final termina tomando crédito al 200 por ciento de interés anual, y no consiguió una sierra y se endeudó de por vida.

Hay claramente una deuda de la Argentina con el Fondo Monetario Internacional y una gran deuda externa, pero también hay una deuda con las familias. Evidentemente, se trata de reconstruir la Argentina de abajo hacia arriba.

Creo, y cierro con esto, señor presidente, que es un acuerdo razonable en este contexto, pero que rápidamente este Parlamento tiene que contribuir a un plan antiinflacionario y a un modelo de desarrollo que meta dentro a los 45 millones de argentinos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Masa). – Tiene la palabra el señor diputado Rizzotti, por Jujuy.

Sr. Rizzotti. – Señor presidente: creo que el debate ha sido extenso, con culpas de un lado y del otro; se dijeron muchas cosas.

Frente a la responsabilidad que tengo como diputado de mi provincia, trataré de expresar mi postura sobre lo que hoy estamos tratando. En este sentido, hoy estamos considerando un proyecto, que es una iniciativa del Poder Ejecutivo, por el que nos solicita autorización, en cumplimiento de lo que establece la ley 27.612, para contratar un crédito con el Fondo Monetario Internacional por 45.000 millones de dólares para hacer frente a las obligaciones con dicho organismo.

Eso es lo que estamos tratando, es decir, un pedido del Ejecutivo nacional. Hay diputados que dijeron que lo van a hacer con la nariz tapada, con los ojos vendados, que no están de

acuerdo, pero la solución que están proponiendo es la solución a un problema de gestión de gobierno.

Al respecto, quiero expresar mi reconocimiento al interbloque al que pertenezco y al trabajo que han realizado muchos diputados y diputadas para encontrar los acuerdos necesarios a fin de poder unificar un dictamen –que estamos acompañando–, fundamentalmente para no caer en default. Justamente, acá ya se expresó cuáles eran esos riesgos y qué significa caer en default.

También hemos señalado que no venimos a acompañar ningún programa de gobierno, porque eso es responsabilidad de ustedes. Espero y deseo que les vaya bien, aunque tengo dudas. De todos modos, lo mejor que nos puede pasar a los argentinos es que el plan de gobierno que pongan en marcha realmente pueda cumplir con las responsabilidades que tienen de mejorar las condiciones de vida de todos los argentinos, que hasta ahora no lo pudieron lograr en estos dos años.

Señor presidente: además vengo a acompañar con mi voto, porque teníamos temores desde el interior profundo de nuestro país. Por eso, a través de la presencia del gobernador de mi provincia y presidente de mi partido, la Unión Cívica Radical –partido que hoy forma parte de este frente opositor–, vinimos a expresar que era necesario contar con una ley, porque teníamos temor de caer en default. El default sería un golpe muy duro para las economías regionales, sobre todo para provincias como la nuestra, en donde hemos iniciado procesos de transformación y diversificación productiva con eje en metas y agendas mundiales para el desarrollo sostenible.

En la provincia de Jujuy hemos iniciado un camino que tiene que ver con la producción de energías renovables. Hoy tenemos la planta solar más grande de Sudamérica, en la que generamos 300 megas y le vendemos al Sistema Interconectado Nacional. Además, producimos aceite de cannabis en el primer laboratorio del país dedicado a la elaboración de este producto. Lo hacemos desde la semilla hasta la planta; todo se hace en la provincia de Jujuy.

Estamos llevando adelante un proyecto con la provincia de Río Negro, con el INVAP, en el desarrollo de la planta termofotovoltaica.

También tenemos un memorándum de entendimiento, junto con el gobierno nacional, el Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación y la empresa Ganfeng, para la fabricación de baterías de litio.

Entonces, claro que queremos acompañar al Poder Ejecutivo para no caer en default. Pero, además, quiero informar a una diputada preopinante –no quiero decir que mienta, simplemente que no está informada–, que la provincia de Jujuy hoy puede hacer frente a los créditos, como fueron los de la construcción de la planta fotovoltaica de 380 millones de dólares, que hoy funciona, otorgados a una tasa del 3,5 por ciento anual. Así, con los beneficios que genera esa planta, estamos iniciando un proceso de licitación y de construcción de 258 escuelas, que representa un tercio del total de escuelas que tiene la provincia de Jujuy. Eso es desarrollo. Para que sepan, sobre todo aquellos que no están informados, ya hemos iniciado la construcción de 60 escuelas.

Por otra parte, quiero hacer una reflexión sobre el futuro. Seguramente, esta autorización del crédito, como bien se dijo acá, va a servir para enfrentar los vencimientos que no podemos pagar de 2021 y de 2022, ya que vamos a tener un período de gracia para empezar a pagar en 2026. De esta manera, a quien le toque gobernar en ese momento, seguramente tendrá que ver cómo lo enfrenta. Espero que le toque gobernar a la fuerza política en la que milito.

También espero que en 2026, si nos tenemos que volver a encontrar acá –quizás no nosotros pero sí quienes integren las fuerzas políticas que hoy están aquí representadas– lo hagamos con un proyecto en común para acompañar el desarrollo de nuestro pueblo; que estemos acá todos los diputados –oficialistas y opositores– para expresar nuestra voluntad y que no nos encuentre a algunos afuera con 14 toneladas de piedras para tirarlas y que las leyes no salgan. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra la señora diputada Tolosa Paz, por Buenos Aires.

Sra. Tolosa Paz. – Señor presidente: la verdad es que en estos días hemos estado en largas jornadas debatiendo con mucho trabajo lo que está en juego en la Argentina –como ocurre esta noche–, que no es ni más ni menos que la posibilidad de buscarle una salida a un gran

problema que tiene nuestro país. Posiblemente, diputados y diputadas que estamos aquí nos hemos puesto de acuerdo en entender que la deuda que tomó el gobierno de Mauricio Macri es insostenible.

La propia palabra que se está aprobando aquí esta noche, que es la cancelación del programa stand by, da cuenta de que ese crédito era insostenible, fundamentalmente porque se fue a buscar de una manera que es totalmente distinta a lo que hemos estado haciendo esta noche aquí. En mi opinión, esta noche estamos haciendo lo correcto. Hay un presidente en la Nación que hizo lo correcto cuando le dio a este Parlamento la posibilidad de votar el proyecto que hoy nos permite discutir la refinanciación de la deuda. La ley 27.612 es una norma que por primera vez pone el ojo en este Parlamento, para que nunca más en la República Argentina un presidente, sea del color político que fuere, endeude a la Argentina por los próximos cien años. Eso hizo el gobierno de Cambiemos, les guste escucharlo o no. Y no lo dice esta diputada o este bloque de diputados; lo dice el propio Fondo Monetario Internacional en el informe que hizo de la evaluación *ex post* de ese crédito. Dijo que no se cumplieron los objetivos, que se hizo la fuga de capitales más importante y que, por eso, además, canceló en tan solo cuatro auditorías ese programa de crédito.

Tuvimos que llegar a esta instancia porque somos conscientes de que la deuda que tiene la Argentina en moneda extranjera es insostenible, por el monto y por el plazo. Lo que buscamos aquí –no se confundan– no es ir a buscar al Fondo, sino salir una vez más del Fondo Monetario Internacional. ¿Y cómo se sale? Se sale buscando un acuerdo que tenga un plazo. Ese plazo tiene que incluir necesariamente la posibilidad, primero, de crecer. Eso parece fácil en esta Argentina, pero todos sabemos lo que cuesta crecer. Lo sabemos quienes, lamentablemente, por muchos períodos vivimos épocas en las que la palabra crecimiento no estaba en la agenda política. Digo esto porque no hay crecimiento con tasas de interés del 80 por ciento; no hay crecimiento cuando el proyecto político y económico es la timba y la fuga. Por eso, decimos que este programa simplemente nos abre una ventana de tiempo de cuatro

años y medio para pagar las deudas que tomó el gobierno anterior, pero, claramente, en un escenario diferente.

Cuando el gobierno de Macri fue a buscar esa deuda, lo primero que hizo fue tomar esa carta de intención sin un acto administrativo, decreto, ni dictamen del Banco Central. No hay una resolución del Ministerio de Economía ni absolutamente nada que dé cuenta de tamaña irresponsabilidad. ¿Saben qué estamos haciendo para sacarnos esa deuda de encima? Estamos debatiendo y buscando los consensos con la oposición política.

Ahora sí le quiero agradecer el trabajo que ha hecho en estos días, señor presidente, algo que no se valora. En este Parlamento se buscó el consenso de hombres y mujeres que piensan diferente, pero que sin embargo nos animamos a trabajar en una solución. La Argentina necesita una dirigencia política que pueda encontrar consensos para solucionarle la vida a los 45 millones de argentinos y argentinas.

Muchos creerán que esta batalla nos pone incómodos a quienes tenemos que apoyar el acuerdo con el Fondo. ¿Saben por qué decimos que no nos pone incómodos? Porque tenemos en la memoria reciente el acuerdo que firmó Néstor Kirchner el 10 de marzo de 2004. A los integrantes de nuestra generación, cada vez que decimos FMI, inmediatamente les aparece la asociación que nos remite a una catástrofe. Es así porque hubo veintiún acuerdos en la República Argentina y todos fueron una catástrofe, pero hubo un presidente de la Nación, nuestro compañero Néstor Kirchner, quien firmó el acuerdo del 10 de marzo de 2004 y, para liberarse del Fondo, dos años más tarde pagó 9.800 millones de dólares. Con esa historia y por ese camino estamos acompañando la decisión del presidente de la Nación, Alberto Fernández.

Estoy convencida de que es la decisión correcta, porque no hay Argentina posible con un default. Si técnicamente no se llama default es mora, es imposibilidad de pago, es entrar en una corrida que no queremos vivir, es la catástrofe, es acercarnos al abismo, es pensar que esa definición que podría estar tomando este Parlamento conllevaría más pobreza, más exclusión, más devaluación de nuestra moneda y el riesgo de afectar un entramado pyme que arrancó y que no estamos dispuestos a detener.

Escuchamos a empresarios textiles, del calzado y de quince ramas industriales que en pandemia y con un gobierno que tiene una economía sumamente debilitada, pudieron crecer. El PBI creció el 10,3 por ciento, le guste a quien le guste en este recinto. La dirigencia política, en lugar de tapar la realidad, un día deberá encontrar un punto de acuerdo sobre por qué creció la Argentina: para ustedes creció porque es el rebote de la caída del PBI; para nosotros creció porque hubo un Estado que tomó medidas, y apuntaló con la banca pública el financiamiento del sector pyme industrial, y bajó retenciones para lograr que las manufacturas de ese origen que se exportan sean cada vez mayores. En septiembre, octubre y noviembre tuvimos récord de exportaciones. Seamos conscientes de que eso no fue producto de la magia, sino de la decisión de qué país queremos construir.

Invito, señor presidente, a que esta oposición política y este oficialismo encuentren un camino de coincidencias. El camino no puede ser vivir estas discusiones en el Parlamento sin encontrar las coincidencias necesarias para que la Argentina crezca y se desarrolle. Para ustedes hay que estabilizar la economía para luego ver si hay algo para crecer; para nosotros, hay que crecer para después estabilizar. Estas definiciones sobre lo que hay que hacer –pequeñas pero importantes– nos vienen separando desde hace muchos años.

–Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 1º de la Honorable Cámara, doctor Omar De Marchi.

Sra. Tolosa Paz. – Cuando el presidente dijo en este Parlamento que en esta oportunidad no hay reformas estructurales, lo dijo siendo consciente de que siempre las hubo en los acuerdos con el Fondo, ya que siempre propició la reforma previsional, la reforma laboral y las privatizaciones. Ustedes lo saben porque muchas veces lo han festejado. Nosotros decimos “no” a las reformas estructurales, porque somos parte de un gobierno que viene a plantear una reforma estructural fundamental que consiste en dejar detrás la timba y la fuga, para ponernos a trabajar sobre la matriz productiva de la Argentina, ya que ese es el único camino hacia el desarrollo, la generación de empleo y la inclusión. Ese camino es el que tiene que encontrar este Parlamento, trabajando y man-

teniéndose unido en esa concepción. Mientras ustedes sigan negando la fuga, la timba y la especulación, lo único que abrazarán es lo que ya le pasó a la Argentina. Seremos capaces de encontrar una salida, seremos capaces de pensar en el campo exportador, pero fundamentalmente en la industria, porque todo eso es lo que está en discusión.

Para cerrar, estamos aquí dándole a la Argentina la posibilidad de seguir transitando el sendero del crecimiento con inclusión: hay 50.000 empleos más que en 2019. Estos datos son los que reflejan que este Parlamento tiene que trabajar en la búsqueda de consensos para que la Argentina crezca, se estabilice y sea inclusiva.

Simplemente, hoy estamos aquí convencidos de que el presidente de la Nación y este bloque del Frente de Todos están haciendo lo correcto: actuar con responsabilidad pensando en los 45 millones de argentinos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (De Marchi). – Se inicia el segmento de cierres de interbloques.

Tiene la palabra el señor diputado Rodríguez, por Buenos Aires.

Sr. Rodríguez. – Señor presidente: en junio de 2018 el entonces presidente del Banco Central, Sturzenegger, y el entonces ministro Dujovne solicitaron avanzar en un primer entendimiento con el Fondo Monetario Internacional, que habilitó un crédito de hasta 57.000 millones de dólares. Hace poco tiempo, en diciembre, el actual gobierno argentino celebró el contenido de un informe de evaluación *ex post* –post programa– del Fondo Monetario. Diría que lo celebró quizá con legítimo entusiasmo, especialmente por una frase en la que el Fondo Monetario afirma que hubo fuga de residentes. Repito: respecto del préstamo que tomó el gobierno anterior, el gobierno nacional celebró un informe de diciembre que señalaba que hubo fuga de fondos de residentes.

El expresidente Macri había dicho un mes antes que se usó la plata del Fondo Monetario Internacional –la plata de los demás países– para pagarles a los bancos comerciales que se querían ir. No entiendo cuál es el motivo por el cual –quizás con sincero entusiasmo, pero tal vez con alguna confusión– este gobierno celebró y celebra un informe de evaluación *ex post*

del Fondo Monetario Internacional que dice que solo fugaron los residentes.

Señor presidente: le pido con todo respeto y humildad que le transmitamos al Poder Ejecutivo nacional que instruya al representante argentino ante el Fondo Monetario Internacional, para que con toda firmeza insista en los pedidos que ya ha formulado la Argentina para que intervenga la Oficina de Evaluación Independiente, como agencia neutral que funciona en el Fondo Monetario Internacional, para tener un informe conclusivo, completo e integral y no un informe de evaluación *ex post*.

También quiero compartir mi preocupación con la falta de compromiso que demostró en el Congreso de la Nación el ministro de Economía, Martín Guzmán. Debe asegurarse al Congreso que no se va a volver a entregar un bono en dólares a los fondos especulativos que el propio gobierno dice que vinieron a hacer el *carry trade* en la época de Macri. Pero resulta que el gobierno les dio 1.500 millones de dólares en 2020, y hoy el ministro de Economía, además de sintetizar su opinión en el sentido de que ese instrumento es una maravilla respecto de cómo funciona y cómo funcionó, no se comprometió a no volver a darles un bono en dólares a los fondos especulativos extranjeros, que son los que vinieron a hacer el *carry trade* en la época de Macri. Por el contrario, respondió delante de todos nosotros: “Por ahora, no. Hoy, no. Actualmente, no está siendo considerado”.

Por eso, señor presidente, le digo con todo respeto que le transmita al ministro de Economía de la Argentina que el Congreso de la Nación va a controlar que no le entregue un bono de miles de millones de dólares a los fondos especulativos que vinieron a hacer el *carry trade* en la época de Macri, y que el señor ministro sepa que lo estamos mirando. Lo mejor que este Congreso puede hacer es ayudarlo para que no quede enredado en ningún comentario ni sospecha de algún “Toto”, que todavía sigue enredado en sospechas y comentarios sobre fugas y especulaciones.

Señor ministro: lo estamos mirando.

—Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara, doctor Sergio Tomás Massa.

Sr. Rodríguez. — Quiero resaltar que nuestro Interbloque Federal va a votar a favor de una propuesta que ayudamos a construir. Usted sabe que la propuesta que trajo el Ejecutivo de ningún modo permitía reunir un apoyo mayoritario para evitar el default. Para nosotros, no evitar el default significa una nueva estocada a la justicia social. Trabajemos sobre una agenda constructiva y de futuro, porque lo que se viene es un presente y un corto plazo muy duros para la Argentina. En tal sentido, trabajemos para que la energía que hoy no producimos pueda ser producida. Tenemos el tren norpatagónico desde Vaca Muerta hasta el puerto de Bahía Blanca. No avancemos con el gasoducto solo hasta Salliqueló sino hasta San Jerónimo, en el norte de Rosario. Tengamos la claridad de que el circuito agroindustrial a la Argentina le ha dado el año pasado un ingreso de 38.000 millones de dólares, y de que la economía del conocimiento significa ingresos netos de entre 6.000 y 7.000 millones de dólares. (*Applausos.*)

Sr. Presidente (Massa). — Tiene la palabra el señor diputado López, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. López. — Señor presidente: hemos llegado a esta sesión con dificultad pero con un buen clima, así que abogo por que en este rato que nos queda no nos alteremos si alguien sube el tono del discurso. No tiene por qué pasar. Me parece que el trabajo que se hizo ayer y el que se hizo hasta hoy lo ameritan.

Como dijo una diputada preopinante, muchos de nosotros tampoco estamos incómodos por tener que votar este tipo de proyectos. No lo estamos porque somos adultos, porque representamos a más del 40 por ciento de la población y porque ganamos las elecciones el año pasado. Eso se hace valer y nos hace responsables.

Qué bueno, señor presidente, no tener que empezar este debate —o que muchos no tengan que empezar este debate— pidiendo permiso para abstenerse o, por lo menos, para no abstenerse en masa. No creo que sea un tema en el que no hay que decidir; es un tema en el que no hay que especular y ser claros, así como hay que dar el debate y asumir una posición adulta y seria.

Pero antes de terminar de reflexionar sobre nuestra posición y sobre hacia dónde vamos,

todavía hay que reflexionar sobre algunas cosas que están confusas en este debate. ¿Quién es el acreedor de este crédito? ¿Somos nosotros? ¿Quién es? El acreedor de este crédito es el organismo multilateral más importante del mundo. Eso lo tenemos que tener presente tanto el bloque de Frente de Todos, el de Juntos por el Cambio o cualquier otro. Nosotros no le ponemos las condiciones a ese acreedor.

¿Creemos que es oportuno quedar afuera del sistema de Naciones Unidas, que es el que en definitiva creó este organismo multilateral de crédito? Se trata del organismo más relevante geopolíticamente y no es momento para andar timbeando nuestra credibilidad y nuestro lugar en el mundo.

Al mismo tiempo, tenemos que entender que no es el Fondo el que no nos permite crecer y nos prepara una bomba de tiempo. Somos nosotros mismos los que preparamos los programas y los que hemos gobernado. Son ustedes mismos, los diputados del oficialismo y el gobierno de Alberto Fernández y de Cristina Kirchner, los que tienen que gobernar y hacerse cargo de este programa hasta el 9 de diciembre de 2023.

El bloque de la Coalición Cívica desde un primer momento aceptó la realidad de que gobierna el Frente de Todos. Nosotros trabajamos, militamos y transpiramos en 2019 para que ganaran Mauricio Macri y Miguel Ángel Pichetto, pero no llegamos. Y después de las PASO lo hicimos mucho más de ese año. Ahora nos toca aceptar la realidad de que ustedes negocian, gobiernan y se hacen cargo de un programa.

Por otro lado, hay algo que sigue estando deliberadamente confuso en este debate. Se dice que este proyecto de ley permite el aumento de impuestos. Nada más mentiroso, señor presidente. Algunos dirán que el programa que eligió el ministro de Economía, Martín Guzmán, es un impuestazo, porque prevé una inflación galopante. ¿Qué inflación se atreven a pronosticar los economistas para un país en default? ¿Ese va a ser un impuestazo? No tengan dudas de que lo va a ser. Pero depende de los que gobiernan.

Además, hay un principio constitucional y de legalidad muy claro en este tema, que es el de que no hay impuestos sin representación. Lo

recordaba muy bien el diputado López Murphy en la comisión. Es un principio que empezó en las colonias norteamericanas, previo a su independencia, como una rebelión política pero fiscal. Muchos de nosotros hace años que militamos la baja de impuestos. Mi partido, la Coalición Cívica, la milita desde antes de la crisis con el campo de 2008. Esa también fue una rebelión fiscal y política, señor presidente. Y el presidente de la Nación la debe recordar muy bien. Usted también. El actual presidente de la Nación se tuvo que ir de aquel gobierno, no solo por una mala medida, sino también por una rebelión fiscal, de manera que no hay margen en este Congreso para subir impuestos. No hay margen en la sociedad para hacerlo. Y si se lo intenta hacer, puede haber rebelión fiscal. Entonces, depende de nosotros, pero también depende de una sociedad que nos está mirando.

En otro orden de cosas, otro debate que cabe mencionar, aunque para mí fue ganado por todos, es qué competencia nos toca a nosotros como Congreso de la Nación. ¿Cuál es la materia sobre la que estamos tratando? El arreglo de la deuda. Esa materia, como decía la diputada Oliveto Lago en el debate y como dice el proyecto del diputado Ferraro y de todo nuestro bloque, es una materia dividida y no es de competencias concurrentes. Está claro que arreglamos la deuda con el texto que ahora vamos a votar, pero gobierna el Poder Ejecutivo. No es necesario repasar artículos de la Constitución, pero recordemos que los artículos 99 y 100, en sus respectivos incisos uno, dicen que la administración general del país, ya sea en las atribuciones del presidente o del jefe de Gabinete, le corresponde al Poder Ejecutivo. Está muy claro. No merece más debate. Pero citar de vuelta en este recinto el Fallo CEPIS del año 2016 me parece pertinente. Se trata del fallo más claro de nuestra Corte, que da dos principios: el de colaboración sin interferencia entre poderes y el de materia de competencias divididas.

Finalmente, diría cómo llegamos hasta acá. Tanto el país como el gobierno o el propio ministro llegan con la soga al cuello, a días de un default. Llegan con la lengua afuera, o lo que se les ocurra. No sé qué cantidad de imágenes podemos representarnos, pero después de dos años y pico de gobierno, por hacerle caso

a no sé quién, no tienen los votos para aprobar este acuerdo y los tienen que venir a pedir acá. Naturalmente, tienen que venir a pedirlos porque el número está repartido en este Congreso. Además, tienen un problema político importante, que entiendo que lo están admitiendo, pero hay que asumirlo, y está bueno que lo asumamos todos. Algunos estamos muy contentos de la decisión que tomamos, porque algunos grupos que pretendían el caos están siendo aislados y porque no juzgamos alrededor de los caprichos, del enojo, de la furia o del poder de daño de cierta persona, que ojalá nombremos cada vez menos.

Llegamos con mucha especulación política; demasiada. Se fue disipando a lo largo del tiempo, continúa en algunos diputados que no bajan al recinto, que no se sabe a qué juegan, a qué misterio, que no le cuentan a la sociedad que gobiernan de cara a este Congreso y no nos dicen a nosotros exactamente qué opinan. No pueden ser dos o tres cartas las que comunican la posición de una persona o de un grupo de personas que gobernó la Argentina. ¿Qué es ese misterio? ¿A quién le interesa? ¿Quién lo mira? ¿Qué nivel de madurez tiene? Para mí, ninguno; a mí me aterra. Me aterra que gente que no puede dar el debate acá, con todas las letras, todavía pretenda gobernar.

Nuestro bloque, para ponerle claridad al tema, decidió escribirlo y presentarlo como proyecto de ley. De hecho, también se está dictaminando sobre eso. No era para “primerear” a nadie, señor presidente. Si alguno lo sintió así, le pedimos disculpas; fue un aporte que creo sirvió de algo y se enriqueció por la cantidad de bloques que hoy están presentes. Se me desordenan algunas ideas, pero me parece que hay que hacer un par de homenajes en este sentido. Si muchos estamos acá votando sin culpa un acuerdo con el Fondo Monetario, creo que hay alguien que no ha predicado en vano.

Antes, en el gobierno de Mauricio Macri, hablar de déficit fiscal y de ordenar las cuentas públicas, era ser de derecha; era cualquier cosa. Presidente Macri: no ha predicado en vano, no ha arado en el mar. Mi homenaje en este sentido es que la Argentina entienda que tiene que ordenar las cuentas públicas. Es muy importante que todos podamos dar ese debate. *(Aplausos.)*

No quiero echar sal en la herida, pero hay algunos homenajes que el presidente Alberto Fernández le hace directamente al ex presidente Macri. Si hago una querrela, la anuncio hace un año y después mando este proyecto, hoy debe haber algunos dirigentes de ustedes, como por ejemplo el ex diputado Lozano –que en diciembre impulsó medidas judiciales para que no le paguemos al Fondo–, que tendría que denunciar al presidente por encubrimiento. Pero no le voy a dar ideas ni haré más ironías, porque la contradicción es demasiada.

Señor presidente: estamos contentos de llegar acá, estamos contentos de este nivel de madurez. Entiendo que usted hoy o en algunas horas va a enviar esta sanción al Senado de la Nación. Espero que lo haga rápido y pronto. Espero que se trate pronto y rápido. Espero que nadie obstruya ese tratamiento. La pelota va a estar en el Senado en un par de horas; espero que lo haga muy bien la señora vicepresidenta de la República, porque no hay más margen, porque hay mayorías nuevas, porque algunos están quedando aislados y porque celebro que la estrategia política haya llevado al aislamiento a algunas personas que habían gobernado los destinos de la patria con demasiado enojo, con demasiado poder de daño y metiendo demasiado miedo. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado De Loredo, por Córdoba.

Sr. De Loredo. – Señor presidente: en principio, quiero reconocer la idoneidad con la que llevó adelante este complejo debate. Esta Cámara alberga muchas expresiones políticas, pero dos coaliciones que son complejas: la nuestra y la de ustedes, que para nosotros es bastante inentendible. Sin embargo, usted abordó esta tarea con mucha idoneidad. Creo que a esta altura deberían fundar una escuela de negociación distinta a la que en la teoría uno ya conoce. Está la escuela de Harvard, la escuela clásica, la neoclásica, la escuela rusa en la que pensaba que ustedes abrevaban, pero escuchando a la diputada Tolosa Paz –que poca gala hace de su apellido y se lo digo con respeto– recordé un sketch de Capusotto, que me parece que les cae bien. Se trata de una pizzería en la que los dueños permanentemente insultan a los clientes. Esa puede ser una nueva escuela

de negociación que ustedes de alguna manera abordan. (*Aplausos.*)

Le he escuchado decir al diputado Máximo Kirchner —que muchos lamentamos que no esté aquí presente— que en la economía los números tienen que cerrar con la gente adentro, parafraseando probablemente a Néstor Carlos. En la economía, más temprano que tarde, los números cierran siempre. Si es con planes y gestión, cierran para bien; si es sin planes y sin gestión, cierran por las malas. De todos los problemas que tiene nuestra economía y que acá se expresaron —disiento con lo manifestado por el colega Santoro— probablemente la madre de todos nuestros problemas sea ese déficit crónico y constante de gastar más de lo que producimos, pero si hay un problema inmediato que nos asfixia y nos acorralla está vinculado con nuestra restricción externa. Casi el 40 por ciento de los insumos intermedios que necesita nuestra economía para producir y funcionar, los compramos afuera, los pagamos en dólares; necesitamos dólares y no los tenemos. Las reservas netas del Banco Central están en negativo. El kirchnerismo, o el ala dura de su gobierno, esto lo sabe muy bien.

También saben perfectamente que si el país entra en default tendremos las consecuencias que muchas veces hemos escuchado: perdemos el crédito internacional, subirán nuestras tasas de interés, perderemos el crédito importador, se aumentará la brecha cambiaria, pero lo que fundamentalmente va a suceder es que el Estado podría perder las herramientas más indispensables para hacerse de los dólares que la economía necesita. Entonces, la economía va a ser empujada —como ya pasó otras veces— a devaluar, para que los dólares que ingresen —hijos de las exportaciones granarias o de la industria agroexportadora argentina— valgan más pesos y puedan pagar más jubilaciones y más gasto público.

Así se repite cíclicamente la historia argentina de crisis sistémicas con fuertes devaluaciones, y la devaluación soluciona rápidamente los problemas de las cuentas internas del Estado, porque con menos dólares se pagan más jubilaciones, se abordan más frentes, se recupera perfil exportador y reservas, mejora el perfil de competitividad internacional, pero eso a un pequeño costo, que consiste en llevarse puestos a

los sectores menos pudientes del país y a los asalariados de la economía informal, lo cual hace trepar la pobreza estrepitosamente, como cíclicamente le pasa a la República Argentina. Las crisis de *shock* que toda buena gestión tiene que evitar, nos generan procesos de indigencia y de pobreza que después los procesos de crecimiento económico se muestran carentes e incapaces de recuperar. Esto lo sabe perfectamente el kirchnerismo.

Con esta actitud especulativa están tratando de que sea una crisis la que resuelva el problema de la economía argentina. Por eso están más preocupados en encontrar un responsable que una solución. A ustedes les importa más que cierre su relato, sin tener en cuenta dónde queda la gente dentro de ese relato. Y nosotros —el arco político opositor— estamos aquí con nuestros errores y con nuestras diferencias haciendo exactamente lo contrario a lo que ustedes harían si nosotros estuviésemos gobernando la Argentina. (*Aplausos.*) ¡Sí señor, estamos acá para darle garantía a la sociedad argentina de que este frente político responsable, hijo de una cultura política del esfuerzo, del trabajo y de la educación, no quiere que la Argentina entre en default y vuelva a tener ciclos permanentes de crisis que se repitan a lo largo de su historia! Este es el primer objetivo que nos propusimos como Juntos por el Cambio, ¡y hoy lo estamos logrando con nuestros votos, señor presidente! (*Aplausos.*)

El segundo objetivo tiene que ver con la otra versión de la coalición de gobierno, es decir, con el albertismo o como quieran llamarlo. Es otra cara de la misma moneda, que tiene un plan parecido al anterior: el plan “zafar”, el plan “patear para adelante”, “que la bomba explote después”, “ver cómo llegamos y que esto lo pague otro”. Así, no afrontan los problemas.

Por lo tanto, lo que nos quisieron traer acá es la profundización de su modelo, que consiste básicamente en más subsidios, más impuestos y más inflación. De este modo, carentes de ideas, ¡niegan la realidad, no afrontan los problemas y anuncian —y se aplauden encima— que no va a haber reformas estructurales, que no va a haber reformas en el trabajo, que no va a haber reformas en la previsión! ¡Todo esto, desconociendo que el 50 por ciento de los trabajadores argentinos están abandonados, en

negro, a la deriva, sin cobertura previsional, sin cobertura de salud, desconociendo que el sistema previsional a duras penas puede abonar remuneraciones que permitan satisfacer la canasta básica del adulto mayor! ¡Y no advierten que es necesario que ese 50 por ciento del sector en negro se incorpore al sistema para hacerlo sustentable!

—Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

Sr. Loredo. — El concepto es el mismo, diputada Tolosa Paz.

En la economía, los números cierran más temprano que tarde: si es con planes y con gestión, cierran para bien; si es sin planes y sin gestión, cierran para mal.

Ustedes quieren volver a abordar esa receta, y van a volver a gobernarnos con su socio, ¡con el mejor socio que han tenido desde que llegaron al gobierno! ¡Me refiero a la inflación, que es silenciosa y generalizada, que esperan que haga el ajuste que ustedes no quieren medir, ni trazar, ni planificar! ¡Prefieren que lo haga la realidad! ¡Prefieren que se lleve puestos a los sectores informales, a los sectores asalariados! ¡Prefieren eso a pagar el costo de asumir una gestión!

¡Vienen por más impuestos! ¡Busquen eufemismos, pero la actualización de los valores fiscales parte de entender que en ninguna provincia argentina los inmobiliarios o los patrimoniales están desactualizados, porque se actualizaron con las alícuotas! ¡Eso va a dispararlos por las nubes cuando actualicen los valores fiscales! ¡Es un brutal impuesto a los sectores medios!

¡También quiero anunciar acá que van a aumentar las retenciones al maíz y al trigo! ¡Y el diputado Leopoldo Moreau ya les está haciendo la pista de aterrizaje en sus declaraciones! ¡Además quieren insistir con subsidios! Este año habrá más subsidios a las tarifas energéticas. ¡Ya hoy, con el cálculo que ustedes mismos hicieron, requieren 14.000 millones de dólares! ¡Van a seguir subsidiando empresas deficitarias, mal administradas y poco transparentes, para que una costurera o un albañil de mi ciudad, con el IVA que paga al comprar un paquete de fideos, venga a subsidiar a una

empresa para que viaje una burocracia como la de Aerolíneas Argentinas!

¡Y van a continuar designando a empleados públicos, que es lo único que ha crecido en el país! ¡Hay 150.000 nuevos empleados públicos!

Profundizan su modelo: alto gasto, financiado con altos impuestos; una inflación que ahuyenta inversiones y genera desempleo privado y lo suplen con empleo público.

El mundo está viviendo una circunstancia verdaderamente trágica. Todavía no salgo del asombro. No salgo del asombro de la falta de condena de su gobierno a la invasión rusa. Justo en el momento en que los intelectuales empezaban a escribir que la sociedad global se encaminaba a superar sus tres grandes desafíos en la historia universal —la pandemia, la guerra y el hambre—, como un destino trágico, repetimos nuestra historia.

Les pido, por favor, que asumamos la responsabilidad como república y no volvamos a repetir cíclicamente nuestro trágico destino. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Massa). — Quiero recordarles a los diputados que, cuando se sientan, se tienen que loguear; hay algunos diputados que están sentados, pero no logueados.

Tiene la palabra el diputado Negri, por Córdoba.

Sr. Negri. — Señor presidente: descuento que con quienes estamos sentados de este lado tendrá la tolerancia que tuvo a lo largo de la noche con quienes han estado sentados del otro lado.

Sr. Presidente (Massa). — Diputado Negri: descuento que usted tendrá la comprensión con el cuerpo de saber que llevamos muchas horas debatiendo y tratamos de cumplir los horarios.

Sr. Negri. — Señor presidente: encontramos un puerto al cual arribar. Estamos acá; 24, 48 horas, semanas, con incertidumbre, discursos y tensión.

Necesito aclarar algo para muchos argentinos que, de pronto, ven a la oposición —que normalmente expresa una visión de país bastante distinta a la que sostiene el gobierno— votando esta noche —si bien un proyecto distinto al que envió el gobierno, que tendrá muchos

votos de una naturaleza y de un origen distinto— en una misma dirección que el oficialismo.

Quiero decirles a los argentinos que nosotros no somos una rueda de auxilio del gobierno. Hemos venido esta noche a evitar que el sufrimiento que tienen los argentinos como consecuencia de la crisis, no se profundice. Es más, si nosotros no estuviésemos esta noche acá —por favor, que esto se entienda bien, porque marca un punto de inflexión; están bastante raleadas las bancas de alguna zona de esta Cámara—, el default sería inevitable en la Argentina. Esto hay que decirlo.

Nosotros tenemos conciencia de que el gobierno está atravesando un momento de debilidad, que el presidente está débil y que, además, tiene una fractura política expuesta que ojalá no se profundice, por el bien de los argentinos.

Nosotros somos oposición. No estamos para cogobernar. El hecho de que en la Argentina haya habido 21 situaciones de default, de las cuales 17 no se cumplieron y solo 5 concluyeron, marca el zig zag de un país que, con todos los colores políticos, tuvo que acudir —y no hay que sentirse culpable por eso— a un organismo multilateral —del cual el país es socio— a pedir auxilio financiero.

Es más, el peronismo acudió siete veces al Fondo Monetario. Néstor Kirchner, en 2003 y en 2004, acudió en dos oportunidades, por casi 10.000 millones de dólares.

En 2006, Kirchner tomó una decisión: canjear de acreedor, salir del Fondo, que era Mandinga, e ir a Venezuela, donde estaban los santos. Salió del Fondo, donde se pagaba el 3 por ciento por los servicios de la deuda, y fue allá a pagar el 13 por ciento. Pero, bueno, eran todos progresistas y había que ayudarse unos con otros.

Lo que quiero decir es que debe haber una actitud responsable. No hay que sentirse culpable cuando uno gobierna. Es necesario asumir las buenas y las malas. Si hay default, no cabe ninguna duda de que vamos a ser parias internacionales en el sistema financiero. Si hay default y hay cepo, ese cepo se va a convertir en un anillo al lado del cepo que van a vivir los argentinos. Si hay default con los organismos multilaterales, olvídense de conseguir un crédito.

Con este proyecto de ley incluyeron la condición dispuesta por el artículo 75, que todos reivindicamos, pero se olvidaron de hacerlo con todos los otros organismos multilaterales; solo lo hicieron con el Fondo, para que pase por el Congreso. No habrá un crédito de un organismo. Eso afectará a la producción y no habrá insumos; y la inflación, si ahora corre, va a volar. Eso no va a depender de un debate entre nosotros, sino de una decisión equivocada.

Nosotros no venimos tapándonos la nariz, y lamento que el presidente de un país, mientras pide, diga que comparte que es indigno el organismo al que le pide. Un presidente no hace asambleas estudiantiles, porque eso mella su credibilidad y también la del país. Debe actuar con razonabilidad, con responsabilidad. Así es como se hace en todas partes del mundo.

Elevaron la carta de intención. Yo escuché hoy a algunos colegas decir: “Esto nos mandaron desde el Fondo”. ¡No, muchachos! Si no es un pecado, todos lo saben: la carta de intención la hace el gobierno, donde pide, propone un camino. Acá está la carta de intención, léanla. Estuvo escondida, no la hicieron pública; la hizo pública el Fondo después. Luego de eso, hace un acuerdo; pero lo hace el gobierno, no la oposición. Entonces, es necesario no enredarse ni confundirse.

Se han dicho acá palabras finitas: “¡No! Nosotros estamos refinanciando lo que hizo Macri”. No, muchachos. En el fondo es un nuevo crédito. En el Fondo Monetario Internacional no se refinancia. Esto es para pagar, sí, una deuda vieja, como las otras deudas anteriores, y no hay que ocultarlo. Pero, además, han tenido la suerte de que les den una ventajita de dos años. Entonces, inflan el globo para que después tome vuelo en 2024. No vayan a creer que pagan un peso de los 40.000 millones. Es más: eso lo pasan a 2024 y además le piden una yapa, 5.000 más, al organismo que desprecian.

Es decir, se tapan la nariz, pero le dicen: “Ya que te pido, tírame 5 más, 45”. ¡Ah! Son unos campeones así. Eso es infantilismo político. Eso es de una alta mediocridad política.

Señor presidente: el acuerdo que vinimos a discutir hoy tiene que ver con eso, y hay una pregunta que todavía no tiene respuesta. Pasaron dos años —creo que el señor diputado

López hizo referencia a eso—, pero la oportunidad era en 2020.

Este ministro de Economía, el Premio Nobel chiquito que tienen ustedes, en 2020 tendría que haber salido a negociar esto; en 2020 eran mejores las condiciones. El mundo sufría la pandemia, había auxilio de otro tipo de organismos internacionales para los países que estaban en crisis superiores como la nuestra, aun en la región. ¿Por qué esperaron dos años? La respuesta es simple, y ustedes, los que faltan, lo saben: porque en el gobierno no hay un acuerdo.

Se pasaron dos años discutiendo ideológicamente qué hacían con el Fondo y perdieron las mejores oportunidades en el mejor momento, para avanzar seriamente en un entendimiento con mayor ventaja. Dejaron pasar 2020 en un contexto internacional que no se volverá a repetir. Es más: ahora es más delicado y más grave por la situación que estamos viviendo, pero el mundo y la situación internacional tienen mucha incidencia en cómo se resuelve este problema; es decir, no es algo neutro y tiene que ver con cómo se mueven los gobiernos.

Ahora bien, si ustedes creen que la imprevisibilidad paga bien, no es así: paga mal. La previsibilidad es la que paga bien en un mundo global, pero si el presidente, en un acto en el que nadie le pide, dice que está asombrado de verle los ojos a Putin, y además dice: “Mirá, al que le estoy pidiendo plata es malo, ¿por qué no me atendés vos?”, eso, más que parecer una delegación de un gobierno, es un grupo de turistas que anda dando vueltas por el mundo. Eso es poco serio y no se puede desmentir, porque los hechos lo indican, los hechos lo demuestran.

En ninguna parte ocurre esto, y eso debilita al país, debilita la negociación de un gobierno que ya está débil. Entonces, hay que tener sentido de la oportunidad política, y ustedes no lo tuvieron. Muchachos: no lo tuvieron. Salieron en el medio de la guerra a decir que era carnaval. Eso es lo que hicieron para tratar de resolver un problema.

Hace una semana escuchamos al ministro, que ahora está en Houston, metiéndonos en una discusión de la cual no se podía salir. Se reivindicó el artículo 75, se explicó qué indicaban los incisos 4 y 7, y fuimos detrás de él con

las facultades. Ahora bien, se hizo un reportaje donde dijo que era urgente que este tema se resolviera. Después de dos años se dio cuenta de que era urgente, cuando estaba con la soga al cuello, y que era inescindible votar la autorización del financiamiento con el programa. ¿Qué programa? Lo discutieron, lo arreglaron, se comprometieron. Dicen que es el mundo de la felicidad y quieren que nosotros le pongamos el dedo encima. ¡Pero, por favor!

En el Parlamento se votan presupuestos, se votan proyectos de ley, pero no se votan programas de gobierno. Eso se lo banca el gobierno, que es quien lo lleva adelante. Eso es lo que tienen que hacer. *(Aplausos.)*

¿Saben qué les pasó? No se enojen, pero hay que tener pudor...

—Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

Sr. Presidente (Massa). — Por favor, señores diputados, no dialoguen y guarden silencio.

Sr. Negri. — En la Argentina hay república, hay división de poderes, y por eso en el Parlamento no se votan programas de gobierno, pero en este caso lo quisieron meter de rondón.

El gobierno vio que la política se daba cuenta de que eso no se corresponde con estas atribuciones, y ahí está el ministro, en Houston. Estará dando clases; eso es lo que puede estar haciendo.

¡Ah! Después dice: “Deberíamos hablar con la oposición”. A nosotros nos tuvo como novia despechada quince días, como si le sobrara poder, para darnos una información. No nos atendió, como si fuese el hombre del poder en la Argentina. ¡Pero por favor, muchachos! Entréguenle el premio rápidamente o que tome conciencia del país que tiene. ¿No se dan cuenta de lo que ocurre? ¿Saben a dónde va? ¿Saben qué está buscando? ¿Saben que quiere resolver los problemas de financiamiento del mundo, los problemas internacionales, y ha venido a la Argentina como un médico que recién se recibe a hacer la residencia acá? ¡Pobrecito, lo que le tocó!

Hay que tomar conciencia de la situación en la que estamos. La política económica es responsabilidad del gobierno, te guste o no te guste. ¡Aguantátela! *(Risas y aplausos.)*

Este endeudamiento no resuelve nada. Lo sabe el gobierno, y el Fondo también lo sabe. El Fondo quiere sacarse este despelote rápido y lo quiere patear con ustedes hacia adelante, para 2024.

Ya vendrá un gobierno más responsable con una sociedad con más conciencia, y bueno, tendrá que subir el Himalaya en patas para resolver lo que ustedes dejaron. Eso inevitablemente tendrá que ser así. *(Aplausos.)*

Señor presidente: el ministro quiso imponer un proyecto para hacernos socios del ajuste. Eso sí, el default es una adicción. ¿Sabe por qué? Porque usted deja de pagar, se hace de plata. Ahora bien, esa plata se la fuman en cuatro días y el país vuela por el aire después. Esas son las consecuencias del default. Eso sí, se quedan con la caja. No hay ningún problema. Y, mientras tanto, hacen un festival.

Quisieron hacernos socios; les dijimos que no. Se abrió una instancia desde la política, y ahí estuvimos. Nosotros no empujamos, pero a nosotros nos empujaban sin ningún tipo de problema. Nosotros no tenemos odio ni rencor, pero les digo algo a los que no están, a los que ustedes no se animan a decirles nada, a los que tienen raleadas las bancas ahí... *(Aplausos.)* ...a los que no han venido: cuando termine esta sesión, vamos a ver si el default no estaba cerca de la casa del ahorcado y no del que querían ahorcar. Vamos a ver dónde está, porque si han elegido cambiar de relato por sostener un gobierno, no tienen derecho a hacer política, ¡porque en política hay que aguantar los trapos si se quiere sostener un discurso y si se quiere hacer progresismo trucho en un país! *(Aplausos.)*

Quiero dejarles un mensaje cortito. Tienen una ventaja: tienen dos años. De paso, quiero decirles algo que ustedes van a compartir. Hoy hemos repudiado –y lo sabe el presidente– la violencia ejercida frente a este Congreso, atacando también la ventana del despacho de la vicepresidenta. ¿Saben cuál fue la diferencia con los hechos de violencia ocurridos en diciembre de 2017? Que ningún diputado opositor fue a acompañar a los que prendían fuego. *(Aplausos.)* Nosotros estuvimos acá, defendiéndolos a ustedes. *(Aplausos.)*

Reitero: a ustedes les quedan dos años. A los más jóvenes, a los que quieren tener un relato

pero ya abandonan un gobierno, les recomiendo que no lo hagan, que lo ayuden, que se aggiornen, que se adapten, que luchen por ideales y no por poder, porque luchan a medias, y cuando la crisis llega al Parlamento y cuando a un gobierno débil se lo debilita desde adentro, se ingresa en un tobogán y nunca se sabe cuándo se frena. Se los digo por experiencia.

El otro mensaje que les quiero dejar es el siguiente: tengan la tranquilidad de que nosotros no estamos para cogobernar, no estamos para ser una rueda de auxilio todos los días. Nosotros venimos y acompañamos cuando lo que está en peligro es la gente. De lo otro se hace cargo el gobierno. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Laspina, por Santa Fe.

Sr. Laspina. – Señor presidente: en primer lugar, quiero agradecer al diputado Cristian Riondo, presidente del bloque PRO, por haberme cedido su tiempo para cerrar este discurso en representación de dicho bloque.

Quiero empezar sentando nuestra posición respecto de qué estamos votando hoy, porque creo que hemos entrado en una gran confusión producto de lo que yo denominé “la doctrina Guzmán”, que es una suerte de reinterpretación de la Constitución Nacional, después de haber querido reformar la arquitectura financiera internacional, extender de 10 a 20 años los programas del Fondo Monetario Internacional y reducir los sobrecargos para los endeudamientos del organismo. Resulta que, no contento con esos objetivos un tanto ambiciosos, ahora nos quiere hacer reinterpretar la Constitución Nacional diciendo que el Congreso de la Nación vota planes económicos.

¿Por qué estamos votando esto hoy acá? Por lo que establece el artículo 75, incisos 4 y 7, de la Constitución Nacional; el inciso 4 –que casualmente no se menciona en el dictamen– se refiere a contraer empréstitos, y el inciso 7 hace referencia al arreglo de la deuda, o sea, a la reestructuración de la deuda. Yo creo que habría que incorporar el inciso 4 –esto lo discutí con Germán Martínez– porque hoy estamos contrayendo un nuevo empréstito por 45.000 millones, en parte para cancelar una deuda de 40.000 millones, que va a vencer en el largo plazo –se va a reestructurar–, y el resto para financiar déficit fiscal primario, tal como dice la

propia carta de intención que firmó el ministro Guzmán.

Entonces, para nosotros era inaceptable sentar el precedente de un Congreso aprobando planes económicos de un oficialismo; de un Ejecutivo, digamos. Esto fue lo primero que quisimos dejar en claro: el vínculo entre la Argentina y el FMI está reglado por el decreto 15.970, del año 56, y por la ley 14.467, de modo tal que el Poder Ejecutivo nacional tiene todas las atribuciones para realizar acuerdos con el Fondo Monetario Internacional.

Lo que estamos haciendo en esta sesión es aprobar la autorización del crédito, tal como dice el dictamen que hemos presentado unificado hoy, aprobar las operaciones de crédito público. Me parece que este es el punto que debemos tener en claro: estamos votando una autorización para una operación de crédito; no estamos votando un plan económico, no estamos votando un acuerdo, no estamos votando el acuerdo de Guzmán porque no es nuestra competencia votar planes económicos.

Tampoco estamos votando aumentos de impuestos. Esto tiene que quedar claro, sobre todo para la gente. Ya lo han dicho varios de mis colegas en sus exposiciones: no estamos votando aumentos de impuestos. Es falso que estemos votando aumentos de impuestos. La carta de intención puede hablar del revalúo, de sus intenciones, pero cualquier aumento de impuestos tiene que pasar primero por este Parlamento.

Entonces, no asustemos a la gente, no le mintamos ni le digamos medias verdades, porque también forma parte de lo peor de la casta política decir una cosa que no es verdad. (*Aplausos.*) Yo fui presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda durante cuatro años en un gobierno que fue el primero, en décadas, en bajar impuestos: bajamos 3 puntos la carga tributaria. O sea que a mí no me van a venir a explicar si defiendo o no a los contribuyentes, porque me pasé cuatro años en el cuarto piso, donde está la Comisión de Presupuesto y Hacienda, defendiendo a los contribuyentes cuando venían todos los grupos que hacen lobby a pedir aumentos de impuestos, gastos o subsidios. Entonces, como dijo Beatriz Sarlo: “¡Connmigo no, Barone!”.

Quería decir esto porque creo que le estamos mandando un mensaje equivocado a la gente, la estamos asustando. El revalúo impositivo se puede hacer hoy; no hace falta que se apruebe la carta de intención. Por lo tanto, no es el no querer aumentar impuestos el motivo por el cual no votamos este acuerdo o esta autorización de crédito. Estamos votando para preservar el crédito público, el buen nombre de la Nación Argentina.

A veces nos llenamos la boca citando a próceres como Avellaneda y repitiendo frases grandilocuentes, pero cuando tenemos que poner sobre la mesa lo que hay que poner para defender el crédito público de la Nación, para evitar que la Argentina entre en default, resulta que nos cuesta asumir el costo.

Nosotros tampoco queremos ser dadores voluntarios de gobernabilidad al peronismo. No estamos para eso. No nos votaron para eso. Nos votaron para defender a los argentinos. Nos votaron para hacer lo que creemos que es lo mejor para los argentinos, independientemente de la especulación política y electoral. No estamos mirando el 2023, y mucho menos lo que se diga en las redes las dos próximas semanas.

En definitiva, ¿por qué votamos esto? Porque no queremos formar parte del club de países en default, integrado por Sudán, Somalia y Zimbabue; el cuarto país sería la Argentina. ¡Linda lista para integrar!, por no votar lo que tenemos acá. No lo digo por los que se abstienen, por los que tienen dudas y hacen críticas al gobierno, que son legítimas. ¡Lo digo por los que no están sentados acá asumiendo la responsabilidad de la coalición de gobierno que integran! (*Aplausos.*) Es una irresponsabilidad. Asumir un gobierno y plantarse ante una situación como esta con un espíritu de estudiantina secundaria es una irresponsabilidad absoluta.

Han puesto a la oposición en esta trampa discursiva de la cual vamos a salir bien parados, porque le estamos diciendo “no” al default pero también le estamos diciendo “no” a las políticas económicas de Guzmán. Hemos sido muy claros en esto. El gobierno es el que evalúa, el que gobierna y nosotros no podemos hacer nada para que implemente su política económica, ni aunque votemos hoy en contra. Esto también es cierto y hay que decirlo. No es

que hoy le estamos diciendo a Pesce que suba la tasa interés porque se aprobó el crédito de refinanciación del Fondo. Esto ya lo puede hacer Miguel Pesce.

La pregunta que tenemos que hacernos todos los que estamos acá, sobre todo los que no comulgamos con la política económica de Martín Guzmán y con el desastroso modelo de crecimiento del kirchnerismo, que hace diez años nos tiene hundidos en la recesión y en la inflación, es: ¿qué pasaría si hoy no votamos este proyecto de ley y caemos en default? ¿Eso sería mejor? ¿Se evitaría la suba de impuestos, más inflación, más emisión? ¿Sería mejor para los argentinos? Esa es la responsabilidad que tenemos los que estamos sentados acá. No especular si me cuesta más, si tiene un costo político. Eso es lo que nos tenemos que preguntar.

Entonces, hay una trampa discursiva de la cual también queremos salir, que es que el ajuste que se viene –porque es inevitable– es culpa del FMI.

El gobierno nos tendió dos trampas: una es el combo de Martín Guzmán, el enlatado por el cual nos trajo acá. “Votá esta política económica mía o es el default”. “Si no votás este paquete mío, que es la política económica, la tasa de interés, el arreglo cambiario, las metas fiscales, es el default”. De esa trampa ya salimos con la Constitución en la mano, con la Constitución en la mano dijimos: “Eso acá no se vota”. (*Aplausos.*)

La segunda trampa discursiva que tendió el oficialismo cuando quiso traer este proyecto acá, y fue un bumerán para el oficialismo, por eso hoy ese bloque está partido, es la trampa discursiva de decir que el ajuste que se viene es por culpa del FMI.

Veníamos bárbaro hasta acá. Esto era Disneylandia, la economía volaba, estaba todo bien y ahora viene el Fondo, que es malo, y nos hace hacer un ajuste. Eso es falso. La Argentina se quedó sin financiamiento, sin capacidad de emitir moneda; la inflación ya navega al 4 por ciento mensual, no tiene financiamiento externo y no tiene –prácticamente– financiamiento doméstico porque ya está exprimiendo esa naranja a más no poder. Cuando te quedás sin financiamiento, tenés que corregir algo, no tenés alternativas, o ir

a una alta inflación. Ante ese dilema se para hoy el gobierno y no es el Fondo Monetario.

El gobierno tiene dos caminos: hacer un ajuste ordenado, como el que le toca –lamentablemente– hacer a él y a los argentinos con el Fondo Monetario Internacional, o un ajuste desordenado sin el Fondo Monetario Internacional. Hay algunos románticos que prefieren un ajuste desordenado, mucho más traumático para los argentinos, pero sin la bandera nefasta o el sello nefasto del Fondo Monetario Internacional.

Entonces, hay que salir de esa trampa discursiva porque una de las cosas que tenemos –creo yo– que aprender como lección, que nos ha pasado en los últimos años en la Argentina y en esto que nos está pasando, es que tenemos que hablar con la verdad. Si uno no habla con la verdad, no puede hacer un diagnóstico realista y no puede proponer soluciones. Si uno habla para el relato, lo que genera es una fantasía, una inacción que nos condena a la decadencia.

Creo que la gran madurez que tenemos hoy, y esto lo he escuchado a lo largo de estos días, incluso, de algunos actores del oficialismo, es volver a hablar de cierta racionalidad en el manejo de las cuentas públicas, volver a hablar de cierto equilibrio en el manejo de las finanzas del Estado. De eso tenemos que hablar en este Parlamento. En este Parlamento se legisló durante años como si el Estado tuviese un bolsillo de payaso, y nos olvidamos del contribuyente. Muchas veces nos olvidamos del contribuyente. Entonces, hablar con la verdad me parece que es algo que tenemos que aprender de estas lecciones. La deuda es hija del déficit.

Cuando llegó este gobierno, la cuarta administración kirchnerista, acusó al gobierno anterior del endeudamiento y dijo: “Nosotros no vamos a endeudar a la Argentina”. En lo que va del mandato, si uno considera la deuda del Banco Central, lleva acumulado el equivalente –para que se entienda bien– a 65.000 millones de dólares.

Le pregunté al ministro Guzmán dónde estaban los puentes, las rutas, los caminos, las escuelas que hicieron con ese endeudamiento porque esa era la chicana que nos hacían a nosotros. Por lo tanto, ese relato es mentiroso, la deuda, la fuga de capitales... cuando el récord histórico de fuga de capitales en la Argentina

lo tuvo Cristina Fernández de Kirchner entre 2008 y 2011, y por eso puso el cepo cambiario. Puso el cepo cambiario cuando los precios internacionales volaban.

Un caso inédito: chocar la calesita con esos precios internacionales solo lo puede hacer el kirchnerismo, y hablan de la fuga de capitales de Macri. Ese relato mentiroso no nos va a llevar a la solución de los problemas.

También se nos dijo que el único y principal problema de la Argentina era la deuda. Se reestructuró la deuda con el sector privado. Tenemos 1.900 puntos de riesgo y no se solucionó ningún problema. Ahora se nos dice que el gran problema es la deuda con el Fondo Monetario Internacional. Vamos a ver qué pasa este lunes ahora que vamos a avalar el crédito para que el gobierno pueda patear la deuda para adelante, como ya hicieron con la deuda privada.

No se solucionan los problemas de la Argentina, la deuda no es el problema. Yo se lo dije al ministro Guzmán cuando vino a presentar esto. El problema de la Argentina no es la deuda, es que hace diez años que no crecemos. No crecemos porque el modelo kirchnerista que dinamitó las bases del crecimiento no nos deja crecer. Estamos en esa trampa desde hace muchísimos años.

La deuda con el Fondo, lo dijeron el diputado Wolff y el diputado Cacace, es el 11 por ciento de la deuda total de la Argentina. La pateamos para adelante. Perfecto. Vamos a ver qué pasa el lunes con la economía argentina, a ver si baja la inflación, baja el riesgo país, la economía empieza a crecer, si baja la brecha cambiaria, si se elimina el cepo, si se bajan los impuestos, si empiezan las inversiones, si crecen las exportaciones. No es eso. Insisto, no es el problema de la deuda lo que tiene la Argentina, el problema es la falta de crecimiento.

Lamentablemente, este acuerdo con el FMI, este acuerdo que se está por firmar –porque todavía no se terminó de celebrar, porque a mi juicio se va a perfeccionar cuando el directorio del Fondo Monetario lo apruebe, después de que este Parlamento le dé la autorización al Poder Ejecutivo nacional– posterga todas las discusiones que la Argentina necesita para crear empleo, inversiones y exportaciones. Las pateamos todas para el próximo gobierno, las pone como paper de trabajo en el acuerdo con el Fondo

Monetario Internacional y deja toda la tarea pendiente al próximo gobierno. Mantiene inalterado el corazón de la política kirchnerista: altísimos impuestos, altísimo gasto público, regulación antiempleo y antiinversión, altísimas retenciones, trabas a las exportaciones, más controles de precios. Todo lo que no funcionó sigue estando acá.

Además, establece algo que es muy claro: el ajuste que no hace el Estado, porque es muy difícil ponernos de acuerdo entre todos a ver a quién le vamos a cobrar o a transferir menos recursos para equilibrar las cuentas del Estado, lo termina pagando el sector privado con más inflación, con menos crecimiento, con más pobreza.

Este plan nos deja en el año 2024 con vencimientos de la deuda en pesos equivalentes a tres veces la base monetaria que proyecta el propio acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. ¿Qué significa eso? Que estamos condenados al cepo. ¿Qué significa eso? Que va a ser muy difícil salir del cepo cambiario, que le deja una bomba al próximo gobierno.

¿Qué países hay con cepo cambiario en el mundo? Angola, Zimbabue, Nigeria, Argelia, Siria, Turkmenistán, Líbano, Rusia y Ucrania.

La pregunta que tenemos que hacernos todos los que vamos a votar ahora es: ¿qué pasaría si decidiéramos no votar esta refinanciación con el Fondo Monetario Internacional, si pudiéramos solucionar algunos de estos problemas, si pudiéramos cambiar la política económica del gobierno? La verdad es que no podemos hacerlo.

Nosotros no somos una fuerza testimonial, nosotros queremos gobernar la Argentina, nosotros pensamos en los empleos que se pueden destruir, pensamos en las fábricas que se pueden cerrar, en los argentinos que pueden sufrir, en los argentinos que no quieren volver a golpear las puertas de los bancos, pensamos en esa gente, pensamos en el 23, pero también mucho más allá del 23, porque los países que ingresaron en default, por ejemplo, Perú, tardaron 10 años en salir; Sudán, 30 años; Vietnam, 10 años. Una vez que entrás en ese camino es muy difícil salir. Entonces, hoy cuando uno piensa el voto, lo tiene que hacer con la máxima responsabilidad.

Para finalizar, quiero expresar algo que le dije al expresidente del bloque del Frente de Todos el día en que negociamos la introducción de cambios al proyecto de ley de presupuesto: gobernar también es pagar costos políticos. No se puede vivir como una estudiantina, como si siempre sobran los recursos y hubiese una forma de quedar bien con alguien. Me parece que esto es algo que está quedando claro. Es el problema del populismo sin recursos.

La crisis del Frente de Todos es que por primera vez les ha tocado afrontar esa situación, a pesar de los precios internacionales. Al respecto, simplemente como dato, quiero decir que este año la Argentina va a tener 20.000 millones de dólares más en concepto de exportaciones —es todo efecto precio— que los que tuvo el expresidente Mauricio Macri en 2019. Es decir que tienen una gran bendición internacional, pero aun así no les alcanza.

El problema del populismo sin recursos es que empieza a ahogar al sector privado y, cuando se queda sin recursos para manotear, tiene que empezar a crear riqueza, inversiones y empleo, al tiempo que debe exportar. ¿Qué se necesita para eso? Equilibrio fiscal, baja inflación, estabilidad de las reglas de juego y un Estado eficiente y facilitador, en lugar de una máquina de trabar la iniciativa privada. Esta es casi una lista de las carencias de las políticas de este gobierno.

Entonces, creo que Juntos por el Cambio ha estado a la altura de las circunstancias históricas. Considero que hemos asumido la responsabilidad y que entre todos debemos decir a los argentinos que hoy vamos a evitar que nuestro país afronte una catástrofe, más allá de que las políticas económicas que vienen por delante probablemente nos condenen en los próximos años a la “estancflación”, es decir, al estancamiento y la inflación.

Por lo expuesto, en representación del interbloque de Juntos por el Cambio y del bloque del PRO quiero adelantar nuestro voto por la afirmativa respecto del dictamen que ha sido suscripto. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). – La Presidencia informa a los señores diputados que el último discurso, de cierre, estará a cargo del señor presidente del bloque del Frente de Todos, diputado Germán Pedro Martínez.

Asimismo desea señalar a los señores diputados, en primer término, que estén logueados y que una vez que lo hayan hecho no se levanten, ya que de lo contrario deberán volver a loguearse.

En segundo lugar, que previo a la votación del dictamen se procederá a autorizar las inserciones en el Diario de Sesiones, y también las abstenciones.

Tiene la palabra el señor diputado Germán Pedro Martínez, por Santa Fe.

Sr. Martínez (G. P.). – Señor presidente: han pasado algunos minutos de las tres de la mañana, habiendo comenzado la sesión, si no me equivoco, un poco después de las 14 y 30 de ayer.

Estamos protagonizando un intenso debate en la Cámara de Diputados. En este sentido, quiero agregar algo a lo que dijo el señor diputado preopinante: creo que todos y todas de alguna manera hemos contribuido a dar este debate aquí. Con todas las posiciones políticas, las miradas y las actitudes en algún lugar, hay que reivindicar lo que estamos presenciando en este momento en la Cámara de Diputados, y voy a decir por qué. Porque también venimos a considerar un dictamen único de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Finanzas, que logramos emitir ayer con una cantidad de firmas que prácticamente se acerca a la unanimidad, aunque eso no es así porque faltaron muy pocas para que pudiéramos lograrlo. No obstante, se alcanzó una cantidad de firmas muy importante en relación con un dictamen sobre el que trabajamos mucho y entre muchos y respecto del cual, para arribar al articulado final, fueron necesarios más de veinte intercambios de distintas miradas, posiciones y aportes, lo que nos permitió arribar al texto final.

Este último sintetiza una tarea que nació a partir del ingreso del proyecto de ley del Poder Ejecutivo contenido en el expediente 1-P.E.-2022 y de las fe de erratas correspondientes a esa iniciativa.

Como dice el articulado, venimos acá en el marco de lo que nos indica el artículo 7º de la Constitución Nacional. Ese mismo artículo de nuestra Carta Magna estaba vigente en 2018, pero en aquella oportunidad no se hizo lugar a

la posibilidad de que el tema fuera tratado en este ámbito.

También lo hacemos a partir de la ley 27.612, de fortalecimiento de la sostenibilidad de la deuda pública, a la que realmente considero valiosa. Creo que hoy en algún momento hemos reivindicado esto. Inclusive algún señor diputado habló de una especie de trampa en la cual nosotros, como integrantes del oficialismo, supuestamente caímos en función de tener esa norma legal. Luego me referiré nuevamente a esa ley, cuyo artículo 2º justamente dispara o genera la posibilidad de que estemos dando este debate en el Congreso Nacional.

Si no me falla la memoria, esto lo dijo mi compañero de bancada, el señor diputado Juan Manuel Pedrini, quien reivindicó la decisión del señor presidente de la Nación de impulsar el proyecto que terminó convirtiéndose en la ley 27.612.

Pero también quiero decir, porque a veces nosotros mismos tendemos a bajarnos el precio como integrantes del Congreso Nacional, que acá se escucharon voces —lo dijo algún diputado— que en nombre de la política terminaron haciendo planteos absolutamente contrarios a la mencionada ley como herramienta de transformación. Pero lo cierto es que nosotros, en este ámbito y con 233 votos por la afirmativa, dos por la negativa y dos abstenciones, aprobamos el proyecto que luego se convirtió en la ley 27.612, de manera tal que llegamos acá con un conocimiento absolutamente integral de todo lo que pasó y de todo lo que contiene la negociación que llevó adelante el gobierno nacional, con la conducción del señor presidente de la Nación y la tarea desarrollada por el señor ministro de Economía, licenciado Martín Guzmán.

Tuvimos un amplio debate en las reuniones del plenario de las comisiones, lo que tampoco pusimos en valor a lo largo de estas horas de trabajo. Alguien hizo algún comentario parcial. Si bien ayer en el ámbito del plenario de las comisiones lo dije, creo que vale la pena que señalemos nuevamente el intenso trabajo que tuvimos en la reunión del lunes, que contó con la presencia del señor jefe de Gabinete de Ministros, doctor Juan Manzur, del señor ministro de Economía, licenciado Martín Guzmán, y de todo el equipo económico.

A esto debemos agregarle la totalidad de la tarea que nos dimos el martes en el plenario de las comisiones, escuchando las distintas voces de la vida económica, social, productiva y laboral, como así también a los gobernadores de las provincias, que generosamente vinieron a brindar su mirada y a los que también les agradecemos.

Todo esto nos permitió avanzar en el día de ayer en la elaboración del dictamen al que me referí anteriormente, lo que a su vez nos dio la posibilidad de que hoy estemos en este recinto a punto de votar el proyecto en consideración.

Pero esta no es la primera vez que tratamos el tema de la deuda externa en este recinto, en los últimos dos años y pico desde el momento en que asumió el presidente Alberto Fernández. Como mínimo, esta es la cuarta oportunidad en que consideramos esta cuestión.

Además, en esas instancias en que analizamos el tema de la deuda externa, lo hicimos impulsados por las propias palabras del señor presidente de la Nación, quien en su discurso del 10 de diciembre de 2019 dijo lo siguiente: “Vamos a encarar el problema de la deuda externa. No hay pagos de deuda que se puedan sostener si el país no crece. Tan simple como esto: para poder pagar hay que crecer primero. Buscaremos una relación constructiva y cooperativa con el Fondo Monetario Internacional y con nuestros acreedores. El país tiene la voluntad de pagar, pero carece de capacidad para hacerlo.

”Seriedad en el análisis y responsabilidad en los compromisos, principalmente para que los débiles dejen de padecer. Bajo estas premisas asumiremos toda la negociación de nuestra deuda”.

El primer proyecto de ley que tratamos en diciembre de 2019 fue el de solidaridad social y reactivación productiva, que luego se convirtió en la ley 27.541, en la que ya se hablaba de la negociación de la deuda.

Seguimos avanzando, llegamos a la época de la pandemia y en ese momento se generó un proceso, que reivindicó, de reestructuración de la deuda privada, tanto en pesos como en dólares, llevado adelante por nuestro ministro de Economía, que terminó transformándose en la ley 27.556, de agosto de 2020.

Aquí también quiero decir algo. Nosotros, con la intención de reconstruir un mercado de bonos en pesos, lo que hicimos fue generar una situación de absoluta paridad respecto de la negociación en dólares. Quiero dejar planteado esto porque esta no fue la tradición de las negociaciones en la Argentina. En nuestro país, en general se negociaba con los que tenían bonos en dólares y después se imponían las condiciones a los tenedores de deuda en pesos. Nosotros recorrimos otro camino que debemos reivindicar: en marzo de 2021 llegamos a la ley 27.612, que mencioné antes, y hoy nos encontramos en esta cuarta instancia en la que estamos discutiendo el tema de la deuda en el Congreso de la Nación.

Ahora bien, pareciera que algunas discusiones se dan sin contexto, como si estuviéramos en una especie de burbuja, sin coordenadas de tiempo ni de espacio. Creo que hay dos hechos que son absolutamente objetivos y que tenemos que asumir. En algún momento, el señor diputado preopinante se refirió a hablar con la verdad. Yo solo hago una mínima corrección: como decimos siempre –ustedes saben impulsados por quién–, nosotros venimos a hablar aquí con nuestra verdad relativa porque no creemos en la verdad revelada ni queremos instalar ni imponer a otros esa verdad.

No obstante, debo señalar dos hechos objetivos. No podemos obviar de la historia económica argentina la decisión de cancelar la deuda con el Fondo Monetario Internacional en diciembre de 2005, y su materialización concreta en enero de 2006. En ese momento, llegamos a cero dólares de deuda con el Fondo. Y hubo otro momento –cada uno podrá tener su valoración, yo tengo la mía y seguramente otros tendrán la suya– que fue el de la decisión adoptada por la administración anterior, con el presidente Macri a la cabeza, de efectivamente avanzar en una nueva instancia de endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional.

Quiero señalar eso porque no es correcto que digamos que la deuda es consecuencia o hija del déficit. Esta deuda con el Fondo Monetario Internacional es hija de una profunda crisis en la balanza de pagos. Las crisis en la balanza de pagos se dan cuando uno tiene más demanda en dólares que los dólares para ofrecer. Esto es así.

Sé que es difícil de conseguir, pero invito a todos los señores diputados presentes, especialmente al interbloque opositor, a leer la carta de intención de los dos stand by del año 2018. Fueron dos, uno en junio y otro en octubre.

Entre mayo de 2018 y octubre de ese mismo año, no es que no pasó nada en la Argentina. Además de los dos stand by, el dólar pasó de 22 a 37 pesos, o sea que el proceso de negociación de esos dos stand by, resultado de una profunda crisis en la balanza de pagos de la administración del presidente Mauricio Macri, vino acompañado de una devaluación que orilló el 70 por ciento.

En síntesis, entre los meses de mayo y de octubre de ese año, todos los argentinos principalmente vinculados a la vida en pesos –sobre todo los de ingresos fijos– vieron perjudicada su situación de vida a partir de esa devaluación.

Creo que es importante que tengamos en cuenta esto que decimos. Valoro que estemos aquí con toda la documentación sobre la mesa y que hayamos podido leer toda la información disponible. La mejor manera de trabajar es reivindicando todo el camino recorrido desde el 10 de diciembre de 2019 y teniendo en claro lo que pasó anteriormente, insisto, con nuestras verdades relativas. Algunos serán más o menos críticos, pero creo que queda clara nuestra posición al respecto.

Debemos valorar fuertemente el acuerdo de facilidades extendidas que ha negociado nuestro gobierno con el Fondo Monetario Internacional. Quiero decir que en algún lugar... no sé si vamos a poder, pero hicimos tanto esfuerzo de consenso... que nosotros no podamos dejar en claro que el acuerdo entre la Argentina y el Fondo Monetario Internacional está cerrado a nivel de staff, que no podamos dejar en claro eso en el texto, ni siquiera modificando un verbo sino sacando dos palabras, me parece que podríamos hacer un esfuerquito más, aunque no quisiera en lo más mínimo romper el clima de armonía alcanzado ni generar ninguna zozobra alrededor del texto.

También debemos señalar que el acuerdo, como se dice siempre, es el mejor acuerdo posible ante la difícil situación económica en general que describieron muy bien muchos compañeros de mi bancada. Nosotros logramos algo fundamental que tampoco se valora

e incluso nos confundimos con las fechas. La ventana de tiempo no es hasta 2024, sino hasta 2026. Esto hay que decirlo con claridad.

No soy de los que creen que los ejemplos de la vida cotidiana siempre son ilustrativos de las cosas que pasan en la macroeconomía, pero quiero contar algo personal. Mis viejos nunca tuvieron casa propia, nosotros siempre alquilamos. Me mudé siete veces por problemas para garpar alquileres. En un momento, un garante de mi familia, que vivía en Bella Vista, Corrientes, perdió una casa por la ejecución de una garantía. Yo tenía dieciséis años y mi hermana 21. Yo no había terminado la secundaria, pero íbamos juntos a negociar con los abogados. ¿Saben lo que hubiera dado por tener cuatro años y medio de plazo, aunque tuviera que ir cada tres meses a rendir cuentas de cómo estaba mi situación económica?

Creo que todavía no terminamos de entender la importancia que tiene el plazo de gracia en una negociación de estas características. ¿Por qué creo que no lo terminamos de entender o, mejor dicho, menospreciamos su valor e importancia? En realidad, ahí está lo distintivo de este acuerdo de facilidades extendidas: contamos con un tiempo que nos permite consolidar e incrementar el proceso de recuperación económica que ya viene consolidándose en la Argentina. En la medida en que nosotros podamos sostener ese camino, dentro de cuatro años y medio estaremos en mejores condiciones para afrontar los pagos. Y, tal como establece el acuerdo de facilidades extendidas, lo vamos a hacer sin ajuste, con un crecimiento moderado del gasto —aunque crecimiento al fin—, sin reformas jubilatorias ni incremento en la edad, sin reforma laboral, sin tarifazos.

En algún momento, acá se habló de que estamos generando un escenario donde las opciones son ajuste o default. No; el escenario que estamos tratando de generar es de crecimiento económico, de generación de empleo, de reducción de las desigualdades, de promoción de las importaciones y de desarrollo industrial, a fin de que estemos en una situación más positiva cuando tengamos que empezar a pagar. (*Aplausos.*)

Señor presidente: ¿solucionamos con este acuerdo los problemas de la Argentina? Porque eso también se dijo acá; sin embargo, nosotros

nunca dijimos eso; jamás lo hemos planteado así.

Creo que sí estamos encaminando una posible solución a un problema gigante, a través de la decisión del presidente; no tengo la menor duda de ello. Sentado en el lugar donde se encuentra usted, señor presidente, Alberto Fernández dijo el 1º de marzo que este no es el primer paso ni el último. Me parece que vale la pena repasar eso.

Nosotros no queremos que la oposición sea rueda de auxilio del gobierno, aunque valoro muchísimo el consenso alcanzado en este tiempo. Tampoco le estamos pidiendo que cogobiernen y, menos aún, que sean ustedes quienes definan la política económica de nuestro gobierno.

Lo decimos con el mayor de los respetos, porque se habla mucho de la elección del año 2021. Son ciertos los resultados, yo no los niego. Ahora, reconozcamos que en esta Cámara hay diputados y diputadas que llegaron en 2021 y otros que llegamos en 2019, cuando el resultado de las elecciones fue otro. Entonces, es una fotografía caprichosa la de la última elección solamente. Siempre hay que tener en cuenta las dos elecciones a la hora de configurar un mapa político en la Argentina.

Incluso, el presidente nos planteó algo que yo reivindicó y que incluso dije en alguna red social en el contexto de este acuerdo. Me refiero a la necesidad de que la Argentina retome un camino de planificación de su desarrollo económico.

Me parece que eso es importante porque no es casual que este acuerdo de facilidades extendidas no tenga consecuencias negativas en el gasto de capital en la inversión en infraestructura. Asimismo, no es casual que no tenga consecuencias en una ley que también votó este Congreso. La diputada Mara Brawer lo explicó muy bien, se trata de la Ley de Financiamiento del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, aprobada por una enorme mayoría en este Congreso.

Algo que también dice el acuerdo de facilidades es que esta agenda es la que nos permite pensar, en la medida en que podamos avanzar con la dinámica parlamentaria de este año, en diversas leyes. Por ejemplo, una ley de elec-

tromovilidad; una ley de inversiones en el sector automotor; una ley de agrobiodiversidad, sobre la que hicimos algunos comentarios con el diputado Buryaile; una ley vinculada al régimen de Compre Argentino y desarrollo de proveedores; incluso una ley que usted, señor presidente, impulsó junto con el diputado Riondo, me refiero a la norma sobre inversiones en el sector de la construcción.

Entonces, ¡miren si no hay agenda! Al respecto, agregó algo más: se trata de una agenda que también nos tiene que permitir abordar aquellos temas que todavía tenemos en estado de debate, pero que debemos profundizar.

Nosotros no podemos dejar de tener una mirada sobre todos aquellos argentinos y argentinas que hoy no tienen una red de protección estable. Llámense como quieran: ingreso universal, salario mínimo, no sé cuál es el nombre, pero, por favor, no nos privemos de dar un debate al respecto.

Y esto lo digo, conociendo la historia como asesor. Allá por agosto de 2008, cuando veníamos de varios años de crecimiento económico pero también con elementos que tenían que ver con la pobreza y la indigencia que no se solucionaban en la Argentina, se empezó a generar en este mismo recinto un proceso de debate que fue acercando posiciones e ideas, hasta terminar con la enorme decisión de la presidenta Cristina Fernández de Kirchner de aprobar la asignación universal por hijo. (*Aplausos.*)

Eso también lo hicimos en un momento de dificultades políticas. Veníamos de la 125 y nos encaminábamos hacia la elección del año 2009, que no fue fácil.

En el mismo sentido, hoy también tenemos que tratar de conciliar esta agenda de la planificación del desarrollo económico y productivo en la Argentina, basta ver cómo se recuperan diversos sectores industriales de la Argentina.

Mi compañero de banca por la provincia de Santa Fe, el diputado Roberto Mirabella, siempre insiste en que en mi provincia, por ejemplo, el desarrollo industrial del último año duplicó la media nacional. Eso ya no es rebote. Se trata de crecimiento real de la actividad industrial alimentada con políticas económicas concretas que permiten ese tipo de desarrollo. Lo digo porque, si no, no valoramos nada en

la Argentina. Lo mismo le decían a Kirchner y Lavagna: cuando uno dice “el rebote” es porque está ocultando otras cosas que son y tienen mérito propio.

Señor presidente: para finalizar, me parece que este debate ha tensionado y atravesado a todos los espacios políticos con representación en esta Cámara.

Incluso, me atrevo a decir que si hubiéramos conseguido quórum en aquella sesión especial de 2018 para pedirle al Ejecutivo que mande el acuerdo stand by al Congreso, también en aquel momento el oficialismo hubiera tenido sus tensiones.

Más allá de oficialismo y oposición, también nosotros nos tenemos que ir no sé si acostumbrando, pero sí metabolizando la idea de que la Argentina se viene encaminando hace un tiempo a un esquema de grandes coaliciones, tanto oficialistas como opositoras.

Las coaliciones no se generan entre los que pensamos exactamente igual. Por el contrario, se generan entre los que pensamos parecido. Desde esos núcleos mínimos de coincidencia, señor presidente, nosotros dos podemos interactuar sabiendo que no siempre tenemos la misma mirada. Eso mismo puede pasar con cualquier compañero o compañera, no solamente de nuestro bloque sino con cualquier diputado y diputada que integre la coalición que le toque integrar.

Entonces, ¿quiénes somos nosotros para acusar a alguien o apuntar con el dedo, tal como ocurrió en muchos momentos durante este debate? ¿Quiénes somos? ¿Qué autoridad tengo yo para poder acusar con el dedo a un diputado o diputada de un bloque al que yo no pertenezco? Me parece que nos tenemos que ir ordenando, metabolizando y dándonos cuenta de que esa es la mejor manera de avanzar alrededor de este y otros tantos temas importantes.

Necesitamos el enorme trabajo de todos y todas para que podamos poner de pie a la Argentina. Estamos dando un debate importante en un momento difícil del país, y estamos a punto –aunque la liebre no se come hasta que no se caza– de tener un consenso amplio en esta casa.

En tiempos tan complejos donde cuesta tanto soñar, el presidente vino aquí el 1º de marzo

y habló de sacar la utopía del pasado y volver a ponerla en el presente. En ese sentido, quiero terminar mi exposición recordando algo que no olvidé nunca.

Para la campaña presidencial de 2007 del Frente para la Victoria, gente amiga y querida hizo un spot que decía algo así: le preguntaban a un grupo de pibes qué era el Fondo Monetario Internacional y algunos contestaban: “El Fondo Monetario Internacional es un satélite que chocó con la Luna”; otros, “es un país donde está todo al revés”; otros “es un lugar donde hay muchos animales”. Ese spot terminaba diciendo: “Trabajamos para que tus hijos y los hijos de tus hijos no sepan qué es el Fondo Monetario Internacional”.

Tengo dos hijos, uno de nueve años y otro de cinco. Seguramente con el de nueve ya no podré, pero les propongo que sigamos todos juntos, no sé si para nuestros hijos, pero para que los hijos de nuestros hijos no sepan qué es el Fondo Monetario Internacional. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Massa). – La Presidencia requiere el asentimiento de la Honorable Cámara para realizar las inserciones solicitadas por los señores diputados y las señoras diputadas, así como también la de los homenajes propuestos.

–Asentimiento.

Sr. Presidente (Massa). – Conforme lo establece el artículo 197 del reglamento se solicita el asentimiento del cuerpo para autorizar la abstención de aquellos señores diputados y señoras diputadas que así lo deseen.

–Asentimiento. Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Massa). – Varios diputados me lo han planteado... Por eso, creo que lo más práctico es someter a votación la autorización del cuerpo y leer el resultado de las abstenciones al final, en el momento de la votación. Además, lo acabamos de aprobar.

Tiene la palabra la señora diputada Dolores Martínez, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Martínez (D.). – Señor presidente: acabamos de autorizar las inserciones...

Sr. Presidente (Massa). – ...y las abstenciones, según el artículo 197 del reglamento, como señalé.

Sra. Martínez (D.). – Por eso he solicitado la palabra. Me parece que corresponde que los diputados que deseen abstenerse lo soliciten, tal como lo indica el reglamento.

Sr. Presidente (Massa). – No tengo ningún problema. En todo caso, si alguno de los diputados que quiere hacer uso de la abstención, me lo plantea públicamente; puede hacerlo. Pero acabamos de votar la autorización, conforme el artículo 197 del reglamento, y hubo asentimiento.

Tiene la palabra la señora diputada Camaño, por Buenos Aires.

Sra. Camaño. – Señor presidente: cuando me tocó hacer uso de la palabra no había muchos diputados, por cierto, en el recinto. En ese momento, señalé un error de escritura que tiene el texto del dictamen en cuanto a un tiempo verbal que me parece importante corregir.

Concretamente, el artículo 1º señala: “Apruébanse, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 75, inciso 7, de la Constitución Nacional, y en los términos del artículo 2 de la ley 27.612, las operaciones de crédito público contenidas en el ‘Programa de Facilidades Extendidas’ a celebrarse entre el Poder Ejecutivo Nacional y el Fondo Monetario Internacional...”. La expresión “a celebrarse” es incorrecta, porque el tiempo verbal utilizado es futuro cuando debería estar en pasado o directamente no estar consignado, habida cuenta de que son distintos trámites que se hicieron, se hacen y se harán.

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Cacace, por San Luis.

Sr. Cacace. – Señor presidente: tal como señaló la señora diputada, el dictamen dice textualmente: “Apruébanse, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 75, inciso 7, de la Constitución Nacional, y en los términos del artículo 2º de la ley 27.612, las operaciones de crédito público contenidas en el ‘Programa de Facilidades Extendidas’ a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional...”.

La razón de esta redacción es porque en el procedimiento de solicitud del Programa de Facilidades Extendidas lo que ha ocurrido hasta el momento es que ha habido un acuerdo solo con el staff del Fondo Monetario Internacional, tras el cual el gobierno argentino ha he-

cho una solicitud del Programa de Facilidades Extendidas, que es lo que se ha consignado en la carta de intención firmada por el ministro Guzmán y el presidente del Banco Central, Miguel Ángel Pesce.

Pero ese acuerdo se perfecciona una vez que el board o el directorio del Fondo Monetario Internacional apruebe la solicitud del gobierno argentino tras la aprobación que este Congreso realice y, solo tras esa aprobación del directorio, es que se suscribe en sí el Programa de Facilidades Extendidas, por lo cual ese Programa de Facilidades Extendidas que está acordado con el staff del Fondo no está aún suscripto ni perfeccionado.

Es por eso que la propia redacción del dictamen dice en el párrafo segundo que el Poder Ejecutivo, en uso de sus facultades, suscribirá los instrumentos necesarios para llevar adelante lo establecido en el párrafo precedente.

Consideramos que el tiempo verbal es el correcto, ya que ese Programa de Facilidades Extendidas aún no está perfeccionado y se lo va a hacer tras la aprobación de este Congreso y la aprobación del directorio del Fondo.

En consecuencia, creemos que es correcto el texto como está formulado en el dictamen propuesto.

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra señor diputado Germán Martínez, por Santa Fe.

Sr. Martínez (G. P.). – Señor presidente: lejos estoy de querer tensionar la votación. Inclusive, teniendo en cuenta lo que plantea la señora diputada Camaño –que, a mi criterio, es correcto–, y considerando lo que dijo el señor diputado Cacace, habría una manera de salvar...

–Varios señores diputados y señoras diputadas hablan a la vez.

Sr. Martínez (G. P.). – Es muy sencillo. Si no lo aceptás, Mario, lo decís y ya está.

Tampoco es exclusiva responsabilidad nuestra, porque esta sesión la construimos juntos. No fuimos nosotros los que pusimos la cantidad de diputados para hablar, y es lógico que cada uno quiera sentar su posición.

Se puede decir: "... las operaciones de crédito público contenidas en el 'Programa de Facilidades Extendidas' entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional..." De

esta manera, estaríamos sacando la expresión "a celebrarse" y tampoco diríamos "celebrado".

Si no se puede, está bien; pero queríamos dejar sentada esta posición.

Sr. Presidente (Massa). – Tiene la palabra el señor diputado Heller, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Heller. – Señor presidente: si se acepta lo que acaba de proponer el señor diputado Germán Martínez y con eso resolvemos el problema, estoy de acuerdo. De lo contrario, creo que lo que dice el señor diputado Cacace es correcto porque, efectivamente, es un proceso que tiene dos instancias y culmina cuando se dé el tratamiento correspondiente.

Si nos resuelve el problema eliminar la expresión "a celebrarse", como propone el diputado Martínez, podríamos dejar a todo el mundo tranquilo. Si no se puede, podemos aceptar la opinión que acaba de dar el señor diputado Cacace, que comparto.

Sr. Presidente (Massa). – Para que quede claro: eliminamos del texto la expresión "a celebrarse", o lo dejamos como está y lo sometemos a votación. Es muy simple.

Tiene la palabra el señor diputado Cacace, por San Luis.

Sr. Cacace. – Señor presidente: en función de que el miembro informante del dictamen, señor diputado Heller, ha compartido el criterio que formulé y tenemos esta situación de coincidencia al respecto, pido que mantengamos la redacción original del dictamen y la sometamos a votación.

Sr. Presidente (Massa). – En consecuencia, se va votar en general y en particular el dictamen de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Finanzas, recaído en el proyecto de ley por el cual se aprueban las operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas, a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional para la cancelación del acuerdo stand by suscrito en 2018 y apoyo presupuestario, Orden del Día N° 3.

–Se practica la votación nominal.

–Mientras se practica la votación nominal:

Sr. Presidente (Massa). – La Presidencia recuerda a los señores diputados y señoras di-

putadas que si luego de votar se levantan de sus bancas, quedarán deslogueados y sus votos se caerán.

A su vez, ya se encuentran identificados los señores diputados a los cuales no se les registró su voto. Luego se les preguntará el sentido de sus pronunciamientos. Algunos se han abstenido, pero hay tres diputados a los que el sistema no les registró el voto.

Diputada García: ¿el sistema tomó el sentido de su voto?

Sra. García. – No lo tomó, señor presidente. Mi voto es afirmativo.

Sr. Presidente (Massa). – Diputado Valdes: ¿cuál es el sentido de su voto?

Sr. Valdes. – Afirmativo, señor presidente.

Sr. Presidente (Massa). – Diputado Gioja: ¿cuál es el sentido de su voto?

Sr. Gioja. – Afirmativo, señor presidente.

Sr. Presidente (Massa). – Diputado Aguirre: ¿cuál es el sentido de su voto?

Sr. Aguirre. – Afirmativo, señor presidente.

–Conforme al tablero electrónico, sobre 253 señores diputados presentes, 200 han votado por la afirmativa y 37 por la negativa, registrándose además 15 abstenciones.

Sr. Presidente (Massa). – De acuerdo con el tablero electrónico se han registrado 200 votos afirmativos, 37 negativos y 15 abstenciones. Resulta afirmativa.¹ (*Aplausos.*)

–El presidente proclama el resultado de la votación leyendo el tablero electrónico que aún no ha registrado el voto afirmativo de dos señores diputados que figuran dentro de las 15 abstenciones. Ver pie de página.

Sr. Presidente (Massa). – Se comunicará al Honorable Senado.² (*Aplausos.*)

Habiéndose cumplido con el objeto de la convocatoria, queda levantada la sesión. (*Aplausos.*)

–Es la hora 3 y 45 del día 11.

GUILLERMO A. CASTELLANO.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.

1. Véase en el Apéndice el Acta de la votación nominal N° 1 de la Orden del Día N° 3, cuyo resultado final es de 202 votos por la afirmativa, 37 por la negativa y 13 abstenciones. (Pág. 145.)

2. Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. 144.)

5

APÉNDICE

I. SANCIONES DE LA HONORABLE CÁMARA

1. PROYECTOS DE LEY QUE PASAN
EN REVISIÓN AL HONORABLE SENADO

El Senado y Cámara de Diputados, ...

Artículo 1º – Apruébanse, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 75, inciso 7, de la Constitución Nacional, y en los términos del artículo 2º de la ley 27.612, las operaciones de crédito público contenidas en el “Programa de Facilidades Extendidas” a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional (FMI) para la cancelación del Acuerdo Stand By celebrado oportunamente en 2018 y para apoyo presupuestario.

El Poder Ejecutivo nacional suscribirá, en uso de sus facultades, los instrumentos necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en el párrafo precedente.

Art. 2º – La presente ley entrará en vigencia a partir de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 3º – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

SERGIO T. MASSA.

Eduardo Cergnul.

Secretario Parlamentario
de la C. de DD.

II. ACTAS DE VOTACIÓN NOMINAL

ACTA N° 1



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

140° - Período Ordinario - 1° Sesión Especial - 1° Reunión

O.D. 3 - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO CONTENIDAS EN "PROGRAMA DE FACILIDADES EXTENDIDAS" ENTRE P.E. Y F.M.I.

Acta N° 1

Ult.Mod.Ver 1

Fecha: 11/03/2022

Hora: 03:44

Base Mayoría: **Votos Emitidos**Tipo Mayoría: **Más de la mitad**

Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO**Presidente: **MASSA, Sergio Tomas**

	Votando	Sin votar	Total	Diputados	Presidente	Desempate	Total
Presentes	252	1	253	Afirmativos	202	0	202
Ausentes			4	Negativos	37	0	37
				Abstenciones	13	0	13

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
AGUIRRE, Hilda Clelia	Frente de Todos	La Rioja	AFIRMATIVO
AGUIRRE, Manuel Ignacio	Unión Cívica Radical	Corrientes	AFIRMATIVO
AJMECHET, Sabrina	PRO	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
ALIANIELLO, Eugenia	Frente de Todos	Chubut	AFIRMATIVO
ALLENDE, Walberto	Frente de Todos	San Juan	AFIRMATIVO
ALVAREZ, Felipe	SER - Somos Energia Para Renovar	La Rioja	AFIRMATIVO
AMAYA, Domingo Luis	Encuentro Federal	Tucumán	AFIRMATIVO
ANGELINI, Federico	PRO	Santa Fe	AFIRMATIVO
ANTOLA, Marcela	Evolución Radical	Entre Ríos	AFIRMATIVO
APARICIO, Alicia N.	Frente de Todos	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ARJOL, Martín	Unión Cívica Radical	Misiones	AFIRMATIVO
ARROYO, Daniel	Frente de Todos	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ASCARATE, Lidia Ines	Unión Cívica Radical	Tucumán	AFIRMATIVO
ASSEFF, Alberto	PRO	Buenos Aires	AFIRMATIVO
AUBONE, Ana Fabiola	Frente de Todos	San Juan	AFIRMATIVO
BACHEY, Karina Ethel	PRO	San Luis	AFIRMATIVO
BALDASSI, Héctor W.	PRO	Córdoba	AFIRMATIVO
BANFI, Karina	Unión Cívica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
BARBARO, Hector 'Cacho'	Frente de Todos	Misiones	AFIRMATIVO
BARLETTA, Mario	Unión Cívica Radical	Santa Fe	AFIRMATIVO
BAZZE, Miguel Angel	Unión Cívica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

140° - Período Ordinario - 1° Sesión Especial - 1° Reunión

O.D. 3 - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO CONTENIDAS EN "PROGRAMA DE FACILIDADES EXTENDIDAS" ENTRE P.E. Y F.M.I.

Acta N° 1

Ult.Mod.Ver 1

Fecha: 11/03/2022

Hora: 03:44

Base Mayoría: **Votos Emitidos**

Tipo Mayoría: **Más de la mitad**

Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO**

Presidente: **MASSA, Sergio Tomas**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
BERHONGARAY, Martin Antonio	Evolución Radical	La Pampa	AFIRMATIVO
BERMEJO, Adolfo	Frente de Todos	Mendoza	AFIRMATIVO
BERTOLDI, Tanya	Frente de Todos	Neuquén	AFIRMATIVO
BERTONE, Rosana Andrea	Frente de Todos	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
BESANA, Gabriela	PRO	Buenos Aires	AFIRMATIVO
BORDA, Fabian Antonio	Frente de Todos	Corrientes	AFIRMATIVO
BORREGO, Victoria	Coalición Cívica	Buenos Aires	AFIRMATIVO
BOUHID, Gustavo	Unión Cívica Radical	Jujuy	AFIRMATIVO
BRAMBILLA, Sofía	PRO	Corrientes	AFIRMATIVO
BRAWER, Mara	Frente de Todos	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
BROUWER DE KONING, Gabriela	Evolución Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
BRUE, Daniel Agustin	Frente de Todos	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
BURYAILE, Ricardo	Unión Cívica Radical	Formosa	AFIRMATIVO
CACACE, Alejandro	Evolución Radical	San Luis	AFIRMATIVO
CALLETTI, Pamela	Frente de Todos	Salta	AFIRMATIVO
CAMAÑO, Graciela	Identidad Bonaerense	Buenos Aires	AFIRMATIVO
CAMPAGNOLI, Marcela	Coalición Cívica	Buenos Aires	AFIRMATIVO
CAPARROS, Mabel Luisa	Frente de Todos	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
CARASSO, Marcos Gustavo	Unión Cívica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
CARBAJAL, Fernando	Unión Cívica Radical	Formosa	AFIRMATIVO
CARNAGHI, Guillermo Oscar	Frente de Todos	Neuquén	AFIRMATIVO
CARRIZO, Ana Carla	Evolución Radical	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
CARRIZO, Soledad	Unión Cívica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
CASARETTO, Marcelo Pablo	Frente de Todos	Entre Ríos	AFIRMATIVO
CASAS, Sergio Guillermo	Frente de Todos	La Rioja	AFIRMATIVO
CASELLES, Graciela María	Frente de Todos	San Juan	AFIRMATIVO



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

140° - Período Ordinario - 1° Sesión Especial - 1° Reunión

O.D. 3 - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO CONTENIDAS EN "PROGRAMA DE FACILIDADES EXTENDIDAS" ENTRE P.E. Y F.M.I.

Acta N° 1

Ult.Mod.Ver 1

Fecha: 11/03/2022

Hora: 03:44

Base Mayoría: **Votos Emitidos**

Tipo Mayoría: **Más de la mitad**

Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO**

Presidente: **MASSA, Sergio Tomas**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
CASTETS, Laura Carolina	Coalición Cívica	Santa Fe	AFIRMATIVO
CERVI, Pablo	Evolución Radical	Neuquén	AFIRMATIVO
CHAHLA, Rossana	Frente de Todos	Tucumán	AFIRMATIVO
CHOMIAK, María Luisa	Frente de Todos	Chaco	AFIRMATIVO
CHUMPITAZ, Gabriel Felipe	PRO	Santa Fe	AFIRMATIVO
CIPOLINI, Gerardo	Unión Cívica Radical	Chaco	AFIRMATIVO
CISNEROS, Carlos Anibal	Frente de Todos	Tucumán	AFIRMATIVO
COBOS, Julio	Unión Cívica Radical	Mendoza	AFIRMATIVO
COLI, Marcela	Unión Cívica Radical	La Pampa	AFIRMATIVO
CORNEJO, Virginia	PRO	Salta	AFIRMATIVO
COSTA, Anahi	Frente de Todos	Catamarca	AFIRMATIVO
CRESCIMBENI, Camila	PRO	Buenos Aires	AFIRMATIVO
DAIVES, Ricardo Daniel	Frente de Todos	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
DALDOVO, Nelly Ramona	Frente de Todos	Formosa	AFIRMATIVO
DANTAS, Pedro Cristian	Frente de Todos	Rio Negro	AFIRMATIVO
DE LA SOTA, Natalia	Córdoba Federal	Córdoba	AFIRMATIVO
DE LOREDO, Rodrigo	Evolución Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
DE MARCHI, Omar	PRO	Mendoza	AFIRMATIVO
DI GIACOMO, Luis	Juntos Somos Río Negro	Río Negro	AFIRMATIVO
DOMINGO, Agustín	Juntos Somos Río Negro	Río Negro	AFIRMATIVO
EL SUKARIA, Soher	PRO	Córdoba	AFIRMATIVO
ESTEVEZ, Enrique	Socialista	Santa Fe	AFIRMATIVO
FEIN, Mónica	Socialista	Santa Fe	AFIRMATIVO
FERNÁNDEZ, Agustin	Frente de Todos	Tucumán	AFIRMATIVO
FERNÁNDEZ, Carlos Alberto	Frente de la Concordia Misionero	Misiones	AFIRMATIVO
FERNANDEZ, Eduardo	Frente de Todos	Córdoba	AFIRMATIVO



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

140° - Período Ordinario - 1° Sesión Especial - 1° Reunión

O.D. 3 - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO CONTENIDAS EN "PROGRAMA DE FACILIDADES EXTENDIDAS" ENTRE P.E. Y F.M.I.

Acta N° 1

Ult.Mod.Ver 1

Fecha: 11/03/2022

Hora: 03:44

Base Mayoría: **Votos Emitidos**

Tipo Mayoría: **Más de la mitad**

Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO**

Presidente: **MASSA, Sergio Tomas**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
FERNÁNDEZ PATRI, Ramiro	Frente de Todos	Formosa	AFIRMATIVO
FERRARO, Maximiliano	Coalición Cívica	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
FERREYRA, Daniel Julio	Frente de Todos	Jujuy	AFIRMATIVO
FIGUEROA, Rolando	Movimiento Popular Neuquino	Neuquén	AFIRMATIVO
FIGUEROA CASAS, Germana	PRO	Santa Fe	AFIRMATIVO
FINOCCHIARO, Alejandro	PRO	Buenos Aires	AFIRMATIVO
FRADE, Monica Edith	Coalición Cívica	Buenos Aires	AFIRMATIVO
FRIGERIO, Federico	PRO	Tierra del Fuego	AFIRMATIVO
FRIGERIO, Rogelio	PRO	Entre Ríos	AFIRMATIVO
GAILLARD, Ana Carolina	Frente de Todos	Entre Ríos	AFIRMATIVO
GALIMBERTI, Pedro Jorge	Unión Cívica Radical	Entre Ríos	AFIRMATIVO
GARCIA, Ximena	Unión Cívica Radical	Santa Fe	AFIRMATIVO
GARCÍA ARESCA, Ignacio	Córdoba Federal	Córdoba	AFIRMATIVO
GARCIA DE LUCA, Sebastian	Encuentro Federal	Buenos Aires	AFIRMATIVO
GINOCCHIO, Silvana Micaela	Frente de Todos	Catamarca	AFIRMATIVO
GIOJA, Jose Luis	Frente de Todos	San Juan	AFIRMATIVO
GODOY, Lucas Javier	Frente de Todos	Salta	AFIRMATIVO
GONZALEZ, Alvaro Gustavo	PRO	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
GROSSO, Leonardo	Frente de Todos	Buenos Aires	AFIRMATIVO
GUTIERREZ, Carlos Mario	Córdoba Federal	Córdoba	AFIRMATIVO
GUTIERREZ, Ramiro	Frente de Todos	Buenos Aires	AFIRMATIVO
HEIN, Gustavo Rene	PRO	Entre Ríos	AFIRMATIVO
HELLER, Carlos	Frente de Todos	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
HERNANDEZ, Estela	Frente de Todos	Chubut	AFIRMATIVO
HERRERA, Bernardo José	Frente de Todos	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
HERRERA, Ricardo	Frente de Todos	La Rioja	AFIRMATIVO



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

140° - Período Ordinario - 1° Sesión Especial - 1° Reunión

O.D. 3 - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO CONTENIDAS EN "PROGRAMA DE FACILIDADES EXTENDIDAS" ENTRE P.E. Y F.M.I.

Acta N° 1

Ult.Mod.Ver 1

Fecha: 11/03/2022

Hora: 03:44

Base Mayoría: **Votos Emitidos**

Tipo Mayoría: **Más de la mitad**

Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO**

Presidente: **MASSA, Sergio Tomas**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
JETTER, Ingrid	PRO	Corrientes	AFIRMATIVO
JOURY, Maria De Las Mercedes	PRO	Buenos Aires	AFIRMATIVO
KLIPAUKA LEWTAK, Florencia	PRO	Misiones	AFIRMATIVO
LACIAR, Susana Alicia	Producción y Trabajo	San Juan	AFIRMATIVO
LANDRISCINI, Susana Graciela	Frente de Todos	Rio Negro	AFIRMATIVO
LASPINA, Luciano Andrés	PRO	Santa Fe	AFIRMATIVO
LATORRE, Jimena	Unión Cívica Radical	Mendoza	AFIRMATIVO
LEITO, Mario	Frente de Todos	Tucumán	AFIRMATIVO
LEIVA, Aldo Adolfo	Frente de Todos	Chaco	AFIRMATIVO
LENA, Gabriela	Unión Cívica Radical	Entre Ríos	AFIRMATIVO
LITZA, Mónica	Frente de Todos	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LOMBARDI, Hernán	PRO	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LOPEZ, Jimena	Frente de Todos	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LÓPEZ, Juan Manuel	Coalición Cívica	Buenos Aires	AFIRMATIVO
LÓPEZ RODRÍGUEZ, Dante	Frente de Todos	Catamarca	AFIRMATIVO
LOSPENNATO, Silvia Gabriela	PRO	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MANES, Facundo	Unión Cívica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MANZI, Ruben	Coalición Cívica	Catamarca	AFIRMATIVO
MARÍN, Varinia Lis	Frente de Todos	La Pampa	AFIRMATIVO
MARTIN, Juan	Unión Cívica Radical	Santa Fe	AFIRMATIVO
MARTÍNEZ, Álvaro	PRO	Mendoza	AFIRMATIVO
MARTINEZ, Dolores	Evolución Radical	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
MARTINEZ, German Pedro	Frente de Todos	Santa Fe	AFIRMATIVO
MARTINEZ VILLADA, Leonor María	Coalición Cívica	Córdoba	AFIRMATIVO
MASSETANI, Vanesa Laura	Frente de Todos	Santa Fe	AFIRMATIVO
MILMAN, Gerardo	PRO	Buenos Aires	AFIRMATIVO



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

140° - Período Ordinario - 1° Sesión Especial - 1° Reunión

O.D. 3 - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO CONTENIDAS EN "PROGRAMA DE FACILIDADES EXTENDIDAS" ENTRE P.E. Y F.M.I.

Acta N° 1

Ult.Mod.Ver 1

Fecha: 11/03/2022

Hora: 03:44

Base Mayoría: **Votos Emitidos**

Tipo Mayoría: **Más de la mitad**

Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO**

Presidente: **MASSA, Sergio Tomas**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
MIRABELLA, Roberto	Frente de Todos	Santa Fe	AFIRMATIVO
MOISES, Maria Carolina	Frente de Todos	Jujuy	AFIRMATIVO
MONTI, Francisco	Unión Cívica Radical	Catamarca	AFIRMATIVO
MONTOTO, María Luisa	Frente de Todos	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
MONZÓ, Emilio	Encuentro Federal	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MORALES GORLERI, Victoria	PRO	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
MOREAU, Cecilia	Frente de Todos	Buenos Aires	AFIRMATIVO
MOYANO, Nilda	Frente de Todos	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
NANNI, Miguel	Unión Cívica Radical	Salta	AFIRMATIVO
NAVARRO, Graciela	Frente de Todos	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
NEDER, Estela Mary	Frente de Todos	Santiago del Estero	AFIRMATIVO
NEGRI, Mario Raul	Unión Cívica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
NIERI, Lisandro	Unión Cívica Radical	Mendoza	AFIRMATIVO
NUÑEZ, Jose Carlos	PRO	Santa Fe	AFIRMATIVO
OCAÑA, Graciela	PRO	Buenos Aires	AFIRMATIVO
OLIVETO LAGO, Paula	Coalición Cívica	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
OMODEO, Paula	CREO	Tucumán	AFIRMATIVO
ORREGO, Humberto Marcelo	Producción y Trabajo	San Juan	AFIRMATIVO
OSUNA, Blanca Ines	Frente de Todos	Entre Ríos	AFIRMATIVO
PAPONET, Liliana	Frente de Todos	Mendoza	AFIRMATIVO
PAROLA, Maria Graciela	Frente de Todos	Formosa	AFIRMATIVO
PASSO, Marcela Fabiana	Frente de Todos	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PEDRALI, Gabriela	Frente de Todos	La Rioja	AFIRMATIVO
PEDRINI, Juan Manuel	Frente de Todos	Chaco	AFIRMATIVO
PEREYRA, Julio	Frente de Todos	Buenos Aires	AFIRMATIVO
PEREZ ARAUJO, Hernan	Frente de Todos	La Pampa	AFIRMATIVO



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

140° - Período Ordinario - 1° Sesión Especial - 1° Reunión

O.D. 3 - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO CONTENIDAS EN "PROGRAMA DE FACILIDADES EXTENDIDAS" ENTRE P.E. Y F.M.I.

Acta N° 1

Ult.Mod.Ver 1

Fecha: 11/03/2022

Hora: 03:44

Base Mayoría: **Votos Emitidos**

Tipo Mayoría: **Más de la mitad**

Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO**

Presidente: **MASSA, Sergio Tomas**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
PEREZ PLAZA, Eber Albano	Frente de Todos	Mendoza	AFIRMATIVO
POGGI, Claudio Javier	Avanzar San Luis	San Luis	AFIRMATIVO
POLINI, Juan Carlos	Unión Cívica Radical	Chaco	AFIRMATIVO
QUETGLAS, Fabio José	Unión Cívica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
QUIROZ, Marilú	PRO	Chaco	AFIRMATIVO
RANDAZZO, Florencio	Identidad Bonaerense	Buenos Aires	AFIRMATIVO
REY, Maria Lujan	PRO	Buenos Aires	AFIRMATIVO
REYES, Roxana	Unión Cívica Radical	Santa Cruz	AFIRMATIVO
REZINOVSKY, Dina	PRO	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
RITONDO, Cristian Adrian	PRO	Buenos Aires	AFIRMATIVO
RIZZOTTI, Jorge	Unión Cívica Radical	Jujuy	AFIRMATIVO
RODRIGUEZ, Alejandro "Topo"	Identidad Bonaerense	Buenos Aires	AFIRMATIVO
RODRÍGUEZ MACHADO, Laura	PRO	Córdoba	AFIRMATIVO
ROMERO, Ana Clara	PRO	Chubut	AFIRMATIVO
ROMERO, Jorge Antonio	Frente de Todos	Corrientes	AFIRMATIVO
ROMERO, Victor Hugo	Unión Cívica Radical	Córdoba	AFIRMATIVO
RUARTE, Adriana Noemi	PRO	Córdoba	AFIRMATIVO
SALVADOR, Sebastian Nicolas	Unión Cívica Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
SÁNCHEZ, Roberto Antonio	Unión Cívica Radical	Tucumán	AFIRMATIVO
SAND, Nancy	Frente de Todos	Corrientes	AFIRMATIVO
SANTILLI, Diego	PRO	Buenos Aires	AFIRMATIVO
SANTORO, Leandro	Frente de Todos	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
SANTOS, Gustavo	PRO	Córdoba	AFIRMATIVO
SARTORI, Diego Horacio	Frente de la Concordia Misionero	Misiones	AFIRMATIVO
SCHIAVONI, Alfredo Oscar	PRO	Misiones	AFIRMATIVO
SELVA, Carlos Americo	Frente de Todos	Buenos Aires	AFIRMATIVO



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

140° - Período Ordinario - 1° Sesión Especial - 1° Reunión

O.D. 3 - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO CONTENIDAS EN "PROGRAMA DE FACILIDADES EXTENDIDAS" ENTRE P.E. Y F.M.I.

Acta N° 1

Ult.Mod.Ver 1

Fecha: 11/03/2022

Hora: 03:44

Base Mayoría: **Votos Emitidos**

Tipo Mayoría: **Más de la mitad**

Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO**

Presidente: **MASSA, Sergio Tomas**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
SOTOLANO, María	PRO	Buenos Aires	AFIRMATIVO
SOUTO, Natalia Marcela	Frente de Todos	Buenos Aires	AFIRMATIVO
STILMAN, Mariana	Coalición Cívica	Buenos Aires	AFIRMATIVO
STOLBIZER, Margarita	Encuentro Federal	Buenos Aires	AFIRMATIVO
TACCETTA, Matias	PRO	Chubut	AFIRMATIVO
TAVELA, Danya	Evolución Radical	Buenos Aires	AFIRMATIVO
TEJEDA, María Victoria	Evolución Radical	Santa Fe	AFIRMATIVO
TETAZ, Martin Alberto	Evolución Radical	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
TOLOSA PAZ, Victoria	Frente de Todos	Buenos Aires	AFIRMATIVO
TONELLI, Pablo Gabriel	PRO	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
TONIOLLI, Eduardo	Frente de Todos	Santa Fe	AFIRMATIVO
TORELLO, Pablo	PRO	Buenos Aires	AFIRMATIVO
TORTORIELLO, Anibal	PRO	Río Negro	AFIRMATIVO
VALDES, Eduardo Felix	Frente de Todos	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
VARA, Jorge	Unión Cívica Radical	Corrientes	AFIRMATIVO
VARGAS MATYI, Brenda	Frente de Todos	Buenos Aires	AFIRMATIVO
VERASAY, Pamela Fernanda	Unión Cívica Radical	Mendoza	AFIRMATIVO
VESSVESSIAN, Paola	Frente de Todos	Santa Cruz	AFIRMATIVO
VIDAL, Claudio Orlando	SER - Somos Energia Para Renovar	Santa Cruz	AFIRMATIVO
VIDAL, María Eugenia	PRO	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
WOLFF, Waldo Ezequiel	PRO	Buenos Aires	AFIRMATIVO
YACOBITTI, Emiliano Benjamin	Evolución Radical	C.A.B.A.	AFIRMATIVO
YAMBRUN, Liliana Patricia	Frente de Todos	Buenos Aires	AFIRMATIVO
ZAPATA, Carlos Raúl	Ahora Patria	Salta	AFIRMATIVO
ZUVIC, Mariana	Coalición Cívica	C.A.B.A.	AFIRMATIVO



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

140° - Período Ordinario - 1° Sesión Especial - 1° Reunión

O.D. 3 - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO CONTENIDAS EN "PROGRAMA DE FACILIDADES EXTENDIDAS" ENTRE P.E. Y F.M.I.

Acta N° 1

Ult.Mod.Ver 1

Fecha: 11/03/2022

Hora: 03:44

Base Mayoría: **Votos Emitidos**

Tipo Mayoría: **Más de la mitad**

Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO**

Presidente: **MASSA, Sergio Tomas**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
ALDERETE, Juan Carlos	Frente de Todos	Buenos Aires	NEGATIVO
ALONSO, Constanza María	Frente de Todos	Buenos Aires	NEGATIVO
BREGMAN, Myriam	PTS - Frente De Izquierda Y De Trabajadores - Unidad	C.A.B.A.	NEGATIVO
BRITEZ, María Cristina	Frente de Todos	Misiones	NEGATIVO
CALIVA, Lia Veronica	Frente de Todos	Salta	NEGATIVO
CARRIZO, Nilda Mabel	Frente de Todos	Tucumán	NEGATIVO
CHAHER, Leila	Frente de Todos	Jujuy	NEGATIVO
CLERI, Marcos	Frente de Todos	Santa Fe	NEGATIVO
DEL CAÑO, Nicolás	PTS - Frente De Izquierda Y De Trabajadores - Unidad	Buenos Aires	NEGATIVO
DEL PLÁ, Romina	Partido Obrero – Frente De Izquierda Y De Trabajadores - Unidad	Buenos Aires	NEGATIVO
ESPERT, José Luis	Avanza Libertad	Buenos Aires	NEGATIVO
ESTEVEZ, Gabriela Beatriz	Frente de Todos	Córdoba	NEGATIVO
ESTRADA, Emiliano	Frente de Todos	Salta	NEGATIVO
FAGIOLI, Federico	Frente de Todos	Buenos Aires	NEGATIVO
IGON, Santiago Nicolas	Frente de Todos	Chubut	NEGATIVO
IPARRAGUIRRE, Rogelio	Frente de Todos	Buenos Aires	NEGATIVO
KIRCHNER, Maximo Carlos	Frente de Todos	Buenos Aires	NEGATIVO
LAMPREABE, Florencia	Frente de Todos	Buenos Aires	NEGATIVO
LEDESMA, Tomás	Frente de Todos	Entre Ríos	NEGATIVO
LÓPEZ MURPHY, Ricardo Hipólito	Republicanos Unidos	C.A.B.A.	NEGATIVO
MACHA, Mónica	Frente de Todos	Buenos Aires	NEGATIVO
MARZIOTTA, Gisela	Frente de Todos	C.A.B.A.	NEGATIVO
MASIN, Maria Lucila	Frente de Todos	Chaco	NEGATIVO
MASTALER, Magalí	Frente de Todos	Santa Fe	NEGATIVO



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

140° - Período Ordinario - 1° Sesión Especial - 1° Reunión

O.D. 3 - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO CONTENIDAS EN "PROGRAMA DE FACILIDADES EXTENDIDAS" ENTRE P.E. Y F.M.I.

Acta N° 1

Ult.Mod.Ver 1

Fecha: 11/03/2022

Hora: 03:44

Base Mayoría: **Votos Emitidos**

Tipo Mayoría: **Más de la mitad**

Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO**

Presidente: **MASSA, Sergio Tomas**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
MILEI, Javier Gerardo	La Libertad Avanza	C.A.B.A.	NEGATIVO
MOREAU, Leopoldo	Frente de Todos	Buenos Aires	NEGATIVO
OBEID, Alejandra Del Huerto	Frente de Todos	Santa Fe	NEGATIVO
PENACCA, Paula Andrea	Frente de Todos	C.A.B.A.	NEGATIVO
PÍPARO, Carolina	Avanza Libertad	Buenos Aires	NEGATIVO
PROPATO, Agustina Lucrecia	Frente de Todos	Buenos Aires	NEGATIVO
TAILHADE, Rodolfo	Frente de Todos	Buenos Aires	NEGATIVO
UCEDA, Marisa Lourdes	Frente de Todos	Mendoza	NEGATIVO
VILCA, Alejandro	PTS - Frente De Izquierda Y De Trabajadores - Unidad	Jujuy	NEGATIVO
VILLARRUEL, Victoria	La Libertad Avanza	C.A.B.A.	NEGATIVO
YAPOR, Lucio	Frente de Todos	Buenos Aires	NEGATIVO
YUTROVIC, Carolina	Frente de Todos	Tierra del Fuego	NEGATIVO
ZARACHO, Natalia	Frente de Todos	Buenos Aires	NEGATIVO



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

140° - Período Ordinario - 1° Sesión Especial - 1° Reunión

O.D. 3 - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO CONTENIDAS EN "PROGRAMA DE FACILIDADES EXTENDIDAS" ENTRE P.E. Y F.M.I.

Acta N° 1

Ult.Mod.Ver 1

Fecha: 11/03/2022

Hora: 03:44

Base Mayoría: **Votos Emitidos**

Tipo Mayoría: **Más de la mitad**

Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO**

Presidente: **MASSA, Sergio Tomas**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
BORMIOLI, Lisandro	Frente de Todos	Buenos Aires	ABSTENCION
CARRO, Pablo	Frente de Todos	Córdoba	ABSTENCION
GOLLÁN, Daniel	Frente de Todos	Buenos Aires	ABSTENCION
GONZALEZ, Gustavo	Frente de Todos	Santa Cruz	ABSTENCION
HAGMAN, Itai	Frente de Todos	C.A.B.A.	ABSTENCION
MARTINEZ, Maria Rosa	Frente de Todos	Buenos Aires	ABSTENCION
ORMACHEA, Claudia Beatriz	Frente de Todos	Buenos Aires	ABSTENCION
PALAZZO, Sergio Omar	Frente de Todos	Buenos Aires	ABSTENCION
PONCE, Carlos Ybrhain	Frente de Todos	San Luis	ABSTENCION
SILEY, Vanesa Raquel	Frente de Todos	Buenos Aires	ABSTENCION
VERON, Jorge Guillermo	Frente de Todos	Santa Cruz	ABSTENCION
YASKY, Hugo	Frente de Todos	Buenos Aires	ABSTENCION
ZABALA CHACUR, NATALIA	Frente de Todos	San Luis	ABSTENCION



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

140° - Período Ordinario - 1° Sesión Especial - 1° Reunión

O.D. 3 - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO CONTENIDAS EN "PROGRAMA DE FACILIDADES EXTENDIDAS" ENTRE P.E. Y F.M.I.

Acta N° 1

Ult.Mod.Ver 1

Fecha: 11/03/2022

Hora: 03:44

Base Mayoría: **Votos Emitidos**

Tipo Mayoría: **Más de la mitad**

Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO**

Presidente: **MASSA, Sergio Tomas**

Apellido y Nombre	Bloque político	Distrito	
IGLESIAS, Fernando Adolfo	PRO	C.A.B.A.	AUSENTE
MAQUIEYRA, Martín	PRO	La Pampa	AUSENTE
SANCHEZ, Francisco	PRO	Neuquén	AUSENTE
STEFANI, Héctor Antonio	PRO	Tierra del Fuego	AUSENTE



Honorable Cámara de Diputados de la Nación

Votación Nominal

140° - Período Ordinario - 1° Sesión Especial - 1° Reunión

O.D. 3 - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO CONTENIDAS EN "PROGRAMA DE FACILIDADES EXTENDIDAS" ENTRE P.E. Y F.M.I.

Acta N° 1

Ult.Mod.Ver 1

Fecha: 11/03/2022

Hora: 03:44

Base Mayoría: **Votos Emitidos**

Tipo Mayoría: **Más de la mitad**

Miembros del Cuerpo: 257

Resultado de Votación: **AFIRMATIVO**

Presidente: **MASSA, Sergio Tomas**

Observaciones

O.D. 3 - OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO CONTENIDAS EN "PROGRAMA DE FACILIDADES EXTENDIDAS" ENTRE P.E. Y F.M.I.

III. INSERCIONES

1

INSERCIÓN SOLICITADA POR LA SEÑORA
DIPUTADA ALIANIELLO**Operaciones de crédito público contenidas
en el Programa de Facilidades Extendidas
a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional
y el Fondo Monetario Internacional para
la cancelación del Acuerdo *Stand By* celebrado
en 2018 y para apoyo presupuestario**

A los legisladores del espacio Frente de Todos hoy nos toca asumir la responsabilidad que impone la “realidad efectiva de las cosas”.

No era deseable para nuestro país ningún acuerdo con el FMI en la medida en que no era deseable someterse a un endeudamiento brutal y sin precedentes, como el que asumió irresponsable y aviesamente el gobierno de Mauricio Macri. Sin “endeudamientos brutales” no habría necesidad de asumir acuerdos “menos malos”.

Pero hoy no queda alternativa por la imposición de esa “realidad efectiva de las cosas”, en un mundo enteramente globalizado, en donde las consecuencias de una “salida del sistema” vía default son aún más graves que las que acarrea hace algunas décadas atrás.

Nuestra responsabilidad es con el futuro de todo el país y con el de cada una de las provincias a las que representamos por mandato popular.

Hoy el contexto nacional e internacional es incierto, de modo que este acuerdo, aun con todas las dudas que podamos sobrellevar respecto de él, es un instrumento que aportará algo de certidumbre en un marco de alta inestabilidad mundial.

Es por ello que personalmente, y aun con las reservas señaladas, en mi carácter de diputada del FDT por la provincia del Chubut, he decidido acompañar este acuerdo de facilidades extendidas con el FMI, en el convencimiento de que hoy y ante la realidad compleja y delicada que atraviesa nuestro país y el mundo entero, apenas saliendo de dos años de una pandemia inusitada y entrando en una guerra convencional en el corazón de Europa, no podemos dar irresponsablemente un salto al vacío.

Como peronista que soy, y asumiendo la responsabilidad de formar parte de este gobierno, seguiré trabajando día a día junto a mis compañeras y compañeros del Frente de Todos por hacer realidad nuestro mandato histórico: el de una patria libre, justa y soberana.

2

INSERCIÓN SOLICITADA POR LA SEÑORA
DIPUTADA ASCÁRATE**Operaciones de crédito público contenidas
en el Programa de Facilidades Extendidas
a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional
y el Fondo Monetario Internacional para
la cancelación del Acuerdo *Stand By*
celebrado en 2018 y para apoyo presupuestario**

Como primera aproximación, es necesario contextualizar el tratamiento del acuerdo del gobierno nacional con el Fondo Monetario Internacional que se desarrolló en el transcurso de esta semana.

La Argentina tiene con el FMI aproximadamente un 11 por ciento del total de su deuda, producto del crédito stand by otorgado en 2018, que fue utilizado esencialmente para afrontar vencimientos de préstamos anteriores. Tenía la particularidad, como todos los desembolsos que hace el mencionado organismo, de establecer intereses relativamente bajos para nuestro país, pero por tratarse de una entidad crediticia internacional todos sus acuerdos incluyen como condición la ejecución de programas económicos que garanticen esos pagos, lo que incluye auditorías periódicas, revisiones, etcétera.

El problema principal con este crédito, al igual que buena parte de nuestra deuda, es que tiene vencimientos que el Estado argentino actualmente no está en condiciones de afrontar sin emitir nuevos pasivos: 19.000 millones de dólares en 2022, un monto similar en 2023 y 4.800 millones de dólares en 2024.

Ante este panorama, el gobierno fue a negociar un nuevo acuerdo, que lo llama “de facilidades extendidas”. El FMI no otorga refinanciamientos sino nuevos créditos para responder a esos vencimientos. Acordaron el desembolso del total del crédito otorgado previamente, de 45.000 millones de dólares. Pero hay una diferencia importante: no es ese el monto que se debe actualmente sino cerca de 40.000 millones de dólares, es decir, casi 5.000 millones de dólares más que la deuda a afrontar. Por lo tanto, se trata no solo de un préstamo que opera como refinanciación, sino que también tomaron un nuevo préstamo. Esto está explícito en la carta de intención que figura en el portal web del FMI pero que no fue enviado al Congreso entre la documentación que respalda el proyecto. Ese documento, emitido desde el Ministerio de Economía de la Nación, explicaba que el préstamo solicitado tenía como destino, además de permitir el refinanciamiento del crédito tomado en 2018 a través del pago de sus

vencimientos, financiar el déficit actual y acumular reservas.

La razón por la que por un lado el oficialismo cuestiona al anterior gobierno de haber acudido al FMI al punto de iniciar acciones legales e investigaciones por el crédito stand by contraído con ese organismo, pero al mismo tiempo tomar un crédito mayor que lo adeudado, es que la Argentina sencillamente tiene restringido el acceso al mercado financiero, y con tasas mucho más elevadas; el FMI presta a una tasa significativamente menor que el resto de los potenciales acreedores, y por eso no entraba en los planes del gobierno cancelar la deuda con el Fondo Monetario a través de la colocación de nueva deuda por otros medios. Y al mismo tiempo, pretenden endilgar las responsabilidades por las medidas de reducción del déficit al gobierno anterior, ya que aun sin tener en cuenta al FMI, el escenario macroeconómico del país es alarmante y requiere acciones concretas y profundas para revertir el panorama.

Además, el acuerdo de entendimiento suscripto incluyó determinadas pautas y objetivos que hasta el día de hoy no están del todo claros. En primer lugar, el crecimiento proyectado -3,5 por ciento a 4,5 por ciento en 2022, y 2,5 por ciento a 3,5 por ciento en 2023— no parece fácil de cumplir en las condiciones actuales. Por otro lado, la actualización tarifaria porcentual respecto de los salarios con una segmentación que incluye la eliminación total de subsidios para determinadas zonas y sectores, mientras que para otros se incrementan estos, va a generar una serie de imprecisiones y desigualdades enormes, a la vez que sostiene la necesidad de aumentar la producción de energía y gas, reduciendo al mismo tiempo los costos, algo impensado en este contexto. Y nada establece respecto de las empresas del Estado que son prestadoras de los servicios públicos relacionados. Mantener esos esquemas altamente deficitarios y poco eficientes es continuar dañando la economía. Para peor, pospone el equilibrio de las cuentas públicas y la reducción del déficit para años posteriores y no incluye ninguna de las reformas económicas en concordancia con los “no anuncios” del presidente el 1° de marzo.

Por otra parte, recordemos que este año no hay ley de presupuesto como consecuencia de la misma conducta irresponsable del oficialismo que ni siquiera puede establecer acuerdos mínimos dentro de su espacio. Y que, de haber sido aprobada, también hubiese perdido vigencia porque se derrumbarían todas las previsiones y metas macroeconómicas que el Poder Ejecutivo había planteado en el proyecto.

Finalmente, tanto el presupuesto como el proyecto del memorando de entendimiento con el FMI recibió una dura oposición por un sector importante del oficialismo, lo que le valió la renuncia de la presidencia del bloque en la Cámara de Diputados, la ausencia total en el debate y en las respectivas

votaciones, y le generó un vacío de respaldo a la figura presidencial. Tiene que ser la oposición —la institucional— la que responsablemente sale a acompañar este proyecto, con las condiciones y modificaciones planteadas oportunamente, para evitar una crisis económica y social mucho mayor que la que estamos viviendo.

Sobre el debate y la votación de la toma del crédito, en 2021 se sancionó la ley que obliga al Congreso a someter a tratamiento todo acuerdo crediticio con el FMI: el artículo 2° de la ley 27.612 dice: “Dispónese que todo programa de financiamiento u operación de crédito público realizados con el Fondo Monetario Internacional (FMI), así como también cualquier ampliación de los montos de esos programas u operaciones, requerirá de una ley del Honorable Congreso de la Nación que lo apruebe expresamente”. Esta ley, que debió ser extensible a cualquier organismo internacional y no solo al FMI, vendría a derogar parcialmente lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley de Administración Financiera —“El Poder Ejecutivo Nacional podrá realizar operaciones de crédito público para reestructurar la deuda pública y los avales otorgados en los términos de los artículos 62 y 64 mediante su consolidación, conversión o renegociación, en la medida que ello implique un mejoramiento de los montos, plazos y/o intereses de las operaciones originales”—, y así saldar una cuestión interpretativa respecto a la delegación legislativa y a lo establecido por la Constitución tanto en el artículo 4° de la misma —“El Gobierno federal provee a los gastos de la Nación con los fondos del Tesoro nacional formado del producto de derechos de importación y exportación, del de la venta o locación de tierras de propiedad nacional, de la renta de correos, de las demás contribuciones que equitativa y proporcionalmente a la población imponga el congreso general, y de los empréstitos y operaciones de crédito que decreta el mismo Congreso para urgencias de la Nación, o para empresas de utilidad nacional”—, como en los incisos 4°, 7° y 8° del artículo 75 —“Corresponde al Congreso: [...] 4. Contraer empréstitos sobre el crédito de la Nación, [...] 7. Arreglar el pago de la deuda interior y exterior de la Nación, [...] 8. Fijar anualmente, conforme a las pautas establecidas en el tercer párrafo del inciso 2 de este artículo, el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos de la administración nacional, en base al programa general de gobierno y al plan de inversiones públicas y aprobar o desechar la cuenta de inversión.”.

En síntesis, el Congreso debe dar la autorización para la toma de deuda.

En relación con el contenido que venía incluido en el proyecto original, el PEN quiso que el Congreso apruebe no solo la toma del crédito y la refinanciación, sino todo el programa acordado con el FMI, lo que sienta un mal precedente: el Congreso no negocia la política económica con los organismos internacionales ni cogobierna. De eso se encarga el

Poder Ejecutivo, que es el encargado de la administración del país; de eso se trata la división de poderes. La misma Constitución Nacional lo expresa en el inciso 11 del artículo 99: “El presidente de la Nación tiene las siguientes atribuciones: [...] Concluye y firma tratados, concordatos y otras negociaciones requeridas para el mantenimiento de buenas relaciones con las organizaciones internacionales y las naciones extranjeras, recibe sus ministros y admite sus cónsules”.

A partir de eso, ¿cuál era la postura y la acción que debía tomar nuestro bloque respecto de la iniciativa del oficialismo? Después de un largo debate, tomamos la decisión de dar nuestro voto favorable a la toma del crédito —por las razones expuestas—, pero no tratar el programa económico, porque a pesar de estar abiertamente en contra de este último, no es parte de nuestras facultades.

Estamos convencidos de haber tomado el único camino posible para evitar un default, el que podría traer como consecuencia la pérdida definitiva del acceso al financiamiento externo, convirtiéndonos en un Estado aislado del mundo. Y esto es importante, porque quizás el obstáculo más grande con el que el país se encuentra en materia económica para el crecimiento es la falta de confianza, que agrava el problema del déficit crónico, que acelera la inflación, que aumenta el endeudamiento, y que genera más pobreza, en una espiral crónica y peligrosa. Nuestra responsabilidad y compromiso como oposición en un sistema democrático se acrecienta cuando las instituciones se debilitan. El panorama político con el gobierno inmerso en una feroz interna y la permanente desestabilización desde adentro de su espacio no hizo —ni hace— más que agravar la situación. El consenso y la unidad de acción por parte de Juntos por el Cambio en ese sentido es, a mi entender, un logro importante en este escenario delicado.

Para concluir, todo el proceso de tratamiento, debate y aprobación del proyecto en acuerdo entre una parte del oficialismo y la oposición amerita una serie de reflexiones.

La primera, es que es posible devolver al Congreso el estatus de marco institucional en donde se dialoga, se aceptan las diferencias y se logran acuerdos entre las fuerzas políticas que representan a la gran mayoría de ciudadanos y ciudadanas de nuestro país. Este es un punto fundamental para que las instituciones democráticas acompañen y promuevan un proceso de estabilidad económica.

En segundo lugar, que aun asumiendo las enormes discrepancias respecto a diagnósticos sobre el resultado de algunas políticas públicas implementadas y las proyecciones de las medidas propuestas, se empiezan a vislumbrar ciertas, aún mínimas, coincidencias en relación con el estado general de la economía argentina y los objetivos centrales que deben perseguir las futuras administraciones, tomando el crecimiento como

eje orientador y el default y la pérdida de confianza como un obstáculo ineludible para el cumplimiento de las metas de desarrollo.

Tercero, que hay un reconocimiento en la necesidad cada vez más urgente de comenzar a pensar la política pública, especialmente la económica, como verdadera política de Estado. La Argentina es un país récord en crisis y recesiones de las últimas décadas, aun en el contexto de un proceso de consolidación democrática como el que hemos atravesado en estos 40 años. Todo esto como consecuencia de constantes oscilaciones políticas y electorales que se fueron trasladando en giros de 180 grados en las decisiones gubernamentales respecto de la economía y la política en general. El déficit fiscal, la deuda externa, la ausencia de ahorro e inversiones y la falta de confianza de parte de privados y públicos extranjeros, nos han llevado a un círculo vicioso que bloquea nuestras posibilidades de crecimiento y nos arrastra a una lenta pero constante decadencia, cada vez más peligrosa para la democracia: un país con una economía en degradación es un país con instituciones cada vez más vulnerables.

Finalmente, la deuda externa no es ni de cerca el último problema que enfrenta nuestra economía. Las dificultades para hacer frente a las obligaciones asumidas con el FMI dan cuenta de los problemas estructurales que afectan a la Argentina, ahora y en los próximos años. Esto implica la necesidad de pensar un programa económico sostenible en el tiempo, que incluya reformas profundas en un marco de estabilidad y previsibilidad como plataforma para revertir el proceso de estancamiento en el que está inmerso el país.

Lamentamos, y así lo expresamos, que un sector del oficialismo, quien tiene la responsabilidad puesta por el pueblo de gobernar, de tomar las decisiones que requieren las circunstancias y asumir sus consecuencias, no haya siquiera favorecido mínimos puentes de diálogo y acuerdo para llegar a una solución que permita evitar daños irreversibles a una economía ya golpeada. Ni con la oposición ni, mucho peor, con el mismo gobierno del que forma parte. No es la primera vez que esto sucede y hace pensar que una disputa interna de poder como la que está desencadenando en su propio espacio político puede persistir hasta el fin del actual mandato, lo que debilita seriamente la gobernabilidad y pone en riesgo la institucionalidad democrática.

Nosotros asumimos con mucha responsabilidad nuestro rol de oposición al marcar nuestras profundas diferencias con el programa económico que el gobierno pretende llevar a cabo, al mismo tiempo que estamos convencidos de que la previsibilidad, la confianza y el equilibrio en las cuentas públicas son pilares fundamentales en el diseño de las políticas de Estado que tanto esta como las futuras administraciones de-

ben mantener para comenzar, por fin, un sendero de permanente crecimiento.

3

INSERCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR DIPUTADO ASSEFF

Operaciones de crédito público contenidas en el “Programa de Facilidades Extendidas” a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional para la cancelación del Acuerdo *Stand By* celebrado en 2018 y para apoyo presupuestario

El presidente Fernández no solo no tiene un plan económico, a pesar de que lleva veintisiete meses ejerciendo la titularidad del Poder Ejecutivo nacional, sino que hace más de un año se ufano de ello: “No tengo plan ni quiero tenerlo”, expresó terminante e inequívocamente. Rariza casi excepcional en el planeta: un gobernante surgido de una coalición política de ideología estatista, en la que priva y prima la idea de que todo lo resuelven las políticas públicas –ya que, al sector privado, por lucrativo y angurriente, hay que ir arrinconándolo y hasta rapiñándolo–, carece de planificación.

Afrontamos como país, nuevamente, una cuestión de estrangulamiento del sector externo. Con el FMI tuvimos veinte problemas análogos desde 1956, cuando nos incorporamos al organismo. Estamos endeudados y no disponemos de los recursos financieros para afrontar los inminentes vencimientos. Plata hay, pero por espanto está afuera de los circuitos de la economía nacional. Nos pasó muchas veces en nuestra historia: en el siglo XIX –basta recordar el dramático llamado de Avellaneda–, en el XX y en el XXI. Es asunto recurrente y realmente hastiante. Buena parte del hartazgo de la ciudadanía tiene vinculación con la sensación –cada vez más agudizada– de que la Argentina no solo no se caracteriza por solucionar sus problemas, sino que los acumula y los reitera. Parecería que se deleita problematizándose. Es recurrente. Tropezó veinte veces con la misma piedra. Se empecina por repetirse, en lugar de decidirse por la única opción que dispone, que es cambiar. No lo digo por la identificación de la coalición a la que pertenece mi partido nacional –UNIR– y a la que adscribo con convicción y mucha esperanza. Empleo el verbo “cambiar” porque es lo que debemos hacer. Racionalmente, si una y otra vez se fugan capitales, se frustran créditos foráneos –que se volatilizan y escurren en un santiamén, sin dejar otro rastro que la financiación de nuestros desequilibrios y de nuestra desconfianza–, no es admisible que sigamos insistiendo.

El texto consensuado que votamos afirmativamente se limita a autorizar que el Poder Ejecutivo nacional acuerde las facilidades extendidas con el Fondo Monetario para postergar las obligaciones que vencerán a

partir del 22 de marzo próximo. No votamos de madrugada un plan económico por dos motivos: porque eso le corresponde al Ejecutivo, no al Congreso, y porque en verdad no hay o no existe plan, salvo un compromiso de reducir el déficit fiscal, sincerar las tarifas de los servicios –sin siquiera bajar el monto de los subsidios estatales– y aumentar la recaudación tributaria, en el contexto de una postergación de más de dos años de los pagos.

En realidad, sí hay un plan: el “plan postergar”, que incluye no cambiar nada a fondo. El presidente lo proclamó como una victoria: “no habrá reformas estructurales”. Precisamente esto es lo que debió encararse, es decir, grandes transformaciones y cambios estructurales en todas las áreas de la economía, del Estado, de los planes sociales, de la educación en ruinas, de la cultura del antitrabajo, del pobrismo como “benedicida” condición para una espantosa igualdad: la de todos aplastados en la base social cada vez más ancha. Eso no se afronta, y existe una indisimulada alegría de que no se haga nada de lo que imprescindiblemente hay que hacer. Desopilante. No hay otro vocablo para descalificar este obrar del gobierno ejecutivo.

Dicen –y dicen bien– que “la crisis es una oportunidad”. La negociación con el Fondo era la oportunidad para acordar con el organismo –a partir de nuestra convicción y de nuestra imperiosa necesidad– un programa de reformas y de grandes obras infraestructurales, como gasoductos, rutas, puertos y ferrocarriles, especialmente de cargas. Ideal para modelar un país más exportador, es decir, más rico. No por imposición ajena, sino por autoexigencia. No porque nos aprieten desde afuera, sino porque estamos convencidos adentro de que así no podemos continuar.

Pero, no. El Ejecutivo está empeñado en no cambiar; solo quiere procrastinar. Lo grave es que en 2024 estaremos ante otra crisis que pondrá otra vez en los titulares de la información que la Argentina no puede soportar los vencimientos y debe buscar nuevamente un acuerdo de facilidades. Así se irá agotando el aguante de la Argentina del llano, agobiada por una dirigencia redondamente incapaz y sumamente pusilánime o, peor aún, cómplice de esta espantosa decadencia.

Se sabe que la Argentina piquetera es una vergüenza para los piqueteros y para la Nación entera. Se es consciente de que, proclamando las virtudes de la escuela pública, quienes mandan en ella –los sindicatos y los “educadores” sedicentemente progresistas– la están hundiendo. El otro país orgulloso de estar a la vanguardia de la alfabetización, hoy se encamina raudo a la ignorancia, la melliza de la pobreza.

Está comprobado que el intervencionismo estatal, el crecimiento elefantiásico del aparato burocrático, la asfixiante presión impositiva, la industria del juicio laboral y todas las lacras que traban a la Argentina privada están modelando un país literalmente

inviabile e invivible. Es irrefutable que el resentimiento contra los emprendedores, la envidia al éxito, la execración del lucro como expectativa legítima del esfuerzo y del mérito nos están depositando en el abismo. Sin embargo, con pertinacia se prosigue con ese rumbo suicida. Para colmo, en vez de esmerarnos en hallar el punto de encuentro entre la ecología y el progreso, el ambiente se deteriora cada vez más ostensiblemente, en medio de un país cada vez más pobre y atrasado. Sobran ecologistas y ambientalistas, pero faltan genuinos progresistas, como por ejemplo un Julio Argentino Roca siglo XXI. Por eso, ni siquiera podemos avanzar en un plan del tipo del que sacó a Noruega de la pobreza, explotando con cuidado los recursos petrolíferos y gasíferos costa afuera, que podrían brindar más de 100.000 millones de dólares y miles de empleos. Tenemos jueces que se distraen ante la injusticia, pero están atentos a salir en los medios como defensores de causas que tienen buena prensa. Así, 600.000 kilómetros cuadrados de espacios marítimos prospectables esperan. Mientras, los argentinos cada día más pobres y el país inmerso en la mediocridad.

Los jóvenes están más que desilusionados. No ven perspectivas. Las estadísticas avalan este pesimismo: entre los 18 y los 25 años, el desempleo es del 16,4 por ciento, el doble del general. En las mujeres jóvenes, esa horrible tasa alcanza al 24,6 por ciento.

La narrativa no tolera los datos. La presidenta Cristina Kirchner asumió con 179.000 millones de dólares de deuda y dejó el mando con 240.000 millones de débitos. La deuda es hija del país atrasado que se conflictúa redistribuyendo una riqueza cada vez más escasa y que insiste en que emitiendo papel "pintado" de moneda se puede salir adelante. Se empeña en desalentar el trabajo y la producción a partir de incentivar la inversión y de resguardar el valor de su moneda. Así, la economía adolece de crédito. Como bien lo decía Alberdi, el crédito es la columna vertebral de la dinámica económica. El sistema imperante se transforma en generador de pobres. Vamos igualándonos para abajo. Adiós a aquella esplendorosa movilidad social ascendente, a la clase media aspiracional de millones de argentinos que se esforzaban por superarse. Además, el presidente Fernández reprocha la deuda contraída por su predecesor, pero oculta un número incontestable: lleva acumulada una deuda equivalente a 65.000 millones de dólares que subirá a 90.000 millones en diciembre de 2023.

Hay que achicar el Estado. Debemos volver a los ocho ministerios que supimos tener, en lugar de este sobredimensionado esquema de veintuno, con centenas de secretarías, subsecretarías, asesorías, organismos y una infinita gama de cargos inútiles y costosos.

Más libertad, más la Argentina privada, menos intervencionismo. Es la única y excluyente manera de

que el país se reencuentre consigo mismo y retome el derrotero de la prosperidad.

Este acuerdo con el FMI lamentablemente no soluciona nada de fondo. Más que ir al Fondo Monetario, la Argentina debe exigirse a fondo para cambiar. No existe alternativa. Apoyamos la autorización para renegociar la deuda porque el escenario de default es horrendo para la Argentina y todo su pueblo. Empero, de este modo, tal como encara el gobierno ejecutivo la situación, nada alienta a ser optimistas. Desgraciadamente.

4

INSERCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR DIPUTADO CARBAJAL

Operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional para la cancelación del Acuerdo *Stand By* celebrado en 2018 y para apoyo presupuestario

Ocupo la atención de esta Cámara de Diputados de la Nación para brindar un necesario y merecido homenaje al padre, hermano y compañero del camino en la lucha por una sociedad más justa, el Padre Francisco Nazar Presbítero y Vicario Episcopal para los pueblos indígenas, fallecido ayer en la ciudad de Formosa a los 79 años.

Lo hago con la convicción de que, al rendir este homenaje, al cual seguramente se mostraría reacio, estamos rindiendo homenaje a la causa que defendió, y no dudo que eso sí sería de su agrado. Me refiero a su compromiso y acompañamiento a la lucha de los pueblos indígenas de Formosa por ser visualizados y reconocidos en sus derechos. Pueblos cuyos nombres se hace necesario verbalizar para que en estas paredes empiecen a escucharse con fuerza sus nombres, al igual que sus reclamos y la necesidad de reconocer sus derechos largamente postergados: pueblo qom, pueblo pilagá, pueblo wichi, pueblo nivaclé.

Francisco Nazar fue parte de una generación de religiosos que formularon una opción por los pobres, por los necesitados, en la misma línea, y la misma generación, del Obispo Beato Enrique Angelelli o de Monseñor Alberto Pascual Devoto.

El propio Padre Francisco relató sobre esa generación: "Hubo una generación de muchos jóvenes, mujeres y hombres religiosos y religiosas, sacerdotes y obispos que hicimos la opción de dejarlo todo y llegar a los sectores más marginados del país. Todo este tiempo lo viví aprendiendo, escuchando, convocando, animando. Anunciando el reino de Dios, que es una sociedad más igualitaria, y denunciando todo aquello que está mal y lastima la dignidad humana".

En ese trance fue que Francisco Nazar -Nazar Anchorena, como le dijeron peyorativamente los esbirros

del poder en un intento burdo y patético de desprestigiarlo por sus orígenes sociales, soslayando que tal opción solo lo enaltecía aún más.

Francisco, al igual que el de Asís, optó por los más pobres entre los pobres, los más vulnerables entre los vulnerables, los más lastimados entre las víctimas: los pueblos indígenas de la provincia de Formosa, y no desde los despachos episcopales o las oficinas estatales, sino sumergiéndose en lo profundo de la tierra.

Además, no lo hizo en cualquier lugar sino allí donde aún se escuchaban, en los montes y en las voces de los más ancianos, el repiqueteo de las balas de los fusiles y las ametralladoras asesinas de la masacre de Rincón Bomba del año 1947, donde aún se escuchaban –para quien quisiera oír– los gritos y los dolores de las víctimas asesinadas, violadas y reducidas a esclavitud por un Estado racista cuyos herederos siguen hasta la actualidad.

También desde ese lugar se atrevió a la política y fue candidato a gobernador en un intento de poner límites a los poderosos que se sienten eternos.

Dio así testimonio de que la política es un camino para mejorar la vida social, aun cuando en ese camino debió soportar la crítica furiosa y la calumnia. Él solo respondió: “Cuando uno insulta y desacredita quiere lastimar al otro y eso está mal. Nunca entendí que debía responder de la misma manera, porque lo más revolucionario de un cristiano es la misericordia, el perdón y el amor.”

Francisco Nazar se fue de este mundo, pero su compromiso por una sociedad más justa, más humana y más fraternal nos guía y nos convoca a seguir militando en política como un camino para mejorar la vida de nuestros comprovincianos y salvaguardar la dignidad humana.

Misión cumplida, padre y hermano Francisco Nazar. Descansa en paz.

5

INSERCIÓN SOLICITADA POR LA SEÑORA DIPUTADA DEL PLÁ

Operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional para la cancelación del Acuerdo *Stand By* celebrado en 2018 y para apoyo presupuestario

Homenaje en el día internacional de las mujeres trabajadoras a las mujeres que luchan.

Hoy, este Congreso Nacional se apresta a un acuerdo de coloniaje, humillante y ajustador. Este pacto con el FMI es un ataque en regla a todo el pueblo trabajador, y golpea especialmente a las mujeres, y sobre todo a las mujeres pobres, a las que viven en

los barrios más postergados y vulnerables de nuestro país.

Y no es que lo diga solo yo. Nadie puede ignorar la tremenda situación de vulnerabilidad y violencias que viven las mujeres y las diversidades. Recientemente el INDEC publicó un dossier estadístico en conmemoración del 110° Día Internacional de la Mujer que grafica la enorme brecha de género existente. Allí se observa cómo las mujeres exhiben las tasas más altas de desempleo, perciben los salarios más bajos y son mayoría dentro del mercado de trabajo informal. Esto significa que millones de mujeres viven con salarios de miseria y sin derechos básicos garantizados, como son las licencias por enfermedad, por hijos o hijas a cargo, por maternidad, etcétera. Y además, sin aportes jubilatorios, repercutiendo en la calidad de los haberes previsionales que terminan cobrando; y ahora, en este acuerdo, quieren estirarle la edad laboral bajo una extorsión. Porque, claro, ¿quién puede vivir con 32.000 pesos?

A su vez, sobre las mujeres recae el grueso de las tareas domésticas no remuneradas. Somos el 70 por ciento entre la población más pobre; 3 millones de indigentes son mujeres.

Por eso este 8M fue masivo, porque miles salimos a las calles contra este pacto que será ruinoso para las y los trabajadores, porque no se aguanta más la violencia y los femicidios no cesan. Y encima tenemos que soportar a una Patricia Bullrich, una represora y ajustadora de primera línea contra las demandas del movimiento de mujeres, negando que la violencia machista está anclada en esta sociedad estructuralmente desigual y pidiendo la renuncia de la ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad por hacerse eco de estas denuncias y de los reclamos históricos de nuestro movimiento.

Pero quiero decir también que la ministra no puede limitarse a tuitear, opinar y a organizar catering entre funcionarias, cuando es una mujer de Estado. Desde su lugar de poder no tomó una sola medida para combatir la violencia, para cambiar las condiciones de vida de las mujeres violentadas y terminar con el oscurantismo; se sigue permitiendo la injerencia de la Iglesia en la vida y en los cuerpos de las mujeres. Hay que separar la Iglesia del Estado ya.

También vale señalar que no hay ningún acuerdo con el FMI con perspectiva de género. Debería darles vergüenza a las funcionarias que vinieron a hablar del acuerdo con perspectiva de género mientras los femicidios siguen aumentando y las mujeres empobreciendo. Han hecho un esfuerzo colosal para presentar los planes sociales –ya existentes y hoy congelados a demanda del FMI– como políticas de género, cuando son apenas una política paliativa e insuficiente que perpetúa en la miseria a miles de mujeres, sin posibilidades de romper con la violencia a la que se ven sometidas cotidianamente. Tampoco pueden hablar de

la ESI ni de separación de la iglesia del Estado, porque son parte de un gobierno “bergogliista”.

Tuvimos al jefe de Gabinete, Juan Manzur, un declarado enemigo del movimiento de mujeres, presente en el plenario de las comisiones de Finanzas y de Presupuesto y Hacienda, saludado por las funcionarias del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad. Como le dije al jefe de Gabinete, pregunto nuevamente: ¿para cuándo la aplicación de la educación sexual integral, laica, científica y con perspectiva de género en todo el país? ¿Para cuándo la aplicación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo? ¿Y para cuándo podremos gritar bien fuerte “que las niñas sean niñas y no madres”?

Y aprovecho para pedir el sobreseimiento de Miranda Ruiz, criminalizada por garantizar la aplicación de la ILE en la provincia de Salta, y la aparición con vida de Tehuel, ya que mañana se cumple un año de su desaparición y todavía no hubo una sola respuesta por parte de las autoridades. Reclamamos la aplicación efectiva de la interrupción voluntaria del embarazo en todo el país y de la educación sexual integral, laica, científica y respetuosa de las diversidades. Absolución inmediata para Higuí. El Estado es responsable.

Por último, queremos dejar asentado que hoy votaremos contra este pacto también en defensa de las mujeres y las diversidades. En defensa de ellas como primera necesidad, contra el hambre y los femicidios, porque somos conscientes de que este pacto agravará cada una de estas problemáticas, puesto que propone una agenda de ajuste y antiobrera. El movimiento de mujeres que ganó las calles y conquistó el aborto legal debe recuperarlas para luchar contra este pacto ruinoso y sus consecuencias, de manera independiente.

Este homenaje es para todas aquellas que todos los días salen a luchar, por trabajo genuino, por alimentos para los comedores –donde brindan comida a cientos de niñas y niños–, para todas aquellas que hoy no están porque el Estado se mantuvo ausente para protegerlas y se mantiene ausente cuando reclamamos justicia.

A todas ellas mi homenaje y a seguir en las calles por todos nuestros derechos.

6

INSERCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR
DIPUTADO FERRARO

Operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional para la cancelación del Acuerdo *Stand By* celebrado en 2018 y para apoyo presupuestario

El problema de la deuda con el Fondo Monetario Internacional no es nuevo en nuestro país. La Argenti-

na es uno de los países que celebró la mayor cantidad de acuerdos con el FMI desde su ingreso a dicho organismo, en 1956. En total fueron veintiún acuerdos, el último suscripto en 2018. El que estamos autorizando a través de la sanción de este dictamen será el número veintidós.

Sin embargo, la demora e irresponsabilidad del gobierno nos ha situado en una situación inédita: estamos a tan solo unos días de caer en default con el FMI. A pesar de ser un territorio casi desconocido, muchos especialistas y el propio ministro de Economía, Martín Guzmán han anticipado las terribles consecuencias que esta situación traería para el país: devaluación e imposibilidad total de acceso al crédito, incluso para los privados, lo que traería escasez de insumos, dificultades para la producción y, en consecuencia, un gran impacto en el ingreso y el trabajo de los argentinos. Sin mencionar el aislamiento en términos geopolíticos, todo ello en la grave situación que se vive a nivel global.

En este sentido, quiero hacer un llamado a la reflexión al gobierno, pero también a toda la dirigencia política, empresarial y sindical de nuestro país, para que podamos aprender de nuestros repetidos fracasos, trágicos resultados de escenarios recurrentes de déficit, toma de deuda, default, crisis y repetición del ciclo.

Vivimos la repetición de una historia que parece ser una maldición de la clase política: la imposibilidad de sostener un programa de estabilización, de asumir las decisiones que se deben tomar y de tomar las decisiones que corresponden.

El sociólogo Juan Carlos Torre ha publicado recientemente un libro titulado *Diario de una temporada en el quinto piso*, en el que relata con gran detalle el proceso de la toma de decisiones económicas más importantes del gobierno de Alfonsín. Si hiciéramos una abstracción de tiempo, lugar y nombres propios, pareciera una crónica del presente.

El déficit, la inflación, las exigencias del FMI, las tensiones internas entre los cuadros técnicos y las alas políticas, las presiones sociales y sindicales. Cualquier parecido con la realidad no es mera coincidencia.

Hoy asistimos a una incapacidad notoria del gobierno que impide lograr una cohesión interna para dirimir su rumbo, poniendo al país en una situación límite de inminente default y desestabilización económica. Esta situación es aún más apremiante si consideramos el contexto global actual de puja inflacionaria en commodities, energía y la situación interna de inflación sin control e índices de pobreza cada vez más preocupantes, sobre todo por la fuerte incidencia en niños y adolescentes.

Creemos firmemente que en esta delicada situación tenemos la responsabilidad histórica de no volver a caer en el default, y para ello hay que dejar de lado cualquier especulación política partidaria o aspiración personal. Es por ello que desde la Coalición Cívica

hemos decidido no ser neutrales: nos animamos a fijar una posición, proponer una salida y sostener esa estrategia asumiendo los costos y sin especulaciones.

Es por ello que el 23 de febrero presentamos un proyecto de ley para autorizar al Poder Ejecutivo a suscribir los elementos necesarios para poder refinanciar la deuda que tenemos con el FMI.

Ese proyecto lo presentamos con el objetivo de brindar una herramienta al Poder Ejecutivo, que había llegado a una situación límite temporal, pero también en lo que creímos acertado y aún creemos que es acertado en dos dimensiones: una política y otra jurídico-institucional. La política se centraba en correrros de la lógica de cuanto peor mejor. Somos una fuerza que no aplaudió el default hace veinte años y que quiere evitarlo ahora. Aquel default trajo consecuencias terribles para la población: aumento de pobreza, desempleo y destrucción de la capacidad productiva. No será ese nuestro camino.

La Coalición Cívica, aún en los momentos más difíciles, ha bregado por la continuidad de la República, fortalecer las instituciones y hacerse cargo de la responsabilidad histórica, arriesgando y asumiendo los costos. Nunca avalamos la delegación de facultades ni el estado de excepción permanente. Ello solo nos ha conducido a más autoritarismo y mayores fracasos. Lo dijimos en 2001, lo reiteramos al oponernos a la ley de emergencia en 2019 y lo ratificamos ahora.

Por otro lado, llevamos esta posición en el entendimiento de que en materia de deuda el Congreso tiene una facultad muy clara, tal como la indica el artículo 75, inciso 7, de la Constitución Nacional. No se trata de competencias compartidas o concurrentes, sino que cada poder interviene a su turno. Al Poder Legislativo le corresponde solamente autorizar la toma de deuda, en tanto que la negociación y administración de la misma corresponde al Poder Ejecutivo.

Es también en ello consistente nuestra legislación en la materia. La ley 24.156, de administración financiera, establece que en cada ley de presupuesto el Congreso autoriza las operaciones de crédito público con mínimos requisitos, y en caso de que no estuvieran autorizadas requieren de una ley que las autorice expresamente. Es también en ese espíritu que acompañamos la sanción de la ley 27.612, pero nunca en el entendimiento de que el Poder Legislativo debe hacerse cargo de aprobar un programa económico.

Es el Poder Ejecutivo el que llevó adelante las negociaciones. El acuerdo arribado con el FMI depende del rumbo macroeconómico propuesto por el presidente de la Nación y su equipo, así como de las prerrogativas propias del organismo multilateral y las condiciones que este exigió. Este Parlamento no participó ni lo hará de estas instancias, ya que no es materia de sus competencias. Solo le corresponde su autorización y posterior control.

La doctrina es clara respecto de la materia referida a la deuda externa. En este sentido, Alberto Ricardo Dalla Vía, en “Reestructuración y arreglo de la deuda externa en el marco de la Constitución Nacional”, publicado en la edición del 29 de julio de 2004 del Diario *La Ley*, sostiene: “Es desde el punto de vista constitucional una materia de competencias divididas o repartidas, para ser asumidas y ejercidas por distintos órganos y en diferentes momentos. No se trata de competencias compartidas o concurrentes, sino que cada poder interviene a su turno, el Poder Ejecutivo en la negociación, como ocurre con su competencia en materia de relaciones exteriores, en tanto que el Congreso interviene al aprobar el presupuesto porque no hay operatividad legal al margen del inciso 8 del artículo 75 de la Constitución Nacional.”

El gobierno trajo un proyecto que pretendía algo imposible desde lo político y lo jurídico: la aprobación de un programa económico. Con responsabilidad, asumiendo los costos y sin especulación, pudimos sostener una estrategia que hoy nos trajo hasta este recinto, a fin de aprobar un nuevo endeudamiento con el Fondo Monetario Internacional que propone un nuevo esquema de vencimientos de la deuda asumida en 2018, pero que a su vez viene a cubrir parte del déficit que venimos acarreado estos últimos años.

Desde el Congreso hoy estamos otorgando, en el marco de las competencias que nos corresponden y asumimos con responsabilidad, una herramienta que entendemos no solucionará los problemas acuciantes de nuestra economía, como son la inflación, los niveles de pobreza, la informalidad laboral, la sostenibilidad del sistema previsional y la disminución de la presión fiscal, pero que sí no los agravarán. La lógica de “cuanto peor mejor” nunca será una alternativa para esta fuerza política y este bloque de legisladores, y por ello hemos liderado esta estrategia.

El panorama actual desde el punto de vista de la inflación, el déficit y la política monetaria es complicado. El Banco Central tiene escasas reservas y el atraso cambiario empeora la situación; es un combo explosivo para las expectativas de devaluación e inflación.

El gobierno expone en su mensaje que el plan es crecer y que la mayor recaudación alcanzará para ir cumpliendo con las metas de baja de inflación. Sin embargo, el gobierno no planea liberar las restricciones cambiarias ni el control de las importaciones, por lo que no se vislumbran condiciones para alentar la inversión privada. Asimismo, no está considerando nuevos riesgos para el crecimiento. Brasil, nuestro principal socio comercial, entró oficialmente en recesión y las perspectivas para el próximo año no son buenas. Además, la inflación mundial augura un aumento en las tasas, lo que pondría presión en las economías emergentes. A ello debemos sumarle la invasión de Rusia a Ura-

nia, que ha puesto en jaque al mercado energético, augurando alzas de precios en el sector. Justamente donde el gobierno planea reducir gran parte de su gasto, en los subsidios energéticos.

Conforme lo expuesto, parece que el supuesto plan del gobierno es una mera expresión de deseos en lugar de una hoja de ruta seria, previsible y consistente. Para cumplir sus objetivos, la coalición gobernante debe resolver sus internas, dejar atrás las erráticas políticas económicas y empezar a resolver estas cuestiones. No debe caer en la tentación de repetir la historia y debe honrar nuestras deudas, cumplir las metas que se han impuesto y aportar previsibilidad a todos los argentinos.

El problema de la deuda, como decíamos al principio, no es nuevo en nuestro país. En 1890, una aguda crisis de pagos en la deuda pública, conocida como “Pánico de 1890”, derivó en una crisis económica y financiera que afectó a la Argentina de aquellos años.

Sin embargo, de esa crisis se salió fortalecido, haciendo todo lo contrario de lo que hoy hace: mostró al mundo el gran país que era y su capacidad para producir sobre la base de una mirada hacia el futuro. No bastó con negociar su deuda pública, pero tampoco hizo falta acusar a los acreedores, ni a los imperialismos, ni echar culpas al desorden interno que aún imperaba. En otras palabras, aquella Argentina supo generar confianza nuevamente en el mundo y convertirse en una de las potencias de América Latina.

La deuda es una obligación de pagar, de reintegrar, en general, dinero. Pero es también una obligación moral. Es una culpa, una falta. La contracara de la deuda es el valor. Sin valor hay deuda, pero con valor no la hay.

Necesitamos un proyecto que genere nuevamente valor en nuestro país, un valor compuesto por la confianza, la reconstrucción y el fortalecimiento del crédito público, pero que implica más que ello: un nuevo contrato moral.

Un nuevo contrato moral es lo que necesitamos para volver a generar confianza. Sin esta no hay desarrollo económico posible ni prosperidad. El fundamento del desarrollo de nuestra Nación es una refundación

moral que implique un compromiso colectivo de no volver a caer en nuestros errores pasados y construir un nuevo orden basado en la paz y la no violencia. No habrá salida en la Argentina si no hacemos posible este contrato.

Esta propuesta debe incluir un nuevo contrato institucional, social y económico. Un nuevo Estado que facilite la empresa privada y no la complique, que genere infraestructura para potenciar los negocios y promocióne aquellos proyectos inclusivos y sostenibles.

Una nueva matriz social, con federalismo verdadero, potenciación de nuestras economías regionales, inversiones en ciencia y tecnología, producción sostenible, profesionales formados, empresarios que generen valor a las empresas y no hagan especulación financiera, y trabajadores prósperos que sueñen con un retiro digno.

No se puede pretender ganarle a un adversario político a costa de todo un pueblo. No podemos ser irresponsables ni tener actitudes que nosotros mismos criticáramos.

Para finalizar quisiera dejar en claro que elegimos no ser neutrales, fijar y sostener una posición y llevar adelante una estrategia para no empujar a la Argentina al default, honrar las deudas y no especular, ni balbucear ante un momento complejo donde hay que tomar posición y actuar con responsabilidad.

7

INSERCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR DIPUTADO HELLER

Operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional para la cancelación del Acuerdo *Stand By* celebrado en 2018 y para apoyo presupuestario

Me siento profundamente honrado de ser el primer legislador en la historia de nuestro país que va a ser el miembro informante en esta Cámara de Diputados de un proyecto de ley para aprobar un acuerdo de refinanciación de la deuda heredada con el FMI.

Argentina: Proyecciones macroeconómicas

	2021	Preliminar/Tentativo Proy.		
		2022	2023	2024
Crecimiento del PIB (promedio, %)	10.2	[3.5 - 4.5]	[2.5 - 3.5]	[2.5 - 3.0]
Inflación (fin de periodo, %)	50.9	[38.0 - 48.0]	[34.0 - 42.0]	[29.0 - 37.0]
Saldo primario del gobierno (% del PIB)	-3.0	-2.5	-1.9	-0.9
Cuenta corriente (% PIB)	1.3	0.5	0.4	0.3
Cambio en reservas int. netas (billones de US\$) ¹	-1.5	5.8	4.0	5.2

¹/ Reservas internacionales netas (RIN) son reservas brutas netas de líneas swap, seguro de depósitos, encajes de depósitos en moneda extranjera, y otros pasivos externos.

Aquí estamos para aprobar el reciente acuerdo de refinanciación con el FMI, acuerdo que llevó extensas y profundas negociaciones entre el gobierno argentino y el organismo, cada uno con su visión de la economía.

Lo repitió el presidente Alberto Fernández y los funcionarios que negociaban el acuerdo: no aceptaremos un ajuste. Y estoy convencido que se ha logrado. Es así que hoy se da la extraña paradoja de que hay un gobierno que por sus principios jamás hubiera recurrido al FMI, pero recibió una auténtica “bomba de tiempo”, y debió sentarse a negociar con el organismo para lograr las mejores condiciones posibles. Pero de lo que se trata es de cómo encontrar la mejor salida posible ante una situación heredada absolutamente inviable.

Por eso no hay motivos para festejar, aunque es para valorar que se está logrando refinanciar los impagables compromisos del anterior programa, concentrados principalmente en los años 2022 y 2023, sin poner en riesgo la recuperación de la economía, evitando un acuerdo basado en políticas de ajuste y reformas que quitan derechos laborales y previsionales, como las que tanto daño han producido a nuestro país con anterioridad.

Si vemos los principales puntos del acuerdo, vemos que se trata de un programa que no respeta la típica ortodoxia que prevaleció en el *stand by* previo. No obstante, sigue siendo un programa del organismo, con sus habituales condicionamientos que no nos gustan y que eliminaríamos, si fuera posible. Pero no se puede, están en los procedimientos del Fondo. Pero, además, no podemos mirar para otro lado, porque un default sería muchísimo más grave.

Y no es que el FMI haya sido bueno al firmar este acuerdo que estamos tratando, sino que reconoce de dónde venimos, los propios errores en la concesión del préstamo más grande que ha otorgado a un país, el impacto de la pandemia a nivel global y en nuestro país y la necesidad de un programa que no ahogue a la Argentina. De allí que el FMI menciona claramente en el comunicado del acuerdo: “Los profundos desafíos socioeconómicos de Argentina se han visto exacerbados por la pandemia global. El personal técnico del FMI y las autoridades argentinas han llegado a un acuerdo sobre un programa económico pragmático y realista, con políticas creíbles para fortalecer la estabilidad macroeconómica y empezar a mejorar las condiciones necesarias para comenzar a atender los profundos desafíos para un crecimiento sostenible en Argentina.” Lo dice el FMI en su comunicado.

También tenemos que ver desde dónde venimos.

Breve resumen historia de la deuda externa pública argentina. En los años que duró la última dictadura cívico-militar, la deuda externa total, pública más privada, pasó de 8.085 millones de dólares en 1975 a 45.903 millones de dólares en 1983, es decir, pasó de representar el 18,9 por ciento del PBI a representar el

60 por ciento del PBI. En ese período, la deuda pública externa, que era de 5.000 millones, trepó a 32.000 millones de dólares, es decir, se sextuplicó. Gran parte de ese total –23 mil millones de dólares– provino de la estatización de la deuda externa privada. En dicha operación se vieron beneficiadas más de 70 empresas.

Los principales beneficiados (en dólares estadounidenses corrientes) fueron:

1. Cogasco S.A.: 1.348.000.000.
2. Autopistas Urbanas S.A.: 951.000.000.
3. Celulosa Argentina S.A.: 836.000.000.
4. Acindar S.A.: 649.000.000.
5. Banco Río: 520.000.000.
6. Alto Paraná S.A.: 425.000.000.
7. Banco de Italia: 388.000.000.
8. Banco de Galicia: 293.000.000.
9. Bidas S.A.: 238.000.000.
10. Alpargatas S.A.: 228.000.000.
11. CitiBank: 213.000.000.
12. Cía. Naviera Pérez Companc: 211.000.000.
13. Dalmine Siderca: 186.000.000.
14. Banco Francés: 184.000.000.
15. Papel de Tucumán: 176.000.000.
16. Juan Minetti S.A.: 173.000.000.
17. Banco Mercantil: 167.000.000.
18. Aluar S.A.: 163.000.000.
19. Banco Ganadero: 157.000.000.
20. Celulosa Puerto Piray: 156.000.000.
21. Banco Crédito Argentino: 153.000.000.
22. Banco Comercial del Norte: 137.000.000.
23. Banco de Londres: 135.000.000.
24. Banco Tornquist: 134.000.000.
25. Banco Español: 134.000.000.
26. Sade: 125.000.000.
27. Sevel: 124.000.000.
28. Banco de Quilmes: 123.000.000.
29. Parques Interama: 119.000.000.
30. Cía. de Perforaciones Río Colorado: 119.000.000.
31. Swift Armour: 115.000.000.
32. IBM: 109.000.000.
33. Banco Sudameris: 107.000.000.
34. First National Bank of Boston: 103.000.000.
35. Astra A Evangelista S.A.: 103.000.000.
36. Mercedes Benz: 92.000.000.
37. Banco de Crédito Rural: 92.000.000.
38. Deutsche Bank: 90.000.000.
39. Industrias Metalúrgicas Pescarmona: 89.000.000.
40. Banco Roberts: 89.000.000.
41. Banco General de Negocios: 87.000.000.
42. Alianza Naviera Argentina: 82.000.000.

43. Propulsora Siderúrgica: 81.000.000.
44. Ford: 80.000.000.
45. Astilleros Alianza SA de Construc.: 80.000.000.
46. Masuh S.A.: 80.000.000.
47. Continental Illinois National Bank: 76.000.000.
48. Banco Shaw: 73.000.000.
49. Pirelli: 70.000.000.
50. Deere and Company: 69.000.000.
51. Cemento Noa: 67.000.000.
52. Banco Supervielle: 65.000.000.
53. Alimentaria San Luis: 65.000.000.
54. Loma Negra: 62.000.000.
55. Selva Oil Incorporated: 61.000.000.
56. Macrosa: 61.000.000.
57. Sideco Argentina: 61.000.000.
58. Chase Manhattan Bank: 61.000.000.
59. Bank of America: 59.000.000.
60. Astra Cía. Argentina de Petróleo: 59.000.000.
61. Deminex Argentina: 57.000.000.
62. Industrias Pirelli: 56.000.000.
63. Esso 55 La Penice S.A.: 53.000.000.
64. Manufactures Hanover Trust: 53.000.000.
65. Petroquímica Comodoro Rivadavia: 52.000.000.
66. Cía General Fabril Financiera: 52.000.000.
67. Panedile Argentina: 51.000.000.
68. Fiat: 51.000.000.
69. Banco Pcia. de Buenos Aires: 50.000.000.
- Otros: 11.116.000.000.
- Total: 23.000.000.000.

La deuda privada fue estatizada principalmente mediante los seguros de cambio. También hubo otros mecanismos que elevaron la deuda externa del sector público, como forzar el endeudamiento injustificado de empresas públicas, por fuera de todo criterio operativo de las firmas. En octubre de 1983 el FMI suspendió el crédito *stand by*, tocándole al presidente Alfonsín asumir con una pesada herencia. El nuevo gobierno apenas pudo conseguir algunas refinanciamientos, hasta que en 1988 no pudo pagar ni los intereses y entro en mora, la cual se mantuvo hasta que tuvo que adelantar el traspaso del poder al nuevo presidente en julio 1989, en el marco de un incipiente proceso hiperinflacionario.

El gobierno de Menem contó con el Plan Brady, por el cual la deuda con los bancos pasó a ser deuda en títulos públicos que se atomizaron en el mercado mundial. Ello generó una elevada volatilidad, y la aparición del “riesgo país”, guarismo que luego sería utilizado como herramienta coercitiva y de inestabilidad. Toda la deuda comenzó a emitirse en títulos públicos (antes del Brady la deuda era con grandes bancos internacionales). Además, esos bonos serían la incubadora de lo que luego finalizó con el proceso

denominado “fondos buitres”. Hubo un gran proceso de endeudamiento, y la deuda externa ascendió a unos 85.000 millones de dólares.

El gobierno de la Alianza no hizo más que continuar la política económica vigente, que implicaban el ajuste recurrente en el Estado nacional y las provincias. Dispositivos como “el blindaje” –fondos disponibles por 40.000 millones de dólares– y el “megacanje” –que convirtió bonos y letras de deuda pública por 50.044 millones de dólares en préstamos de los bancos– fueron rotundos fracasos que lejos de traer estabilidad acrecentaron el mecanismo de deuda y fuga de capitales. Pero incrementaron la deuda externa, que terminó en 88.000 millones de dólares.

El “corralito” de De la Rúa, devenido en “corralón” en el gobierno de Duhalde, sumado a la devaluación y pesificación asimétrica, fueron los tiros de gracia en un sistema económico que amplificaba las desigualdades e inequidades, con una gran caída del PBI. De tal forma, el indicador de deuda sobre PBI pasó en el segundo trimestre de 2002 a 139 por ciento.

Durante el gobierno de Néstor Kirchner se realizó una política de desendeudamiento, con un canje agresivo con el sector privado en 2005 que incluyó quitas del 66,3 por ciento sobre el valor nominal, que fue aceptado por el 76,15 por ciento del monto elegible; y el pago anticipado con el FMI anunciado en diciembre de 2005 en torno a los 10.000 millones de dólares.

El gobierno de Cristina Fernández de Kirchner reabrió el canje en 2010, llevó la aceptación a 92,4 por ciento del monto impago de 2001 y regularizó la deuda con el Club de París en 2014, pero mantuvo un conflicto con los fondos buitres.

Los indicadores de la deuda externa se revirtieron respecto a la etapa neoliberal. A fines de 2015 ocupaba poco más del 14 por ciento del PIB –descontando emisiones de Macri en diciembre–, cuando el gobierno de Néstor Kirchner la recibió muy por encima del 70 por ciento del PIB.

Con el gobierno de Macri comenzó un nuevo ciclo de endeudamiento: la deuda pública pasó del 15 por ciento del PIB en el cuarto trimestre de 2015 al 42,8 por ciento a fin de 2019.

Durante el gobierno de Aníbal Fernández, pasó del 42,8 por ciento al 34,6 por ciento del PIB (último dato disponible: tercer trimestre de 2021).

Más cerca en el tiempo, nos encontramos con un programa de 2018 que no cumplió con sus objetivos; más bien, empeoró significativamente la situación económica y social. Cito el informe de la evaluación *ex post* que realizó la auditoría del FMI: “El programa no alcanzó los objetivos, a pesar de las significativas correcciones de las políticas económicas. Los crecientes pagos netos de deuda privada, sumados a la fuga de los capitales de residentes, sometieron al tipo de cambio a una presión considerable. A pesar de intervenciones cambiarias que superaron las disposiciones del programa, el tipo de cambio continuó deprecián-

dose, empujando al alza la inflación y el valor de la deuda pública en pesos, y debilitando los ingresos reales, especialmente de los segmentos más vulnerables. En resumen, [...] el programa no cumplió los objetivos de restablecer la confianza en la viabilidad fiscal y externa, y de promover al mismo tiempo el crecimiento económico”.

Para tener idea de la magnitud del endeudamiento al que nos conminaron, es el mayor préstamo *stand by* otorgado por el FMI a un país; originalmente se había acordado por el 1.277 por ciento de la cuota del país en el organismo, y los desembolsos realizados fueron por hasta el 1.001 por ciento de la cuota argentina, equivalente a unos 45.000 millones de dólares. Para tener una idea, Egipto, el segundo mayor deudor del FMI, a diciembre de 2019 tenía préstamos por el 422 por ciento de la cuota, y hoy llega al 687 por ciento, unos 20.000 millones de dólares.

Es así que se solicitó un acuerdo en el marco del Servicio Ampliado del FMI –conocido también por facilidades extendidas– por un período de 30 meses y un monto de DEG 31.914 millones (equivalente a aproximadamente 45.000 millones de dólares).

En el acuerdo se detalla el cronograma de pagos, pero fundamentalmente implica, como expresó el lunes el ministro, que “cada uno de esos desembolsos se comienza a pagar cuatro años y medio después de que ocurra, en doce cuotas equivalentes semestrales”. De esa forma, el primer pago ocurrirá el primer semestre de 2026 y el último a mediados de 2034.

Con este acuerdo, la deuda que no tomamos no se soluciona, pero se extiende una ventana de tiempo sin necesidad de realizar pagos hasta el segundo semestre de 2026, y permitirá seguir creciendo con equidad. Además, con el primer pago (que incluye los pagos ya realizados) se podrán incrementar las reservas en 6.200 millones de dólares.

Creo que hay que hacer una mención especial al punto 11, que fue la preocupación de varios legisladores y legisladoras, en el cual se dice: “Nuestro escenario base está sujeto a importantes incertidumbres, lo que implica que es posible que las políticas tengan que recalibrarse según corresponda. No se puede descartar una mayor reintensificación de la pandemia, con el potencial riesgo de circulación de nuevas variantes del virus, eventuales medidas restrictivas y perturbaciones del comercio.

De manera importante, la intensificación de las tensiones geopolíticas –incluidas aquellas relacionadas con el conflicto en Europa del este– han aumentado significativamente la incertidumbre alrededor de nuestro escenario base, especialmente para los subsidios de energía. Reconoce que hay riesgos a la baja, pero también impulsos al alza. En este último tema, cito el punto 11: “Las condiciones externas podrían tornarse más favorables, y la recuperación podría ser más vigorosa de lo previsto, en especial en los secto-

res, como el de servicios, que se vieron más duramente golpeados por la pandemia”.

Los objetivos del programa son: mantener la recuperación económica y social en curso y, al mismo tiempo, reforzar la estabilidad y continuar abordando los desafíos para sostener el crecimiento en el largo plazo.

Para ello, se debe:

- Mejorar de manera gradual, sostenible y creíble las finanzas públicas para asegurar la sostenibilidad de la deuda sin comprometer la recuperación, implementando al mismo tiempo políticas para reducir las profundas brechas sociales y de infraestructura;

- Reducir de forma duradera la persistente inflación elevada mediante una estrategia de varios frentes que incluya una combinación de políticas fiscales, monetarias y de precios e ingresos;

- Fortalecer nuestra balanza de pagos mediante políticas que respalden la acumulación de reservas, los superávits comerciales, incentive las exportaciones netas, y las entradas de capitales de largo plazo, entre otras.

Quiero comenzar a detallar algunas cuestiones a partir de las políticas de crecimiento y resiliencia y cito: “Las reformas que promuevan el crecimiento serán críticas para comenzar a abordar cuellos de botella de larga data y sentar las bases de un crecimiento más sostenible e inclusivo. Las políticas promotoras del crecimiento y la resiliencia buscarán estimular i) la expansión y la diversificación del sector de bienes transables; ii) la inversión y la productividad; iii) el desarrollo económico local y regional; iv) el empleo formal y la inclusión laboral; v) mejoras de la eficiencia y la sostenibilidad del sector energético; vi) políticas de adaptación y mitigación climática; y vii) el desarrollo más amplio de los mercados de capital”.

Quiero destacar entre estas políticas:

- La expansión de las exportaciones a través de incentivos para sectores estratégicos;

- No habrá reforma previsional. Cito: “El gasto en jubilaciones y pensiones estará guiado por el nuevo mecanismo de actualización adoptado a finales de 2020” y se estudiarán las opciones para “afianzar la equidad y la sostenibilidad a largo plazo de nuestro sistema previsional, focalizado en determinados regímenes especiales de jubilaciones alcanzados por la ley 27.546 así como en los mecanismos para facilitar la continuidad voluntaria de la vida laboral de las personas”. Y remarco: “continuidad voluntaria”;

- Se establecerán pisos mínimos para programas sociales como la AUH, Tarjeta Alimentar, Progresar, así como también se continuará con el combate a la pobreza infantil, reorientando las ayudas para fomentar la inclusión en el mercado laboral, sobre todo para las mujeres y los trabajadores con calificaciones bajas o insuficientes;

– Se seguirá “incrementando la inversión en infraestructura a más de 2 por ciento del PIB en 2022 (de un promedio de 1 por ciento del PIB en 2018-20) y se mantendrá este nivel a lo largo del programa. Esta inversión se centrará sobre todo en mejorar las condiciones de vivienda y sanidad en las zonas urbanas más pobres, y en reforzar la infraestructura vial, energética, digital y logística del país. Además, se protegerá y ampliará el gasto en ciencia y tecnología a fin de promover la innovación;

– Segmentación de subsidios para los usuarios residenciales: mientras el 10 por ciento con mayor capacidad de pago dejará de percibir subsidios, los beneficiarios de la tarifa social tendrán una revisión tarifaria equivalente al 40 por ciento del promedio del coeficiente de variación salarial del año anterior (CVS) y el resto tendrá una revisión equivalente al 80 por ciento del CVS. En el caso de los grandes usuarios, las tarifas cubrirán la totalidad del costo. Esta decisión resulta fundamental para avanzar hacia tarifas más equitativas y, también, una asignación de subsidios más equitativa, además de cuidar el impacto de las tarifas sobre la inflación;

– Promoción de la equidad de género e inclusión. Un pilar fundamental de nuestra estrategia de crecimiento es la reducción de las grandes brechas de género en la Argentina, las cuales se exacerbaban durante la pandemia.

Hay tres criterios de desempeño o ejecución: incremento en las reservas internacionales; resultado fiscal; financiamiento monetario del Banco Central al Tesoro Nacional.

En cuanto a las reservas internacionales, su crecimiento es importante para calmar las expectativas, lo que tendrá un efecto adicional benéfico sobre la inflación.

Ese objetivo consiste en lograr, para 2022, un aumento de 5.800 millones de dólares; para 2023, otro aumento de 4.000 millones de dólares, y para 2024, otro incremento de 5.200 millones de dólares.

Respecto al resultado fiscal, creo que es un tema muy importante. El sendero de resultado primario para los próximos tres años es de 2,5 por ciento del PIB para 2022; 1,9 por ciento para 2023; y 0,9 por ciento para 2024. Como vemos, una reducción moderada del déficit primario. Pero lo esencial es que se producirá con un aumento moderado del gasto, una mejora de los recursos, y sin criterios estructurales, como ya lo mencioné.

Voy a citar textualmente el punto 12 del acuerdo: “La mejora de las finanzas públicas se logrará en virtud de un programa equilibrado de medidas de ingreso y de gasto, garantizando al mismo tiempo que el crecimiento del gasto real –tras descontar el gasto extraordinario relacionado con la COVID– siga siendo positivo en términos reales, y el gasto corriente sea focalizado de forma que permita ampliar las inversiones

en infraestructura y ciencia y tecnología”. El punto 14 dice: “Por el lado del ingreso, nuestros esfuerzos continuarán movilizándolo y fortaleciendo su progresividad. A corto plazo, se espera que la recuperación del empleo y los salarios favorezcan la recaudación, en tanto que las medidas de política tributaria y las iniciativas en curso en materia de administración tributaria y aduanera deberían ayudar a movilizar ingresos adicionales a mediano plazo y a respaldar la consolidación fiscal”.

En este punto, quiero citar nuevamente un párrafo del comunicado del FMI sobre el acuerdo: “Igualmente importante será el énfasis del programa en mejorar de manera creíble las finanzas públicas. Esto se basará en un conjunto equilibrado de políticas de ingresos –con énfasis en la progresividad, la eficiencia y el cumplimiento tributario–.”

“En el ámbito de la administración tributaria, la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) ha elaborado un plan estratégico para 2021-25 con el fin de abordar los altos niveles de incumplimiento, mejorar los servicios de la AFIP y reforzar las capacidades informáticas”.

Respecto a los subsidios a la energía, ya se ha informado y debatido ampliamente, así como se tienen en cuenta en el acuerdo los riesgos de la situación internacional.

En el caso del financiamiento de los déficits fiscales, hay mucho por decir, puesto que desde la oposición se habla de “bomba de tiempo”. Remarco, tal cual lo hizo el ministro Guzmán, que se recibió una situación en la cual toda la deuda en pesos del sector público estaba “reperfilada”, y hubo que ir desandando ese gran problema. Además, la deuda por títulos en pesos –y quiero destacar en pesos, no en dólares– crecería el 2 por ciento del PIB, es decir que acompañará al crecimiento de la economía.

La política de financiamiento doméstica permanece enfocada en fortalecer el mercado de títulos públicos en pesos, y cito el punto 27: “Nuestro plan apunta a un financiamiento neto del sector privado en pesos al Tesoro de alrededor de 2 por ciento del PIB por año durante 2022-24, sobre la base de nuestro plan de consolidación fiscal debidamente equilibrado. En este sentido, y conforme al sendero proyectado de desinflación, tenemos previsto reducir gradualmente el uso de instrumentos vinculados a la inflación, ampliar la cartera de instrumentos de deuda de referencia y extender el perfil de vencimientos”. Además, esta estrategia se verá reforzada por la movilización del financiamiento externo, y ayudará a reducir el financiamiento del BCRA al Tesoro, lo cual nos lleva al tercer criterio de desempeño o ejecución, que es el financiamiento monetario del Banco Central al Tesoro Nacional.

La meta se establece en llegar al 1 por ciento del PIB en 2022, 0,6 por ciento del PIB en 2023 y cero en 2024. Como he dicho varias veces, el financiamiento del BCRA al Tesoro no es una práctica deportiva. Se

debe realizar, y estoy convencido de ello, en momentos excepcionales, como al haber recibido los títulos públicos en pesos reperfildados, y, luego, con las exigencias de la pandemia, para evitar gran cantidad de muertes y para reducir significativamente el efecto económico de la pandemia sobre empresas, trabajadores, y población de menores ingresos.

Hemos crecido en 2021 al 10,3 por ciento, y seguiremos haciéndolo a tasas importantes, incluso, que están estimadas en el acuerdo con el FMI –no son metas de cumplimiento–: del 3,5 por ciento a 4,5 por ciento en 2022 –personalmente creo que superará el 4,5 por ciento–, entre el 2,5 por ciento al 3,5 por ciento en 2023 y entre el 2,5 por ciento y 3 por ciento en 2024. Con ese impulso de la economía, el sendero de reducción del financiamiento del BCRA al Tesoro resulta cumplible.

En cuanto a las políticas del BCRA, el acuerdo establece: “El BCRA procurará mantener una tasa de política monetaria efectiva positiva en términos reales, conservando coherencia con una trayectoria sostenible para los títulos del BCRA”. La idea es que esto ayude “a garantizar que, en adelante, las tasas de interés de los depósitos bancarios a plazo sigan siendo positivas en términos reales, a fin de apoyar la demanda de depósitos en pesos y el desarrollo de un mercado interno de títulos públicos”.

Respecto al tipo de cambio, “se calibrará para garantizar la competitividad a mediano plazo del tipo de cambio real efectivo, e incentivar la acumulación de reservas. Con este fin, y para ayudar a alcanzar las metas de acumulación de reservas en el marco del programa “la tasa de ajuste del tipo de cambio oficial mantendrá el tipo de cambio real efectivo en 2022, en general, invariable con respecto a los niveles de diciembre de 2021, a fin de preservar la competitividad”.

Queda claro que no hay previsto ningún salto cambiario brusco, un tema muy importante para que conozca la sociedad, pues también ayuda a contener las expectativas. De hecho, las brechas entre el dólar oficial y el ilegal, o los dólares financieros, han venido bajando apenas conocido el acuerdo, y aún antes de haberse presentado los detalles. Estos valores del tipo de cambio son una meta indicativa.

Por último, y no por ello menos importante, es el tema de la inflación. No hay metas a cumplir en este caso, solo estimaciones, que la sitúan del 38 por ciento al 48 por ciento para este año, del 34 por ciento al 42 por ciento en el 2023 y del 29 por ciento al 37 por ciento en 2024, es decir, cerca de unos 5 puntos de reducción por año, una meta cumplible, muy alejada de las “metas de inflación” del gobierno anterior, que intentaban llegar al 5 por ciento en 2019.

Pero la gran novedad en este acuerdo, es que se reconoce –algo que ha hecho el FMI a nivel global– que la inflación es un proceso “multicausal” y que hay que enfrentarlo en todos los frentes, incluidos los acuerdos de precios. Y otra novedad también es que se mencio-

na la importancia de los ingresos de la ciudadanía en el análisis del proceso inflacionario.

El punto 21 es claro: “A mediados de enero se suscribió un nuevo acuerdo voluntario de precios –Precios Cuidados– con más de 150 participantes del sector privado, para que los aumentos de precios no superen el 2 por ciento mensual en 1.300 productos representativos de la canasta de consumo masivo. Estos acuerdos de precios serán un complemento importante de los acuerdos salariales vigentes para apoyar el crecimiento de los salarios reales”. Esto es lo acordado con el FMI.

Queda mucho por informar, y mucho ya se ha debatido en la larga jornada de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Finanzas en la cual estuvieron presentes distintos funcionarios, gobernadores, organizaciones sociales, sindicales y empresarias, además del debate entre los diputados y diputadas.

Para finalizar: no elegimos este camino, no estamos proponiendo más financiamiento; estamos renegociando el stand by acordado en 2018 y cuyos plazos de pago son visiblemente imposibles de cumplir. Tendremos cuatro años y medio de deuda despejada; y seguiremos insistiendo en la irracionalidad de las injustas sobretasas que el FMI aplica.

Es el mejor acuerdo de refinanciación que se pudo conseguir. El rechazo de este acuerdo, que es el default, nos llevaría a grandes problemas económicos, sociales, e institucionales que, estoy convencido, debemos evitar a toda costa.

8

INSERCIÓN SOLICITADA POR LA SEÑORA DIPUTADA HERNÁNDEZ

Operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional para la cancelación del Acuerdo *Stand By* celebrado en 2018 y para apoyo presupuestario

Señor presidente: hoy en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación se pone en juego algo más que un acuerdo entre la Argentina y el Fondo Monetario Internacional. El aprobar este documento significa una herramienta para hacer un poco menos complejo el plan de gobierno que además debió sobrevolar desde los primeros meses de gestión en el marco de un contexto de pandemia.

Lo que diré a continuación es un juego de palabras, pero sirve a los fines. No estamos de acuerdo con el acuerdo ni mucho menos con la deuda heredada, pero el no aprobar el proyecto es indefectiblemente la decisión de mantener aún firmes las cadenas que nos atan y que nos seguirán atando de pies y manos al FMI. La independencia económica es crucial para un país y, mientras más se dilate este documento, evidentemente

más consecuencias habrá. No podemos repetir la historia y que los intereses de deuda sean tan o más importantes que la deuda en sí misma. Sabemos que estamos en las puertas de un default, que para provincias como la que yo represento, Chubut, la no aprobación de este acuerdo representaría un nuevo problema no solo para el Estado sino también para los municipios y las empresas que legítimamente pretender crecer. Sumado a esto, no está de más mencionar y recordar que lamentablemente nos quedamos sin presupuesto este año y que cientos de obras están en riesgo de continuidad. Eso también es inestabilidad y el pueblo argentino hoy más que nunca espera ver aunque sea en el horizonte una cuota de esperanza.

El panorama es por demás complejo y refinanciar una deuda preexistente no debe representar como algunos quieren hacerlo ver, una traición, sino una clara decisión de despejar el camino para permitirle a la Argentina volver a crecer, recaudar sin ajustes lo que se necesita y así repetir nuevamente la gran odisea que allí por el 2005 protagonizó nuestro querido y recordado compañero, Néstor Kirchner.

Es la primera vez que un documento de esta naturaleza llega a donde tiene que llegar, al Congreso de la Nación, cumpliendo con la ley de sostenibilidad de la deuda pública aprobada en el 2020, y eso debe ser valorado porque esto habla de una acción que le da un marco de legitimidad y legalidad dentro del organismo competente.

Que la deuda es ilegítima, sí; que no hay nada para festejar, sí; que el FMI reconoció que las cosas se hicieron mal y que la plata se esfumó, sí; que la deberían pagar los que la fugaron, claro que sí. Como una expresión de deseo todo esto suena muy lindo y sería lo lógico, pero a nivel práctico y técnico eso es imposible por donde se lo mire. Cuánto me gustaría a mí y a gran parte del pueblo argentino que ellos paguen los platos rotos y se hagan cargo. Con sus fortunas y con las de un ramillete de beneficiados, ¡cuánto oxígeno que se le podría dar al país en un acto de caridad! Pero sí con un impuesto a las grandes fortunas ya hay llantos desconsolados por doquier y encima son amparados por la justicia, ¿qué más podemos esperar que la incertidumbre y las buenas intenciones?

Si el Poder Judicial, que es el órgano competente y el que debe investigar lo ocurrido no hace lo propio, no caben dudas que tampoco van a ser condenados los culpables de este fraude y traición a la patria. Esto no es futurismo; es realidad palpable. Es más simple autorizar a los culpables a que salgan a pasear por el mundo que tomarse el duro trabajo de dar un ejemplo jurisprudencial e histórico para toda la Patria, y de eso tampoco caben dudas.

Cuando uno asume un gobierno lamentablemente –nos guste o no– asume el combo de lo bueno y lo malo. De nada sirve construir castillos sobre bases de arena movediza, porque tarde o temprano el castillo empieza a caer y eso tampoco podemos permitirlo,

porque las próximas generaciones no tienen la culpa del erróneo accionar de un sector de la política argentina que tomó malas decisiones en un determinado momento de la historia.

Solo queda apelar a la memoria del pueblo, a que el Poder Judicial rompa el cristal que les impide ver más allá y el mea culpa de los reprobados que aun hoy intentan dar cátedra de economía y que no toleran que se les diga la verdad porque eso les significaría torcer el brazo y claro que no les conviene porque aún quedan muchas mentiras y estrategias de persuasión en marcha y en pos de mantenerse enquistados para responder a la corona.

Ojalá nunca hubiésemos tenido que pasar por esta situación, pero a veces hay decisiones erróneas de otros que terminan condicionando nuestras propias y esperanzadoras acciones de gobierno. Ese es el sentido de mi voto. Muchas Gracias.

9

INSERCIÓN SOLICITADA POR LA SEÑORA DIPUTADA JOURY

Operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional para la cancelación del Acuerdo *Stand By* celebrado en 2018 y para apoyo presupuestario

Señor presidente: hoy estamos reunidos en este honorable recinto para votar un proyecto importante y necesario para nuestro país, proyecto que tendríamos que haber debatido hace mucho tiempo pero que, por la impericia de este gobierno sin rumbo y el desacuerdo ideológico interno de las diferentes facciones que lo componen, no pudo realizarse hasta este momento.

Pero lo más paradójico y lamentable de todo es que, a pesar de haber tardado dos años en conseguir este arreglo con el Fondo Monetario Internacional, hasta hace unas pocas horas el gobierno seguía insistiendo irresponsablemente con querer tratar y aprobar un proyecto en el que querían hacer cómplices del programa económico y del subsiguiente ajuste y tarifazo que van a implementar a toda la oposición.

Tienen que hacerse cargo de la negociación y del acuerdo que firmaron. Les recuerdo, por si hace falta, que este acuerdo no es un tratado internacional y, por lo tanto, no está contemplado en el artículo 75, inciso 22 de nuestra Constitución Nacional. El Congreso no tiene dentro de sus facultades aprobar o avalar los planes económicos del Poder Ejecutivo, y contar con la aprobación parlamentaria del acuerdo tampoco era un requisito exigido por el FMI.

Esta “doctrina Guzmán”, como la bautizó acertadamente mi compañero de bloque Luciano Laspina, que quisieron imponernos y no pudieron, no tenía ningún fundamento jurídico ni constitucional válido. Lo úni-

co que querían lograr con esta acción parlamentaria inédita es hacer corresponsable a toda la oposición de un programa económico regresivo que tiene una única dirección posible en el futuro: el estancamiento económico y el empobrecimiento cada vez más brutal de la sociedad.

Gracias a la responsabilidad y a la búsqueda de consensos de gran parte de la oposición, logramos no solo que el gobierno deponga su actitud cobarde de no hacerse cargo de un programa económico destinado al fracaso, sino también evitar que nuestro país caiga en default y sufra las consecuencias negativas permanentes del caso. Claro está que no toda la oposición es responsable.

La verdad, señor presidente, siento un orgullo enorme por el espacio al que pertenezco. Mientras algunos espacios políticos son irresponsables y militan el default, incluso dentro de la propia coalición de gobierno, desde Juntos por el Cambio demostramos una vez más que somos responsables, que nos mantuvimos y votamos unidos cuando ni los diputados del propio gobierno, que negoció este acuerdo, votan de la misma forma. Demostramos otra vez que nos interesa por sobre todo fortalecer las instituciones y que siempre vamos a priorizar la salud de la República por sobre los proyectos personales y sectarios.

Por eso vamos a acompañar el proyecto, porque no podemos dejar sin financiamiento al país, porque somos una oposición responsable a diferencia del oficialismo de hoy, que cuando eran oposición no nos acompañaron cuando nosotros necesitábamos avanzar en un acuerdo para salir del default técnico que nos dejó el gobierno de Cristina Fernández. No puedo dejar de recordar que, en marzo del 2016, cuando se trató la ley para autorizar el pago a los holdouts y salir del default, a solo tres meses de haber asumido Mauricio Macri, muchos de los que están acá no acompañaron, teniendo una actitud mezquina y de poca empatía con la República.

Señor presidente: nuestro compromiso es con la Argentina y con nuestros votantes, y no con este gobierno carente de rumbo y sentido común, que no se quiere hacer cargo del acuerdo que negociaron pateando los problemas para adelante para no resolver ninguno de los problemas estructurales del país, problemas que ustedes generaron en los doce años anteriores al gobierno de Mauricio Macri, y en los dos años del actual gobierno.

De una vez por todas reconozcan sus continuos fracasos y dejen de echar culpas al adversario de turno. Para ustedes la culpa siempre es del otro.

Háganse cargo de algo, por favor. Tienen que hacerse cargo del terrible ajuste y tarifazo que se viene, háganse cargo de la pobreza estructural que generaron sus políticas populistas y clientelistas, háganse cargo de haber dejado a nuestros pibes casi dos años sin clases, de la deserción que generaron por la ausencia del

Estado y la falta de conectividad, háganse cargo de la corrupción generalizada y de la falta de transparencia de sus gobiernos.

Señor presidente: le pido al oficialismo que dejen de esconderse detrás del relato que inventaron y que ya nadie les cree. Nuestra sociedad está madura y sabe que el verdadero cambio es necesario de cara al futuro. Un cambio que mire hacia adelante y no hacia atrás, un cambio que ponga el foco en los sectores productivos para sacar adelante al país y no en los planes sociales, que son reproductores de pobreza. Por favor, no subestimen más a la gente y dejen de mentirnos en la cara.

Por último, les digo a los colegas del oficialismo que tenemos que entender que los intereses de un partido político o de una coalición no pueden estar por encima del país.

Como diputados nacionales tenemos que dar el ejemplo y concebir al poder como vocación de servicio. Es la única manera, según entiendo, para que la Argentina salga adelante de una vez por todas. Muchas gracias.

10

INSERCIÓN SOLICITADA POR LA SEÑORA DIPUTADA LACIAR

Operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional para la cancelación del Acuerdo *Stand By* celebrado en 2018 y para apoyo presupuestario

Hemos demostrado nuestra responsabilidad y ha quedado en claro que lo que dijimos oportunamente al momento del tratamiento del presupuesto 2022 era real. Es triste decirlo, sentirlo, pero es de verdad real, concreto y cierto.

En aquella oportunidad me animé a decir que el presupuesto era un dibujo casi arquitectónico, que intentaba mostrar una estructura de un edificio que era inexistente.

Ese edificio, llamado planificación económica, era invisible, porque era inexistente.

Planteaba cuestiones incumplibles, como una inflación del 30 % y un déficit fiscal superior al 4 %, como metas ciertas, pero que bien sabíamos que, por la sola inercia de la inactividad económica, era imposible cumplir.

Pasaron 60 días, y todo eso, todo aquello que se mostraba como el gran *best seller* de la economía mundial plasmado en el presupuesto argentino, era una mentira. Era tan solo una mentira.

Ahora, parece que de pronto nos llenamos de responsabilidad absoluta y comenzamos a decir algunas verdades y otras responsabilidades económicas.

Por un lado, la inflación ya podía ser cercana al 50 % y el déficit no debía superar el 2 %. Ahora bien, ¿qué ha pasado? ¿Es sólo porque el FMI lo pide que cambiamos todo?

Bien, no es así. La realidad es que todo, absolutamente todo lo planteado oportunamente, fue una mentira, un gran dibujo que ya se esfumó en tan pocos días.

Esta cuestión, como dejando bien en claro que lo único inmutable en este gobierno es la mentira, solo la irresponsable mentira que está provocando perjuicios económicos irreparables, que atentan contra el crecimiento de nuestra sociedad y el desarrollo de nuestras familias.

No voy a hablar más de economía, porque está todo bien explicado, bien dicho y descubierta la falacia de un supuesto plan que está diseñado para decrecer porque todo el sacrificio lo hace el mundo privado, ese mundo que trabaja y genera, mientras este Estado sólo gasta y aumenta el déficit fiscal.

Terminada la cuestión económica, voy a lo jurídico, y a este mundo nuevo que nos quiere enseñar el ministro Guzmán, esta nueva teoría jurídica que quiere imponer, en donde el Congreso deba atender la cuestión de gestión de gobierno.

Cuidado: no es una locura; es una estrategia pero que atenta no solo con la circunstancia coyuntural de responsabilidad, sino que atenta con la República.

Señor ministro Guzmán: respete la República, esa que la obliga a usted como Ejecutivo a llevar adelante la gestión del plan económico haciendo uso de sus aciertos y responsables de sus fracasos.

El Congreso no está para alimentar caprichos, ni menos especulaciones; está para cubrir de manto jurídico lo que el andamiaje del derecho así lo obligue.

Con todo esto, y dejando claro que le hace falta la ley porque es ampliación del empréstito anterior, ya que aumenta el capital de crédito –algo que no han dicho en ningún momento– mi voto es para darle la oportunidad de reestructurar el camino de la deuda.

Muchas gracias.

11

INSERCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR
DIPUTADO LÓPEZ RODRÍGUEZ

**Operaciones de crédito público contenidas
en el Programa de Facilidades Extendidas”
a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional
y el Fondo Monetario Internacional para
la cancelación del Acuerdo *Stand By* celebrado
en 2018 y para apoyo presupuestario**

En primer lugar, me parece plausible que hoy estemos tratando de encontrar consensos, o por lo menos de acercarnos lo más posible a los distintos puntos de vista sobre un tema de gran importancia para todos

los argentinos, como es el Programa de Facilidades Extendidas con el FMI.

Un hacedor de política, se encuentre donde sea, siempre debe analizar y tener control sobre los efectos de sus decisiones.

En el caso del acuerdo con el FMI, la tarea no consistía en analizar su carácter bueno o malo, sino la mejor opción dentro de las que había, incluso cuando todas parecían malas.

Indudablemente la pandemia fue un golpe enorme para la Argentina, que estaba excluida del mercado de capitales en pesos debido al default que el gobierno anterior llamó desfinanciamiento y al destrozamiento del capital. No podíamos tomar deuda en pesos, y obviamente tampoco en dólares, porque no siempre se dijo con claridad que nos dejaron en default con el endeudamiento en dólares que ellos mismos habían tomado. La verdad es que, bajo condiciones en las que la emisión era un riesgo permanente, esto nos podía volcar a un proceso de hiperinflación.

Esa era la estrategia que ellos habían diseñado: dejarnos sin un dólar de libre disponibilidad en las arcas del Banco Central y obligarnos a un proceso de emisión –que se vio agravado por las necesidades de la pandemia– y llevarnos a un proceso de hiperinflación. Sin embargo, gracias a las decisiones inteligentes tomadas por nuestro presidente, logramos evitar esa situación.

Ahora, a semanas del vencimiento del pago al Fondo Monetario Internacional, que desde fines del año pasado es de carácter inminente, que asciende a 19.000 millones de dólares, y el año que viene ascenderá a una cifra incluso superior, nos quedan dos alternativas.

Al respecto, voy a tomar una frase, que me parece la más apropiada y la tomo del presidente de la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, el compañero Carlos Heller: “Las alternativas son dos: una negociación inteligente con el Fondo Monetario Internacional o el default”. Esas son las alternativas. El default, del que se habla poco y cuando en general se habla de los sectores que de algún modo hacen entrever que esa debería ser la mejor alternativa desde el punto de vista político, se dice: “Bueno, el default, algo en lo que la Argentina no había incurrido.” Sin embargo, en 2001 se declaró el default con la deuda privada que se negoció en dos etapas, pero nunca con el Fondo Monetario Internacional ni con los organismos multilaterales de crédito.

En consecuencia, la posibilidad de suponer un default respecto del Fondo, desde el punto de vista político implica un alto nivel de aislamiento internacional, y desde el punto de vista económico implica una corrida cambiaria que se traduciría en una corrida bancaria y en una situación de shock que solo empeorará la condición de los más humildes de la Argentina. Digo esto porque de esa condición solo se benefician los te-

nedores de divisas, es decir, los que tienen sus activos no devaluables.

Sin embargo, para los que viven del peso implicaría volver a un nivel de empobrecimiento parecido al de 2001, cuando habíamos llegado a tener más del 70 por ciento de la población pobre. Entonces, si hoy nos resulta intolerable esta situación, imagínense cuánto más podría ser para cualquiera de nosotros que estamos comprometidos con la construcción de una Argentina más justa e igualitaria.

En consecuencia, desde mi humilde punto de vista, la única alternativa es una negociación inteligente con el FMI. Eso es lo que hemos logrado: una negociación inteligente y original porque el eje está en proteger el sendero de crecimiento de la República Argentina.

Nosotros sabemos que crecimiento no es desarrollo, pero es una condición necesaria, porque si no hay crecimiento no podemos aspirar a avanzar en la redistribución del ingreso para revertir otra de las enormes herencias negativas que nos dejó el macrismo: la pérdida del 20 por ciento en promedio de la capacidad adquisitiva del salario y de las jubilaciones.

Es necesario que el pueblo argentino entienda que el default va a llevar a una hiperinflación. No a esta inflación, sino a la hiperinflación. Igualmente, esta inflación requiere de este acuerdo para avanzar hacia un sendero de reducción.

No me resulta una novedad que la oposición no apoye el Programa de Facilidades Extendidas con el FMI, pero me parece lamentable que quienes hoy están ocupando una banca y representando los intereses del pueblo argentino defiendan y se conviertan en cómplices de una deuda criminal contrariando las propias reglas del Fondo al ser otorgada para fines electorales y no para ayudar al país. Ellos dicen que pedían dinero para pagar deuda vieja: la deuda de Cristina.

Muchachos: no mientan más al pueblo argentino. Ustedes mismos y sus periodistas asociados salieron a decir en su momento que no era así. Lapegüe y Marcelo Bonelli reconocieron que Mauricio Macri recibió un país desendeudado y que la bomba la armó él. Eso mismo advertía Nicolás Dujovne. Hay testimonios de que Cristina no dejó deuda y de que la Argentina era el país más desendeudado.

Luego empezaron a decir que, en realidad, habían heredado un déficit muy alto y que para cubrirlo fueron pidiendo plata. Sin embargo, su INDEC decía que cuando se fue Cristina tenía un déficit del 3,9 por ciento, un poco más de lo que exige la Unión Europea.

Como bien citó el general Perón: “La única verdad es la realidad”. Y la realidad es que se la fugaron toda. La verdad es que el mejor equipo de los últimos cincuenta años fue a pedir dólares al Fondo para que sus amigos banqueros –que habían venido a timbear– pudieran irse.

Macri y todos los delincuentes de cuello blanco se enriquecieron de manera ilícita a partir de una deuda que jamás se vio reflejada en mejoramiento de hospitales, escuelas, empleos, viviendas o pavimento para los más vulnerables. Todo lo contrario, el pasado gobierno neoliberal endeudó al país por cien años y contrajo no solo la mayor deuda de la historia, sino que las divisas obtenidas se fugaron a paraísos fiscales para engrosar las cuentas offshore de políticos, banqueros y empresarios amigos del expresidente. Como sabemos, hasta el día de hoy no fueron juzgados los autores de dichas estafas ilegítimas. Ese dinero nunca llegó para realizar las múltiples obras públicas y cubrir las necesidades del país.

Desde esta banca aprovecho la oportunidad de manifestar la necesidad imperiosa de solicitar a nivel nacional e internacional juicio y castigo a los saqueadores financieros de nuestra patria.

Finalmente, entiendo que este programa es un acuerdo inteligente y original. No es una reproducción de los acuerdos enlatados que siempre hemos visto en los que algunos gobiernos acuerdan en cinco minutos. Este es un acuerdo que se apoya en la experiencia y en un plan estratégico que ha construido la AFIP, que va sobre la cabeza de los que evaden, de los que subfacturan exportaciones y sobrefacturan importaciones, y también de los que fugan. Sobre ellos la AFIP apoya el plan estratégico.

Otras de las columnas en las que se apoya este programa es el incremento del gasto público sobre la base del incremento de la recaudación, y no sobre la base de un ajuste a las erogaciones. El programa también plantea explícitamente un crecimiento real de los salarios de los trabajadores del sector estatal, del gasto social, del gasto en ciencia y tecnología, del gasto en educación y del gasto en inversión de manera muy significativa, pasando este año del 1,4 al 2,2 del PBI.

Reitero lo que afirmó el presidente: “Este acuerdo no prevé ajuste, este acuerdo no prevé reforma laboral, este acuerdo no prevé reforma previsional, salvo la referida a algunos regímenes que son privilegiados: jubilaciones de privilegio para jueces y diplomáticos”.

Señor presidente, colegas diputados y pueblo argentino: lo más valioso que nos deja este acuerdo es que nos da la posibilidad de comprar tiempo. ¿Tiempo para qué? Si el tiempo lo dilapidamos, no sirve para nada; pero es bueno si lo podemos aplicar a la sanción de las normas que describió el presidente de la Nación en la apertura de las sesiones ordinarias y que son muy importantes para nuestro país. Me refiero a las relativas al tema agroindustrial, a la movilidad sustentable, al cannabis medicinal y al cáñamo, a la minería y al desarrollo energético.

Además, si podemos poner un piso de valor agregado sobre nuestras producciones primarias, ese tiempo que habremos ganado y que se expresará en mayor acceso a divisas genuinas, no preanunciará un nuevo default dentro de cuatro años. Entonces, podremos

anunciar un sendero de construcción de una Argentina que se parezca un poco más a la utopía que tenemos.

Por lo expuesto, dejando asentadas las situaciones que expliqué y conforme a la expresión del bloque al que pertenezco, acompañaré el dictamen y adelanto mi voto afirmativo.

12

INSERCIÓN SOLICITADA POR LA SEÑORA
DIPUTADA MARTÍNEZ (M. D.)

**Operaciones de crédito público contenidas
en el Programa de Facilidades Extendidas
a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional
y el Fondo Monetario Internacional para
la cancelación del Acuerdo Stand By celebrado
en 2018 y para apoyo presupuestario**

Nuevamente debatimos el tema de la deuda y empezamos un intento de acuerdo desde la agresión del oficialismo a

Nosotros, la oposición. El mensaje que acompaña el proyecto expresa de manera amplia y sostenida críticas al gobierno precedente, haciendo apreciaciones sobre la forma y actores que celebraron el acuerdo marco de 2018, que no contribuyen a llegar a un entendimiento entre oficialismo y oposición, a pesar de que tal entendimiento sea necesario para aprobar el acuerdo, aunque no así las medidas económicas a cargo de la decisión y ejecución del Poder Ejecutivo.

Podemos situarnos en los números macroeconómicos del déficit, el tipo de cambio, etcétera, pero ya hay legisladores más idóneos para esto. Por eso considero que mi mayor aporte puede venir en las cuestiones de relaciones exteriores, aspecto clave a la hora de celebrar los acuerdos y fijar las regulaciones que permitan —o restrinjan— resolver la actual crisis económica.

La fuga de capitales de inversores extranjeros a causa de la constante modificación de las reglas de juego, la pérdida de mercados externos por incumplimientos de compromisos de exportación y la consecuente falta de divisas son algo recurrente. Se refleja en el récord de disputas en el CIADI con 56 demandas de un total de 899 de litigios entre 180 países, y en los nueve default acumulados, iniciados tempranamente en nuestra biografía nacional, que fueron acompañados de expropiaciones, pesificaciones y límite a los giros de capitales.

La reiteración hace a la reputación; y nosotros no solo tenemos deuda, sino que encima tenemos fama, mala fama. Nuestro esfuerzo no solo debe estar orientado a la reactivación productiva y generación de riqueza, sino a cambiar nuestro perfil exterior, dando señales concretas y constantes de cumplimiento de acuerdos y de un rumbo. La Argentina debe dar confiabilidad para lograr financiamiento de su deuda, acceder a nuevos préstamos, conseguirlos

a tasas más favorables y recuperar inversiones productivas privadas.

Es indispensable orientar todos nuestros esfuerzos a apuntalar la visión que el mundo tiene de nosotros a través de nuestra política exterior, que es la columna vertebral de ese esfuerzo. Eso se logra con seriedad, previsibilidad y gente idónea al frente del área. En el periodo 2015-2019 hubo continuidades e innovaciones que se tradujeron en un gran desempeño en exportaciones industriales durante 2018 y 2019, incrementos en exportación energética también en esos años y en 2017 y récord de exportación de manufacturas en 2016, 2018 y 2019. Cuando el rumbo fue claro y consistente, el mundo se abrió a nosotros.

Ahora bien, ¿cuál es el rumbo actual? Tomemos el Mercosur como punto de inicio. El Mercosur debe ir más allá de las afinidades políticas de sus líderes. Es un mercado común, no un club de amigos. Si en la década del ochenta los países del Cono Sur abrazaron dos proyectos fundamentales, democracia e integración regional, una línea de conducta que refuerce la confiabilidad de nuestro país es sostener ese espacio y no suspender la participación de la Argentina por la decisión de Brasil, Paraguay y Uruguay de avanzar en acuerdos de libre comercio con Corea del Sur, Líbano, Canadá y la India.

Si alguno de los miembros del Mercosur se dirige a concretar un acuerdo unilateral extra Mercosur, y la Argentina considera que eso es contrario al espíritu de una estrategia comercial conjunta, no tiene que ofenderse, autodenominarse lastre y patear la mesa, sino negociar, persuadir y repositionarse como un país comercialmente atractivo.

Lo mismo con respecto a nuestros acreedores. Si la Argentina se encuentra negociando la dilación de los plazos de pago de vencimientos con el Fondo Monetario Internacional, no tiene que ir a Rusia a vociferar su disconformidad contra su principal tenedor de deuda ni declarar su desprecio hacia el acreedor, sino que tiene que dedicarse a construir un plan económico sustentable y sostenible para dar señales de crecimiento que le permitan pagar. Insisto en que las relaciones exteriores entre Estados no permiten transpolar los desaires en los que uno podría incurrir si se tratara de un grupo de amigos.

Por último, pensemos qué está comunicando la Argentina respecto de su papel internacional, históricamente trabajado y ganado en la protección y fomento de los derechos humanos. Si la Argentina logró construir la imagen de defensor de los derechos humanos y, por eso, acceder a la presidencia de dicho consejo en la Organización de las Naciones Unidas, es impensable la demora en que se incurrió para manifestar la condena a las agresiones rusas, hablando de “conflicto europeo” y yendo en una gira oficial a visitar a Putin mientras las amenazas de conflicto bélico escalaban. Si no fue un aval implícito a su conducta amenazante, fue torpeza diplomática.

Ya había pasado con Nicaragua, cuando la Argentina inicialmente se abstuvo de votar las dos resoluciones de la Organización de Estados Americanos donde se manifestaba la grave preocupación por la encarecimiento de opositores y candidatos a la presidencia. Posición que luego rectificó a mediados de febrero al calor de la situación en ese país.

También ocurre con Venezuela, donde se vislumbra un eterno apoyo a un régimen comprobadamente antidemocrático y que se expresa como ambigüedad y tibieza frente a la sistemática violación de derechos humanos y civiles. Improvisar y replicar el tono que se usa en la política doméstica profundiza la sensación de ser erráticos. Este gobierno echó en pleno vuelo a su canciller para enrocar piezas priorizando acomodar a un ministro que no funciona, ni en su función anterior ni en esta.

Quien oficia es hoy el ministro sin silla fija que se mueve de cartera en cartera para saldar internas del gobierno. El modelo de “coordinación global”, como lo llamó anteayer el ministro Guzmán en comisión, no es una política de Estado, sino una estrategia de supervivencia que nos complica en un escenario internacional muy inestable, con todos los commodities en alza y en plena reorganización del comercio multilateral. La confianza es la base de todo acuerdo y los términos en los que se define. Mal podemos pretender una relación justa en términos económicos y financieros si no generamos canales de diálogo serios, comprometidos, orientados a objetivos concretos y con perspectivas viables.

Todo esto es importante para pensar en el día después de este acuerdo. Porque no puede quedar simplemente como un movimiento de plazos. Cualquier acuerdo que hoy se logre debe ser acompañado por previsibilidad interna y externa, para tener crecimiento y alcanzar el desarrollo que nos permitan afrontar las nuevas obligaciones o renegociarlas desde una mejor posición.

También debe contar con una fuerte política de transparencia en la asignación y ejecución de fondos. No imitar a los socios con quienes reperfilamos nuestras relaciones internacionales, que tienen bajo desempeño en materia de combate a la corrupción, sino cumplir con el derecho ciudadano a saber y evaluar la gestión y con la obligación establecida por nuestros acreedores de monitorear los fondos otorgados a través de mecanismos que permitan conocer el destino de los montos, evaluar la pertinencia de las acciones trazadas, seguir su ejecución y evaluar el rendimiento en términos de efectividad. Según el Índice de Percepción de Corrupción, la Argentina pasó de recibir 45 puntos en 2019 a apenas 38 puntos en 2021.

Tenemos que ser mejores. Ninguno de los dos aspectos –previsibilidad y transparencia– se logran con los vaivenes de la actual política doméstica y externa derivada de los conflictos internos en el gobierno, y esa es la verdadera deuda a saldar.

13

INSERCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR DIPUTADO MOREAU

Operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional para la cancelación del Acuerdo *Stand By* celebrado en 2018 y para apoyo presupuestario

En este caso he resuelto fundar mi voto solicitando la inserción de sus fundamentos, obviando un discurso, porque pretendo la mayor precisión en mis expresiones, dada la trascendencia y dimensión que tiene para la vida de los argentinos la resolución de este debate acerca del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Como he dicho, estamos de cara a una decisión que afectará no solo el desenvolvimiento de este y futuros gobiernos, sino las condiciones de desarrollo y de vida de presentes y futuras generaciones de argentinos.

No es la primera vez que nuestro país se encuentra encorsetado y restringido en sus potencialidades por endeudamientos que limitaron y cercenaron el desarrollo de nuestra economía, afectando severamente el tejido social y, en muchos casos, hasta el sistema institucional en nuestra patria. Son muy pocas las excepciones a esta desgraciada regla. Solo los gobiernos de Hipólito Yrigoyen, Juan Domingo Perón, Arturo Illia y Néstor y Cristina Kirchner no se endeudaron. Por el contrario, en el caso de las gestiones de Illia y de Néstor y Cristina Kirchner, el país se desendeudó.

Por eso es muy fácil advertir que los períodos que acabo de reseñar se distinguieron del resto por los índices de crecimiento, de distribución de la riqueza en favor de los sectores asalariados, de equilibrios sociales estables y de un visible y contundente mejoramiento en la calidad de vida de todos los sectores de la sociedad.

Por el contrario, los períodos de endeudamiento, tanto en breves gobiernos democráticos como en las extensas etapas de gobiernos autoritarios que tuvimos que atravesar, marcaron fuertes retrocesos en los ingresos de los argentinos que fueron crecientemente empujando al empobrecimiento, el deterioro del aparato productivo y, desgraciadamente, a la pérdida de oportunidades para consolidar un verdadero proyecto de nación sostenidamente pujante, de continuo desarrollo y con una robusta inclusión social.

Desgraciadamente, en esta carrera y contraposición entre endeudamientos casi sistémicos y breves períodos de autonomía, han pesado más, a lo largo de nuestra historia, las etapas de sujeción a las imposiciones de nuestros acreedores que aquellas en las que tuvimos la libertad de definir con plena soberanía nuestros propios instrumentos de política económica.

Pero en este devenir histórico no se registra, ni en velocidad de tiempo ni en magnitud, una crisis de deuda como la que arrancó en el año 2015 con la gestión del gobierno de Mauricio Macri. Si bien es cierto que puede afirmarse que en tiempos contemporáneos el ciclo de endeudamiento y fuga de capitales se inició en la administración de Martínez de Hoz, durante la dictadura militar, y continuó en la década de los noventa, no es menos cierto que durante el gobierno de Cambiemos esa práctica perversa adquirió dimensiones inimaginables que hoy constituyen, sin exageración, un verdadero drama argentino.

Con solo subrayar que nos hemos transformado en el deudor más importante de la historia del Fondo Monetario Internacional desde su creación hasta la fecha, bastaría para dar respaldo a nuestra afirmación. Pero no es el único dato de la tragedia del endeudamiento con el FMI. A esto hay que agregar una enorme deuda con bonistas y fondos de inversión privados, sumar la deuda en divisa extranjera de las provincias, y también la deuda financiera externa de las empresas privadas que, durante el período de gobierno de Mauricio Macri, creció en alrededor de 20.000 millones de dólares.

Una vez más se repitió el fatal encadenamiento entre apertura indiscriminada de la cuenta de capital, endeudamiento, fuga e irrupción del Fondo Monetario como garante último de los especuladores internacionales y también locales, que transitan por este corredor que los lleva a obtener siderales ganancias, producto del saqueo a la riqueza que generan los argentinos. Pero, reitero, la fatalidad de este recorrido nunca alcanzó la dimensión y el volumen que tuvo a lo largo del período que va de 2015 a 2019.

Dicho esto, está claro que el gran desafío que tenía, no solo un nuevo gobierno sino todos los actores sociales y económicos, era cómo encarar una estrategia de normalización de la economía frente al desastre financiero, de deuda y cambiario, que se heredaba. Y aquí es donde nuevamente exhibimos la debilidad de un proyecto de nación. Se da la paradoja –en la previa y aún durante este debate– que nadie está conforme con el acuerdo que se propone alcanzar con el Fondo Monetario Internacional: ni el oficialismo ni la oposición en sus diversos matices, más allá de que esa disconformidad tenga distintos fundamentos.

Esto es así porque hoy, en realidad, tendríamos que estar discutiendo lo que nosotros deberíamos exigirle al Fondo y no lo que el Fondo pretende imponernos a todos los argentinos. Digámoslo con todas las letras: el problema no es, esencialmente, el entendimiento con el Fondo sino la absoluta y definitiva insustentabilidad de esta deuda.

El intento de normalización que llevó adelante el Ministerio de Economía, a mi juicio, transitó un camino equivocado. Así como fue acertada la decisión de no tomar lo que había quedado pendiente del crédito irresponsable que otorgó el Fondo violando sus pro-

prios estatutos y apoyado exclusivamente en consideraciones de orden geopolítico, creo que el error inicial en la estrategia que se siguió fue no declarar simultáneamente la suspensión de los pagos hasta que no se llegara a un escenario que permitiera exhibir en todos los foros internacionales, incluido el Directorio del propio Fondo Monetario Internacional, su evidente corresponsabilidad en este desastre que le han provocado a la estructura económica de la Argentina. Por el contrario, se resolvió seguir atendiendo los pagos de deuda sin un acuerdo, lo que no solo significó, desde el inicio de la negociación, un reconocimiento de su legitimidad, sino que además comprometió, a lo largo de 2020 y de 2021, las divisas que generaba nuestra economía, con consecuencias claramente negativas.

A esa decisión se sumó atender simultáneamente la demanda de las empresas privadas para afrontar sus deudas financieras externas. Esto significó que le cedíamos al Fondo Monetario Internacional y al sector privado endeudado en dólares, casi la totalidad de los significativos saldos que obtuvimos a través de la balanza comercial que durante los años 2020 y 2021 redondearon los 27.000 millones de dólares.

Este camino erróneo no solo implicó vivir etapas de fuerte estrés cambiario y financiero sino, además, llegar al tramo final de la negociación con el Fondo Monetario Internacional con una debilidad tal que le permitiera a este organismo imponer sus condiciones sin ceder de su lado en ningún alivio frente a una deuda que fue y sigue siendo impagable, por su propia corresponsabilidad. No hubo ni hay eliminación de sobretasas ni estiramiento de plazos, ni tampoco quitas. Las aparentes promesas que alentaba el diálogo con Kristalina Georgieva, titular del Fondo, no pasaron más allá de ser fantasías que fueron distracciones que nos alejaron de la construcción de una verdadera voluntad nacional que pusiera la negociación en otros términos. Y entonces, ya casi sin divisas en el Banco Central, una vez más, y como ya había ocurrido en el otorgamiento de este préstamo de 57.000 millones de dólares, la decisión final de quienes han vuelto a bajarle el pulgar a la Argentina se tomó en el Tesoro de los Estados Unidos, verdadero dueño y señor de este organismo.

Y esa decisión no solo significa, como cada vez que se hizo un acuerdo con el FMI, que perdemos nuestra propia capacidad en el manejo de herramientas fundamentales en la economía, como lo son las políticas fiscal, monetaria y cambiaria, sino que, además, en este caso se pretende, a través de cláusulas explícitas, imponer techos a nuestro crecimiento, políticas contractivas que nos dejan, en uno de los peores momentos de la humanidad y de nuestra propia realidad, sin herramientas contracíclicas y que, para mayor abundancia, nos impone cláusulas de consulta, que en la práctica implican imponernos un cogobierno con las autoridades del Fondo Monetario Internacional.

Estos no son supuestos ni adivinanzas futuras, sino que incluso en el propio tránsito de esta fallida nego-

ciación ya lo sufrimos; por ejemplo –reitero–, a través de una gestión del mercado único y libre de cambios que facilitó, para grandes formadores de activos externos, completar el ciclo de valorización financiera, al que consagramos un superávit comercial récord.

En buena medida, como ya lo hemos dicho, este superávit fue a parar a manos del sector privado con deuda financiera externa para que cancelara, con el tipo de cambio oficial, sus obligaciones de capital e intereses, lo que terminó originando, lo digo una vez más, una fuerte insuficiencia de reservas internacionales para afrontar los primeros compromisos con el FMI y de esta manera obligarse a un acuerdo contra reloj.

Otro aspecto negativo del acuerdo no son solo las revisiones trimestrales sino además el agregado –que no siempre estuvo presente en acuerdos anteriores– de una denominada “cláusula de consultas”, que expresamente se traduce en el texto elevado por el Poder Ejecutivo cuando se señala: “Consultaremos con el FMI sobre la adopción de estas medidas y en forma previa a cualquier revisión a las medidas contenidas en este memorando y evitaremos cualquier política que no sea consistente con los objetivos del programa y nuestros compromisos en el contexto de éste”.

La sola relectura de este párrafo exige de cualquier comentario en materia de condicionamientos futuros. Es más, la evidente volatilidad que está atravesando el mundo nos lleva a la convicción, a casi todos los actores que participamos en esta discusión, de que ya no solo el correr del tiempo sino de las horas puede transformar muchas de las metas propuestas en números sólo dibujados en el agua, y también se ve condicionado por el hecho de que el gobierno se compromete “a recalibrar sus decisiones solo de común acuerdo con el staff del Fondo”. Esas cláusulas de consulta nos llevan a revisar todo; entre otras cosas, por ejemplo, “opciones para afianzar la sostenibilidad a largo plazo del sistema de jubilaciones y pensiones”, y un largo listado de decisiones fiscales, en materia de inversión y de carácter cambiario. Irónicamente, lo único que se deja sin revisar, como si estuviera prohibido hacerlo, es lo más importante: la sustentabilidad de la propia deuda externa.

Ya tenemos una larga historia que nos enseña que, cuando en nombre del ordenamiento de las cuentas públicas imponemos restricciones que las empeoran, porque el ajuste genera más recesión, esos ajustes desembocan en más ajustes. No hay que tomar el riesgo de recaer en esas graves equivocaciones.

Valoro profundamente que por primera vez el Congreso Nacional pueda discutir las condiciones de endeudamiento público, pero, honradamente, creo que ese debate debió seguirse a lo largo de todos y cada uno de los pasos que se fueron dando para zafar de la inconsistencia e insustentabilidad de una deuda que, una vez más, insisto, es y será impagable.

El ministro de Economía debería haber venido al Parlamento en distintas instancias de la negociación a informar cómo evolucionaban las discusiones con

las autoridades del Fondo Monetario y los mayores o menores avances –si es que en algún momento los hubo– respecto a las exigencias que nuestro país y la sociedad debió reclamarle al Fondo Monetario Internacional, para que su corresponsabilidad fuera asumida por decisiones que aliviaran realmente el peso de la deuda sobre la economía argentina. Transitando ese camino, tal vez, no solo hubiéramos creado una conciencia colectiva sobre el tamaño de las dificultades, sino que, a la vez, también podríamos haber alcanzado consensos básicos entre las fuerzas políticas y diversos actores sociales y económicos de la Argentina para responder a la pregunta que más de una vez en este propio recinto formulara el diputado Máximo Kirchner, cuando apelaba e interrogaba al sistema político diciendo: ¿Qué vamos a hacer con la deuda externa?

Tal vez así hubiéramos tenido la oportunidad de discutir la sustentabilidad de la deuda antes de que llegara a la instancia de tomar una decisión frente a un aparente dilema que nos encierra en la falsa premisa de que es esto o el desastre. El verdadero desastre es la persistencia de la deuda a través del tiempo, que no solo pone en riesgo el desarrollo de la Argentina, la calidad de vida de nuestros compatriotas, sino incluso al propio régimen democrático, que se vería fuertemente erosionado si nosotros u otros en el futuro no podemos frenar el crecimiento de la pobreza, de la indigencia y de la exclusión.

Un acuerdo con el Fondo Monetario, que una vez más fue traído como actor principal de las decisiones económicas por quienes iniciaron un ciclo de endeudamiento que desde el pago a los fondos “buitre” en adelante devastó el aparato productivo del país, saqueó los ingresos de los argentinos y nos dejó sin perspectiva de crecimiento, creando un amplio escenario de pobreza y de miseria, no puede significar el riesgo de un caos social que termine socavando a la democracia.

Es mucho lo que está en juego. Para las espaldas de los argentinos, atravesar macrismo, pandemia y, ahora, condicionamiento del FMI, es una carga demasiado pesada. Debemos seguir trabajando para aliviarla. Creo que hemos vuelto a perder la oportunidad de hacerlo desde una mirada y una voluntad comunes.

14

INSERCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR DIPUTADO NÚÑEZ

Operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional para la cancelación del Acuerdo *Stand By* celebrado en 2018 y para apoyo presupuestario

Hoy vamos a demostrar, una vez más, que somos una oposición constructiva. Tengo en claro que voy a votar en forma afirmativa, no por este gobierno, sino por el país, porque entrar en default resultaría una

catástrofe y, sumado a la falta de un plan económico, sería calamitoso. No vamos a entorpecer el acuerdo, para nada, pero exigimos que, de una vez por todas, el gobierno asuma las responsabilidades que el pueblo le otorgó en 2019 y comience a gobernar de una buena vez.

Necesitamos un plan que nos indique cómo continuamos y a dónde vamos. Este acuerdo es, como ya lo expresé, solamente para no caer en default, pero es necesario que sean responsables porque serán los próximos gobiernos los encargados de asumir los compromisos que por este acuerdo se generen. Es por esto que necesitamos bases sólidas para poder construir un país con futuro, en el que los argentinos no se quieran ir, como lo hacen hoy.

A pesar de los agravios que hemos recibido, nosotros participamos, debatimos, propusimos y finalmente acompañamos, cosa que el oficialismo no pudo hacer, demostrando una vez más quién es quién. En esta votación quedará demostrado claramente que no nos mueve el oportunismo político, sino que nos mueven la seriedad y el compromiso por construir un país mejor. No obstante, solicitamos o, mejor dicho, exigimos un plan económico apropiado para el cumplimiento del acuerdo y que el ajuste no lo paguen los trabajadores, los jubilados, los emprendedores. Es decir, que no caiga en los mismos de siempre porque el ajuste lo tiene que hacer el Estado.

Tienen suerte de estar ante una oposición responsable, diferente de la que nos tocó cuando fuimos gobierno. Hoy gobierna el kirchnerismo y ustedes son los responsables de solucionar los problemas que tenemos los argentinos. Asuman su gobierno porque ya perdieron más de dos años en los que se cerraron pymes y comercios y se destruyeron puestos de trabajo. Las promesas que hicieron siguen como las heladeras: vacías. Espero, por el bien de todos los argentinos, que a partir de ahora estén a la altura de las circunstancias.

15

INSERCIÓN SOLICITADA POR LA SEÑORA
DIPUTADA REY

**Operaciones de crédito público contenidas
en el Programa de Facilidades Extendidas
a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional
y el Fondo Monetario Internacional para
la cancelación del Acuerdo *Stand By* celebrado
en 2018 y para apoyo presupuestario**

Estamos reunidos en esta Cámara a los fines de votar la autorización al gobierno para refinanciar el crédito stand by tomado con el Fondo Monetario Internacional en el año 2018.

Llegamos a este punto a más de dos años de la asunción de nuestro presidente, de una forma tan demorada que, ahora, es de urgente resolución, y no es así por la actitud de esta oposición, sino por la propia torpeza

del Poder Ejecutivo y por las trabas y las oposiciones que ha tenido dentro de su propio espacio.

Más aún, hemos llegado hasta hace unos días sin que se nos informe en qué consistían las medidas económicas que pretendían que votemos, mientras nos acusaban de ser una oposición irresponsable.

No puedo avanzar sin señalar que la verdadera falta de responsabilidad fue del gobierno, de su ministro y de muchos de los diputados de su bloque que, para disimular su propia torpeza, falta de capacidad y madurez para resolver una situación tan grave, dilataron hasta el máximo la resolución.

Hoy estamos acá, y vemos azorados como desde el propio bloque oficialista, luego de haber sido agravados en la asamblea del 1º de marzo por el presidente, se nos pide en forma clara una ayuda que desde el propio oficialismo no recibe.

Se nos propuso votar un programa económico acompañando la refinanciación de la deuda, cuando desde un principio se sabía que eso no era condición del FMI.

Lo que se buscaba era hacernos cómplices de un ajuste grosero que no compartimos, y que, además, no corresponde asumir a esta oposición.

Ya no es importante si estamos de acuerdo o no con las medidas; se trata de que el gobierno asuma las responsabilidades que le corresponden.

Durante estos días previos se negaron sistemáticamente a modificar el texto del proyecto, que si no era votado llevaba al país al default por su propia torpeza, y nos señalaban como los responsables.

Esta oposición actuó con la madurez que no se ve ni el gobierno ni en su ministro, ni muchos menos en los diputados oficialistas que coquetean con el default sin importarles que en ello está el futuro de todos y cada uno de los argentinos.

Porque su ausencia y su silencio hablan más que cualquier discurso.

Pero, otra vez, esta oposición es la que puso sentido común y madurez; otra vez pusimos por delante el futuro del país.

Por eso nos sentamos a hablar, pero sobre todo a escuchar y a pensar qué era lo correcto, y sostuvimos nuestra postura que fue la que llevó, con mucho acierto, a la redacción del dictamen que hoy se vota.

Repito: fue solo la actitud constructiva de esta oposición la que logró el dictamen que hoy está puesto a votación. Se trata de un dictamen que pone las cosas en su lugar.

Por ello, y adelantando que mi voto será de acompañamiento, quiero resaltar que esta oposición no es quien decide las políticas económicas, y que es el gobierno el que deberá dictar medidas para cumplir con las metas que acuerde con el Fondo, y deberá por ello hacerse responsable ante los ciudadanos, que ya soportan más deterioro salarial, inseguridad ni impuestos, pero que, sobre todo, ya no quieren excusas.

Nuestros ciudadanos quieren que el gobierno se haga responsable de la situación sin más culpas hacia el gobierno anterior ni excusas; quieren que sea claro y que, de una vez por todas, gobierne con una línea clara de políticas públicas y deje de tener como rehenes de esas políticas a la gente mientras libra sus internas.

Vamos a votar a favor de este dictamen porque sabemos que un default hipotecaría el futuro de nuestros hijos, y porque queremos y soñamos con un país predecible.

Por eso, acompañamos al gobierno en la refinanciación, pero no vamos a prestarnos para nuevos impuestos, para más despilfarro de los fondos públicos, y mucho menos vamos a ser parte de una pelea interna que tiene al país cautivo desde hace dos años.

Hoy acompaño el dictamen con una mirada responsable, pero también con una mirada que apuesta por un país serio, que honre sus deudas y que crezca hacia el mundo, y sobre todo, que crezca hacia adentro.

Saludo la responsabilidad de esta oposición y llamo a la reflexión de un gobierno que espero que encuentre un espejo donde mirarse para madurar y que de una vez por todas gobierne para todos y no solo para congraciarse con una minoría de su interna.

16

INSERCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR DIPUTADO TAILHADE

Operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional para la cancelación del Acuerdo *Stand By* celebrado en 2018 y para apoyo presupuestario

Son múltiples las razones por las que voy a votar en contra del dictamen del plenario de las comisiones de Presupuesto y Hacienda y de Finanzas.

En tal sentido, podría hablar de razones históricas, ya que los programas económicos que impuso el FMI en nuestro país siempre planificaron miseria para nuestro pueblo. También podría hablar de razones políticas, ya que, por vía de este pacto, el FMI se entromete de manera sistemática y permanente en las decisiones de gobierno, lo que implica una pérdida de soberanía inadmisibles y un menoscabo de nuestra democracia intolerables. A este respecto quiero advertir que no solo se trata de revisiones trimestrales, sino también de las llamadas “cláusulas de consulta” que implican que casi todos los ítems y ejes de la política económica, financiera y social deberán ser consultados y aprobados por técnicos del FMI, definiendo con claridad un cogobierno con el organismo. Y, por último, podría hablar de razones económicas, ya que en los hechos el pacto con el FMI va a significar un programa de ajuste clásico, más allá de la supuesta

ausencia de un compromiso del gobierno para avanzar en las reformas estructurales que históricamente exige el organismo.

No obstante ello, elijo cuestionar el arreglo al que se llegó con el Fondo desde una perspectiva estrictamente jurídica y, en particular, desde una mirada bajo el prisma del derecho penal. En efecto, este análisis constituye una de las varias dimensiones que tiene este problema. Seguramente no sea la dimensión más sustancial, pero no deja de ser relevante ya que, entre otras cosas, ha sido reiteradamente mencionada por el presidente de la Nación. A ella se refirió durante la campaña electoral que lo llevó a ganar la elección presidencial. Recordemos el debate en el que, dirigiéndose al entonces presidente Macri, sostuvo: “De los 39.000 millones de dólares que nos dio el FMI se fugaron 30.000 millones. Esos dólares no están en puentes ni en viviendas, se los llevaron sus amigos, presidente. Es hora de que deje de mentir.” Y la mencionó también en los últimos dos discursos ante la Asamblea Legislativa, al referirse a la querrela criminal que se promovió desde el Estado para que se investigue y sancione a los responsables del endeudamiento con el FMI, que hoy estamos regularizando con este pacto.

Sobre esta causa penal va a girar el breve análisis en el que consiste mi intervención. No se equivocó el presidente cuando decidió denunciar penalmente el crédito de 57.000 millones de dólares. Es absolutamente necesario establecer las culpabilidades de semejante daño producido al país. Ese proceso vertiginoso que duró pocos días –cena de truchas con vegetales mediante, en la residencia de Olivos, entre Christine Lagarde, Mauricio Macri, Marcos Peña, Luis “el Toto de la Champions” Caputo y Nicolás Dujovne– fue un compendio de delitos en perjuicio del Estado nacional.

Sin embargo, y más allá de lo discursivo, evidentemente no existió una voluntad clara de nuestro gobierno de avanzar con esa investigación. La observación la hago desde mi experiencia de veinticinco años en el ejercicio profesional, conociendo de qué manera se deben trabajar estos casos y, con más razón, cuando se está ante temas muy complejos atravesados por la política y hasta por la geopolítica.

Digo falta de vocación porque no se evidenció en el curso del expediente, que tramita ante el Juzgado N° 5 de la Justicia Federal de la Capital Federal, que el Estado querellante sostuviera decididamente la imputación contra los responsables locales y mucho menos contra los responsables extranjeros, es decir, los funcionarios técnicos y políticos del FMI. Hoy por hoy, esas actuaciones parecen limitadas a establecer la responsabilidad penal de Mauricio Macri que, por supuesto, existe y es el principal culpable, pero que no se agota en él. La promoción de la querrela es un primer paso, muy importante y de hecho absolutamente valioso, pero es solo eso: el primer paso.

A partir de allí es indispensable una presencia permanente de la querrela en el devenir de la investigación, proponiendo de manera constante medidas de prueba en dirección a constatar las responsabilidades penales que se señalaron cuando se inició la causa, participando activamente de su producción y, sobre todo, acompañando información que solo el Estado nacional puede administrar, como por ejemplo la identidad de los compradores y fugadores de divisas durante el período investigado.

De hecho, una de las cuestiones que no fueron profundizadas fue justamente el período que debería estar bajo investigación. Esto no arrancó el 7 de junio de 2018, día en el que Macri anunció que su gobierno recurría al Fondo Monetario Internacional para pedir, inicialmente, 50.000 millones de dólares, sino bastante antes, yo diría algunas semanas antes, de que el expresidente asumiera la máxima magistratura del país el 10 de diciembre de 2015.

En esos momentos, entendiendo que estaba asegurada su victoria en el ballottage, Macri comenzó a diseñar su gabinete, y los organigramas del Banco Central, del Ministerio de Hacienda y –dos años después– del Ministerio de Finanzas se llenaron de *brokers* y *traders* que trabajaban en ese momento en bancos, financieras y fondos de inversión de Wall Street. Ese fue el perfil de los funcionarios que eligió el macrismo para completar los casilleros en los lugares más sensibles de la administración pública, de modo que no cabía esperar otro final que el que efectiva y trágicamente ocurrió.

La presidencia del Banco Central fue para Federico Sturzenegger, hombre de los bancos y del Fondo Monetario Internacional; el Ministerio de Hacienda, para Alfonso Prat Gay, cuadro de JP Morgan y encargado de lavar y fugar la fortuna de Amalia Lacroze de Fortabat, y en la Secretaría de Finanzas –luego transformada en ministerio, para que tengamos noción de las prioridades de aquel desgobierno– se sentó Luis Caputo, de ocupación timbero aunque se hacía llamar *trader* y no era otra cosa que un ex JP Morgan y Deutsche Bank, a la sazón los dos bancos más beneficiados por la política de endeudamiento feroz iniciada por sus exempleados.

Además de estos tres nombres, posiblemente los más conocidos, hay varios más que como segundas líneas de la gestión estuvieron a cargo de la política económica del macrismo.

Estos nombres, en menos de tres años, endeudaron al país en unos 150.000 millones de dólares, perdieron más de 35.000 millones de reservas y redujeron a la mitad el capital del Fondo de Garantía de Sustentabilidad, entre muchas otras atrocidades. Detrás de este saqueo están los lobos de Wall Street que en 2001 contribuyeron a la caída del país y que luego ocuparon los puestos clave del equipo económico de Mauricio Macri. Estos “lobos”, insisto, eran todos *brokers* o *traders* en Wall Street, todos ex JP Morgan o Deutsche

Bank, todos vivían en Greenwich –a 50 kilómetros de Nueva York– cuando asumió Macri, donde jugaban al fútbol y al golf, frecuentaban los mismos restaurantes y bares, intercambiaban información y planeaban operaciones conjuntas.

Hacia fines del año 2015, estos muchachos ganaban millones de dólares al año en Wall Street, pero decidieron venir a trabajar en subsecretarías y direcciones nacionales de la administración pública nacional y pasar a cobrar 17.000 mil pesos por mes. Era evidente que no volvían al país por amor a la Patria.

Algunos párrafos de un libro titulado *Golden boys*, que habla de estos muchachos, son muy representativos del perfil de los nuevos funcionarios que presentaba Macri. Cito algunos de ellos: “Para fines de los ’90 su trabajo se había sofisticado: ya no se dedicaban solo a comprar y vender papelititos con la plata de sus jefes, sino que también se ocupaban de que hubiera cada vez más papelititos, es decir, que los gobiernos se endeudaran sacando nuevos bonos a la calle”; “Fueron árbitros y sumos sacerdotes de las crisis financieras de principios de siglo incluyendo, especialmente, el derrumbe de la Argentina”; “Ganaron millones con la caída del país, como el trader feroz que admitía sin culpas haber apostado a la caída de la Argentina desde un año antes de la crisis y haber hecho fortunas con su decisión”.

¿Saben quién escribió este libro? Un tal Hernán Iglesias Ila, subsecretario de Comunicación Estratégica de la presidencia de Macri. Él le escribía –y todavía le escribe– los discursos a Mauricio Macri bajo la atenta supervisión de su superior Marcos Peña. Según este periodista, a este grupo lo denominaban –y se auto denominaba– “La Mafia Argentina”.

Estos autopercebidos mafiosos llegaron al gobierno de la mano de Macri, endeudaron al país a un ritmo infernal, les hicieron ganar fortunas a sus ex y futuros empleadores –el Deutsche Bank y JP Morgan fueron dos de los cinco bancos que más comisiones cobraron por colocar deuda– y encima de todo hicieron mucha plata para ellos, ya que al mismo tiempo que gestionaban timbeaban permanentemente hasta con los propios bonos que ellos emitían desde el gobierno.

Pablo Quirno fue director del Banco Central y jefe de Gabinete de Finanzas –mano derecha de Caputo–, ex JP Morgan, vivió en Greenwich entre 1988 y diciembre de 2015; Agustín Collazo fue subgerente del Banco Central, manejó la mesa de dinero y hasta diciembre de 2015 trabajó en Morgan Stanley, Nueva York; Santiago Bausili fue secretario de Finanzas, ex JP Morgan y Deutsche, vivió en Estados Unidos entre 1996 y 2013; Ariel Marcelo Sigal fue jefe de Gabinete del Ministerio de Hacienda, ex JP Morgan y Deutsche en Nueva York entre 1996 y 2006; Demian Axel Reidel fue vicepresidente segundo del Banco Central, ex JP Morgan y Goldman Sachs, vivió hasta diciembre de 2015 en el Soho de Manhattan; Vladimiro Werning

fue jefe de Asesores de Hacienda y Finanzas, mano derecha de Marcos Peña en la Jefatura de Gabinete, ex JP Morgan, vivió en Greenwich hasta que asumió en el gobierno; Luis María Blaquier fue director ejecutivo del FGS, trabajó en Goldman Sachs y vivió en Greenwich entre 1993 y 2006, después fue director del Grupo Clarín y de Arcor; Carlos Andrés Rodríguez Lubary fue gerente de inversiones del FGS del macrismo, ex JP Morgan entre 1987 y 2014; Pablo Pereyra Iraola fue gerente de operaciones del FGS, ex Morgan Stanley y JP Morgan, era el presidente del club de argentinos que jugaban al golf en Greenwich, entre los que estaba Blaquier; Miguel Ángel Gutiérrez fue designado presidente de YPF, ex JP Morgan entre 1980 y 2001, fue uno de los ideólogos del megacanje que terminó en el desastre de la Argentina en 2001. Iglesias Illa afirma también: “Para la opinión pública, el megacanje fue responsabilidad de David Mulford. La participación de Gutiérrez y JP Morgan, dueños de la idea original y arquitectos principales de la gestión operativa del canje, apenas tocó la superficie y fue olvidada en pocos días”.

Marcelo Pedro Blanco fue designado, primero, en la presidencia de Nación Fideicomisos y luego como secretario de Estado en el Ministerio de Energía y Minería. Vivió en Greenwich entre 1989 y 2008, cuando volvió a la Argentina para presidir la sucursal del Deutsche y desde 2012 ser director de Pampa Energía. En agosto de 2017 pasó al Ministerio de Energía, donde firmó la venta de Transener, la direccionó para que la comprara Pampa Energía y lo denunciaron hasta los radicales.

Lo que hicieron estos hombres en la gestión no está alcanzado de momento por la investigación penal que promovió con tino el presidente de la Nación, que pareciera apuntar exclusivamente al stand by decidido de manera ilegal entre el Estado argentino y, en abierta violación de sus estatutos, el Fondo Monetario Internacional. Sin embargo, este proceso previo a la toma del crédito ilícito con el FMI de ninguna manera puede ser escindido de la etapa que se abrió a partir del stand by anunciado en la patética conferencia del 7 de junio de 2018.

Esta etapa previa, la que va desde diciembre de 2015 a junio de 2018, de ninguna manera puede entenderse aislada de lo que ocurrió después. Y viceversa. El préstamo del FMI es consecuencia directa de la desenfadada emisión de deuda anterior, que fue deliberadamente decidida para volver a poner a la Argentina en la horca, condicionarla políticamente y establecer de entrada las condiciones para el regreso del Fondo, al que nos habíamos sacado de encima en 2005 por la voluntad política y la inteligencia de Néstor Carlos Kirchner.

Es decir, los nombres que mencioné anteriormente deberían estar entre los principales imputados por lo ocurrido en materia de endeudamiento en nuestro país y deberían estar siendo investigados por la justicia fe-

deral en la querrela criminal impulsada por el gobierno. No habría FMI si antes la gestión no hubiera visto pasar a estos *brokers* o *traders*.

Es aquí donde señalo la falta de voluntad política de mi gobierno para incorporar a la causa penal a este grupo de funcionarios macristas y lo ocurrido a partir de diciembre de 2015 y hasta el 7 de junio de 2018. Ninguno de estos señores está en la causa y no es por pericia de ellos o sus abogados, sino por una decisión equivocada de nuestro gobierno.

La misma importancia tiene la ausencia en la causa de toda imputación a los funcionarios del Fondo Monetario Internacional que habilitaron este endeudamiento criminal. Ha quedado absolutamente en evidencia que no primaron criterios económicos para el otorgamiento del préstamo, ni siquiera fueron políticas las razones. Fueron motivos electorales los que decidieron al FMI a prestarle a la Argentina. Y también se sabe a esta altura que lo que hizo el FMI fue en clara violación a sus estatutos, ya que una operación de crédito como esta era prohibida no solo por su magnitud —en atención al porcentaje accionario de nuestro país en el organismo—, sino también por sus propósitos, es decir, financiar la fuga de capitales de quienes habían venido a timbear a la bicicleta financiera del siniestro señor Sturzenegger.

De modo que faltan dos actores muy importantes en la querrela: el funcionariado económico del macrismo y el staff político y técnico del Fondo Monetario Internacional que permitió esta nueva tragedia argentina.

Nuestro gobierno, insisto, no ha planteado en los tribunales la responsabilidad penal de estos personajes. Y tampoco ha requerido que la investigación vaya más allá de lo que pasó después del 7 de junio de 2018. En este escenario resulta más que probable que, si tenemos suerte y la Justicia argentina decadente avanza en esta investigación, todavía tengamos impune un periodo de la historia argentina en el que ocurrieron cosas gravísimas. Y la impunidad es garantía de que esto va a volver a ocurrir. El mejor ejemplo de ello es, nuevamente, Sturzenegger, artífice central del blindaje y megacanje de 2001, como segundo de Domingo Cavallo, que fue procesado por esas operaciones y luego absuelto. Conclusión: asumió la presidencia del Banco Central en la presidencia de Macri para hacer lo mismo que había hecho antes.

Una querrela criminal en estas condiciones, es decir, con la totalidad de los responsables penales del endeudamiento, de los funcionarios macristas y del FMI que participaron del fraude gigantesco cometido en perjuicio de todos los argentinos y argentinas, es la vía idónea para establecer las responsabilidades del caso y además configura una herramienta preciosa para la negociación que inició el gobierno de Alberto Fernández ni bien asumió. Una herramienta de negociación que, por supuesto, no afirmo que se trata de la más importante, ni mucho menos, pero que sin dudas

es un instrumento que debe utilizar el Estado argentino para fortalecer su posición.

Los resultados a los que se arribó en el proceso de negociación son, a mi juicio, muy pobres para ser acompañados con mi voto, en particular los cepos al crecimiento, a la emisión y al gasto público, que constituyen claramente restricciones al desarrollo económico que necesita con urgencia nuestro pueblo, cuyo 40 por ciento está por debajo de la línea de pobreza justamente por las políticas económicas que diseñaron y ejecutaron los funcionarios macristas, con la complicidad del FMI, y respecto de los cuales, insisto, parece no haber voluntad política para identificarlos y señalar sus responsabilidades.

17

INSERCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR DIPUTADO YASKY

Operaciones de crédito público contenidas en el Programa de Facilidades Extendidas a celebrarse entre el Poder Ejecutivo nacional y el Fondo Monetario Internacional para la cancelación del Acuerdo *Stand By* celebrado en 2018 y para apoyo presupuestario

En esta ocasión, he decidido insertar los fundamentos del sentido de mi voto, y del diputado Pablo Carro, ambos integrantes de la CTA, a través del presente escrito en lugar de utilizar el espacio para pronunciar un discurso en el recinto. He considerado que cinco minutos es muy poco tiempo para abordar las consecuencias del regreso del FMI a la Argentina con un préstamo tan bochornoso y desmesurado como la posterior fuga de capitales que hizo que esos recursos desaparecieran del país sin dejar rastros. Aunque, seguramente, el ingeniero Macri volvería a decir que cinco minutos son más que suficientes.

Primero, quiero recordar que llegamos a este debate en el contexto de una crisis social con altos niveles de pobreza y desigualdad que, pandemia mediante, aún persisten a pesar de dos años de gobierno del Frente de Todos. Vemos algunos signos de recuperación de la actividad económica, pero todavía no alivian la situación de quienes viven en la pobreza. El tema en discusión tuvo su punto de gestación en 2018, año en que la apertura de la economía más la especulación financiera y el pago dispendioso a los fondos buitres configuraron una tormenta perfecta que hizo que Macri se arrojara en estado de pánico a los brazos del FMI.

Ante ello la CTA, junto a las expresiones combativas de la CGT, salió a las calles con la consigna: “La patria está en peligro”. A pesar de que la gran capacidad de movilización de nuestro pueblo fue llevando al macrismo hacia su derrota electoral, no logramos impedir que en 2018 se consumara el operativo de salvataje con que la administración de Donald Trump pretendió evitar el derrumbe de uno de sus alfiles. Nos

referimos al megapréstamo del FMI. Efectivamente, derrotamos al macrismo en las urnas, pero la estaca de la deuda externa quedó clavada.

No quiero abrumar a los colegas legisladores de la oposición con hechos que, por la forma en que hablan, evidentemente se han borrado de sus memorias. Pero lo cierto es que este salto al vacío fue aplaudido como un signo de la reinserción de la Argentina “que volvía a codearse con las grandes naciones del mundo”.

El ministro de Economía por aquel entonces, Nicolás Dujovne, se sumó a los elogios de los grupos dominantes argumentando que la ventaja de este acuerdo con el FMI era que la política económica de nuestro país quedaría atada por muchos años a los dictados y al control de tecnocracia de ese organismo; justamente lo que Néstor Kirchner pretendió dejar atrás cuando decidió saldar la deuda externa en 2009.

En este recinto, he escuchado que lo acordado entre nuestro gobierno y el FMI equivale a dejar una “bomba de tiempo” al próximo. Eso no lo quiero dejar pasar y reclamo un mínimo de honestidad intelectual porque tener que pagar 19.000 millones de dólares este año y 20.000 millones de dólares el año que viene, tal como se comprometió el ingeniero Macri, equivale como mínimo a varias ojivas nucleares pendiendo como piñatas sobre la cabeza de los habitantes de este país.

La realidad es que, a partir de ahora, ante el hecho consumado del endeudamiento y la inevitable reinstalación del FMI en la economía argentina, el poder dominante local y la oposición que encarna sus intereses tratarán de instalar como un hecho irreversible que el único camino que le queda a nuestro país es aplicar nuevamente la receta del ajuste neoliberal. Es más, escuché con estupor la queja airada de varios representantes de la oposición que consideran demasiado tibias las condicionalidades impuestas en el programa acordado.

Está fuera de discusión que, a diferencia de lo que opinaba Dujovne y los representantes de los grupos empresarios dominantes, para el pueblo argentino es pésimo que el Fondo Monetario vuelva a condicionar nuestra economía. También es irrefutable que el escenario de turbulencias económicas al que nos arrastraría entrar en default pondría a nuestro país y a nuestra gente en medio de un colapso económico y productivo devastador. Dicho sea de paso, me refiero al escenario apocalíptico que imagina el núcleo duro macrista para reinstalar en la Casa Rosada al gobierno de los ricos para los ricos, incluso antes de 2023, como ellos mismos lo han dicho.

Duele tener que admitirlo, pero la aprobación de este acuerdo hoy, tal como lo señaló el diputado Carlos Heller en su presentación inicial, significa lisa y llanamente la posibilidad de ganar tiempo para intentar construir mejores condiciones económicas para afrontar esta deuda impagable y también –esto lo afirmo yo– la posibilidad de recuperar un tiempo político de mayor protagonismo del campo popular, sin el cual

la influencia de los poderes económicos nos impondrá por inercia que el hilo vuelva a cortarse por lo más delgado. Es decir, que los recursos que el FMI reclama salgan de los que menos tienen, lo que significará más pobreza, menos empleos, estancamiento productivo y un deterioro social en aumento que implicaría regresar al infierno del fundamentalismo neoliberal.

Para quienes, como Pablo Carro y yo, somos diputados que surgimos de la lucha sindical, no es una opción posible limitarnos a asumir una posición crítica que nos ponga a salvo o que nos deje tranquilos con nuestra conciencia. Tampoco podemos hacer una lectura que nos haga mirar con derrotismo lo que viene de aquí en más, ni caer en el discurso de que “son todos lo mismo”. Ese es el remanido recurso dialéctico de los que construyen su carrera política lanzando ataques contra la supuesta casta política para cuidarle la espalda a la única casta que impone sus intereses al resto de nuestro pueblo y que concentra en sus manos el poder financiero y económico de nuestro país.

El daño sufrido por nuestro pueblo entre 2015 y 2019 no puede permitirnos ser banales en relación con esta cuestión. Tenemos la obligación de hacernos cargo de que, si la derecha neoliberal en cualquiera de sus variantes volviera a gobernar el país, utilizaría como una trepanadora esta deuda ante el FMI para profundizar las políticas de explotación y entrega que el gobierno de Mauricio Macri no terminó de llevar hasta el hueso.

Por estas razones, estamos convencidos de que la firma del acuerdo con el FMI no equivale al fin de la historia ni clausura las disputas en el campo social en búsqueda de un modelo de país más justo y menos desigual. Entre todos deberemos encontrar un camino para un reagrupamiento de las fuerzas populares capaz de impulsar una dinámica social que nos permita avanzar en la disputa para lograr que el ajuste lo paguen aquellos sectores que se beneficiaron con la

fuga de capitales y el festival de la especulación financiera. Tendremos que encontrar el camino para que, en coincidencia con las revisiones trimestrales del FMI, pongamos en acción escenarios de movilización en los que instalemos en forma paralela auditorías para revisar la evolución de la deuda interna. Las organizaciones sindicales, sociales, de pequeños y medianos empresarios, cooperativistas y los organismos de derechos humanos debemos constituirnos en revisores de la deuda interna para que cumplan la meta de que el ajuste no recaiga sobre el pueblo.

Por último, es necesario reafirmar el papel que le cabe a la comisión parlamentaria encargada de investigar el endeudamiento de 2018, del mismo modo que se debe seguir adelante con la investigación judicial del destino de los recursos de la deuda externa y la tipificación de la figura de economicidio para castigar a los responsables de los delitos económicos contra nuestro pueblo.

Esta hipoteca que debemos enfrentar los argentinos será mucho menos pesada si somos capaces de generar instrumentos para el control estricto a los grandes evasores, al contrabando de granos, a la compra y venta de dólares en circuitos financieros especulativos o a través de mecanismos utilizados en operaciones fraudulentas de empresas con filiales en el exterior. En definitiva, se trata de aplicar medidas que sean eficaces para terminar con el drenaje de divisas que, en estas circunstancias, tienen que ser denunciadas como actos antisociales. Debemos terminar definitivamente con todos los resquicios legales y jurídicos que fueron funcionales a la especulación, la evasión en masa y el parasitismo financiero.

Si esta es la dinámica social que logramos imponer los sectores populares, será la oportunidad de construir colectivamente un nuevo tiempo político que nos permita poner en marcha la idea de un “Nunca Más al FMI y al endeudamiento externo”.

